



**BIENESTAR
FAMILIAR**

**Tipología Regional
de la Problemática Familiar
y Factores Socioculturales
Asociados. Análisis
de Las Historias Integrales
Sociofamiliares del ICBF**

RICO DE ALFONSO, Ana
GÓMEZ, Eva Inés
GUTIÉRREZ, Martha Lucía
1993

TIPOLOGÍA REGIONAL DE LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR Y FACTORES SOCIOCULTURALES ASOCIADOS

**- ANÁLISIS DE LAS HISTORIAS INTEGRALES
SOCIOFAMILIARES DEL ICBF -**

INFORME FINAL

**Ana Rico de Alonso
Eva Inés Gómez
Marta Lucia Gutiérrez
Maria Himelda Ramírez
Olga Lucia Castillo**

Bogotá, agosto de 1993

TIPOLOGÍA REGIONAL DE LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR Y FACTORES SOCIOCULTURALES ASOCIADOS

CAPÍTULO **1**
METODOLOGÍA

CAPITULO 1. METODOLOGÍA

Í N D I C E

C o n t e n i d o	P á g
Equipo de trabajo	1.1 -1.2
Reconocimientos	1.3
Introducción	15
1. Metodología	1.8
1.1. Tipo de estudio	1.8
1.2. Universo de adicción a SPA	1.10
1.3 Capacitación para la sección y transcripción de las HISF	1.15
1.4. Transcripción, codificación y sistematización	1.15
1.5. Variables	116
1.6 Base de Datos	119
1.7 Bibliografía	1.20

EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO CONSULTOR:

1. Planeación, diseño, sistematización y análisis:

Ana Rico de Alonso Eva Inés
Gómez Martha Lucía
Gutiérrez María Himelda Ramírez
Olga Lucía Castillo

2. Diseño de la Muestra.

Primera etapa : María Nelsy Rodríguez Segunda
etapa: Olga Lucía Castillo

3. Codificación manual y digitación:

Rosalba Ardila Belkis Alejo
Estrella Benavides Sonia
Castillo Estela Carrillo

Tula Amparo Ramírez

4. Procesamiento:

Olga Lucía Castillo Eva Inés
Gómez

5. Gráficos:

Oscar Alonso

6.

7. Mecanografía:

Consuelo Parra



CAPITULO 1: Metodología

II. EQUIPO DEL ICBF:

Primera etapa:

Dra. Emperatriz Velandia de Ochoa, Subdirectora de Protección.

División de Educación Familiar:

Roosevelt Lesmes, Director
Mercedes Angarita
María José Carvajal
Sonia Castellanos
Carlos Celis
Edgar Contreras
Martha Isabel Gutiérrez
María de Jesús Henao
Martha de Casas
María Piracoca

Oficina de Estadística:

Melba Flórez, Jefe

Oficinas Regionales:

Directores
Jefes de Planeación
Jefes Técnicos
Jefes de Centros Zonales
Equipos técnicos de Regional y de Centros

Segunda etapa:

Dra. Elsa Galán, Sub-Directora de Asistencia Técnica a Atención Integral de la Familia

Dr. Roosevelt Lesmes, Jefe de Asistencia Técnica en Protección Especial.

CAPITULO 1: Metodología

I N T R O D U C C I Ó N

El presente estudio pretende profundizar en los motivos por los que se acude a buscar la acción del ICBF, por parte de distintos miembros de las familias colombianas. Se busca establecer las relaciones existentes entre formas de organización de la familia y los distintos conflictos que experimentan, a la vez que las interrelaciones entre estas variables axiales: Tipología familiar y Motivo de Consulta, con otros factores socioeconómicos que pueden derivarse de la información consignada en las Historias Socio-Familiares que se registran en las Oficinas Regionales y Centros Zonales en los que administrativamente se divide el ICBF.

Dentro de la Información analizada, se ha dado especial prelación a las problemáticas de Uso de sustancias Psicoactivas y a la Violencia Intrafamiliar (entre la pareja, de padres a hijos, entre hermanos, y otras formas de maltrato dentro del grupo familiar nuclear o extendido).

En el seguimiento de los distintos problemas identificados, se tuvieron en cuenta los aspectos de composición familiar y dinámica de las relaciones familiares, su contexto socioeconómico, las acciones ejecutadas por el ICBF y los resultados obtenidos, con el

CAPITULO 1:

Metodología

fin de ofrecer recomendaciones que reorienten y fortalezcan las acciones de prevención, orientación e intervención del Instituto.

El informe consta de 7 capítulos, a saber:

1. Metodología.
2. Contexto sociodemográfico:
3. Motivos de Consulta y caracterización del proceso de atención al usuario.
4. Tipología familiar y perfil del usuario.
5. Violencia Intrafamiliar.
6. Adicción a sustancias Psicoactivas.
7. Evaluación y Recomendaciones.

1. METODOLOGÍA

1.1. Tipo de estudio.

La información contenida en las Historias Socio-Familiares que diligencia el ICBF en su atención a los problemas de la familia, es de un valor único para la sociedad colombiana. Ninguna otra institución tiene un acceso tan directo ni de cobertura tan amplia a vastos sectores de población que por razones de pobreza, conflictos familiares, necesidades de asesoría legal a la pareja, a los hijos y a parientes vulnerables, requieren de una acción institucional del Estado representado por los funcionarios del Instituto. No obstante, de una parte el volumen de usuarios atendidos que supera los 200.000 al año, en los 186 Centros Zonales, y de otra el énfasis en funciones operativas inmediatas, hace prácticamente imposible la sistematización de la cantidad de información que se consigna en el formato mencionado. La Oficina de Estadística consolida anualmente los datos según motivo de consulta y algunas variables socioeconómicas de los usuarios. Sin embargo, el análisis detallado de las historias familiares rebasa la acción cotidiana de la institución, además de las dificultades inherentes a su procesamiento en razón del elevadísimo número

de consultas y de los contenidos altamente cualitativos de muchas de las evidencias suministradas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se consideró la selección de una muestra tomada con base en un año reciente terminado y se seleccionó como base del estudio el año de 1990, año inmediatamente anterior a la fecha en que se inició el estudio. Dado que las directivas de entonces estaban muy interesadas en diseñar una experiencia en la que pudieran participar los funcionarios de todos 103 centros zonales a fin de tener una oportunidad para una reflexión sistemática sobre su que hacer, de mirar el comportamiento de los datos de su región y de obtener bases empíricas para reorientar acciones, se incluyeron dentro de las unidades de muestreo a todos los Centros Zonales de los Departamentos de 1990,

excluyendo los llamados entonces Territorios Nacionales. Frente a la dificultad de poder unificar criterios de codificación para un universo tan amplio, ante la imposibilidad legal de trasladar las HISF a Bogotá o del desplazamiento del equipo de trabajo a todos 103 Centros, se optó por hacer una transcripción manual de las historias.

En cuanto a las HISF correspondientes a Adicción a Sustancias Psicoactivas, dado el interés especial en esta problemática y el bajo número de casos, se incluyó la totalidad del universo que corresponde a 340 casos.

CAPITULO 1: Metodología

1.2. El universo de Adicción a Sustancias Psicoactivas. Procedimientos de Muestreo.

El Universo Poblacional del Proyecto "**TIPOLOGÍA REGIONAL DE LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR Y FACTORES SOCIOCULTURALES ASOCIADOS**", está conformado por el total de Historias Socio-Familiares (HISF) que componen el consolidado de 1990. Las categorías que conforman el Universo son tres:

- Asistencia Legal
- Conflictos Familiares, Nutrición y Otros
- Adicción a Sustancias Psicoactivas

La distribución de las HISF de Adicción a Sustancias Psicoactivas (SPA), se presenta en el Cuadro 1.1. y en el Cuadro 1.2, la distribución de estas HISF por Regionales del ICBF.

El tipo de **muestreo** que se aplicó para las categorías de Asistencia Legal, Conflictos Familiares, Nutrición y Otros fue **probabilístico estratificado**. Los Estratos corresponden a cada una de las Regionales, 25 en total, con cobertura a nivel nacional, representándose dentro de cada una de ellas, de manera proporcional, los Centros Zonales.

Inicialmente el diseño muestral arrojó un tamaño de 4560 HISF, pero por diversas razones en especial la ubicación precisa de las

CAPITULO 1: Metodología

Historias seleccionadas en la muestra y la clasificación errónea en el Centro Zonal en la clasificación y/o archivo, entre una categoría y otra, finalmente se digitaron, procesaron y tabularon 4297 HISF, que al sumarse con las de Adicción a SPA hacen un total de 4637 HISF.

En el Cuadro 1.3 muestra la Distribución de HISF seleccionadas por Región, el Cuadro 1.4 muestra la Distribución de las HISF por Regionales del ICBF.

Cuadro 1.1
DISTRIBUCIÓN DE LAS HISF DE ADICCIÓN A SUSTANCIAS
PSICACTIVAS POR REGIONES DEL PAÍS

REGIONES	Frecuencia		%	
	Frecuencia	%	Acumulada	Acumulado
Bogotá	29	8.5	29	8.5
Atlántica	82	24.1	111	32.6
Oriental	12	3.5	123	36.2
Central	137	40.3	260	76.5
Pacífica	80	23.5	340	100.0

CAPITULO 1: Metodología

Cuadro 1.2

DISTRIBUCIÓN DE LAS HISF DE ADICCIÓN A SPA POR REGIONALES DEL ICBF

REGIONALES	Frecuencia	%	Valores acumulados	
			Frecuencia	%
Antioquia	48	14.1	48	14.1
Atlántico	40	11.8	88	25.9
Bogotá	29	8.5	117	34.4
Bolívar	25	7.4	142	41.8
Caldas	14	4.1	156	45.9
Caqueta	1	0.3	157	46.2
Cauca	19	5.6	176	51.8
Cesar	2	0.6	178	52.4
Córdoba	2	0.6	180	52.9
Cundinamarca	1	0.3	181	53.2
Choco	10	2.9	191	56.2
Huila	10	2.9	201	59.1
Guajira	2	0.6	203	59.7
Magdalena	3	0.9	206	60.6
Nariño	27	7.9	233	68.5
N. Santander	9	2.6	242	71.2
Quindío	26	7.6	268	78.8
Risaralda	25	7.4	293	86.2
Santander	2	0.6	295	86.8
Sucre	6	1.8	301	88.5
Tolima	13	3.8	314	92.4
Valle	24	7.1	338	99.4
San Andrés	2	0.6	340	100.0

CUADR 1.3

DISTRIBUCIÓN DE HISF DE ASISTENCIA LEGAL Y CONFLICTOS FAMILIARES POR REGIONES DEL PAÍS

REGIÓN	Frecuencia	%	Frecuencia	%
			Acumulada	Acumulado
Bogotá	952	22.2	952	22.2
Atlántico	1256	29.2	2208	51.4
Oriental	529	12.3	2737	63.7
Central	773	18.0	3510	81.7
Pacifico	787	18.3	4297	100.0

CAPITULO 1: Metodología

CUADRO 1.4
DISTRIBUCIÓN DE HISF DE ASISTENCIA LEGAL Y
CONFLICTOS FAMILIARES POR REGIONALES DEL ICBF

REGIONALES	Frecuencia	%	Frecuencia Acumulada	% Acumulado
Antioquia	365	8.5	365	8.5
Atlántico	182	4.2	547	12.7
Bogotá	952	22.2	1499	34.9
Bolívar	338	7.9	1837	42.8
Boyacá	68	1.6	1905	44.3
Caldas	32	0.7	1937	45.1
Caqueta	76	1.8	2013	46.8
Cauca	93	2.2	2106	49.0
Cesar	37	0.9	2143	49.9
Córdoba	49	1.1	2192	51.0
Cundinamarca	136	3.2	2328	54.2
Choco	69	1.6	2397	55.8
Huila	56	1.3	2453	57.1
Guajira	78	1.8	2531	58.9
Magdalena	515	12.0	3046	70.9
Meta	119	2.8	3165	73.7
Nariño	178	4.1	3343	77.8
N. Santander	96	2.2	3439	80.0
Quindío	99	2.3	3538	82.3
Risaralda	36	0.8	3574	83.2
Santander	110	2.6	3684	85.7
Sucre	34	0.8	3718	86.5
Tolima	109	2.5	3827	89.1
Valle	447	10.4	4274	99.5
San Andrés	23	0.5	4297	100.0

La Distribución por Categorías de la totalidad de las Historias Integrales Socio-Familiares, que se analizaron en el este proyecto, se presenta a continuación (Cuadro 1.5):

CAPITULO 1: Metodología

CUADRO 1.5
 DISTRIBUCIÓN DE LAS HISF POR CATEGORÍAS

CATEGORÍA	Frecuencia	%	Frecuencia Acumulada	% Acumulado
Adicción a SPS	340	7.3	340	7.3
Asistencia Legal	2956	63.7	3296	71.0
Conflic. Familiar	1341	29.0	4637	100.0

La selección de la Muestra se realizó mediante un programa de computador que generó números aleatorios, que indicaron cuales historias debían hacer parte de la muestra. Los funcionarios del ICBF debían reunir todas las historias de las dos categorías mencionadas, correspondientes a 1990, en un mismo archivo, procediendo luego a numerarlas; una vez numeradas se extraían los números de las historias seleccionadas para la muestra y se transcribía. En la primera pagina se debia marcar si la historia correspondía a la categoría -"Asistencia Legal o a Conflictos Familiares, Nutrición y Otros.

La Unidad Básica de Información la constituye el **grupo familiar** afectado directa o indirectamente por el problema consultado, bien sea que compartan el espacio habitacional o que tengan domicilios diferentes pero estén vinculados por consanguinidad (padres, hermanos, abuelos, tíos, etc.), o por

CAPITULO 1: Metodología

afinidad (cónyuge, parientes políticos).

En el Anexo 1 se consigna la metodología detallada de muestreo y selección.

1.3. Capacitación para la selección y transcripción de HISF

Se diseñaron los cursos de capacitación, dentro de una concepción multiplicadora. En Bogotá, se dictaron los cursos a los Jefes de Planeación y/o Jefes Técnicos de cada Regional. Se anexa un juego completo de los materiales distribuidos en estos cursos. Los participantes a su vez, dictaron en sus sedes el curso para los jefes de Centros Zonales y otros funcionarios de apoyo. (Anexo 2)

1.4. Transcripción de las HISF. Codificación y Sistematización.

Se diseñó un formato (Ver ICBF-3 en Anexo 2) para transcribir las HISF y sus anexos. El instrumento fue probado en seis zonas a saber: Regional Bogotá, Zipaquirá, Facatativá.

Con base en los resultados de la prueba, se perfeccionó el instrumento en el cual se transcribieron las HISF. El equipo de la División de Educación Familiar se movilizó por todo el país, asesorando la capacitación y la recolección.

El total de HISF fue entregado a las Consultoras. Se conformaron los equipos de codificación y se elaboraron los manuales de Codificación: 1) Para las HISF de Adicción a Sustancias Psico-Activas (ASP); 2) Para las HISF de la muestra.

El proceso de codificación fue realizado por un grupo de profesionales con mucha experiencia en procesos de investigación. Se elaboró el Manual de Codificación y ellas recibieron el Curso de Entrenamiento.

En una primera etapa se codificaron y procesaron las HISF de ASP; luego se re-elaboró el manual de codificación y la base de datos, para adecuarla al manejo de los demás motivos de consulta (El Manual de Codificación se incluye en el Anexo 3)

Finalmente, una vez codificadas las HISF se constituyó la base de Datos y se produjeron los cuadros de salida para los diferentes capítulos.

1.5. Variables.

Las variables que se identificaron fueron las contenidas en las HISF, en donde se registra la identificación del informante y de su grupo familiar, las fechas de consulta y tratamiento, las relaciones familiares, las condiciones económicas del grupo, y las

CAPITULO 1: Metodología

intervenciones dentro del ICBF. Con base en esta información se definieron dos modelos conceptuales, según las variables dependientes:

Y1 = Motivo de Consulta

Y2 = Tipología Familiar

Categorías de Y1: MOTIVO DE CONSULTA

Se partió de las 21 categorías definidas por el ICBF para el registro de esta variable, subdividiendo algunas para captar una información más específica. En el Cuadro No. 1.6 se presentan las distintas categorías utilizadas.

CAPITULO 1: Metodología

Cuadro No. 1 . 6

Categorías de la variable Motivo de Consulta

Categorías ICBF	Categorías Ampliadas
ASISTENCIA LEGAL	
1.Reconocimiento 2. Invest. Paternidad	Reconocimiento Inv. Paternidad
3. Impugnación paternidad	Impugnación paternidad
4. Alimentos	Alimentos
5.Reglamentación visitas	Reglamentación visitas
6.Patria potestad	Patria potestad
7.Guarda	Guarda
8.Custodia y cuidado pers.	Custodia y cuidado personal
9.Registro civil	Registro civil
10.Permiso salir del país	Permiso salir del país
11.Adopción	11a. Dar en adopción 11b. Solicitar en adopción
12.Peligro físico/moral	Peligro físico/moral
13.Problemas de conducta	Problemas de conducta
14. Limitación física/mental	Limitación física/mental
CONFLICTOS FAMILIARES	
15.Violencia entre pareja	Violencia entre pareja
18.Maltrato infantil	16a. Maltrato sin identificar agente 16b. Maltrato madre 16c. Maltrato padre 16d. Maltrato abuelos 16e. Maltrato padrastro/madrastra 16f. Maltrato otro pariente 16g. Maltrato no pariente
17.Adicción droga 18. Adicción alcohol	Adicción droga Adicción alcohol
19.Relación de pareja 20.Relación padres/hijos. 21.Relación entre hermanos 22.Otros parientes	Relación de pareja Relación padres/hijos Relación entre hermanos Relación entre otros parientes
23. Problemas sexuales	Problemas sexuales
24. Nutrición	Nutrición
	Otras- Problemas psicológicos - Problemas de aprendizaje - Problemas económicos - Orientación

Categorías de Y2: ESTRUCTURA FAMILIAR

1. Nuclear completa
2. Padre/madre solo(a) con hijos
3. Recompuesta: nueva unión con hijos de uniones anteriores
4. Extendida: presencia de parientes
5. Nuclear en proceso de separación
6. Otras

Factores asociados:

1. Procedencia de la familia
2. Escolaridad
3. Ocupación
4. Conyugalidad
5. Relaciones familiares
6. Nivel socioeconómico

Acción del ICBF:

1. Tratamiento
2. Acciones del ICBF
3. Resultados
4. Profesionales que intervinieron

1.7. Base de Datos

Durante el proceso de digitación se crearon en paquetes computarizados de Manejo de Datos, Bases diferenciadas así:

1. **Adicción a SPA:** a) Compuesta por las variables del Cuadro de Composición Familiar y b) Compuesta por todas las variables restantes.
2. **Asistencia Legal y Conflicto Familiares:** a) Compuesta por las variables del Cuadro de Composición familiar y b) Compuesta por todas las variables restantes.

La Base de Datos de Adicción a SPA correspondiente al Cuadro de Composición Familiar, quedó conformada por 1477 registros, mientras que la Base de Datos de las Variables restantes, quedo conformada por 340 registros.

La Base de Datos de Asistencia Legal y Conflictos Socio-Familiares correspondiente al Cuadro de Composición Familiar, la configuran 17227 registros, mientras que la Base de Datos de las Variables restantes, quedó conformada por 4297 registros.

1.7. Bibliografía consultada.

Acosta, Alejandro. **Elementos para un nuevo modelo de atención a la infancia.** Monografía de Sociología, Universidad Nacional, Bogotá, 1991.

Abrams, Charles y Dean, John P., "La vivienda y la familia", en: E. Fromm, et al, **La familia**, Península, Barcelon, 1977, pp. 147-174.

Ariza, M. y Vera, G. **La agresión y la violencia en las relaciones de pareja**, Depto. de Trabajo Social, Universidad Nacional, Bogotá, 1984.

Asociación Sistémica de Cartagena, "Aplicación del enfoque 3istémico en la prevención de la violencia familiar," Cartagena, Julio de 1990 (Copia mecanografiada).

Barrett, Michele y Mary McIntosh. **The Antisocial Family.** The Thetford Press Ltd., Gran Bretaña, 1982.

Beauchamp, P. y Otros. "La reconstitution automatique des familles: un fait acquis". Population, Sept. 1977 : 375-400

Benedek, Therese. "La estructura emocional de la familia", Fromm, Eric, **La familia**, Ed. Península, Barcelona, pp. 149-176.

Berger, P.L. y Kellner, H. "Marriage and the Construction of

CAPITULO 1: Metodología

- Reality", **Sociology of the Family**, Great Britain, Penguin Books, 1979, pp. 320-331.
- Berenguer, Ana M. "Violencia Conyugal" REVISTA PROFAMILIA, Vol 3, Nos. 9 y 10, Bogotá, 1987.
- Bonilla, Elssy. **Mujer y familia en Colombia**, Plaza Janes, Bogotá, 1985 .
- Borsotti, Carlos. "La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias" DEMOGRAFÍA Y ECONOMÍA, XV:2, pp. 164-189.
- Borsotti, Carlos. "Comunicación del taller sobre Estrategias Familiares", PISPAL, Buenos Aires, 1980.
- Buitrago, Jorge. **Violencia en la familia y Psiquiatría Forense**. Instituto de Medicina Legal, Bogotá, 1985. (Inédito)
- Casa de la Mujer. **Violencia en la intimidad**. Nueva Gente, Bogotá, 1988.
- _____, **La violencia: Lo impensable, lo impensado**. Presencia, Bogotá, 1990.
- Ceboratev, Eleonora. "Nuevas perspectivas teóricas sobre el rol de la familia en el desarrollo". **Dimensión social del desarrollo. Perspectivas para el trabajo con la familia y la comunidad**. Seminario Taller, Facultad de Desarrollo Familiar, Universidad de Caldas, Manizales, Agosto de 1984, pp. 13-2/.
- Cisneros de Rouch, Eulalia y Fernando Reyes. "Por qué hieres a tu Hijo?" Informe de 20 casos de niños maltratados atendidos en el Hospital Pediátrico de la Misericordia, en REVISTA LOS NIÑOS, No. 10, ICBF, septiembre 1980.
- Clavijo, Hernando. **Tipología para un diagnóstico de la crisis familiar**. Seminario sobre Avances y Perspectivas de los Estudios Sociales de Familia, Medellín, Abril de 1983.
- Coleman, Emily, "Infanticide in the Middle **Age**", en: Susan Stuart, **Woman in Medieval Society**, The U Press, Filadelfia, 1976.
- COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA. **Colombia: Violencia y Demografía**, Universidad Nacional - Colciencias, Bogotá, 1988.
- Cubillos, Melba. **Relaciones familiares y rendimiento académico**. Tesis de Maestría, Programa de Estudios de Población, Universidad Javeriana, Bogotá, 1985.
- Echeverry de Ferrufino, Ligia. **La familia de hecho en Colombia**,

CAPITULO 1: Metodología

Tercer Mundo, Bogotá, 1985.

Escobar, Franklin, "Aspectos psiquiátricos del abuso y dependencia de drogas. Tratamiento y prevención", En Buitrago, et. al, Op. Cit.. Bogotá, 1991

García, Maria Clara. "Deseo, necesidad: una discusión actual sobre el U3O de sustancias psicoactivas", Informe final de Investigación, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional, Bogotá, 1986.

Garzón de Laverde, Dora y Luz Marleny Calderón. "Manual para el manejo de la violencia marital", Copia sin fecha.

Gómez de Meló, Clarita, "La imperceptible violencia de los padres: reflexiones psicoanalíticas", REVISTA DE EXTENSIÓN CULTURAL, Universidad Nacional de Colombia, No.s 16 y 17, Medellín, Junio de 1991.

Gutiérrez, Martha Lucía, Eddy Salazar y Ana Rico de Alonso. "Violencia contra la mujer: Una realidad oculta para la salud", II Congreso Javeriano de Investigación, Bogotá, Octubre de 1992

Gutiérrez de Pineda, Virginia. "Cambios y tendencias en la familia Colombia", En : Año Interamericano de la Familia, Memorias, ICBF, Bogotá, 1983.

----- . **La familia en Colombia.** Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1963.

Gutiérrez de Pineda, Virginia. **Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal. El caso de Santander.** UNICEF- Universidad Nacional, Bogotá, 1988.

----- , "La familia padrastral" Seminario Taller **La familia de nuevo tipo en Colombia**, Medellín, Mayo 1991.

ICBF, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Año Interamericano de la familia, Memorias. Bogotá, 1983.

Heise, Lori. "Crímenes de Género". REVISTA PROFAMILIA, Vol. 5, No. 15, Bogotá, 1989.

Henao, Hernán. "Familia, cultura y juventud". **Cuadernos de Familia, No. 5**, Facultad de Desarrollo Familiar, Universidad de Caldas, Manizales, 1989, pp. 8-16

CAPITULO 1: Metodología

- , "Pasado, presente y futuro de la familia en Colombia. Presupuestos socioculturales para representarla". Seminario - Taller **La familia de nuevo tipo en Colombia**, Medellín, Mayo de 1991.
- Jiménez, Blanca Inés. "Imágenes culturales masculinas y femeninas" **Familia y cambio en Colombia**. Memorias, Seminario - Taller sobre Familia, Unicef - Universidad de Antioquia, Medellín, Mayo 1989, pp. 37-46
- Krauskopf, Dina. Adolescencia y Educación. Ediciones de la Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica, 1982.
- Lorenzer, Alfred. Bases para una teoría de la socialización. Amorrortu, Buenos Aires, 1978.
- Leñero Otero, Luis. Naturaleza y Prospectiva **del** fenómeno familiar. Naciones Unidas, México, Septiembre 1991
- Levy. Guzmán y Starks. **Niños maltratados: Informe de 43 casos observados en el Hospital Universitario del Valle**, Cali, 1984.
- Lozada, C. y Gutiérrez, L.. Documento de trabajo para el Simposio sobre el niño maltratado, Bogotá, Septiembre de 1980.
- Mena, C. y Sarmiento, C. Lastimando **el mañana**. Departamento de Trabajo Social, Universidad Nacional, Bogotá, 1985.
- Patino, Carlos A . , Elizabeth C. de C. y Mercedes RANJEL. Pobreza y **Desarrollo en Colombia. Su impacto sobre la infancia y la Mujer**, UNICEF-DNP-ICBF. Bogotá, 1988.
- Plata, I. y M. Calderon. **Violence against woman in the family. A Case Study: Colombia**. Bogotá, Julio, 1987.
- Puyana, Yolanda y Juanita Barreto Historias de vida de **las** madres comunitarias. Informe de Avance, Universidad Nacional, PRIAC-Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá, Octubre de 1989.
- Ramírez, María Himelda. "La familia y la socialización de la violencia, REVISTA PROFAMILIA, Vol. 3, No. 11, Diciembre 1987.
- . "Anotaciones para una discusión acerca de los malos tratos a la infancia y a la niñez" EN: **Familia y Cambio. Las transformaciones del siglo XX**. Asociación de Antropólogos egresados de la U. de Antioquia y UNICEF, Medellín, 1990.
- , "La mujer y la violencia, afectados

CAPITULO 1: Metodología

principales en los casos de violencia Intrafamiliar", Simposio de Vida Cotidiana, ICFES, Serie Eventos Científicos, No. 30, Bogotá, 1986.

Rascovsky, Armando. **El filicidio: La agresión contra el hijo**
Paidós, Pomaire, Barcelona, 1981.

Rojas, Germán, Lucy Gutiérrez, Consuelo Isaza y Constance Losada.
"Síndrome del niño maltratado". Seminario sobre Infancia y Familia en Sectores Marginados. Universidad Nacional de Colombia, UNICEF, ICFES, Bogotá, 1988.

Rico de Alonso, Ana. "Hogar y vida cotidiana". Seminario-Taller sobre Pobreza y Calidad de Vida, UNICEF-DANE-DABD, Bogotá, 1990.

----- **Familia y desarrollo humano: Un recorrido histórico**, Universidad Javeriana, FEI, Bogotá, 1989.

----- "Democracia, Familia y Mujer, características y contenidos de los procesos de socialización e implicaciones para la organización social" En: **Colombia: Democracia y Sociedad**, Comp. Nora Segura de Camacho, CIDSE-FESCOL, Bogotá, 1986, pp. 99-112.

----- **Composición, tipo y funciones de la familia colombiana**, Universidad Javeriana - COLCIENCIAS, Bogotá, 1983.

----- - . "La familia en Colombia: tipologías, crisis y el papel de la mujer", EN: Bonilla, Elssy, **op. cit.** 1985.

----- ----. **Madres solteras adolescentes**. Plaza & Janes, Bogotá, 1986.

Rico de Alonso, **Ana** y Martha Lucía Gutiérrez. **Organización familiar, salud reproductiva e identidad de género**. Seminario sobre Familia y Desarrollo, Manizales, Febrero de 1990.

Rico de Alonso, Ana, Eva Inés Gómez y Lya Yaneth Fuentes. **Niñas y jóvenes en Colombia: Problemas, realidades y posibilidades**, Universidad Javeriana-UNICEF, Bogotá, Septiembre de 1991.

Rojano de la Hoz, R. "El conflicto conyugal a través del ciclo vital" REVISTA COLOMBIANA DE PSIQUIATRÍA, vol XIV, No. 4, Bogotá, Diciembre de 1984.

Rubiano, Norma. **Desintegración familiar y constitución de nuevas**

TIPOLOGÍA REGIONAL DE LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR Y FACTORES SOCIOCULTURALES ASOCIADOS

CAPITULO **2** CONTEXTO **SOCIODEMOGRAFICO**

CAPITULO 2
CONTEXTO SOCIO-DEMOGRAFICO

Í N D I C E

C o n t e n i d o	Pág
2.1. Contexto geográfico	21
2.1.1. Distribución geográfica	2-1
2.1.2. Lugar de residencia	2-6
2.2. Características socio-demográficas	2-7
2.2.1. Estructura por sexo y edad	2-8
2.2.2. Parentesco	2-16
2.2.3. Estado conyugal	2-19
2.2.4. Nivel educativo ,	2-24
2.2.5. Ocupación	2-26
2.2.6. Relaciones familiares	2-29

CAPITULO 2

CONTEXTO SOCIODEMOGRAFICO

ÍNDICE DE CUADROS

C o n t e n i d o	Pág	
Cuadros:		
2.1	Distribución usuarios por regiones	2-2
2.2	Usuarios por lugar de residencia	2—6
2.3	Población por sexo y edad	2-10
2.4	Población por sexo según grupos especiales edad	2—12
2.5	Población por sexo y parentesco	2—18
2.6	Población por parentesco y edad	2—19
2.7	Población por sexo y estado conyugal	2—20
2.8	Estado conyugal por sexo y edad	2—21
2.9	Estado conyugal según edad: Mujeres	2—23
2. 10	Estado conyugal según edad: Hombres	2—23
2.11	Población por sexo según educación	2—26
2.12	Población por sexo y ocupación	2—27
2.13	Hogares según tamaño	2—30
2. 14	Tipología familiar, relaciones y aspectos socioeconómicos	2—33
2. 15	Identificación del informante	2—37
2.16	Usuario por tipología familiar	2—39
2. 18	Usuario por relaciones familiares	2—40
2.19	Identificación del informante	2—41

CAPITULO

CONTEXTO SOCIODEMOGRAFICO

ÍNDICE DE GRÁFICOS

C o n t e n i d o		Pág
2.1	Población total por regiones	2-4
2.2	Estructura por edad y sexo	2-9
2.3	Población por ciclo vital	2-14
2.4	Población objetivo ICBF	2-15
2.5	Población total por parentesco	2-17
2.6	Población por estado conyugal	2-22
2.7	Población por nivel educativo	2-26
2.8	Población por ocupación	2-28
2.9	Hogares por tamaño	2-31
2.10	Tipología familiar	2-34
2.11	Relaciones familiares	2-36
2.12	Informante	2-38

CAPITULO 2

CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO

En este capítulo se presenta una breve y genérica contextualización sociodemográfica de la población que acude al ICBF en busca de atención, por problemas relacionados con las áreas **Legal**, Conflictos Familiares, Nutrición y Otros, excluyendo a la población que consulta por problemas vinculados con el consumo de sustancias Psicoactivas, la cual se tratará en el capítulo 6 de este documento.

La población aquí analizada es la población familiar resultante de la nuestra de 4297 Historias Integrales Sociofamiliares (HISF) incluidas en el presente estudio, abiertas o reabiertas durante el año de 1990. Estas HISF arrojaron un total de 17227 personas, lo cual da un promedio de 4 usuarios por HISF, es decir, un tamaño familiar promedio de 4 personas, si se tiene en cuenta, que, en lo posible, se trató de reconstruir en cada HISF el grupo familiar de residencia.

2.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO

2.1.1. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

La consulta total realizada por el Instituto en el país nuestra grandes

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico

diferencias en su distribución, tanto entre las regiones, como al interior de ellas, como se presenta en el cuadro 2.1.

REGIONES	No.	%	TASA CONSULTA Millón hab.
REGIÓN ATLÁNTICA	1258	29.2	42.9
Guajira	78	1.8	64.4
Cesar	37	0.9	28.7
Magdalena	51	12.0	54.9
Atlántico	18	4.2	52.6
Bolívar	33	7.9	53.6
Sucre	34	0.8	24.3
Córdoba	49	1.1	18.8
San Andrés	23	0.5	---
REGIÓN ORIENTAL	52	12.3	27.0
Norte de Santander	96	2.2	35.5
Santander	11	2.6	21.1
Boyacá	68	1.6	20.1
Cundinamarca	136	0.2	29.9
Meta	11	2.8	44.2
BOGOTÁ, D.E.	952	22.2	34.7
REGIÓN CENTRAL	773	18.0	33.9
Antioquia	36	8.5	35.1
Caldas	32	0.7	26.2
Risaralda	36	0.8	31.3
Quindío	99	2.3	53.3
Tolima	10	2.5	31.0
Huila	56	1.3	32.4
Caquetá	76	1.8	33.0
REGIÓN PACIFICO	78	18.	43.2
Chocó	69	1.6	65.6
Valle	44	10.	47.1
Cauca	93	2.2	28.4
Nariño	17	4.1	37.3
TOTAL	42	100	36.5

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico

A nivel regional, la mayor concentración de los grupos familiares usuarios se presenta en la región Atlántica, con un 29.2%, seguida de Bogotá, con 7 puntos porcentuales menos. En las regiones Central y Pacífica la representación de los grupos familiares es un poco más baja (18%) y la menor incidencia la presenta en la región Oriental, con tan solo un 12.3% de familias consultantes (GRÁFICO 2.1.).

Al interior de las regiones, la situación es heterogénea, encontrándose departamentos con proporciones ínfimas de grupos consultantes, inferiores al punto porcentual, hasta departamentos con alta concentración, como el caso de Magdalena, con un 12% y Bogotá con 22%. Entre ellos dos abarcan cerca de una tercera parte del total de grupos familiares usuarios del ICBF (ver MAPA 2.1.). De acuerdo a la proporción de grupos consultantes por departamentos, estos podrían catalogarse como:

INCIDENCIA ALTA: Entre 8 y 12%. Aquí se ubican los departamentos de Bogotá, Magdalena, Valle y Antioquia.

INCIDENCIA MEDIA: Entre 4 y 8%, correspondiente a los departamentos de Bolívar, Atlántico y Nariño.

INCIDENCIA BAJA: Inferior al 4%. En esta categoría se incluyen el resto de los departamentos.

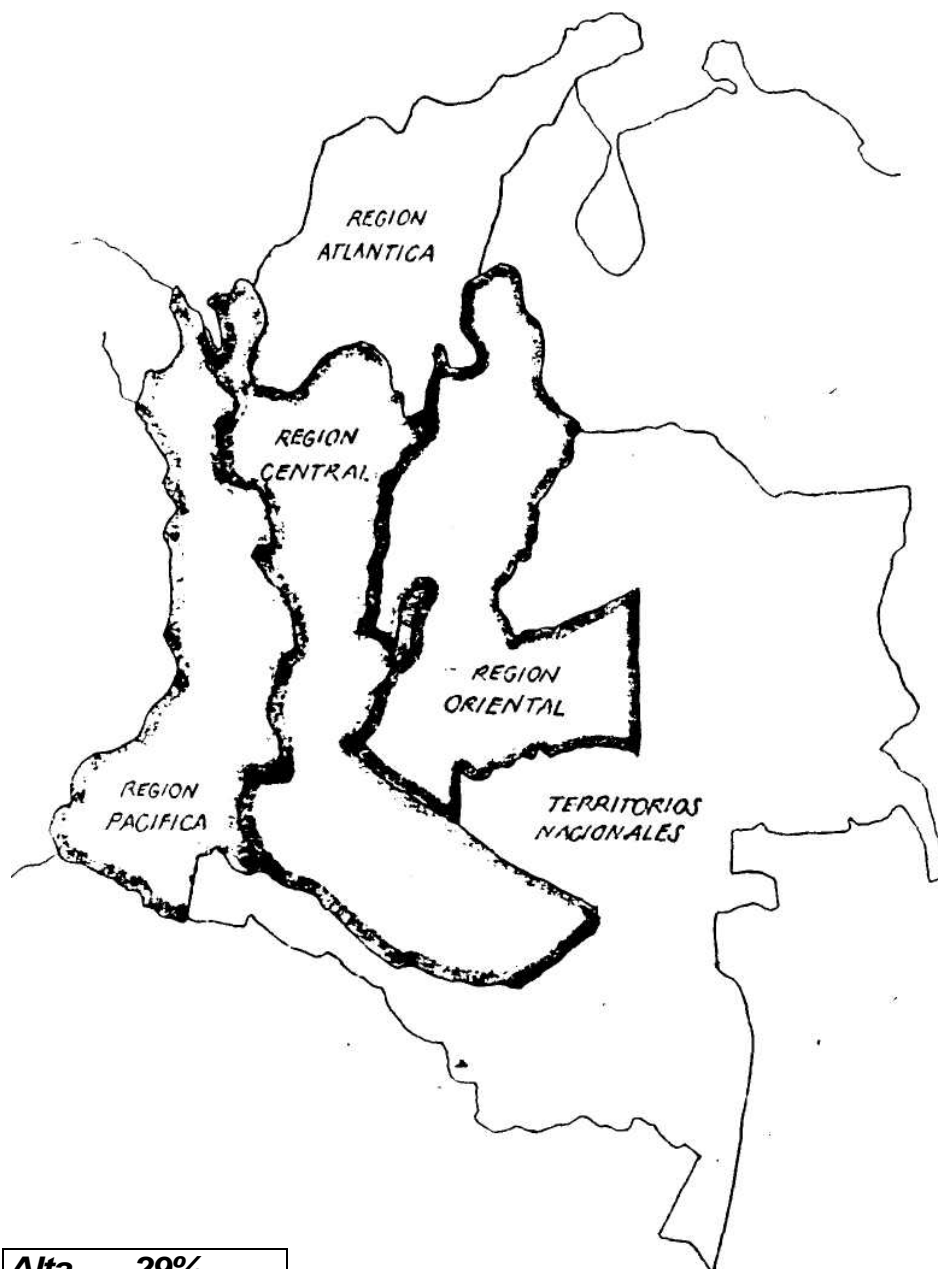
HAPA 2.1
DISTRIBUCION DE LA CONSULTA POR
DEPARTAMENTOS



Alta: 8-12%
Media: 4-7%
Baja: < 4%

MAPA 2.1.

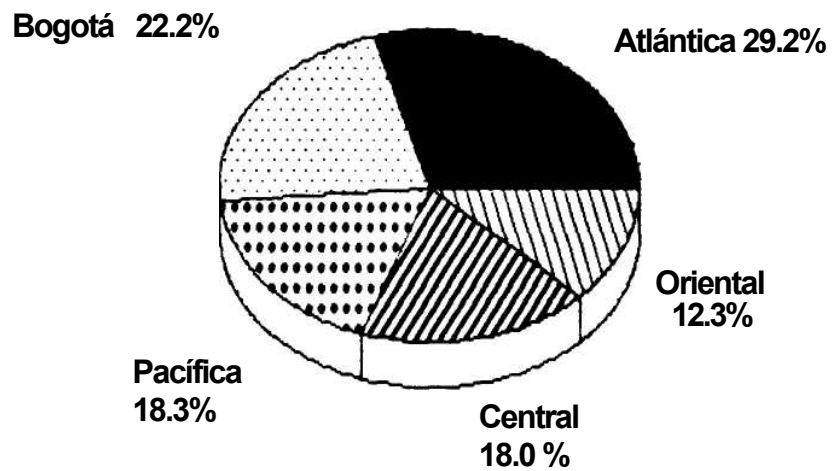
DISTRIBUCION USUARIOS POR REGIONES



Alta	29%
Media	18-22%
Baja	12%

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico

**GRÁFICO 2.1.
POBLACIÓN TOTAL POR REGIONES USUARIOA
ICBF - 1990**



REGIONES

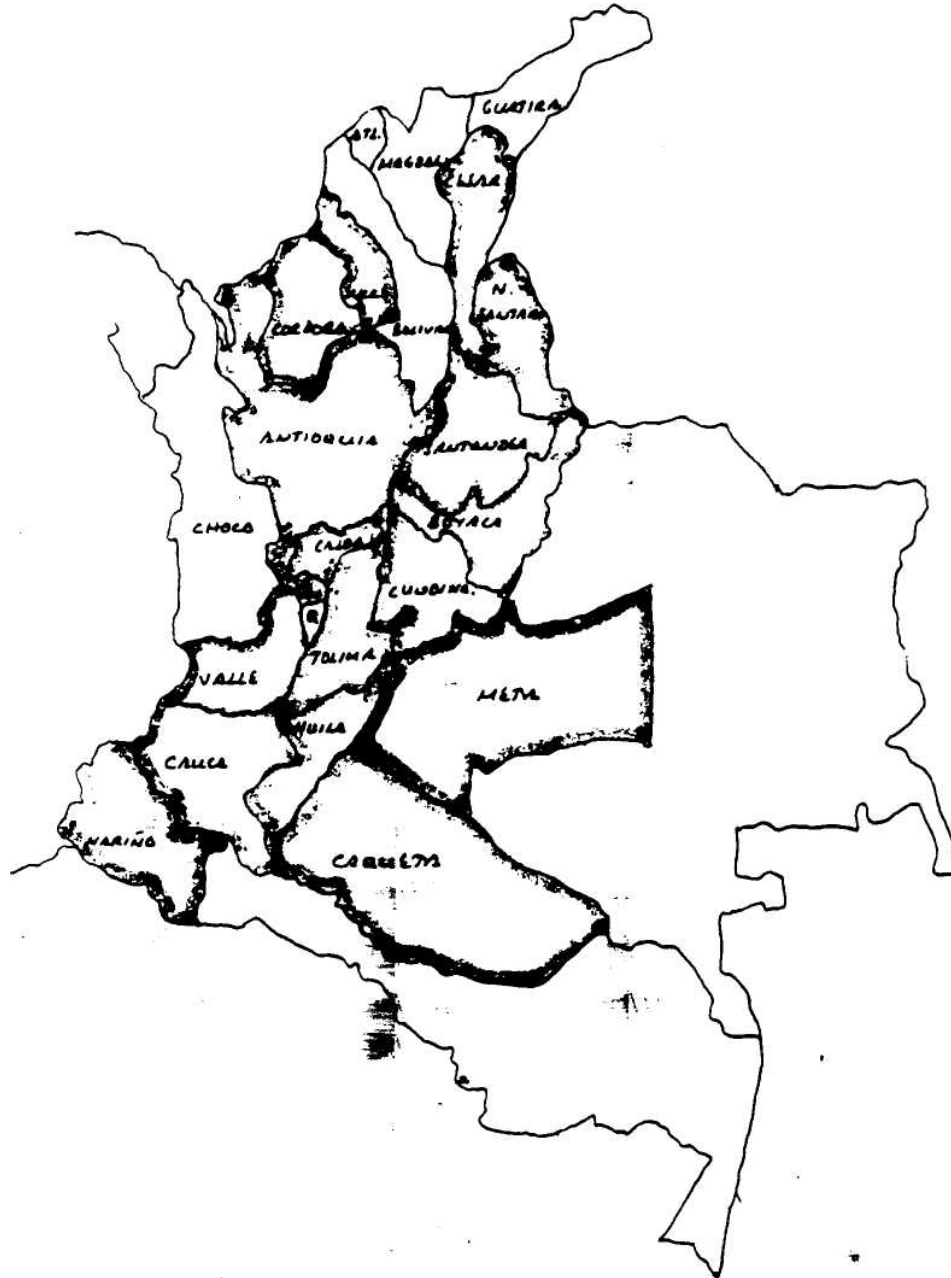
Estos resultados no obedecen a la distribución espacial de la población colombiana, pues se sabe que la región Central concentra el mayor volumen de población, ubicándose por encima de la región Atlántica y de Bogotá; y la población de departamentos como Antioquia y Valle, entre otros, es superior a la de Magdalena, que solo ocupa el décimo tercer lugar en cuanto a tamaño poblacional se refiere. Esto sugiere que la tasa de consulta de la población difiere entre los departamentos y regiones, independientemente de su volumen de población. En el CUADRO 2.1. se puede apreciar la tasa de consulta por millón de habitantes. Las regiones costeras presentan la mayor tasa de consulta (superior a 40 por millón) y la región Oriental la menor (27 por millón). En cuanto a los departamentos, en Chocó y Guajira se encuentra la mayor tasa (por encima de 60) y la menor en el departamento de Córdoba (inferior al 20 por millón). Aquí, de nuevo, se pueden clasificar los departamentos de acuerdo al nivel de la tasa de consulta:

TASA ALTA: Por encima de 50 por millón de habitantes. Aquí se ubican los departamentos costeros de Chocó, Guajira, Bolívar, Atlántico y Magdalena y, además* Quindío.

TASA MEDIA: Entre 30 y 49 por millón, correspondiente a los departamentos de Norte de Santander, Meta, Bogotá, Antioquia, Risaralda, Tolima, Huila, Caquetá y Nariño.

MAPA 2.2.

TASA DE CONSULTA POR MILLON DE HABITANTES



Alta: > 50 / millón hab.
Medio: 30-49
Baja: < 30

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico.

TASA BAJA: Inferior al 30 por millón. En esta categoría se incluyen el resto de los departamentos (ver MAPA 2.2).

2.1.2. LUGAR DE RESIDENCIA

En el CUADRO 2.2 se ve claramente que los grupos familiares atendidos por los Centros Zonales provienen en su inmensa mayoría del municipio donde se encuentra ubicado el Centro Zonal y, en concreto, del área urbana de estos municipios.

LUGAR DE RESIDENCIA	No.	%	S.I (*)%
MUNICIPIO	3	94.14	84.715.3
Mismo Municipio	4	36.210.4	3.4
Otro Municipio	1		
Sin Información	2		
ZONA	6		
Urbana	1		
Rural	5		
Sin Información	2		
	7		
	0		
	3		
T O T A L	4257	100.0	100.0
(*) Distribución calculada excluyendo la		categoria	S.I.

Cerca de un 85% de estos grupos residían en el municipio del Centro Zonal y un 15% en municipios cercanos a él. El 89% de ellos vive en la zona urbana de los municipios. Esto indica que el área de influencia de los Centros Zonales es principalmente el municipio en el cual se encuentra el Centro y, especialmente, su casco urbano.

A nivel del país se tiene que la distribución de la población por zona de residencia es de 87% para el área urbana y 33% para la rural. En ese sentido, la cobertura de los Centros Zonales del Instituto es baja en la *zona de residencia rural*.

2.2. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Para el análisis de las variables sociodemográficas se ha excluido a la población que no fue posible asignarle alguna categoría dentro de cada variable, incluyendo a la población que no cuyo sexo no se pudo determinar (2.4X de omisión). El porcentaje de omisión entre las diferentes variables fue muy heterogéneo, siendo en algunas sustancial. En el nivel educativo y en los aspectos socioeconómicos se presentó la mayor proporción de falta de información (50% y 31%, respectivamente). Le siguen, en orden, relaciones familiares (25%) y ocupación (20%). En cuanto al estado conyugal y a la estructura familiar, la omisión fue del

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico

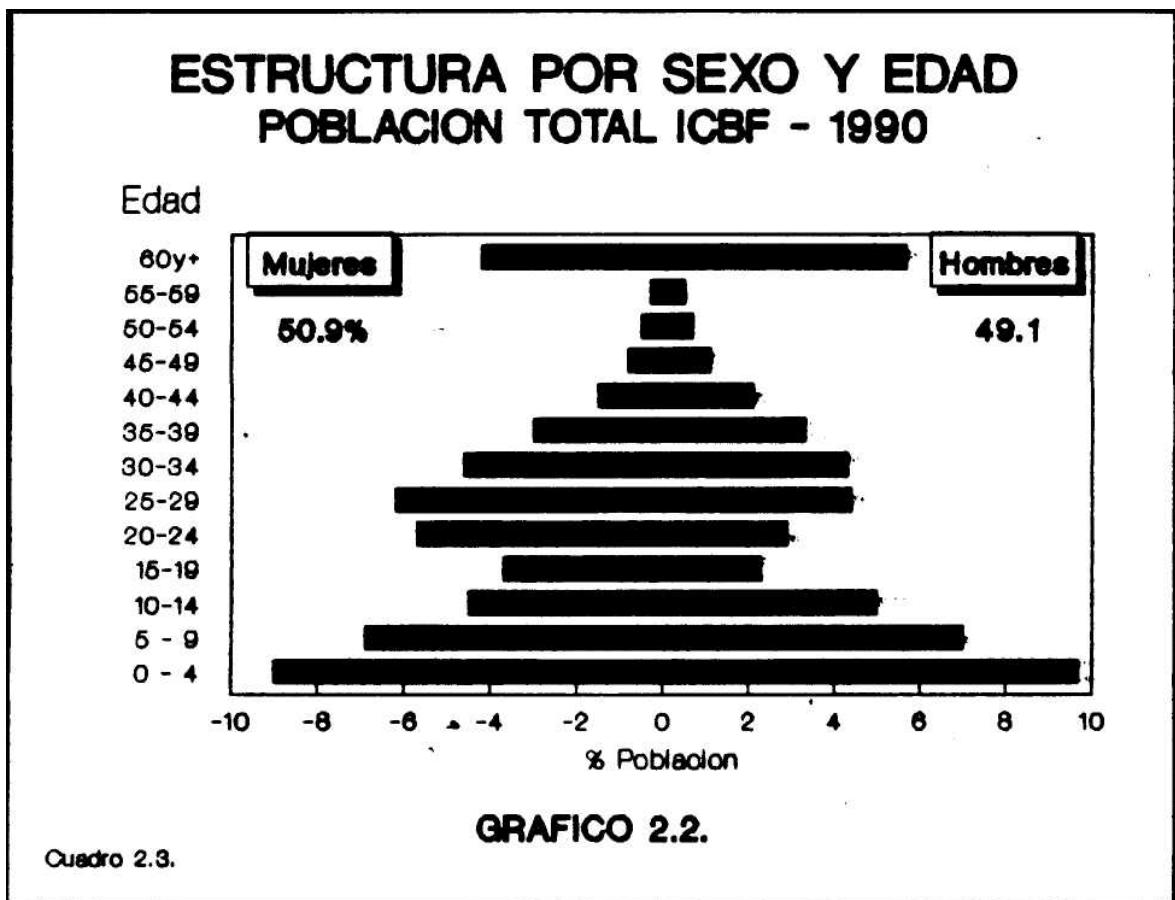
orden del 10% en cada una.

2.2.1. ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD

La estructura etárea de la población familiar del ICBF presenta la mayor concentración en los grupos infantiles: cerca de un 19% son menores de 5 años y un 14% está entre los 5 y los 9 años, representando una tercera parte de la población total. Entre los 20 y los 34 años, se encuentra cerca de una cuarta parte de la población. Y en esta edad, en los 34, ya se tendrían acumulados más de dos tercios del total de población (CUADRO 2.3. y GRÁFICO 2.2.)

Como se ve, esta población del ICBF presenta una estructura eminentemente joven, constituida por menores, jóvenes y adultos jóvenes, estructura que está determinada por la misma naturaleza de la atención prestada por el Instituto. No obstante, es importante resaltar la representación del grupo de los mayores de 60 años dentro del conjunto total, como se ve en la pirámide de población, alcanzando un 10%. En ese sentido, sería una estructura con tendencia al envejecimiento de acuerdo a las poblaciones tipo.

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico



La distribución por sexo, a nivel total, no presenta mayores desequilibrios: un 49% son hombres frente a un 51% de mujeres. Sin embargo al interior, la distribución por edad varía entre los hombres y las mujeres. En el GRÁFICO 2.2- y el CUADRO 2.3., se observa claramente como entre los 15 y los 34 años, la proporción de mujeres es superior a la de hombres, sobretodo en el grupo 20-24 donde el desequilibrio es mayor (un 30% más de mujeres); en las demás edades, la población masculina predomina.

CUADRO 2.3.										
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL - 1990										
POR SEXO SEGUN EDAD										
NUMERO			1		VERTICAL		I		HORIZONTAL	
	TOTAL	HOMBRE	MUJERES	TOTAL	HOMBRE	MUJERE	TOTAL	HOMBRE	MUJERE	
		S	S		S	S		S	S	
0-	4	3155	1638	1517	18.3	19.8	17.7	100.0	51.9	48.1
5-	9	2340	1175	1165	13.9	14.2	13.6	100.0	50.2	49.8
10-	14	1593	840	753	9.5	10.2	8.8	100.0	52.7	47.3
15-	19	1013	387	628	6.0	4.7	7.3	100.0	38.1	61.9
20-	24	1454	495	959*	8.6	6.0	11.2	100.0	34.0	66.0
25-	29	1795	747	1048	10.7	9.0	12.3	100.0	41.6	58.4
30-	34	1492	726	766	8.9	8.8	9.0	100.0	48.7	51.3
35-	3?	1066	561	505	6.3	6.8	5.9	100.0	52.6	47.4
40-	44	603	357	246	3.6	4.3	2.9	100.0	59.2	40.8
45-	49	316	182	134	1.9	2.2	1.6	100.0	57.6	42.4
50-	54	197	111	36	1.2	1.3	1.0	100.0	56.3	43.7
55-	59	131	86	45	0.8	1.0	0.5	100.0	65.6	34.4
¿0y	+	1657	957	700	9.9	11.6	8.2	100.0	57.8	42.2
TOT	AL	16814	8262	8992	100.0	100.0	100.0	100.0	49.1	30.9
t	Excluyendo	2.41 de casos sin información			sobre sexo (413).					

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico

Esta situación se contrapone a la nacional, en la cual el índice de masculinidad para 1990 muestra una supremacía de los hombres hasta los 24 años; y de ahí en adelante, la proporción de mujeres es superior.

En cuanto a las mujeres en edad reproductiva (15 a 49), su significación dentro de la población femenina, es de 50%, levemente inferior a la del país (53%). Y dentro de la población total, representan el 25.5% (para el país es de 27%).

De acuerdo al ciclo vital por el cual están atravesando los individuos, se tiene que el 48% se encuentra en la etapa activa, entre los 15 y 59 años, el 42% son señores de 15 (CUADRO 2. é .) y los mayores de 60 años alcanzan un 10%, lo cual da una población dependiente de 52%.

Esto contrasta con la situación del país, donde los señores de 15 años representan un 36%, la población en edad de trabajar alcanza el 58% y los mayores de 60 solo llegan a un 6%; y la población dependiente representa un 42%, lo cual significa un aligeramiento de las cargas.

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico

Así, se ve que la población del ICBF es preponderantemente joven y con una proporción de mayores de 60 años superior a la de la población colombiana, explicable por la baja proporción de población en edades productivas. En contraposición, el patrón de

CUADRO 2,4, DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN POR SEXO SEGÚN GRUPOS ESPECIALES POBLACIÓN TOTAL - 1990										
GRUPO DE EDAD	NUMERO			% VERTICAL			% HORIZONTAL			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
GRUPOS ICBF										
< 7	4194	2168	2026	24,9	26,2	23,7	100	51,7	48,3	
7 - 19	3909	1872	2037	23,2	22,7	23,8	100	47,9	52,1	
20 - 59	7054	3265	3789	42	39,5	44,3	100	46,3	53,7	
60 y +	1657	957	700	9,9	11,6	8,2	100	57,8	42,2	
GRUPOS CICLO VITAL										
0 - 14	7088	3653	3435	42,2	44,2	40,2	100	51,5	48,5	
15 - 59	8069	3652	4417	48	44,2	51,6	100	45,3	54,7	
60 y +	1657	957	700	9,9	11,6	8,2	100	57,8	42,2	
TOTAL	16814	8262	8552	100	100	100	100	49,1	50,9	

* Excluyendo 2,4% de casos sin información sobre sexo (413),

la población del país, aunque aún es relativamente joven (de acuerdo a las tendencias de los países que terminaron su transición demográfica, en la cual los ancianos representan una cuarta parte y la población infantil un quinto) está en un proceso de envejecimiento creciente.

CAPÍTULO 2: Contexto sociodemográfico

Al calcular las razones de dependencia para la población total, se tendría:

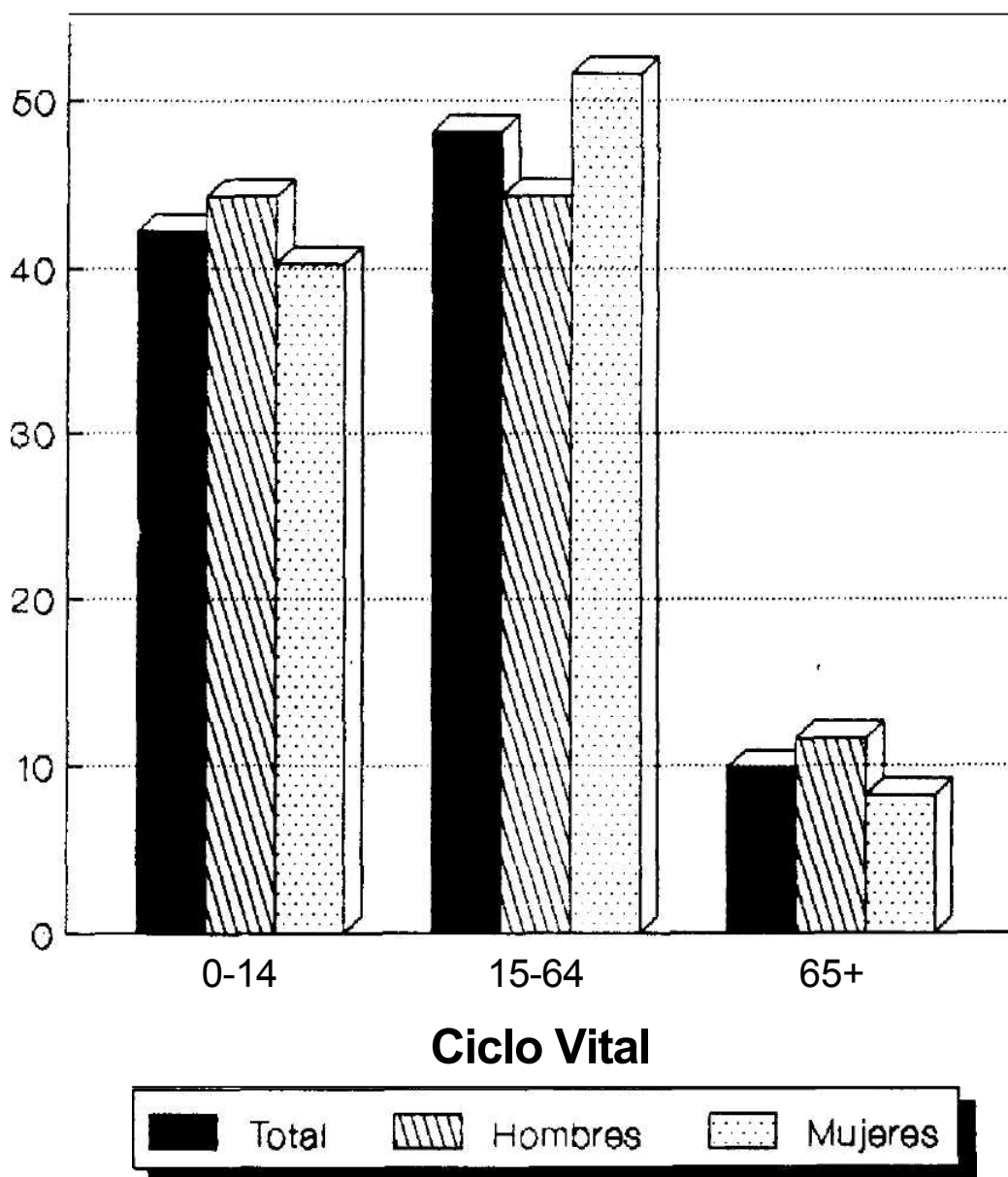
- índice de dependencia infantil: $ID\ 0-14 / 15-59 = 0.878$
- índice de dependencia anciana: $ID\ 60+ / 15-59 = 0.205$
- índice de dependencia total: $ID\ 0-14 + 60+ = 1.083$

Esto significa que por cada 100 personas en edad productiva habría 88 señores de 15 años y 20 mayores de 60, lo cual nos da un altísimo índice de dependencia total, 108 personas para mantener por cada 100 individuos en edad productiva. Esta precaria situación de la población en términos económicos se verá corroborada, más adelante, al analizar la población de acuerdo a sus características ocupacionales y económicas. En Colombia, los valores de estos índices para 1990, se situaban en 0.6028 para la razón infantil y 0.6716 para la razón de dependencia total, muy inferiores a los de la población del ICBF.

En cuanto a la distribución por sexo según el ciclo vital, hay una mayor proporción de hombres menores de 14 y mayores de 60 años y la proporción femenina de 15 a 59 asciende a 52%, con una diferencia de 7.4% sobre los varones (GRÁFICO 2.3.).

En este análisis, se puede tomar la población desde el punto de vista de los grupos objeto de la intervención del ICBF, a saber:

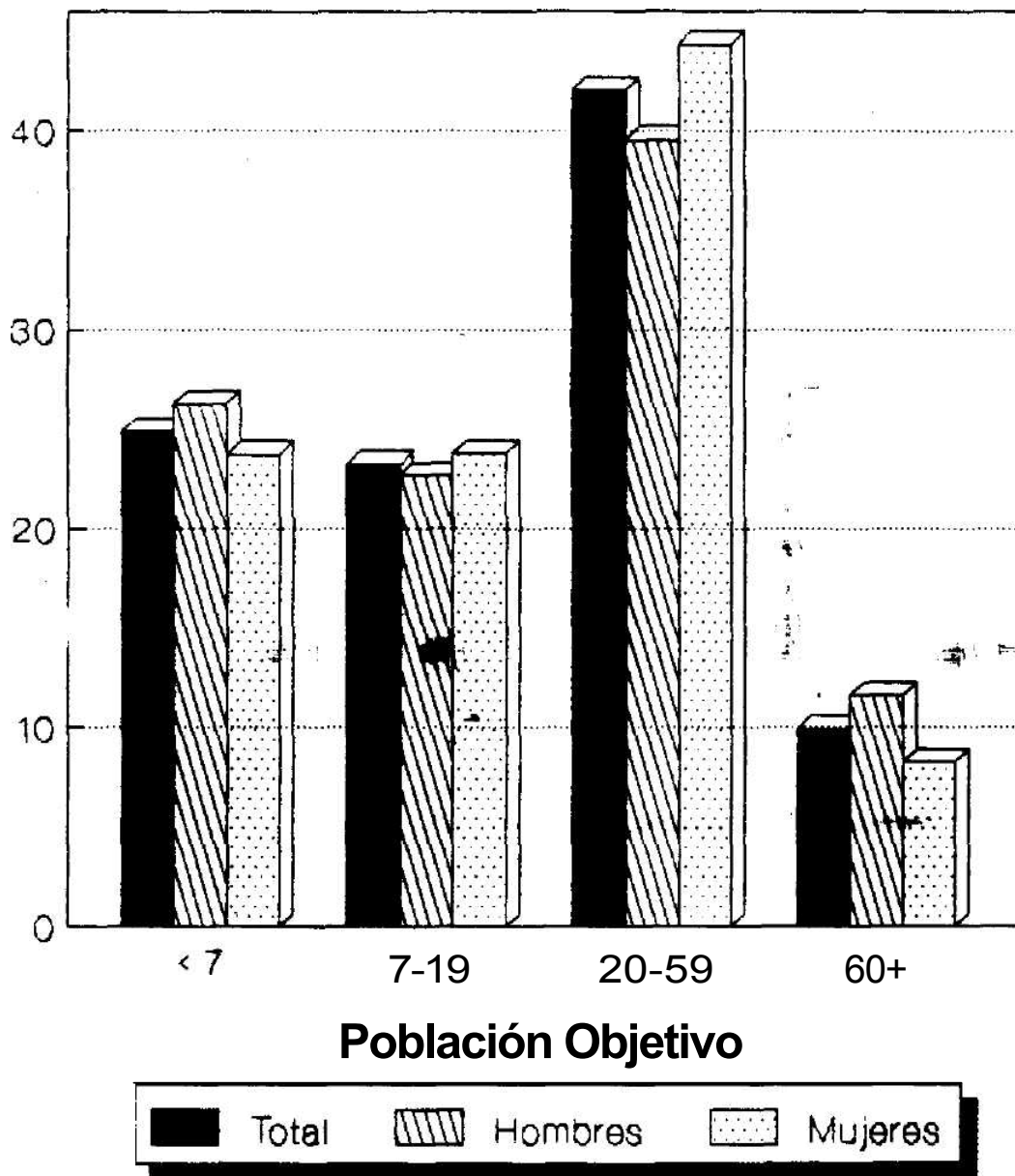
GRÁFICO 2.3.
POBLACIÓN POR CICLO VITAL
USUARIOS ICBF - 1990



Fuente: CUADRO 2.4.

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico

GRÁFICO 2.4.
POBLACIONES OBJETIVO ICBF
USUARIOS ICBF - 1990



Fuente: CUADRO 2.4.

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico

Los menores de 7 años

La población entre los 7 y los 18 años, que para efectos de este análisis se tomo hasta los 19

La población de 19 a 59 años, tonada aquí a partir de los 20

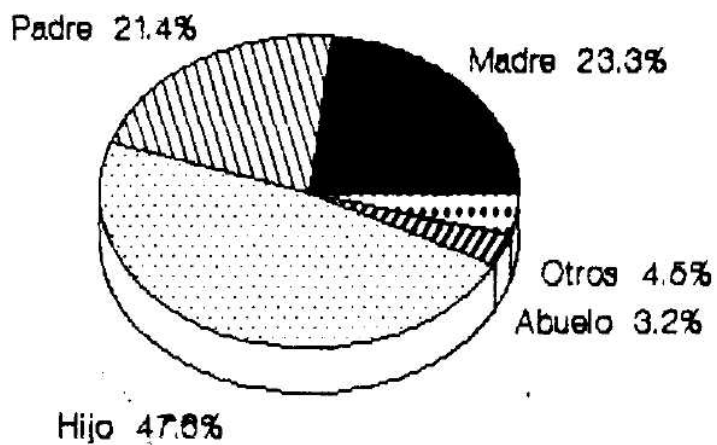
Y la población mayor de 60 años.

La estructura poblacional derivada de estos grupos especiales, puede apreciarse en el GRÁFICO 2.4. . Más del 40% se encuentra entre los 20 y 59 años, los menores de 7 representan un cuarto de la población, la proporción del grupo 7 a 19 es ligeramente menor (23%) y los mayores de 60 alcanzan un 10%. En cuanto a la estructura por sexo, hay primacía de los varones en los grupos de menores de 7 y mayores de 60 años, y de las mujeres en los otros dos grupos centrales (7 a 59 años).

2.2.2. PARENTESCO

La población familiar que consulta al ICBF, de acuerdo al parentesco, está representada en cerca de un 47% por hijos y por un 45.6% de padres, de los cuales el 23.6% son madres y el 21.8% padres. Los abuelos solo alcanzan un 3% de la población total; los otros tipos de parentesco no tienen mayor significación, como puede verse en el CUADRO 2.5. y el GRÁFICO 2.5. . Más de la mitad de los hijos son hombres y en la categoría abuelo, cerca de dos

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico



Parentesco

FUENTE: .

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico

terceras partes son abuelas.

PARENTESCO	NUMERO			% VERTICAL			% HORIZONTAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
MADRE	3997		3997	23.8		46.8	10 0	-	10 .0
PADRE	3666	3666		21.8	44.4	0.0	10 0	10 0	0 .0
HIJO	7830	4006	3824	46.7	48.6	44.8	10 0	51 2	48 .8
ABUELO	539	183	356	3.2	2.2	4.2	10 0	34 0	66 .0
OTROS	751	395	356	4.8	4.8	4.2	100 0	52 6	47 .4
SIN INFORMACIÓN	31	12	19						
TOTAL	16814	8262	8552	100.0	100.0	100.0	100 0	49 1	50 .9
\$ -Distribuciones - 2.4% de casos	Calculadas sin información	excluyendo la categoría	la categoría (413).	si	Información.				

La estructura por edad del parentescos indica que la mayor concentración de los hijos se da antes de los 20 años (92.8%). La edad de las madres es joven: para dos tercios de ellas, está comprendida entre los 20 y los 34 años. Es importante la proporción de madres adolescentes, pues entre los 15 y los 19 años alcanza un 7%. La edad de los padres está un poco más desplazada, más de la mitad de ellos tienen una edad entre los 25 y 39. Es notoria la proporción de padres mayores de 50, 20.3% (CUADRO 2.6.).

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico

En el CUADRO 2.6. están las distribuciones al interior de cada grupo de edad. Nótese que un 18% de la población del grupo 13 a 19 es madre, y entre los 20 y los 29 años, cerca del 60% es también madre. Un 20% de los mayores de 50 es abuelo y un 34% padre.

CUADRO 2.6
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR PARENTESCO SEGÚN EDAD
USUARIOS ICBF- 1990

EDAD	NUMERO	PARENTESCO						% VERTICAL						PARENTESCO						% HORIZONTAL					
		TOTAL	MADRE	PADRE	HIJO	ABUELO	OTRO	TOTAL	MADRE	PADRE	HIJO	ABUELO	OTRO	TOTAL	MADRE	PADRE	HIJO	ABUELO	OTRO						
< 14	6662	38.8	0.1	0.5	78.7	0.6	26.7	100.0	0.0	0.3	96	.5	0.0	3.1											
13 - 19	1571	9.2	7.1	1.3	13.9	0.2	13.1	100.0	18.0	3.1	72	.4	0.1	6.4											
20 - 24	1460	8.5	21.6	11.3	1.7	0.4	5.1	100.0	59.0	28.5	9	.7	0.1	2.7											
25 - 29	1798	10.5	25.7	19.0	0.4	0.2	4.7	100.0	57.1	38.9	2	.0	0.1	2.0											
30 - 34	1490	8.7	18.4	18.9	0.2	0.4	5.8	100.0	49.4	46.6	0	.9	0.1	3.0											
35 - 39	1064	6.2	11.8	14.7	0.1	2.4	4.3	100.0	44.4	50.6	0	.3	1.2	3.1											
40 - 44	603	3.5	5.2	9.2	0.0	5.4	3.5	100.0	34.7	55.9	0	.2	4.8	4.5											
45 - 49	316	1.8	2.5	4.7	0.0	5.4	1.6	100.0	32.0	54.4	0	.6	9.2	3.8											
50 y +	2194	12.8	7.7	20.3	5.0	85.2	35.4	100.0	14.0	34.0	18	.5	21.0	12.4											
TOTAL	17191	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	23.3	21.4	47	.4	3.2	4.9											
\$ Distribuciones calculadas		excluyendo la categoría Información.																							

2.2.3. ESTADO CONYUGAL

De acuerdo al estado de conyugalidad, la población se concentra en el estado de soltero (30%), de los cuales más del 60% son mujeres. Un 44.3% de la población se encuentra actualmente

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico

unido, de la cual más de la mitad son varones. Las uniones legales ascienden a un 48% del total de uniones, pero las libres son muy significativas, cerca de un 42%.

CUADRO 2.7
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO SEGUN ESTADO CONYUGAL.
POBLACIÓN TOTAL - 1990

ESTADO CONYUGAL	NUMERO			% VERTICAL			% HORIZONTAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
SOLTERO	2611	1039	1572	29.7	25.3	33.3	100.0	39.8	60.2
EN UNION	3901	2039	1866	44.3	49.9	39.3	100.0	32.2	47.8
Casado Unión Libre Unido	1868	980	888	21.2	24.0	18.8	100.0	52.5	47.5
con Unión Anter.	1655	866	789	18.8	21.2	16.7	100.0	52.3	47.7
Unido	378	189	189	4.1	4.6	4.0	100.0	50.0	50.0
SEPARADO	2188	976	1212	24.2	23.9	23.7	100.0	44.6	39.4
Separado	2098	954	114	23.8	23.4	24.2	100.0	45.5	54.5
Separado con Unión Ant.	90	22	468	1.0	23.4	24.2	75.6	45.5	75.6
VIUDO	103	21	74	1.2	0.7	1.6	100.0	28.2	71.8
NO APLICA (Menor 13 años)	6442	330	3136						
SIN INFORMACIÓN	1569	877	692						
T O T A L	16814	8262	8332	100.0	100.0	100.0	100.0	49.1	30.9

% - Distribuciones calculadas excluyendo la categoría Sin Información.
- 2.4% de casos sin información sobre sexo (413).

Es notoria la incidencia de las personas unidas actualmente que han tenido una o más uniones anteriores, 10% (CUADRO 2.7.), fenómeno que no se puede despreciar.

La disolución de uniones dentro de la población del ICBF representa una cuarta parte y un 4% de las personas separadas han tenido uniones anteriores; mientras la viudez apenas llega al IX. Más de la mitad de los separados y viudos son mujeres (GRÁFICO 2.6.).

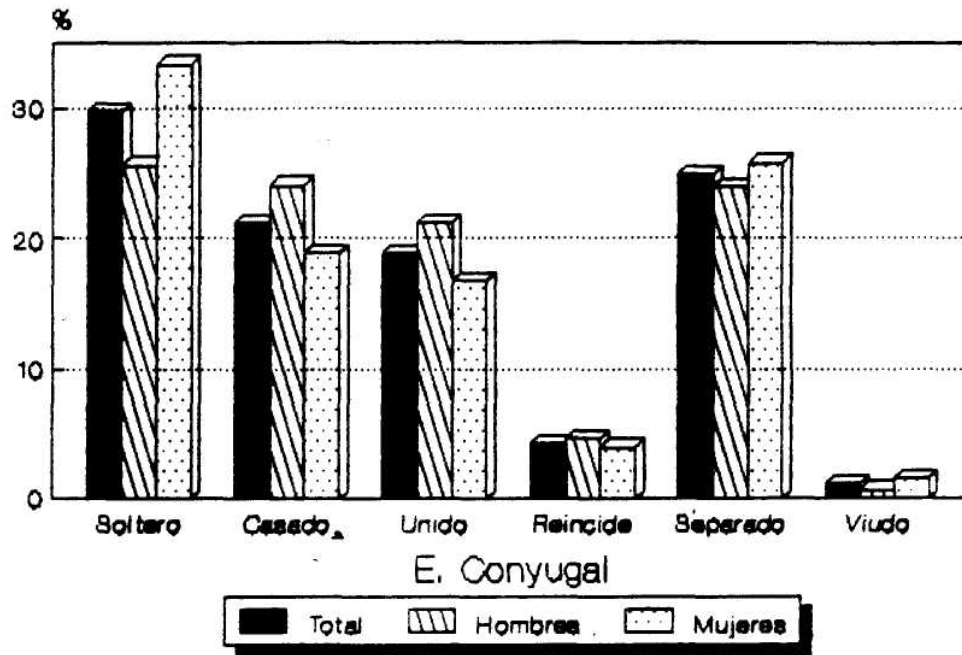
Cuadro 2.6
Distribucion de la poblacion por estado conyugal según edad y sexo
total - 1990

EDAD	TOTAL No.	% VERTICAL					% HORIZONTAL				
		TOTAL	SOLTERO	UNIDO	SEPARAD	VIUDO	TOTAL	SOLTERO	UNIDO	SEPARAD	VIUDO
< 14	217	2.5	7.7	0.2	0.2	1.9	100.0	93.5	3.2	2.3	0.9
13-19	1259	14.3	40.7	2.5	4.1	1.0	100.0	85.0	7.7	7.2	0.1
20-24	1332	15.1	16.7	13.1	17.2	3.9	100.0	32.9	38.4	28.4	0.3
25-29	1679	19.0	14.2	19.9	23.7	9.7	100.0	22.3	46.2	30.9	0.6
30-34	1395	15.8	7.8	18.6	20.4	13.6	100.0	14.8	52.2	32.0	1.0
35-39	1014	11.5	4.8	14.5	14.1	11.7	100.0	12.5	55.7	30.6	1.2
40-44	562	6.4	2.2	8.3	7.8	7.8	100.0	10.3	58.0	30.2	1.4
45-49	293	3.3	1.5	4.6	3.2	5.8	100.0	13.5	66.3	23.9	2.0
50 Y +	1084	12.3	4.4	18.4	9.3	14.7	100.0	16.6	66.4	19.7	4.2
TOTAL	8835	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	29.6	44.2	24.8	3.2

Se excluye la categoría sin información

Más del 40% de los solteros se encuentra entre los 13 y 19 años. Los unidos y separados se concentran principalmente en los grupos 25-29 y 30-34 (38 y 44% respectivamente), seguidos de los grupos aledaños 20-24 y 35-39 (CUADRO 2.8). Las distribuciones por sexo y edad se pueden observar en los CUADROS 2.9. y 2.10..

GRAFICO 2.6.
POBLACION POR ESTADO CONYUGAL
USUARIOS ICBF - 1990



Fuente: CUADRO 2.7.

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico
Página 2-22

CUADRO 2.9.
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ESTADO CONYUGAL SEGUN EDAD Y SEXO
MUJERES - 1990

E D A D	MUJERES No.	% VERTICAL					% HORIZONTAL				
		TOTAL	SOLTERO	UNIDO	SEPARAD	VIUDO	TOTAL	SOLTERO	UNIDO	SEPARAD	VIUDO
< 14	94	2.0	5.5	0.2	0.2	1.4	100.0	92.6	4.3	2.1	1.1
13 - 19	732	15.5	36.5	4.3	6.3	1.4	100.0	78.4	11.1	10.4	0.1
20 - 24	908	19.2	20.4	17.6	21.2	2.7	100.0	35.4	36.1	28.3	0.2
25 - 29	1004	21.3	16.0	23.0	25.8	12.2	100.0	25.1	42.8	31.2	0.9
30 - 34	740	15.7	8.5	19.2	19.6	14.9	100.0	18.0	48.5	32.0	1.5
35 - 39	482	10.2	5.6	12.8	12.0	14.9	100.0	18.3	49.4	30.1	2.3
40 - 44	231	4.9	2.3	5.9	6.4	9.5	100.0	15.6	48.1	33.3	3.0
45 - 49	128	2.7	1.7	3.6	2.3	8.1	100.0	21.1	52.3	21.9	4.7
50 y +	405	8.6	3.4	13.3	6.4	35.1	100.0	13.3	61.2	19.0	6.4
T O T A L	4724	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	33.3	39.5	25.7	1.6

Se excluye la categoría Sin información.

CUADRO 2.10.
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ESTADO CONYUGAL SEGUN EDAD Y SEXO
HOMBRES

E D A D	HOMBRES No.	% VERTICAL					% HORIZONTAL				
		TOTAL	SOLTERO	UNIDO	SEPARAD	VIUDO	TOTAL	SOLTERO	UNIDO	SEPARAD	VIUDO
< 14	120	2.9	11.0	0.4	0.2	3.4	100.0	95.0	2.5	1.7	0.8
13 - 19	518	12.7	46.9	0.8	1.5	0.0	100.0	94.0	3.1	2.9	0.0
20 - 24	420	10.3	11.2	9.0	12.1	6.9	100.0	27.6	43.8	28.1	0.5
25 - 29	672	16.5	11.7	16.9	21.0	3.4	100.0	18.2	51.2	30.5	0.1
30 - 34	655	16.1	7.0	18.1	21.5	10.3	100.0	11.1	56.3	32.1	0.5
35 - 39	531	13.0	3.8	16.0	16.9	3.4	100.0	7.3	61.4	31.1	0.2
40 - 44	330	8.1	2.1	10.5	9.5	3.4	100.0	6.7	64.8	28.2	0.3
45 - 49	165	4.0	1.2	5.5	4.3	0.0	100.0	7.3	67.3	25.5	0.0
50 y +	668	16.4	5.2	23.0	12.9	69.0	100.0	8.1	70.1	18.9	3.0
T O T A L	4079	100	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	25.5	49.9	23.9	0.7

Se excluye la categoría Sin información.

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico

2.2.4. NIVEL EDUCATIVO

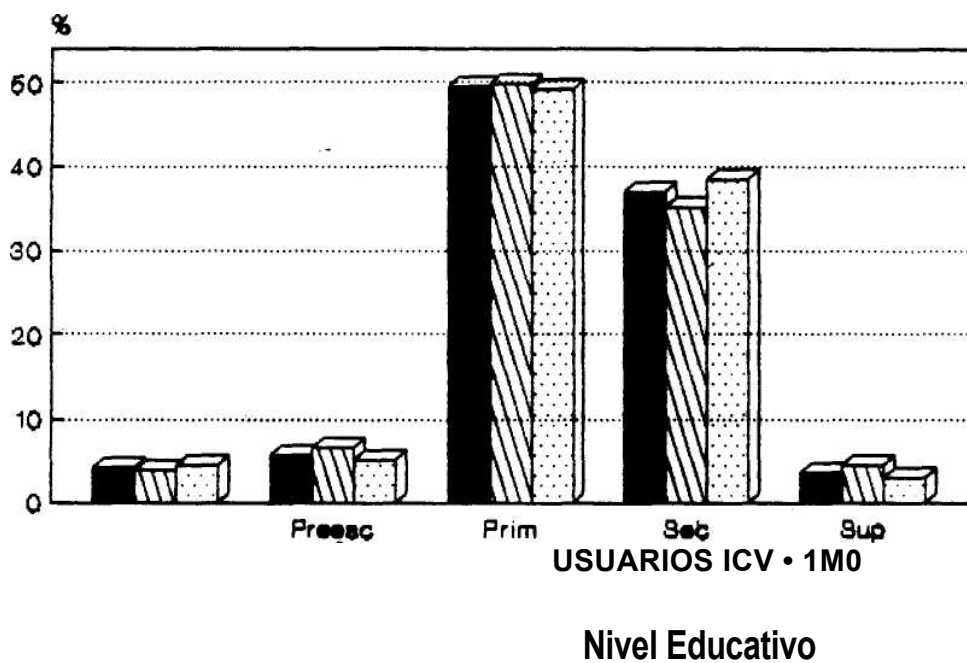
Del total de población que acude al Instituto, un 4.2% es analfabeta, de los cuales aproximadamente un 60% son mujeres. El nivel educativo de cerca de la mitad de la población es de primaria y un 38% tiene estudios de secundaria, siendo la proporción de mujeres superior a la de los hombres en estos dos niveles (CUADRO 2.11.). A la educación superior tan solo ha accedido un 3.7%, en su mayoría varones. La educación preescolar representa un 6% (GRÁFICO 2.7.).

Estos resultados concuerdan, en términos generales, con los estimados para la población nominal. En el nivel de primaria, los valores son un poco más bajos (46%) y sin diferencias por sexo. La población nacional con secundaria es inferior, 26%, y el diferencial por sexo es a favor de las mujeres. La proporción de personas con educación superior está por encima de la del ICBF, 6%.

Se debe anotar aquí que la omisión en esta variable fue de cerca del 50%.

CAPITULO 2: Contexto Sociodemográfico

GRÁFICO 2.7. POBLACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO



Puente: OUADRO 211.

Analf

CAPITULO 2: Contexto
Sociodemográfico

C U A D R O 2.11.
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO SEGUN EDUCACION
POBLACION TOTAL - 1990

E D U C A C I O N	N U M E R O			% V E R T I C A L			% H O R I Z O N T A L		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ANALFABETA	363	147	216	4.2	3.9	4.4	100.0	40.5	59.5
PREESCOLAR	495	252	243	5.7	6.6	5.0	100.0	50.9	49.1
PRIMARIA	4290	1889	2401	49.5	49.8	49.3	100.0	44.0	56.0
SECUNDARIA	3199	1332	1867	36.9	35.1	38.3	100.0	41.6	58.4
SUPERIOR	320	175	145	3.7	4.6	3.0	100.0	54.7	45.3
SIN INFORMACION Y < 8	8147	4467	3680						
T O T A L	16814	8262	8552	100.0	100.0	100.0	100.0	49.1	50.9

‡ - Distribuciones calculadas excluyendo la categoría Sin Información.
- 2.4% de casos sin información sobre sexo (413).

2.2.5 OCUPACION

En esta variable se buscó sistematizar la información de acuerdo a las condiciones de estabilidad y **grado** de calificación. En cerca de un 20% de los casos no **fue** posible determinar el tipo de ocupación.

Cerca de una tercera parte de la población consultante no tenía trabajo, de ellos un 52% son hombres. Las personas ocupadas en

CAPÍTULO 2: Contexto Sociodemográfico

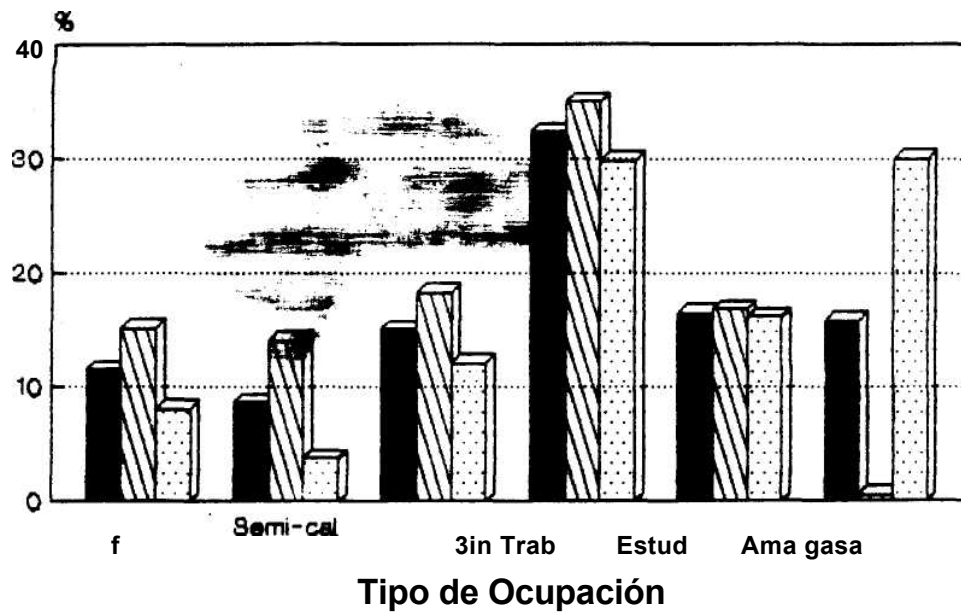
oficios no calificados representan un 15% (58% varones) y en semicalificados un 9% (78% hombres).

CUADRO 2.12 DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO SEGÚN OCUPACION POBLACION TOTAL - 1990									
	NUMERO			% VERTICAL			% HORIZONTAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
CALIFICADA-ESTABLE	1565	994	571	11.5	15.2	8.1	100.0	63.5	36.5
SEMICALIFICADA-ESTABLE	1183	923	260	8.7	14.1	3.7	100.0	78.0	22.0
NO CALIFICADA-ESTABLE	2053	1201	852	15.1	18.3	12.1	100.0	58.5	41.5
SIN TRABAJO	4406	2304	2102	32.4	35.1	29.8	100.0	52.3	47.7
ESTUDIANTE	2239	1100	1139	6.5	16.8	16.2	100.0	49.1	50.9
AMA DE CASA	2156	33	2123	15.9	0.5	30.1	100.0	1.5	98.5
SIN INFORMACIÓN Y < 13	3212	1707	1505						
TOTAL	16814	8262	8332			100.0	100.0	49.1	50.9
\$ - Distribuciones calculadas excluyendo la Categoría Sin Información. - 2.4% de casos sin información sobre sexo (413).									

Apenas un 11.5% de la población en edad de trabajar tiene un oficio calificado y estable, y ellos son en su gran mayoría hombres (63.5%). Las personas económicamente inactivas es decir los estudiantes y las amas de casa, tienen una representación de 16% cada uno (cuadro 2.12)

La situación por sexo presenta algunas variaciones. Mientras cerca de 48% de los hombres trabaja, la mitad de las mujeres, es

GRÁFICO 2.8. POBLACIÓN POR TIPO DE OCUPACIÓN USUARIOS ICW - 1MO



Tipo de Ocupación

Total

Mujeraa

1

Fuente: CUADRO 212-

decir un 24%, lo hace. Y mientras la población masculina con ocupaciones calificadas y semicalificadas alcanza un 29%, en la población femenina solo llega a 12% (ver GRÁFICO 2.8.).

Así se configura un panorama económico desolador: aproximadamente una tercera parte de la población total tiene una ocupación, pero tan' solo un 11% tiene un carácter estable y calificado, lo **que** a su vez se traduce en ingresos familiares escasos. Y es más crítica la situación laboral, y por ende económica, de las mujeres. Todo esto, aunado al tipo de estructura poblacional y **a las altas tasas de** dependencia resultantes, pone de relieve las precarias condiciones de vida **s** laque se encuentra sometida esta población.

2.2.6. CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

TAMAÑO DE LOS GRUPO FAMILIARES 7 PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER

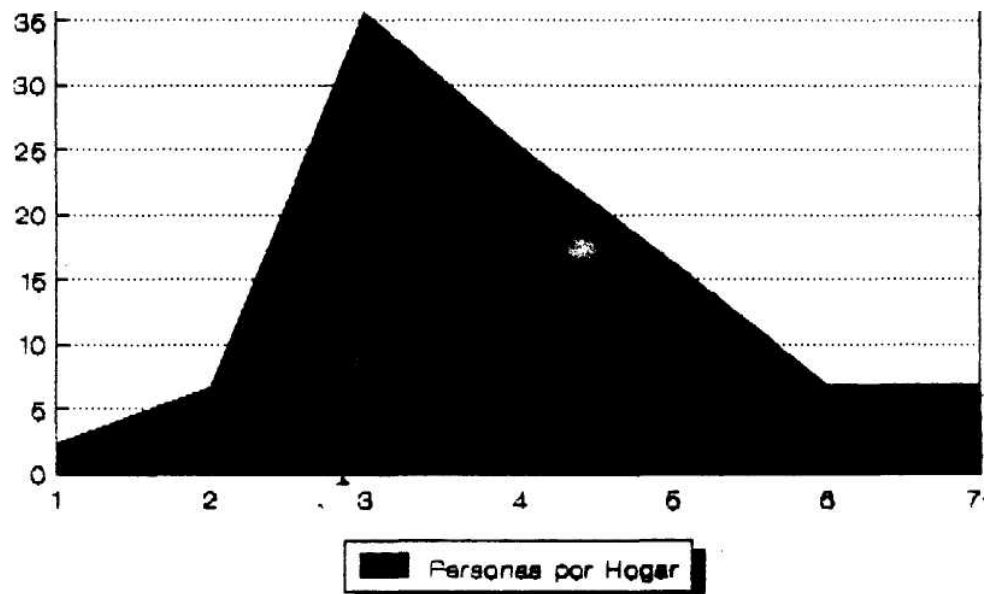
Las 17227 personas integrantes de los 4297 grupos familiares DAN un promedio de 4 personas por grupo. En el CUADRO 2.13. se encuentra la distribución de estas familias de acuerdo al tamaño del hogar.

C U A D R O 2.13		
DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES POR TAMAÑO		
USUARIOS ICBF - 1990		
PERSONAS POR HOGAR	No.	%
1	104	2.4
2	288	6.7
3	1531	35.6
4	1084	25.2
5	695	16.2
6	298	6.9
7+	297	6.9
T O T A L	4297	100

Los hogares con 3 personas representan más de un tercio, y los de 4 miembros una **cuarta parte**. Las familias con más de 6 personas alcanzan un 14% y los hogares unipersonales un 2.4% (GRÁFICO 2.9).

De acuerdo a la composición de la población por parentesco, el promedio de hijos por mujer es de 2. Este indicador, aunque burdo, se podría aproximar a una tasa de fecundidad que, comparada con la de la población colombiana de 3.2 hijos por mujer, es mucho más baja.

GRÁFICO 2.9.
FUENTE.- USUARIOS ICBF - 1990



TIPOLOGÍA FAMILIAR

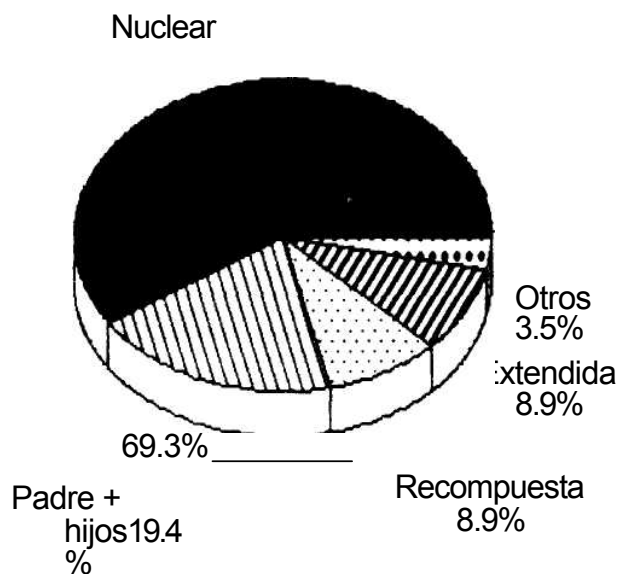
Esta clasificación hizo énfasis en el grupo de residencia del usuario que acude al ICBF. No obstante, en algunos casos no fue posible reconstruir el grupo familiar (9.8 % de las HISF).

Un 22% de los grupos familiares están organizados como familia nuclear completa y cerca de un 11% son familias nucleares que se encuentran en proceso de separación (CUADROS 2.14 y A2.1, y GRÁFICO 2.10). En la mitad de los casos, los hijos viven con alguno de los progenitores, en especial con la madre (41%). Los hogares recompuestos representan un 6% y las diversas modalidades de familia extendida (prácticamente la extendida y los abuelos con nietos) también alcanzan un 6%.

C U A D R O 2.14.			
TIPOLOGÍA FAMILIAR, RELACIONES		FAMILIARES	
Y ASPECTOS SOCIOECONOMICOS			
USUARIOS	ICBF - 1990		
TIPOLOGÍA/RELACIONES			S.I (*)
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	No.	%	%
TIPOLOGÍA FAMILIAR			
Nuclear Completa	851	19.8	22.0
Progenitor con Hijos	1966	45.8	50.7
Nuclear en Separación	415	9.7	10.7
Recompuesta	228	5.3	5.9
Extendida	231	5.4	6.0
Otros	184	4.3	4.7
Imposible Determinar	422	9.8	
Relaciones familiares -			
Estables	477	11.1	14.9
Conflicto Pareja	837	19.5	26.1
Conflicto Grupo Familiar	373	8.7	11.6
Separados Conflicto Pareos	1237	28.8	38.5
Otros	285	6.6	8.9
Sin Información	1088	25.3	55.9
Bajo	1665	23.0	55.9
Medio	990	23.0	33.2
Alto	324	7.5	10.9
Sin Informacion	1318	36.7	
T O T A L	4297	100.0	100.0
Distribución calculada excluyendo la categoría S.I.			

Un análisis detallado sobre este tópico se encuentra en el Capítulo 4, sobre tipología familiar.

GRÁFICO 2.10. TIPOLOGÍA FAMILIAR USUARIOS IC8F - 1990



Tipología Familiar

FUENTE: 2.H.

■ **RELACIONES FAMILIARES**

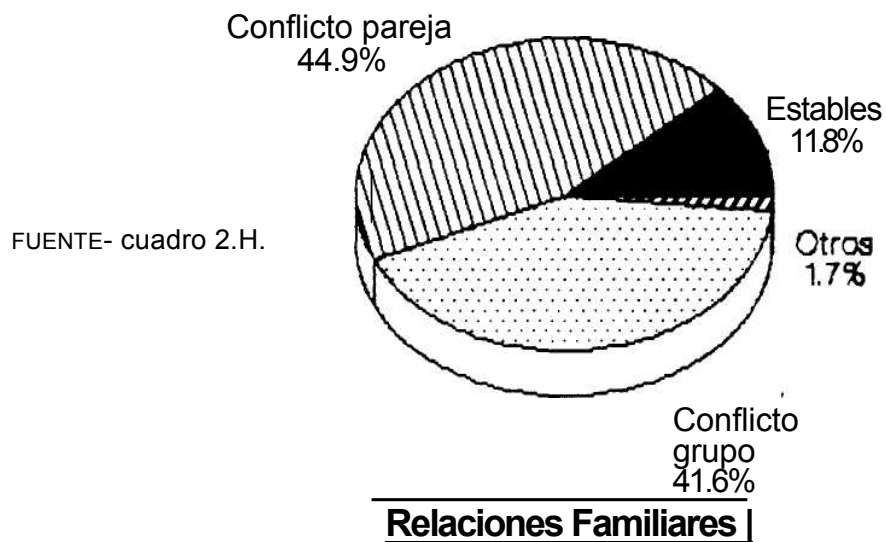
En los CUADRO 2.14. y A2.2., se presenta la tipología de relaciones familiares construida a partir de la información de la HISF. Un 15% de los grupos familiares perciben sus relaciones como estable (GRÁFICO 2.11.); un 26% presentan problemas a ni de la pareja, y mantienen relaciones conflictivas un 38% de familias en que los cónyuges se encuentran separados. Cerca de un 12% de los conflictos se originan al interior del grupo familiar.

- IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE

El informante, considerado como la persona que acude al Instituto consanguinidad con el usuario y se encuentra afectado en alguna forma por el problema. Así, esta variable se reconstruyó de acuerdo a las categorías de parentesco y en la mayoría de los casos fue posible su identificación (solo un 2% de omisión).

En el CUADRO 2.15. se observa como la madre es quien esencialmente acude al ICBF para solicitar alguna acción para ella o algún miembro de su familia (72%). La significación del padre como informante es menor, apenas un 14%.

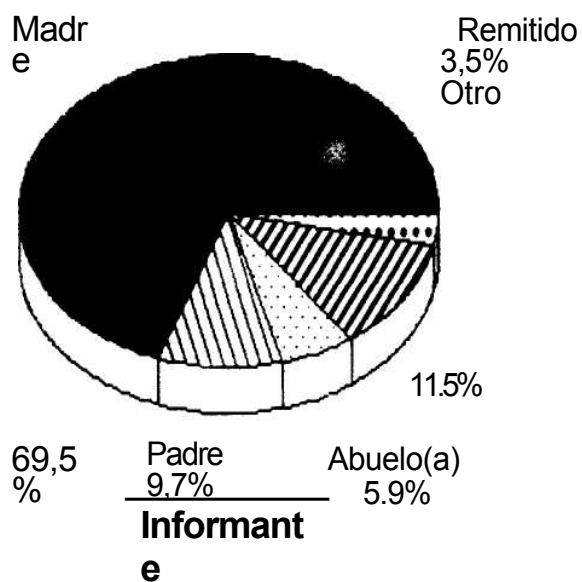
**GRÁFICO 2.11.
RELACIONES FAMILIARES
USUARIOS ICBF - 1990**



C U A D R O 2.15			
IDENTIFICACION DEL INFORMANTE			
USUARIOS ICBF - 1990			
I N F O R M A N T E			S.I (*)
	No.	%	%
MADRE	3020	70.3	71.7
PADRE	580	13.5	13.8
HIJO	69	1.6	1.6
ABUELO(A)	132	3.1	3.1
OTROS	413	9.6	9.8
SIN INFORMACIÓN	83	1.9	
T O T A L	4297	100.0	100.0
(*) Distribución calculada excluyendo la categoría S .1.			

En la categoría otros encontramos principalmente los casos remitidos por comisarías y otras instituciones (3%). La presencia de abuelos informantes, aunque baja, 3X, indica el papel que ellos algunas veces juegan dentro de los hogares, como responsables de su adecuado funcionamiento.

**GRÁFICO 2.12.
INFORMANTE
USUARIOS ICBF - 1990**



FUENTE: 2.16.

C U A D R O 2.16			
DISTRIBUCIÓN DEL USUARIO POR TIPOLOGÍA FAMILIAR USUARIOS ICBF – 1990			
TIPOLOGÍA FAMILIAR	No.	%	S.I (*) %
NUCLEAR COMPLETA	851	19.8	22.0
PROGENITOR CON HIJOS	1966	45.8	50.7
Padre con Hijos	144	3.4	3.7
Madre con Hijos	15838	36.8	40.9
Padre con Hijos + OP	15972	0.2	0.2
Madre con Hijos + OP		3.7	4.1
Separados Hijos Divididos		1.7	1.9
NUCLEAR EN SEPARACIÓN	415	9.7	10.7
RECOMPUESTA	228	5.3	5.9
Recompuesta	220	5.1	5.7
Recompuesta + OP	8	0.2	0.2
EXTENDIDA	231	5.4	6.0
Extendida	104	2.4	2.7
Abuelos y Nietos	110	2.6	2.8
Hermanos Nuclear + OP	3	0.1	0.1
Pareja sin Hijos + OP	104	0.2	0.3
		0.1	0.1
OTROS	184	4.3	4.7
Menor sin Familia	50	1.2	1.3
Adulto sin Familia	13	0.3	0.3
Pareja sin Hijos	34	0.8	0.9
Adulto con Menores solos	53	1.2	1.4
Otros			
IMPOSIBLE DETERMINAR	422	9.8	
T O T A L	4297	100.0	100.0
(*) Distribución calculada excluyendo la categoría S.I.			

C U A D R O 2.17			
DISTRIBUCIÓN DEL USUARIO POR RELACIONES FAMILIARES			
USUARIOS ICBF - 1990			
RELACIONES FAMILIARES	No.	%	S.I (*) %
ESTABLES	477	11.1	14.9
CONFLICTO PAREJA	837	19.5	26.1
CONFLICTO GRUPO FAMILIAR	373	8.7	11.6
Conflicto Pareja/Hijos	41	1.0	1.3
Conflicto Madre/Hijos	83	1.9	2.6
Conflicto Padre/Hijos	45	1.0	1.4
Conflicto Hermanos	5	0.1	0.2
Conflicto Padrastro(a)	14	0.3	0.4
Conflicto OP	69	1.6	2.2
Conflicto entre Todos	27	0.6	0.8
Conflicto Pareja/Padre/Hijo	69	1.6	2.2
Conflicto Pareja/Madre/Hijo	20	0.5	0.6
SEPARADOS CONFLICTO PAREJA	1237	28.8	38.5
OTROS	285	6.8	8.9
No hay Relación	262	6.1	8.2
Otros	23	0.5	0.7
SIN INFORMACIÓN	1088	25.3	
T O T A L	4297	100.0	100.0
(*) Distribución calculada excluyendo la		categoría S.I	

C U A D R O 2.18			
IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE			
USUARIOS ICBF - 1990			
I N F O R M A N T E	No.	%	S.I (*) %
MADRE	3020	70.3	71.7
PADRE	580	13.5	13.8
HIJO	69	1.6	1.6
Hijo de Ambos	51	1.2	1.2
Hijos de la Madre	8	0.2	0.2
Hijo del Padre	7	0.2	0.2
Hijo sin Filiación'.	3	0.1	0.1
ABUELO(A)	132	3.1	3.1
OTROS	413	9.6	9.8
Hermano(a)	12	0.3	0.3
Nieto(a)	4	0.1	0.1
Tio (a)	62	1.4	1.5
Sobrino(a)	3	0.1	0.1
Padrastro(a)	5	0.1	0.1
Pareja	81	1.9	1.9
Grupo Familiar	13	0.3	0.3
Yerno/Nuera	1	0.0	0.0
Cuñado(a)	2	0.0	0.0
Unipersonal	18	0.4	0.4
Vecino(a)	37	0.9	0.9
Institucional./Sin Familia	1	0.0	0.0
Remitido	126	2.9	3.0
Otros	48	1.1	1.1
SIN INFORMACION	83	1.9	
T O T A L	4297	100.0	100.0
(*) Distribución calculada excluyendo la categoría S.I.			

TIPOLOGÍA REGIONAL DE LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR Y FACTORES SOCIOCULTURALES ASOCIADOS

CAPITULO **3**

MOTIVO DE CONSULTA CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS

CAPITULO 3.

MOTIVO DE CONSULTA Y CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

Í N D I C E

C o n t e n i d o	Pág
3.1 Hacia una caracterización del proceso	
3.2. Motivos principales y asociados	3-2
3.3. Selección de testimonios de las HISF según motivo	3-14
3.4. Motivo de consulta según sector socioeconómico	3-22
3.5.	
	3-29
3.5.2 Profesionales que intervinieron	3-32
3.5.: Tratamiento	3-34
3.5.4. Resultados	3-35
3.5.5. Motivos seleccionados	3-50
3.5.6. Síntesis	3-55

3.17	Motivo por resultados	y región (N)	3-43
3.18	Motivo por resultados	y región (!.)	3-45
3.19	Motivos seleccionados	por <i>área</i>	3-51
3.20	Motivos seleccionados	por resultados	3-52
3.21	Motivos seleccionados de casos no resueltos	por porcentaje	3-50
3.22	Motivos seleccionados	por informante	3—53

Gráficos:

3.1	Motivo de consulta por región	3-13
3.2	Tipo de tratamiento	3-38
3.3	Tratamiento por región y motivo	3-39
3.4	Resultados	3-41
3.5	Resultados por región	3-46
3.6	Resultado por motivo y región	3-47
3.7	Resultado por motivo	, 3-48

CAPITULO 3.

MOTIVO DE CONSULTA Y CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

C o n t e n i d o	Pág	
Cuadros:		
3.1	Motivo principal de consulta	3-2
	Motivos asociados	3-4
3.3	Primeras cinco causas de consulta	3-6
3.4	Principal motivo según departamento	3-7
3.5	Principal motivo según departamento(7.)	3-8
3.6	Principal motivo según región	3-10
3.7	Motivos asociados según región	3-12
3.8	Motivos según sector socioeconómico	3-24
3.9	Motivo principal según motivos asociados	3-29
3.10	Funcionario que hace LA recepción	3-30
3.11	Recepción al usuario según funcionario y región	3-31
3.12	Profesionales que intervinieron	3-33
3.13	Tipo de tratamiento	3-34
3.14	Motivo por tratamiento y región (N)	3-36
3.15	Motivo por tratamiento y región (%)	3-37
3.16	Resultados	3-40

3. MOTIVO DE CONSULTA: 3.1-

Hacia una caracterización del proceso

Se pretende en este capítulo no sólo identificar y analizar las razones por las cuales las familias acuden a solicitar el servicio del ICBF, sino que también se intenta hacer una caracterización y calificación del proceso en cuanto relación familia - institución. Por qué etapas pasa el usuario, quiénes lo atienden, qué acciones emprende el ICBF y con qué resultados.

En cuanto al Motivo de Consulta en si, se presenta inicialmente la información con el mayor grado de desagregación para el nivel nacional, tanto en el Motivo Principal como en los motivos asociados.¹ Se incluye la distribución de la variable según Departamento y finalmente, para las Regiones se mira el comportamiento interrelacionado de esta categoría con otros factores relacionados. Para este conjunto de tabulaciones, el motivo principal de **consulta** se ha recodificado con base en la distribución de frecuencias de la totalidad de las categorías.

3.2. Motivos principal y asociados.

En los Cuadros 3.1 y 3.2 se consignan los motivos por los cuales se consulta al ICBF. De acuerdo con la lectura de la HISF, en el proceso de codificación se buscó identificar tanto el motivo principal como los motivos asociados o derivados de esta problemática central.

Cuadro No. 3.1 MOTIVO
PRINCIPAL DE CONSULTA

Motivo	No.	
ASISTENCIA LEGAL:		
Reconocimiento -	570	13.3
Investigación paternidad	16	0.4
Impugnación paternidad	23	0.5
Alimentos	1163	27.1
Reglamentación visitas	84	2.0
Patria potestad	33	0.8
Guarda	47	1.1
Custodia	414	9.6
Registro civil	124	2.9
Peligro fisico/moral	96	2.2
Permiso salida del país	39	0.9
Entrega en adopción	27	0.5
O Solicita en adopción	42	1.0
Abandono	73	1.7
Abandono parcial -	23	0.5
Problemas de conducta	49	1.1
Problemas emocionales	57	1.3
Problemas de aprendizaje	23	0.5
Problemas económicos	14	0.6
Limitación física/mental	16	0.4
Menor solicita instituc.	86	2.0
Padres solicitan instit.	6	0.1
Orientación	31	0.7
Sub-total	3066	68.9

Cuadro No. 3.2

MOTIVOS ASOCIADOS DE CONSULTA (Continuación)

Motivo	1o.	%	2o.	%	3o.	%
CONFLICTOS FAMILIARES:						
Violencia entre pareja	180	6.8	68	5.1	14	2.7
Conflicto de parejal	95	7.3	78	5.9	17	3.2
Problemas sexuales	19	0.7	15	1.1	4	0.8
Maltrato infantil	19	0.7	6	0.5	4	0.8
Maltrato madre	23	0.9	15	1.1	2	0.4
Maltrato padre	24	0.9	29	2.2	9	1.7
Maltr. padraastro/madrast	11	0.4	6	0.5	-	-
Maltrato abuela	3	0.1	-	-	-	-
Malt. otros parientes	5	0.2	2	0.2	-	-
Maltrato no pariente	3	0.1	3	0.2	1	0.2
Conflicto grupo familiar	26	1.0	20	1.5	3	0.6
Relación padre/hijo	21	0.8	9	0.7	1	0.2
Relac. otros parientes	37	1.4	15	1.1	13	2.5
Relación entre hermanos	3	0.1	2	0.2	-	-
Adicción al alcohol	60	2.3	44	3.3	20	3.8
Adicción a la droga	25	1.0	16	1.2	4	0.8
Otros *	33	1.7	7	0.5	1	0.2
NUTRICION	11	0.4	13	1.0	5	1.0
No se identificó	1667	38.8	2972	69.2	3773	87.0
T O T A L	4297	100.0	4297		4297	

Cuadro No. 3.2. MOTIVOS ASOCIADOS DE CONSULTA

Motivo	1o.	%	2o.	%	3°	%
ASISTENCIA LEGAL:						
Reconocimiento	113	4.3	22	1.7	5	1.0
Investigación paternidad	47		15	1.1	1	0.2
Impugnación paternidad	12	0.5	3	0.2	2	0.4
Alimentos	345	13.1	105	7.9	36	6.9
Reglamentación visitas	106	4.0	53	4.0	25	4.8
Patria potestad	15	0.6	7	0.5	5	1.0
Guarda	13	0.5	9	0.7	9	1.7
Custodia	114	4.3	70	5.3	21	4.0
Registro civil	63	2.4	16	1.2	3	0.6
Peligro físico/moral	86	3.3	34	2.6	8	0.2
Permiso salida del país	5	0.2	2	0.2	1	0.2
Entrega en adopción	8	0.3	5	0.4	6	1.1
Solicita en adopción	10	0.4	1	0.1	v	0.4
Abandono	55	2.1	14	1.1	1	0.2
Abandono parcial	51	1.9	25	1.9	1	0.2
Problemas de conducta	19	0.7	6	1.1	6	1.1
Problemas emocionales	106	4.0	82	6.2	26	5.0
Problemas de aprendizaje	13	0.5	9	0.7	2	0.4
Problemas económicos	174	6.6	84	6.3	34	6.5
Limitación física/mental	27	1.0	9	0.7	4	0.8
Menor solicita instituc.	41	1.6	13	1.0	1	0.2
Padres solicitan instit.	14	0.5	7	0.5	4	0.8
Orientación	495	18.8	365	27.5	221	42.2
Sub-total	1932			73.5		

La información de los cuadros anteriores se sintetiza en el cuadro 3.3., en el cual se incluyen los motivos que presentan las mayores frecuencias, tanto en la causa principal como en los factores asociados identificados en el proceso de codificación.

Cuadro 3.3

Primeras cinco causas de consulta

MOTIVO PAL	M o t i v o s A s o c i a d o s			
	1o.	2°	3°	1 +3
1° Alim	Orientac	Orient	Orient	Orient
2° Conflic Pareja	Pareja	Pareja	Pareja	Pareja
3° Pater/filiac	Alim	Alim	Alim	Alim
4° Cuidado person	Prob Econ	Custodia	Prob Econ	Pr.Econ.
5a. Nutrición	Custodia/ Reconoc	Visitas	Prom Emoc/ Visitas	Prob.Emoc.

Esta variable fue recodificada del total de 42 categorías que se identificaron inicialmente, a 13, con el fin de poder

CAPITULO 3: MOTIVO DE CONSULTA

CUADRO No. 3.4

MOTIVO DE CONSULTA POR DEPARTAMENTO COLOMBIA 1990

DEPARTAMENTO	MOTIVO														TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
ANTIOQUIA	52	126	48	15	3	5	8	3	59	4	28	7	3	4	385
ATLANTICO	15	50	29	-	2	1	2	1	45	3	22	7	1	4	132
BOGOTA	131	310	178	19	10	1	29	11	121	7	64	78	1	1	952
BOLIVAR	49	49	25	18	7	-	1	7	95	8	17	61	1	-	309
BOYACA	16	27	5	1	1	-	1	3	12	-	-	2	-	-	63
CALDAS	4	5	8	2	2	-	3	2	4	1	2	-	-	-	32
CARQUETA	9	23	14	1	1	-	1	-	21	1	3	2	-	-	76
CAUCA	27	28	14	5	4	2	2	3	4	2	1	1	-	1	93
CESAR	4	15	4	1	1	-	-	-	6	-	1	5	-	-	37
CORDOBA	16	9	7	2	-	-	-	-	2	11	-	2	-	-	49
CUNDINAMAR	20	46	26	5	1	-	1	2	22	3	7	8	-	-	136
CHOCO	10	10	7	4	2	-	3	1	7	4	3	14	-	-	69
HUILA	8	-	9	2	3	-	3	-	19	-	2	-	-	2	56
GUAVIARA	10	12	7	4	1	1	1	-	2	2	1	36	1	-	78
MAGDALENA	127	101	92	16	6	-	12	7	55	13	21	10	1	4	515
META	10	34	13	3	3	-	8	-	30	5	5	6	1	1	119
NARIÑO	48	44	3	2	2	-	6	7	34	-	5	1	-	-	178
N. DE SOR	11	31	23	-	-	-	2	2	14	5	3	4	1	-	76
QUINDIO	7	26	12	7	2	-	1	1	28	5	7	-	-	3	99
RISARALDA	2	7	8	-	3	1	1	1	7	-	4	2	-	-	36
SANTANDER	19	33	22	7	2	-	-	6	10	-	5	1	-	-	110
SUCRE	5	5	5	-	-	-	5	-	7	-	2	4	-	-	34
TOLIMA	15	24	12	4	7	4	-	1	31	5	3	2	-	-	109
VALLE	39	129	75	24	4	-	7	8	192	8	13	8	4	4	447
SAN ANDRES	2	6	2	3	1	-	-	1	5	-	1	2	-	-	23

CUADRO No. 3.5

MOTIVO DE CONSULTA POR DEPARTAMENTO COLOMBIA 1990

DEPARTAMENTO	MOTIVO													VF
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
ANTIOQUIA	14.2	34.5	13.2	4.1	0.8	1.4	2.2	0.8	16.2	1.1	7.7	1.7	0.9	1.1
ATLANTICO	8.2	27.5	15.9	-	1.1	0.5	1.1	0.5	24.7	1.6	12.1	3.3	0.5	2.2
BOLIVIA	37.8	32.6	18.7	2.0	1.1	0.1	2.1	1.2	10.7	0.7	6.7	3.1	0.1	0.1
BOLIVAR	14.5	14.5	7.4	5.3	2.1	-	0.2	2.1	28.1	2.4	5.0	18.0	0.3	-
BOTACA	23.5	29.7	7.4	1.5	1.5	-	1.5	4.4	17.6	-	-	2.9	-	-
CALDAS	12.5	15.6	25.0	6.3	3.1	-	9.4	6.3	12.5	3.1	6.3	-	-	-
CAROLINA	11.8	30.3	19.4	1.3	1.3	-	1.3	-	21.5	1.3	3.9	2.6	-	-
CAUCA	25.1	26.0	13.0	4.7	3.7	1.9	1.9	2.8	2.7	1.9	0.7	-	-	0.9
DESAR	10.8	40.5	10.8	2.7	2.7	-	-	-	16.2	-	2.7	10.5	-	-
CORDOBA	32.7	18.4	14.3	4.1	-	-	-	-	4.1	12.4	-	4.1	-	-
CONDIVANAR	14.7	33.0	19.1	3.7	3.7	0.7	-	1.5	16.2	2.1	0.9	5.9	-	0.7
CHOCO	6.9	6.9	4.8	2.8	1.4	-	4.8	0.7	4.8	2.8	2.1	9.7	-	-
GUILA	14.3	14.3	15.1	3.6	5.4	-	5.4	-	33.9	-	3.6	-	-	3.6
SEAJIRA	12.3	15.4	9.0	5.2	1.5	1.3	1.3	-	2.6	2.6	1.3	46.2	1.3	-
MAGDALENA	44.1	19.6	8.2	3.1	1.2	-	2.5	1.4	10.7	2.5	4.1	1.3	0.2	0.3
META	9.4	28.6	10.9	2.5	2.5	-	6.7	-	25.0	4.2	4.2	5.0	0.8	0.8
MARIQUO	27.0	24.7	4.5	1.1	1.1	-	3.4	3.9	30.3	-	2.8	0.6	-	0.6
N. DE SDER	11.5	32.3	24.0	-	-	-	2.1	2.1	14.5	5.2	2.1	4.2	1.0	-
QUINDIO	6.9	25.7	11.9	6.9	2.0	-	1.0	1.0	27.7	1.0	6.9	-	-	3.0
RISARALDA	5.6	19.4	22.2	-	8.3	2.8	2.8	2.8	19.4	-	11.1	5.6	-	-
SANTANDER	17.2	14.5	20.0	6.4	1.8	-	-	5.5	-	-	4.1	0.9	-	-
SUCRE	14.7	17.5	14.7	-	-	-	14.7	-	-	-	14.7	11.5	-	-
TOLIMA	13.8	22.0	11.0	3.7	6.4	3.7	-	0.9	11.4	4.5	1.8	1.8	-	-
VALLE	8.7	28.6	17.4	5.4	0.9	-	1.6	1.3	23.5	1.1	1.4	10.3	-	-
SAN ANDRES	6.7	26.5	6.7	13.0	4.3	-	-	4.3	21.7	-	4.3	3.7	-	-

establecer asociaciones con otros factores, controlando por región. La agregación se hizo con base en afinidades de la problemática.

De acuerdo con esta agregación, se aprecia (Cuadro 3.4, 3.5 y 3.6) el comportamiento por departamento, región. Las consultas relacionadas con la filiación de los hijos, son la primera causa en Córdoba y Magdalena y la segunda en Antioquia, Bogotá, Boyacá, Cauca, Chocó, Nariño, Santander.

Los juicios de alimentos ocupan el primer lugar en 15 de los 25 departamentos, alcanzando proporciones superiores al 30% en Antioquia, Bogotá, Boyacá, (40%) Cesar (40%), Cundinamarca, Caquetá, y los Santanderes. Para Antioquia, Boyacá, Bogotá, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Magdalena, Nariño, Santander (10 Depto), el 50% de las consultas son por paternidad / filiación y alimentos.

Los problemas relacionados con la seguridad y estabilidad de niños en condiciones de peligro, maltrato, abandono, separación de los padres, son la primera causa en Caldas y Risaralda y la segunda en Cundinamarca, Bogotá, Huila y Norte de Santander.

Los distintos problemas que afectan a la pareja son la primera razón de consulta en Huila, Nariño, Bolívar, Quindío y Tolima, en donde representan alrededor del 30% de casos.

CUADRO No. 3.6

PRINCIPAL MOTIVO DE CONSULTA SEGUN REGION

MOTIVO	REGION											
	1		2		3		4		5		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1 Paternidad	131	13.3	328	26.2	76	14.4	97	12.5	124	15.7	756	17.6
2 Alimentos	310	30.6	248	19.7	176	33.3	219	28.3	218	28.7	1163	27.1
3 Custodia	178	19.7	121	9.5	89	15.8	111	14.3	197	25.6	696	16.2
4 Problema conducta	19	2.0	44	3.5	16	3.0	31	4.0	38	4.9	148	3.4
5 Maltrato	10	1.1	18	1.4	7	1.2	20	2.6	12	1.6	67	1.6
6 Adicción	1	0.1	2	0.1	-	-	10	1.3	2	0.3	15	0.3
7 Institucion	20	2.1	21	1.7	12	2.3	17	2.2	22	2.8	92	2.1
8 Adopción	11	1.1	18	1.4	13	2.5	8	1.0	19	2.4	69	1.6
9 Pareja	121	12.7	326	19.0	88	16.5	169	21.9	167	21.2	771	17.9
10 Familia	7	0.7	26	2.1	13	2.5	16	2.1	14	1.8	76	1.8
11 Otros Legal	64	6.7	67	5.3	14	2.6	47	6.1	42	5.3	234	5.4
12 Nutrición	78	8.2	125	10.1	21	4.0	16	2.1	20	2.6	260	6.1
13 Otros	1	0.1	4	0.3	2	0.4	0	0.0	4	0.5	14	0.3
99	1	0.1	8	0.6	2	0.4	7	1.1	6	0.8	26	0.6
TOTAL	952	100.0	1256	100.0	522	100.0	773	100.0	787	100.0	4297	100.0

En los otros motivos, el mayor número de casos de problemas de conducta está en Valle, maltrato, adopción y solicitud de instituciones en Bogotá, adicción a SPA y alcohol en Antioquia. Problemas del grupo familiar en Córdoba, nutrición en Bogotá y Bolívar.

Las tendencias por región (Cuadro 3.6.) son las siguientes:

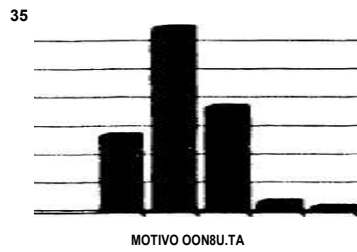
Bogotá: Alimentos custodia,
paternidad Atlántica: Paternidad,
pareja y alimentos Oriental: Alimentos
custodia y *pareja* Central: Alimentos,
pareja Pacífica: Alimentos, *pareja*

En cuanto a los motivos asociados por región, en el Cuadro 3.7 se ve la incidencia que tienen estas razones.



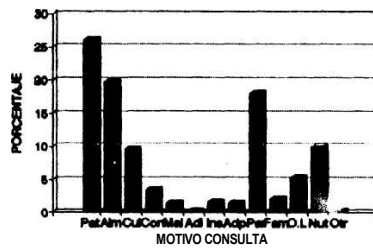
GRÁFICO K» 3.1 MOTIVO

MOTIVO DE CONSULTA POR REGIÓN BOGOTÁ

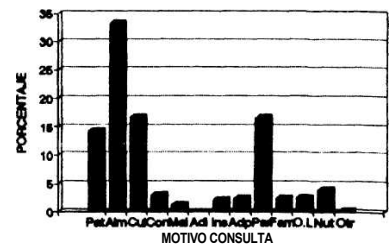


20-
18

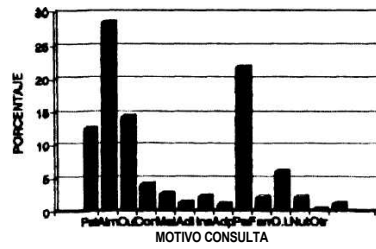
MOTIVO DE CONSULTA POR REGIÓN ATLÁNTICO



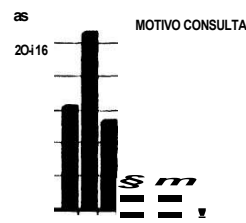
MOTIVO DE CONSULTA POR REGIÓN ORIENTAL



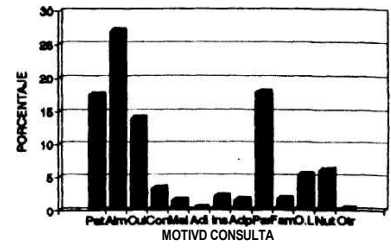
MOTIVO DE CONSULTA POR REGIÓN CENTRAL



MOTIVO DE CONSULTA POR REGIÓN PACÍFICA



MOTIVO DE CONSULTA POR REGIÓN TOTAL



MOTIVOS ASOCIADOS SEGUN REGION DEL PAIS

MOTIVOS	BOGOTA		ATLANTICO		ORIENTAL		CENTRAL		PACIFICA	
Paternidad	35	4.7	146	10.3	41	5.0	35	4.8	45	5.9
Alimentación	86	11.6	188	13.2	65	8.0	79	10.7	68	8.8
Cuidado	89	12.0	110	7.7	97	11.9	106	14.4	78	10.1
Condición	40	5.4	76	5.4	62	7.6	83	11.3	56	7.3
Maltrato	43	5.8	15	1.1	23	2.8	39	5.3	45	5.9
Adicción	30	4.0	29	2.0	20	2.5	40	5.4	50	6.5
Institución	12	1.6	17	1.2	15	1.8	14	1.9	22	2.9
Adopción	9	1.2	4	0.3	6	0.7	6	0.8	7	0.9
Pareja	104	14.0	140	9.9	130	16.0	102	13.9	114	14.8
Familiar	29	3.9	56	3.9	34	4.2	22	3.0	36	4.7
Otras L.	222	30.0	526	37.0	260	32.0	144	19.6	207	26.9
Nutrición	6	0.8	4	0.3	6	0.7	10	1.4	3	0.4
Otros	36	4.9	109	7.7	54	6.6	56	7.6	38	4.9
T O T A L	741	100.0	1420	100.0	813	100.0	736	100.0	769	100.0

3.3. Selección de testimonios según motivo de consulta.

A continuación se incluyen transcripciones de las historias, según los principales motivos de consulta, con el fin de brindar un complemento cualitativo a la dimensión cuantitativa consignada en los cuadros presentados, de consignar esta información a manera de testimonio e ilustrar en algunos casos, el tipo de *acción* que se da.

Reconocimiento:

1. El presunto padre del niño es un joven de 15 años. La madre ha procreado otros dos hijos de 3 y 2 años, producto de relaciones con hombres de las casas de familia donde ha trabajado.
2. Adolescente de 16 años embarazada- El presunto padre niega la paternidad.
3. La madre desea rectificar. Como el padre no reconoció la niña de 2 años, el abuelo si quiere hacerlo.
- 4 - Pareja sostuvo relaciones por un año. El padre no reconoce al niño de meses. 5. Padre de 30 años desea reconocer a su hija de meses, pero la madre de 17 años no quiere.

Impugnación:

1. Joven de 22 niega haber sostenido relaciones con la joven grávida de 18 años. **Patria potestad:** 1. Padre solicita suspensión de patria potestad a madre de hija de un año, por mala conducta.

Alimentos:

1. El padre secuestró al niño hace 10 años y lo llevó a zona de guerrilla. Ahora, el niño de 14 años ha sido devuelto a la madre, pero no da ayuda económica.
2. *Pareja* de obreros bananeros. La madre queda con 5 hijos. Están separados hace 8 años y ella tiene otros 2 hijos en una nueva unión. El padre tiene 4 con la nueva compañera y no aporta para los de la primera unión.
3. Menor de 4 reconocida, pero padre no cumple con la cuota. "Sólo le da estudio y los útiles". La madre tuvo una segunda unión ya terminada, de la que tiene otros cuatro hijos.

Custodia/guarda :

1. Madrastra solicita la custodia de la menor de 17 años. Ambos padres están muertos. Ella convivió con padre de la menor y ésta quedó bajo su cuidado.
2. Padre se' desentiende del cuidado de su hija de 6 años, abandonada por la madre. Solicita institucionalización
3. Padre de dos hijos de 12 y 14 solicita custodia. Madre se los entregó.

Reglamentación de visitas:

1. Padre solicita reglamentación de visitas pues la madre se niega a permitirle ver a su hija de 4 años.

Maltrato a menores:

1. Abuela denuncia el maltrato a que es sometido su nieto (edad no *aparees*) por la madre y el padrastro.
2. Padre denuncia maltrato de madre a los tres hijos: dos niñas de 1 y 2 y un varón de 2.
3. Denuncia de vecinos por maltrato a niña de 2 años.
4. Joven de 20 informa maltrata y mal ejemplo de padrastro a los hermanos medios de 9 y 8 años, y acoso sexual a ella quien tiene bebé de 3 meses. No se informa sobre el padre del bebé. La madre de la joven y de los dos niños, murió hace 8 meses y quedaran con el marido de ésta.
5. Abuela materna informa crueles castigos del padre de niño de 4: palizas, inmersión en tanque de agua. La madre del niño también recibe mal trata. Abuela solicita que "el padre del niño reciba castigo ejemplar". Se cita y no comparece.
6. Niños maltratados remitidos por comisaría. Se ubican en **hogar** sustituto. Padres los reclaman y se los devuelven luego de una "orientación" a ellos.
- 7- Padre muerto. Madre maltrata al menor de 14. Tiene 7 hijos entre 16 y 3 años. saca de la casa. La hija mayor ya se fue. Madre convive c borracho, vende lotería y le da la plata al 5r. para trago. Se citan. "La familia se fue de la ciudad sin dejar dirección".

Abandono:

1. Madre de 4 hijos sin apoyo del padre, abandona al hijo menor de 2.
2. Abuelo solicita protección para nietos de 11, 10, 4 3 años. La madre es adicta y los dejó abandonados en la casa al cuidado de la niña de 11 años. Se llevó al hijo mayor. No hay referencia al padre.
3. Menor de 15 denuncia al padre por echarla de la casa. Ella cuida a los hermanitos mientras la madre trabaja en otra ciudad.
4. Niña de 10 años abandonada en bus . La madre le dio \$6.000 y la bolsa con la ropa y le dijo que se fuera. El padrastro amenaza a la niña, la madre se presenta y se le entrega la niña. Se solicita estudio social, pero no se puede hacer "porque se desconoce la dirección".

Adopción:

- 1 . Menor de 14 años abandono por padres. Abuelos solicitan adoptarlo.
2. Abuelos indigentes dan nieta de 1 año en adopción. Los padres 1 a abandonaran.
3. Pareja de campesinos solicita adopción de menor que fue "regalada" hace 5 años.
4. Madre entrega voluntariamente a hija de 4 años. Tiene 2 hijos más y *carees* de recursos.

Peñgro físico/moral:

1. Violación por parte de un conocido de la familia a joven de 16. "Padre energúmeno".
 2. Abuso sexual a niña de 14 por parte del padrastro, quien es el único proveedor económico. La madre tiene 4 hijas de 14, 11, 8 y 6, y no cuenta con apoyo del padre.
 3. Intento de abuso sexual de padre de 52 a hija de 18. La joven reporta que el "padre le dice que le tiene amor diferente al de un padre". Padre comparece y dice que sus hijas son raras. Se envía comunicación a empresa donde labora el padre. No hay respuesta. Se cierra el caso.
 4. Niña de 13 años se voló para Bogotá. Madrastra de 22 convive con padre de la niña de 50. Ella tiene 3 hijos de unión anterior. Se anotan "relaciones familiares cordiales".
 5. Niña de 11 años recogida en la calle. La madre la dejó con el padre a los 4 años. Violada por éste, entraba hombres que se "le echaban encima". Padre marihuanero. A los 9 años el ICBF la entregó **a la madre**, quien ahora la echó de la casa. Se la devuelven a madre quien dice que no la echó sino que "es necia y mañosa". Ella convive con otro y tiene 2 hijos mas. Pide institución **para** la hija, pero se le informa que "es ella quien debe hacerse cargo. Se muestra renuente". Se le entrega la niña y se cierra el caso.
 6. Anciano de 69, desde que esposa murió los hijos lo abandonaron, se encuentra muy enfermo y necesita ayuda.
-

7. Niñas de 12 y 4 (hermanas medias) se fugaron del hogar. Viven con padrastro/padre. La de 12 informa que padrastro "la *agarra*. y una vez le echó semen por la boca. La pequeña dice que su papá se la lleva al trabajo y "le *agarra la cosita*" y le hace otras cosas. Comparece la madre quien niega todo, dice que denunció al marido en el ICBF por faltarle al respeto a la hija mayor, pero que *era* mentira porque tenía mucha rabia con él. " Devuelven a la menor a casa de los padres y la mayor es ubicada en casa de tía paterna.

Protección/institucionalización:

1. Madre de 20 hospitalizada. Solicita protección temporal para sus hijas de 4 y 2 años. Antecedentes de prostitución y fármacos.
2. Madre con 2 hijos, sin apoyo económico del padre, solicita centro de educación especial para hija de 4 años con problemas.
4. Niños de 10 y 6 se presentan para solicitar protección. Madre los abandonó y el padre esta preso.

Problemas de conducta:

1. Niño de 10 años es llevado con duelo intenso por la muerte del padre. El niño la presencié.
2. Niña de 13 con experiencia callejera. Se interna pero se evade la institución.

Problemas y Violencia de *pareja*

- 1 Marido de 30 en extremo violento. Por motivo de golpes, la esposa de 30, ha estado *varias* veces hospitalizada. Dos hijos de él y 8.
- 2 Maltrato psicológico del esposo, quien desde hace varios años convive con la hermana de la señora, quien le profiere amenazas. Dos hijos, 9 y 5.
- 3 Desavenencias conyugales por dificultad para asumir la redistribución de roles. Señora solicita separación, dos hijos, 1 año y meses.
- 4 6 años de matrimonio. Antecedentes armónicos. Conflictos recientes por cambio notorio en el comportamiento del marido de 36. Esposa de 32 presume relaciones extramatrimoniales.
- 5 Señor informa sobre la infidelidad de la esposa. Cuando la vio con otro señor y le reclamó, ella le mandó con un cuchillo y le cortó una mano. La madre retiene a los hijos y padre desconoce paradero.
- 6 Señora informa que marido quiere que lo complazca como sea.
Cuando se opone, le saca sangre. No quiere que ella salga a la calle por celos. Embriaguez frecuente del marido, ya estuvo en Alcohólicos Anónimos. A ella le da miedo dormir con él.
Comparece el señor y dice que él no cambia, que el problema es de la señora que no cumple con el hogar. Se les hace énfasis en derechos y deberes y se *cierra* por "objetivos cumplidos".
- 7 Joven huérfana se fue de la casa a los 13 años con señor de 25. "Se han comprendido. Sólo le ha aguantado hambre, pues él la ha tratado muy bien. Ella comenzó a tratar a vecino y el sr. celoso le sacó las cosas a la calle."

-
8. Marido llega embriagado, saca a los niños a la calle. La sra. tiene un hijo extramatrimonial reconocido por el marido. Comparece el sr. y promete dejar de beber. Al mes vuelve la señora con hematomas en la cara, el marido amenazó con **matarla**. Como los niños la defienden, les pega. Citación a ambos, comparece el marido, la señora no. Se *cierra* el caso.
 9. Señor citado por violencia contra esposa, dice que no *comparece*. La Sra. no acepta más boletas, dice que son "bobadas" que el sr. no irá. Ella entró a trabajar y él le manda natas insultantes al patrón. Se brindó orientación a ella y se cierra el caso.
 10. "Mi mujer no es muy cuerda. Nos atacamos. Me me pega, yo le pego. Una sola vez la rajé, le eché manteca caliente".

Conflicto grupo familiar:

1. Pareja con 7 hijos; padre de 43, esposa 42. Conflicto familiar por embriaguez y maltrato del padre.
2. 30 años de matrimonio, 7 hijos de los cuales 5 ya salieron del hogar por la conflictividad por agresividad y maltrato del padre.
3. Pareja con 6 hijos, señora embarazada. El marido pasa las noches por fuera, cuando vuelve la obliga a tener relaciones, si se niega, la maltrata y echa de la casa sin los niños, a quienes golpea e insulta.

CAPITULO 3: MOTIVO DE CONSULTA

4. Joven de 15 años embarazada, se fue de la casa por problemas con el padre. Tuvo otro embarazo a los 13 y abortó. Tiene hermano esquizofrénico a quien mantienen encerrado en una pieza. La hermana mayor quiere que a ésta la echen de la casa por su "fracaso". Son muy pobres y no pueden atender a sus problemas.
5. Madre maltrata físicamente a marido y a hija de 1.

Nutrición:

1. Desnutrición crónica. Seis hijos, sin registro civil,, estudio. Padre vendedor ambulante de comida. Niña de meses hospitalizada por problemas respiratorios.
2. Orientación nutricional a madre de 16 lactante. La pareja está desempleada.
3. Desnutrición crónica de niña de meses. Padres separados, vive con padre y abuela-
4. Madre con dos hijos, abandonada, desempleada.

3.4. Motivo según sector socioeconómico.

La variable "sector socioeconómico" se reconstruyó con base en la información contenida en este aparte en la HISF, la cual presentaba una tasa de omisión muy elevada. Con base en otras características del grupo familiar, nivel educativo de los padres, escolaridad o no de los hijos, referencia a posesión de vivienda o situación de alquiler, y una consideración general a lo que se puede captar de condiciones de vida material, se asignó un sector:

alto, medio, bajo. Esta sectorización no guarda correspondencia con la división general de clases en la sociedad mayor, sino que se construyó a fin de dar una heterogeneidad a la población atendida, la cual en general se ubica en sectores medio-bajo y bajo, aunque con muy poca participación de los capas verdaderamente marginales.

En el Cuadro 3.8 se capta un claro diferencial de problemática según la posición socio-económica del grupo familiar. Así, en el bajo se concentran los problemas de paternidad, alimentos y nutrición; (el 75.7% de las solicitudes de atención nutricional, corresponden a personas en este sector). Igual sucede con requerimientos de institucionalización, entre los que están:

- Remisión por abandono/maltrato/orfandad
- Problemas de salud, tratamientos específicos
- Retardo mental, drogadicción
- Indigencia de progenitor/cuidador

En el medio predominan los problemas de *pareja*, familia y alimentos; la paternidad se reduce a la mitad y a una cuarta parte en el Alto. En este sector, también predominan los problemas de *pareja* y las demandas de alimentos. Esto se asocia con patrones de legalidad de la unión, la cual aumenta con el sector S.E (Ver Rubiano y Zamudio). En cuanto a adopciones, en el bajo se entrega por carecer de recursos y en el alto se solicita.

CAPÍTULO 3: **MOTIVO DE CONSULTA**

CUADRO No. 3.8
MOTIVO DE CONSULTA SEGÚN SECTOR SOCIOECONÓMICO

Motivo		Bajo	Medio	Alto	Total	S.I.	TOTAL	
Paternidad	%(1) %(2)	23.3 71.0	13.4 24.0	9.2 5.4	100	206	756	
Alimento	%(1)% (2)	28.2 56.3	28.4 33.7	26.6 100	100	330	1163	
Cuidados	%(1) %(2)	11.0 49.4	14.3 38.1	14.2 124	100	236	606	
Conducta	%(1) %(2)	3.4 62.6	2.2 24.2	3.7 132	100	54	145	
Maltrato	%(1) %(2)	1.3 52.5	1.4 35.0	1.5 125	100	27	67	
Adicción	%(1) %(2)	0.4 75	0.2 25		100	7	15	
Institución	%(1)% (2)	2.9 85.7	0.7 12.5	0.3 1.8	100	36	92	
Adopción	%(1)% (2)	1.1 42.8	1.0 23.8	4.3 33.3	100	27	69	
Pareja	%(1)% (2)	13.0 36.4	28.1 47.0	30.5 166	100	178	771	
Familia	%(1) %(2)	1.6 51	1.3 37.2	1.8 118	100	25	76	
Otras leg	%(1) %(2)	3.3 38.7	6.0 41.5	8.6 197	100	92	234	
Nutrición	%(1) %(2)	10.3 89.1	2.1 10.9		100	71	263	
Otros	%(1) %(2)	0.4 75	0.2 25		100	6	14	
TOTAL	100.	0	100.0			100.0	1318	4297

(1) PORCENTAJES VERTICALES (2) PORCENTAJES HORIZONTALES

CAPITULO 3: MOTIVO DE CONSULTA

En síntesis, la problemática que atiende el ICBF se relaciona en lo legal, con los juicios de paternidad, especialmente a demanda de la madre por reconocimiento, acompañada del juicio de alimentos.

En la categoría alimentos, se reúnen tres tipos de problemática: alimentos para el hijo natural reconocido, juicio por alimentos al marido, la mayoría de las veces en situación de separación, pero también se presenta en casos en que el marido reside en la misma habitación, pero se niega a 1 sostenimiento económica de los hijos. Hay un tercer subconjunto de demandas que se hacen por incumplimiento de la cuota alimentaria pactada en un proceso anterior.

Tanto paternidad como alimentos, custodia y guarda se constituyen en la expresión de los conflictos de pareja volcadas sobre los hijos menores de edad. Subyace a estos problemas otros relacionados con el manejo responsable de la afectividad y la sexualidad, por parte de hombres -/ mujeres. Los embarazos se dan dentro de relaciones esporádicas, ó dentro de convivencia con grados variables de compromiso.

Madre soltera, menor de edad, cuyo compañero evade el cumplimiento de su responsabilidad económica y afectiva.

La joven embarazada (a veces con 1,2 hijos del mismo padre ó de unión anterior) solicita 1) reconocimiento para los hijos 2) ayuda en el parto 3) demanda de paternidad del niño por nacer.

- Se presenta una situación, especialmente en grupos de procedencia campesina, en que se acude dentro de situaciones de convivencia estable y prolongada, al reconocimiento y registro de varias hijos ya adolescentes, porque "no se **había** visto la necesidad antes".

La demanda por alimentos, en cualquiera de las formas mencionadas, tiene como etiología bien sea la irresponsabilidad del padre y/o se asocia con la pobreza, el desempleo, los bajos salarios, la mecaniedad del trabajo agrícola - su expresión más dramática es la desnutrición -

De igual manera, los trámites de custodia y guarda de los hijos, se asocian ante todo, * con las conflictos de la pareja separada ó unida. Los hijos se consideran "botín de guerra" y son utilizados como elemento de chantaje entre los cónyuges. Se detectó un número elevado de casas en donde uno de los cónyuges denunciaba la retención arbitraria de los hijos (ó de parte de ellos), por parte del otro cónyuge, en ocasiones desconociendo su paradero.

También se encontró una estrecha asociación entre esta categoría y el abandono parcial o total en especial por parte de la madre. Niños dejados donde los abuelos, donde una tía, ó donde un vecino, por la madre, el padre ó ambos, son luego reclamados para adopción por sus cuidadores ó en caso de indigencia de éstos, entregados para ser adoptados por extraños. Con cierta frecuencia, los casos de abandono fueron causados por la muerte de la madre y la desaparición del padre, quien en varias historias es reportado en la cárcel. La carencia de seguridad social explica la orfandad, económica de los menores y la secuela de problemas de abandono, delincuencia, gaminismo, maltrato que experimentan.

En 34 Historias, un adulto se presenta a reclamar la custodia de menores, sin acreditar siempre el parentesco y recibe la custodia de los mismos.

Es difícil establecer una separación tajante entre conflicto de pareja y del grupo familiar. Las mayores agresiones las recibe la mujer, y éstas se originan en el consumo de alcohol y/o SPA del marido, en los celos (fundados ó infundados), en el incumplimiento de tareas domésticas, ó en la "autonomía" de la esposa. Otra razón recurrente es la infidelidad del marido, quien llega de sus citas de amor a golpear a la compañera habitual . En general , los "problemas sexuales" no hacen referencia a la 11 amada "disfunción sexual" de la pareja constituida, sino a la presencia de relaciones

CAPITULO 3: MOTIVO DE CONSULTA Pagina

extramaritales de uno de los cónyuges, preferentemente el marido.

Así los hijos no reciban directamente la agresión física/verbal, la presencian; además, en muchas ocasiones la reciben también.

A manera de síntesis en el cuadro 3.9 a continuación, se presenta la información cruzada entre motivo principal y los motivos asociados más frecuentes. Así los problemas de reconocimiento se interrelacionan con investigación de paternidad o registro civil (todas agregadas bajo "paternidad")» con alimentos y con problemas de *pareja*. Los juicios de alimentación se relacionan con reconocimiento, cuidado reglamentación de visitas, problemas de *par & ja*, al igual que cuando cuidado es la causa principal, se asocia con las dos anteriores y con problemas de pareja. El maltrato se asocia con de conducta, alimentación, cuya evidencia se recoge durante el proceso. La adicción se asocia y se declara junto con problemas de convivencia de la pareja. Para las parejas ,los problemas se asocian con problemas de conducta del cónyuge y en ocasiones de alguno de los hijos, con adicciones, problemas de alimentos y conflictos de todo el grupo. De igual manera, los conflictos del grupo se presentan junto con problemas de conducta, guarda/cuidado/visitas, y problemas de pareja. Los de nutrición (que en muy pocas historias traen alguna información sobre la familia), están acompañados de problemas de filiación de los hijos.

CAPITULO 3: MOTIVO DE CONSULTA

CUADRO No. 3.9

MOTIVO PRINCIPAL SEGÚN MOTIVOS ASOCIADOS MAS-FRECIENTES

Motiva principal	1a.	2a.	3a.	4a.
1. Paternidad	1	2	11	9
2. Alimentación	1	3	9	11
3. Cuidados	3	2	11	9
4. Conducta	4	3	2	9,10
5. Maltrato	3	4	11	9
6. Adicción	9	---	---	---
7. Institución	3	4	9	---
8. Adopción	3	11	---	---
9. Pareia	4	6	2	10
10. Fami1iar	4	3	11	9
11. Ot. Legal	3	2	---	---
12. Nutrición	1	1		

3. 5- Caracterización del proceso.

A continuación se presenta la información de diferentes variables que permiten una "cualificación" del proceso en cuanto *acción* institucional, con especial énfasis en el tratamiento y en los resultados.

3.5-1 - Recepción.

Las personas que consultan son atendidas inicialmente en la recepción en donde se abre la HISF y de acuerdo con la valoración de los funcionarios se remite a las dependencias internas o externas pertinentes.

CAPITULO 3: MOTIVO DE CONSULTA

**CUADRO 3. 10
 FUNCIONARIO QUE HACE LA RECEPCION**

Funcionario	N	%
Técnico	1927	48.3
Defensor de Flia.	568	14.2
Trabajador(a)social	440	11.0
Secretaria	359	9.0
Practicante	255	6.4
Profesional	185	4.6
Nutricionista	89	2.2
Abogada(o)	64	1.6
Psicóloga(o)	56	1.4
Asesor	22	0.6
Otros	20	0.5
Sub-total	3985	100.0
Sin información	312	7.3
T O T A L	4297	

La mayor responsabilidad de esta actividad en el ICBF la tienen los profesionales y los técnicos. Los primeros representan en conjunta el 36%, dentro de los cuales los (a s) defensores (as) de familia y las(os) trabajadoras (es) sociales representan las dos terceras partes. La recepción hecha por personal administrativo y estudiantes en práctica es del 16%.

Esta conformación de los equipos varia según la Región:

Cuadro 3.11 RECEPCIÓN AL USUARIO
SEGÚN FUNCIONARIO Y REGIÓN

Funcionario	Bogotá	Atlántica	Oriental	Central	Pacifica
Profesional	76.5	16.0	52.6	35.1	13.2
Técnico	2.6	70.4	42.5	56.7	57.7
Otros	20.9	13.6	6.9	8.2	29.1
Sub-total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	15.9	3.8	3.0	8.7	3.8
	952	1256	529	773	787

La heterogeneidad en la disponibilidad de recursos humanos calificados se capta en estas cifras. Bogotá como centro urbano

o mayor, concentra una población labora la más especializada que las demás regiones en las que a los diferenciales regionales, se suman las diferencias al interior entre departamentos y entre ciudades capitales y pequeñas localidades. Ello explica el que la recepción en Bogotá y en menor proporción, en la región Oriental, sea hecha por personal profesional. No obstante, Bogotá como lo muestran las cifras ,es la región con la menor tasa de procesos resueltos.

3.5.2. Profesionales que intervinieron.

La atención por parte de profesionales especializados en el ICBF la hemos dividido en acción Individual cuando el caso es atendido solamente por un profesional y Conjunta cuando intervienen dos o mas. En 56.9 % el o los usuarios son atendidos por un solo profesional, preferentemente abogado; en segundo orden de importancia, se identifica la participación de las(os) trabajadoras(es) sociales, aunque en una proporción muchísimo menor. Hay un 7.57. de casos Atendidos por "auxiliares". En la consulta conjunta intervienen diferentes profesionales a través del proceso, generalmente en diferentes etapas, en especial Psicólogos(as) y Nutricionistas.

Cuadro No. 3.12 PROFESIONALES
QUE INTERVINIERON

Profesional	N	%	%
Individual:	2279	56.8	
Abogados	1330		58.3
T r. Sociales	486		21.3
Nutricionistas	125		5.5
Psicólogos	61		2.7
Otros	106		4.7
Auxiliar	171		7.5
	2279		100.0
Conjunta	1733	43.2	
Abogados		2693	46.4
		Tr. Sociales	
		1268	21.9
Nutricionistas		306	5.3
Psicólogos		192	3.3
Otros		296	5.1
Auxiliar		1042	18.0
Total	4012	5749	100.0
Sin Información	285		6.6
GRAN TOTAL	4297		

* En la primera columna se consigna el número de HISF (1733); en la segunda el número de veces que intervinieron,

Dentro de la atención conjunta, se da una mayor intervención de auxiliares, lo que reduce el peso relativo de las dos primeras categorías. No obstante, la participación de profesionales

distintos a abogados equivale en los dos tipos de consulta, a la mitad de la que hacen aquellos.

3-5-3. Tratamiento.

En relación con el tratamiento que se da a las consultas dentro de la relación institucional, se identificaron las siguientes acciones:

CUADRO No. 3.13
TIPO DE TRATAMIENTO

Tratamiento	%	N
1. Citación	38.5	1044
2. Orientación	29.1	791
3. Remisión Ext.	6.8	184
4. Conciliación	5.8	159
5. Terapia	5.2	142
6. Seguimiento	4.7	129
7. Remisión Interna	3.6	99
8. Búsqueda persona	3.6	99
9. Internamiento	0.8	21
10. Visita domic.	0.4	10
11. Otros	1.7	36
Subtotal	100.0	2714

Alrededor de 2/3 partes de las acciones se dividen entre citación a las personas implicadas: cónyuge, padres, presunto padre, pariente adulto, y dar orientación a la consultante sobre requisitos legales, documentos u otros procedimientos para seguir con el proceso.

Al correlacionar motivo de consulta con tratamiento (ver cuadros 3.14, 3-15 y gráficos 3.2 y 3.3.) , se observa cómo la citación predomina en los casos que requieren acción legal de paternidad, alimentos, custodia y otros. En los casos de protección (problemas de pareja/grupo familiar), se ofrece orientación y otras acciones (terapia, conciliación); en problemas de conducta se hace remisión externa ó interna, según la situación.

En el comportamiento regional , se aprecian diferencias: La citación tiene el mayor peso en la región Pacífica y Atlántica y el menor en Bogotá; la orientación es mayor en las dos regiones de costa y por el contrario, tiene una incidencia mínima en Bogotá, en donde en razón de la diversidad de problemas atendidos, se aplican otros de los tratamientos ya mencionados.

3.5 4. **Resu1tados.**

Se incluye en este aparte la información referente a la forma como terminó el caso, es decir qué resultados se obtuvieron frente a los requerimientos del usuario

TIPOLOGIA REGIONAL DE LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR Y FACTORES SOCIOCULTURALES ASOCIADOS. ANALISIS DE LAS HISTORIAS INTEGRALES SOCIOFAMILIARES DEL ICBF



CUADRO No 3.14

MOTIVO PRINCIPAL DE CONSULTA SEGUN TRATAMIENTO A SEGUIR Y REGION

COLOMBIA 1999

REGIONAL

MOTIVO	BOGOTA				ATLANTICA				ORIENTAL				CENTRAL				PACIFICA				TOTAL			
	1	2	3	9	1	2	3	9	1	2	3	9	1	2	3	9	1	2	3	9	1	2	3	9
1564																								
1 Paternidad	19	16	21	76	97	128	58	46	24	7	38	29	10	11	47	50	11	33	30	218	172	130	206	206
2 Alimentos	89	38	62	162	104	38	15	80	44	21	28	83	68	20	47	84	102	16	46	47	286	113	208	446
3 Cuestodia	40	12	49	77	39	18	21	44	24	18	14	33	12	15	21	32	35	29	52	10	149	93	137	239
4 Problema conducta	27	-	12	5	6	16	8	14	-	2	6	3	3	5	8	13	5	12	11	6	17	35	45	46
5 Maltrato	2	2	3	3	1	5	4	8	-	3	3	1	2	9	5	4	1	3	5	3	6	22	20	19
6 Adiccion	-	-	-	1	1	-	-	1	-	-	-	-	-	4	1	5	1	1	-	-	1	5	1	7
7 Institucion	1	2	11	6	8	-	5	6	-	1	8	3	4	2	2	9	4	3	8	7	17	8	34	33
8 Adopcion	1	2	5	3	-	11	1	6	1	2	1	9	-	-	2	6	2	5	6	5	4	20	15	20
9 Pareja	14	14	28	55	58	53	14	101	15	34	10	29	35	62	6	66	43	72	30	22	165	243	38	273
10 Familia	-	2	4	1	-	10	5	11	3	4	1	5	3	7	2	4	3	4	4	3	9	27	16	24
11 Otros Leda.	16	8	18	22	22	14	7	24	5	3	2	4	11	8	8	20	15	6	9	12	69	37	44	32
12 Nutricion	-	3	57	15	-	-	45	80	-	3	14	4	-	3	8	5	-	4	11	8	-	16	35	112
13 Otros	-	-	1	-	-	-	17	3	1	1	-	-	-	-	1	2	-	3	2	-	1	4	4	5
14	-	-	1	-	-	2	-	3	-	-	2	1	-	1	7	-	-	-	6	1	1	2	2	2
TOTAL	162	92	272	426	335	295	195	431	117	99	94	219	168	145	123	337	262	160	175	170	1044	791	879	1583

TRATAMIENTOS:

- 1 Citación
- 2 Orientación
- 3 Otros (Remisión, terapia, investigación, conciliación)
- 9 Sin información

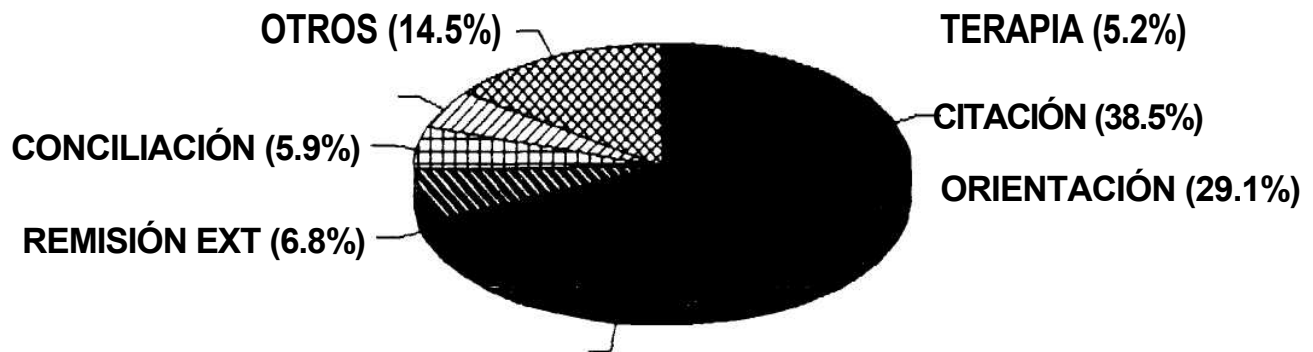
CUADRO N° 3.15

MOTIVO PRINCIPAL DE CONSULTA SEGUN TRATAMIENTO A SEGUIR Y RESION (PORCENTAJES)

MOTIVO	ATLANTICA			ORIENTAL			CENTRAL			ESPECIFICA			TOTAL		
	ORI	DTR	TOT	ORI	DTR	TOT	ORI	DTR	TOT	ORI	DTR	TOT	ORI	DTR	TOT
Abandono	33	29.1	33.2	100	34	45	20	100	63	18	18	100	58	20	22
Alimentos	45	12.2	41.9	100	62	23	15	100	47	23	30	100	50	15	35
Custodia	46	11.9	48.5	100	49	23	27	100	43	32	25	100	25	31	44
Problema Cond	14	6	85.7	100	29	53	27	100	0	25	75	100	19	31	50
Pareja	21	36.4	42.4	100	46	42	11	100	25	58	17	100	34	60	5.8
Familia	0	33.3	66.7	100	0	67	33	100	38	56	13	100	25	58	17
Otros Legal	38	19	42.9	100	51	33	16	100	50	30	20	100	41	30	30
Nutricion	0	9.52	98.5	100	0	0	100	100	0	18	82	100	0	27	73

TRATAMIENTO: 1 Citacion
2 Orientacion
3 Otros

TIPO DE TRATAMIENTO



CAPITULO 3: MOTIVO DE CONSULTA

Cuadro No. 3.16

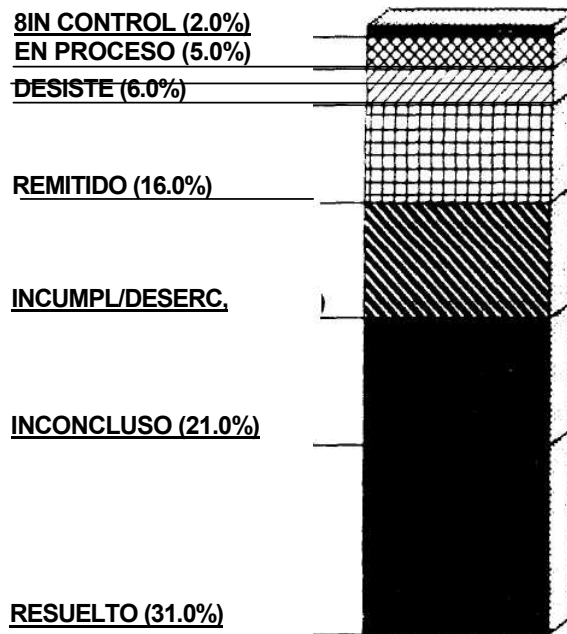
RESULTADOS DEL PROCESO

Resultado		
Inconcluso	608	18.8
Conciliación	588	18.2
Citación incumplida	354	10.9
Remisión	307	9.5
Resuelto	294	9.1
Deserción	236	7.3
Desistimiento	190	5.9
En proceso	187	5.8
Pendiente	181	5.6
ICBF pierde control	68	2.1
HISF reabierta	64	2,0
Reintegro a la familia	54	1.7
<i>Cerrado sin resolver</i>	46	1,4
Otros *	54	1.7
T O T A L	3231	100.0

* No compete al ICBF, no presentó documentos.

GRÁFICO K» 3.4

RESULTADOS DEL PROCESO



Can base en las cifras anteriores, se puede construir una medida de eficiencia de la acción institucional. Los casos resueltos incluyendo conciliación, son apenas una cuarta parte; una décima parte estaba "pendiente de acciones externas" ó "en proceso", pero salo 2.0%/. a la fecha de transcripción (1992) habían sido reabiertas, con lo que cabe esperar que la proporción de no resueltos sea más alta. Los casos sin respuesta satisfactoria, representan casi la mitad (48.1) . De la in formación consignada, para la mayoría no pueden inferirse las razones por las que no pudo concluirse acertadamente. En otros, hay deserción, incumplimiento de la citación ó de presentación de documentos. Interesa profundizar en la categoría "ICBF pierde el control", la cual se relaciona con abandono /maltrato/asociados con huida de la casa. En situaciones de maltrato ó indefensión severas, encontramos para varias regionales, que el menor era remitido a una institución de protección de la cual se fugó, ó se fugó por el camino. En otras historias de abuso sexual o violencia muy fuerte, el (la) menor fue reintegrada(o) luego de una amonestación verbal a los padres ma1tratantes.

El tipo de resultado según motivo de consulta (Cuadros 3.17, 3.18 y gráficos 3.5 y 3.6) , permite apreciar cómo la tasa de resolución es mayor en los casos legales de alimentos, custodia y paternidad, en tanto la condición de "inconcluso" es elevadísimo para los conflictos familiares y de pareja, problemas de conducta.

ORDENO No 317 (1)

MOTIVO PRINCIPAL DE CONSULTA SEGUN RESULTADOS Y REGION

BOGOTÁ 1990

REGIONAL

MOTIVO	BOGOTÁ				ATLÁNTICA				ORIENTAL				CENTRAL				PACÍFICA								
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
1 Paternidad	58	18	27	2	26	84	39	74	3	128	32	19	16	1	8	41	16	14	5	21	32	29	27	-	38
2 Alimentos	119	22	106	9	54	89	26	53	5	75	69	28	65	8	6	74	35	43	5	62	56	31	46	9	68
3 Custodia	59	50	51	4	34	45	15	21	-	40	32	19	32	1	5	39	16	28	4	24	31	17	24	2	33
4 Problema conducta	19	14	2	-	3	20	6	4	-	13	4	6	3	-	3	15	7	2	4	3	18	8	1	-	8
5 Maltrato	3	2	3	-	2	5	4	2	-	7	4	2	1	-	-	5	7	5	1	2	6	1	2	1	2
6 Adicción	1	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	1	1	1	3	1	1	-	-	-
7 Institución	8	5	3	-	4	10	2	4	1	4	6	1	1	1	3	9	2	1	2	3	6	7	6	1	2
8 Adopción	2	2	3	-	4	6	1	2	-	9	3	5	3	-	2	1	2	2	2	1	6	5	2	3	3
9 Pareja	67	16	22	2	19	76	34	29	2	85	33	11	27	2	15	72	26	35	5	33	68	29	28	7	36
10 Familia	3	2	2	-	1	5	6	1	-	14	6	1	4	-	2	8	2	2	-	4	7	2	3	-	2
11 Otros Legal	23	8	19	3	11	16	7	12	-	32	5	2	5	-	2	16	6	9	1	15	11	8	3	-	20
12 Nutrición	25	15	18	5	15	39	37	20	-	29	4	7	7	-	3	6	6	3	1	-	7	7	6	-	3
13 Otros	-	1	-	-	-	-	-	-	-	4	1	-	1	-	-	1	-	-	-	2	1	1	-	1	1
99	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	2	5	-	-	-	4	1	-	-	-	5
TOTAL	374	125	255	25	173	398	178	223	11	446	199	101	165	15	51	296	126	145	29	177	251	145	148	24	219

CUADRO No 317 (2)

MOTIVO PRINCIPAL DE CONSULTA SEGUN RESULTADOS Y REGION

COLOMBIA 1990

REGIONAL

MOTIVO	TOTAL				%					
	1	2	3	4	1	2	3	4		
LEGAL										
1 Paternidad	247	121	159	11	219	46.0	22.5	29.4	2.0	758
2 Alimentos	407	142	313	36	263	45.3	15.8	34.8	4.0	2081
3 Custodia	206	97	156	11	136	43.7	29.6	33.1	2.3	607
4 Problema conducta	67	31	13	4	50	58.3	27.0	11.3	2.5	145
5 Maltrato	23	16	10	2	13	42.6	29.6	24.1	3.7	67
6 Adicción	8	2	1	1	3	36.7	16.7	8.3	8.3	15
7 Institución	39	17	15	5	15	51.5	22.4	19.7	6.6	92
8 Adopción	18	15	12	5	19	36.0	30.0	24.0	10.0	69
9 Pareja	312	115	141	16	187	53.4	19.7	24.1	2.7	771
10 Familia	29	13	11	-	23	34.7	24.5	20.7	-	76
11 Otros Legal	71	31	48	4	80	46.1	29.1	31.2	2.6	234
12 Nutrición	81	72	54	6	50	38.0	33.8	25.3	2.8	263
13 Otros	3	2	1	1	7	42.3	28.6	14.2	14.2	14
99	7	11	-	-	18	-	-	-	-	-
TOTAL	1518	675	736	100	1968	100	100	100	100	

CUADRO 3.10

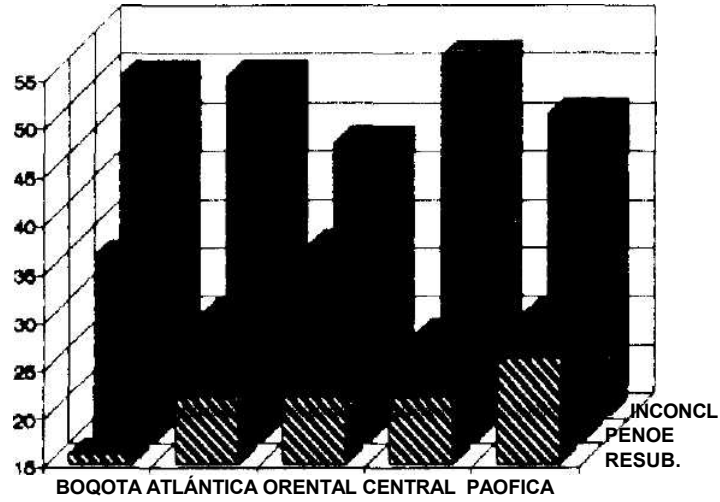
MOTIVO PRINCIPAL DE CONSULTA SEGUN RESULTADOS Y REGION (PORCENTAJE)

MOTIVO	ATLANTICA			ORIENTAL			CENTRAL			PACIFICA			TOTAL											
	CIT	ORI	TOT	CIT	ORI	TOT	CIT	ORI	TOT	CIT	ORI	TOT	CIT	ORI	TOT									
Paternidad	56	17.5	26.2	100	43	20	38	100	48	28	24	100	58	23	20	100	47	23	20	100				
Alimentación	45	8.91	42.9	100	53	15	32	100	43	17	40	100	49	23	28	100	42	23	35	100	47	16.5	36.3	100
Custodia	42	21.4	36.4	100	56	19	25	100	39	23	39	100	47	19	34	100	43	24	33	100	45	21.1	34	100
Problema Cond	38	53.8	7.69	100	67	20	13	100	31	46	23	100	63	29	8.3	100	67	30	3.7	100	56	34.2	10	100
Maltrato	38	25	37.5	100	45	36	18	100	57	29	14	100	29	41	29	100	67	11	22	100	44	30.8	25	100
Pareja	62	15.8	21.8	100	55	24	21	100	46	15	38	100	54	20	26	100	55	23	23	100	55	20.2	24.8	100
Familia	43	28.6	28.6	100	42	50	8.3	100	55	9.1	36	100	67	17	17	100	58	17	25	100	54	24.1	22.2	100
Otros Legal	46	16	38	100	46	20	34	100	42	17	42	100	52	19	29	100	50	36	14	100	47	20.7	32	100
Nutrición	43	25.9	31	100	41	39	21	100	22	39	39	100	40	40	20	100	35	35	30	100	39	34.8	26.1	100

RESULTADOS: 1 Inconcluso
2 Pendiente
3 Resuelto

GRAFICO N°3.5

RESULTADO POR REGIÓN

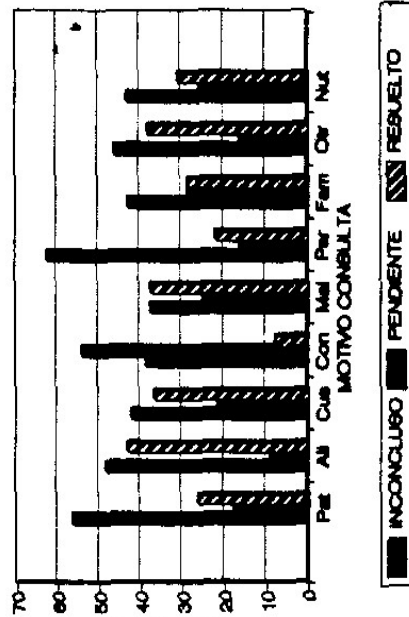


TIPOLOGIA REGIONAL DE LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR Y FACTORES SOCIOCULTURALES

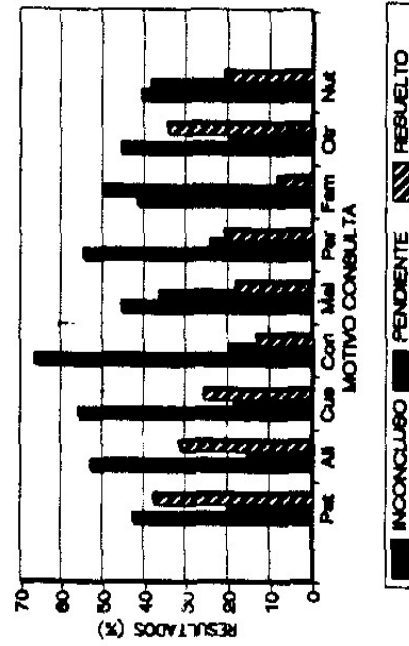
GRAFICO N° 3.6

RESULTADO POR REGION

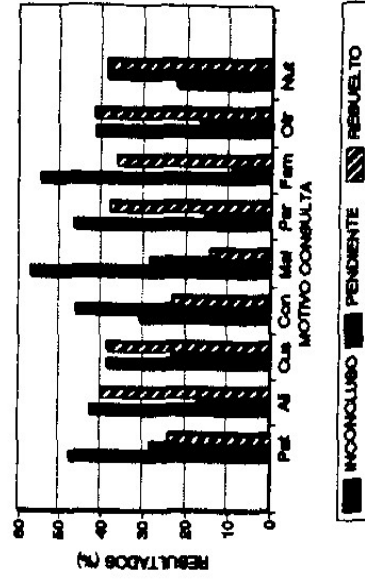
BOGOTA



ATLANTICA



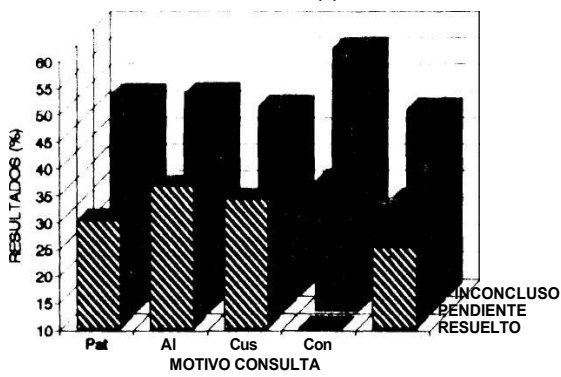
ORIENTAL



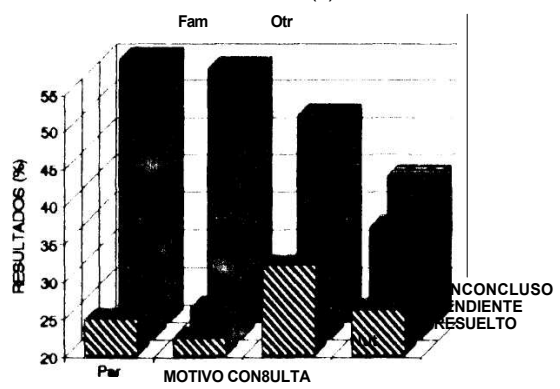


GHATICO N» 3.7

RESULTADO POR MOTIVO
TOTAL (1)



RESULTADO POR MOTIVO
TOTAL (2)



Para las regiones (gráfico 3.5 y 3.6), la central presenta la mayor proporción de casos sin resolver y la pacífica la de casos resueltos; las regiones oriental y Bogotá tienen una tercera parte de sus consultas pendientes de otras acciones. En Bogotá, las historias resueltas llegan apenas de a 16 %

3.5.5. Motivos de consulta seleccionados.

Se tomaron algunos de los motivos de consulta para explorar las tendencias de comportamiento en relación con algunas de las variables disponibles. Inicialmente, en el Cuadro No. 3.19, se ve la distribución Urbana - Rural, según la cual alrededor del 90% de los usuarios proceden del área urbana. Los motivos con mayor incidencia en el área rural son Reconocimiento y Peligro físico/moral. En el Cuadro 3.20 se presenta el cruce entre resultados y motivos, que se resume en el 3.21 en el indicador de casos resueltos.

Cuadro No. 3.21
PORCENTAJE DE CASOS RESUELTOS SEGÚN
MOTIVO SELECCIONADO

Motivo	% Resuelto
Reconocimiento	25.8
Alimentos	34.8
Visitas	44.0
Peligro moral	18.8
Adopción	34.8
Violencia pareja	26.6

GRÁFICO No. 3.19

MOTIVOS DE CONSULTA SELECCIONADOS POR AREA DE RESIDENCIA

	URBANO	RURAL	S.I.	TOTAL	% URBANO
1. Reconocimiento	466	30	12	508	83.7
2. Alimentos	1025	103	35	1163	90.9
3. Regiam. visitas	78	5	1	84	92.8
4. Peligro físico/moral	76	12	3	96	86.4
5. Enzuegar en adopción	23	2	2	27	92.0
6. Violencia entre pareja	172	18	2	192	90.5

Cuadro 3.20 MOTIVOS
 SELECCIONADOS SEGÚN RESULTADOS

Motivo	Inconcluso	Pendiente	Resuelto	Otros	Total
1. Reconocimiento.	47.0	25.1	25.8	2. 1	100
Alimentos	45.3	15.8	34.8	4. 1	100
Visitas	45.5	10.2	44.0	-	100
Peligro	37.5	36.2	18.8	7. 5	100
Adopción	13.0	30.4	34.8	21 .8	100
Violenc/pareja	48.2	25.1	26.6		100

Para las personas, en su mayoría menores de edad, que se encuentran en peligro y que son denunciados por vecinos, parientes, ó por el progenitor que no vive con ellos, no se brinda una acción

oportuna ni eficaz.

En denuncias de vecinos, se ordena visita domiciliaria y a veces, citación a los padres. Estos acuden, niegan el maltrato y al final aparece registrado "I a familia se trasladó sin dejar dirección".

La evidencia consignada en la HISF es insuficiente para poder calificar conceptos como "se constató que los niños estaban bien". Cuáles son los criterios? cuando la denuncia la hace un(a) hijo(a)

ó hijastro(a) abusado, comparece el(la) demandado(a) y niega -. El menor "se reintegra al hogar"- al contrastar el motivo de consulta con la calificación dada a la calidad de las relaciones familiares (3.21), se detectan incongruencias: así, en los casos de peligro el 9%. se califican como "estables": esto en una situación que por el carácter mismo de la causal estaría señalando un ambiente nocivo. Para los juicios de reconocimiento, alimentos y reglamentación de visitas. En especial las 2 últimas, indican las dificultades de la pareja para llegar a un acuerdo mutuo. En las diligencias de reconocimiento, como ya se mencionó, hay una porción no mayoritaria que acude con la intención de registrar al hijo voluntariamente, pero aún así, hay una alta proporción en donde media una demanda CONTRA el presunto padre y ello no puede explicarse bajo "relaciones estables".

Finalmente, se incluye la información referente al informante.

Cuadro 3.22. MOTIVO
 SELECCIONADO SEGÚN
 INFORMANTE

	MADR E	PADRE	ABUELO(A)	VECINO	OTROS
1 Reconocimiento	90.4	4.4	3.3	—	2.0
2 Alimentación	87.9	6.5	1-	-	3.9
3 Reg visitas	3B.5	60.2	-	-	1.3
4 Peligro	21.8	12.6	8.0	11.5	46.1
5 Adopción	70.8	-	8.3	-	20.9
6 Viole pareja	90.5	7.4	—	—	2.1

De acuerdo con el parentesco del informante, puede inferirse los siguiente:

- La iniciativa de reconocimiento la toma la madre casi siempre. El padre acude voluntariamente tan solo en 47. de los casos; los abuelos (maternos) lo hacen cuando el menor ha quedado bajo su responsabilidad afectiva y económica. Una tendencia similar se detecta para el caso de alimentos, aunque la presencia del padre a través del aporte voluntario incrementa casi en 507.. Por el contrario, la reglamentación de visitas la solicita prioritariamente el padre, toda vez que en la mayoría de casos (y de sociedades), los hijos quedan con la madre en situaciones de ruptura conyugal. Pero por esta razón, resulta igualmente significativo el 38% de madres que piden la reglamentación por retención de los hijos por el padre y/o abuelos paternos, por amenazas de quitarle los hijos, ó como parte del acuerdo de separación (en el mínimo de ocasiones)..

Las situaciones de peligro son denunciadas por personas **diferentes** a los **padres** en 66% de las HISF, incluyendo parientes (abuelos, tíos, hermanos) y' vecinos. Cuando acude la madre, está denunciando al padre y viceversa, como se analiza en el capítulo 5. En los casos de adopción, el 217. de "otros" corresponde a **quienes** solicitan o buscan legalizar la custodia de un menor a su cuidado.

El 90.5%. de mujeres que acuden por violencia en las relaciones conyugales, muestra cómo esta forma de agresión continúa teniendo un sello marcadamente patriarcal. Es el hombre quien bajo el supuesto de que su mujer "le pertenece", ejerce sobre ella diferente tipo de actos violentos, como se evidenció en los testimonios presentados.

3. J S Í N T E S I S

Como elementos sobresalientes del análisis de la información disponible, puede señalarse lo siguiente:

1. Una parte significativa (superior al 50% en todas las regionales) de la acción del ICBF se concentra en la atención a problemas legales, en especial aquellos relacionados con los juicios de paternidad, alimentos y custodia de los hijos menores de edad. En tanto la normatividad de estos problemas está definida por la ley* siempre y cuando se allegue la documentación y comparezcan los implicados, los procesos cumplen el curso señalado por la ley. No obstante, de los altos porcentajes de casos no resueltos y el análisis de testimonios consignados en las HISF, se concluye que el ICBF carece, de capacidad coercitiva **para** que **él** cumplimiento de las responsabilidades sociojurídicas se cumplan y beneficien efectivamente a los niños colombianos.

Al respecto, la capacidad de respuesta es variable según las regiones del país, con Bogotá teniendo el menor Índice de efectividad y las regiones que involucran las costas Atlántica y Pacífica las tasas más altas de resolución.

2. Frente a los problemas con una etiología más compleja, inserta en la cultura y en la ideología, afectando relaciones afectivas entre los distintos miembros del grupo familiar, la capacidad de respuesta efectiva del Instituto es muchísimo menor. Los problemas que atañen a las relaciones entre la pareja y de ésta con los hijos, aunque tienen una demanda elevada, en muy pocos casos reciben un tratamiento adecuado. De una parte, estaría la incapacidad coercitiva de la institución para intervenir sobre el territorio privado de la familia; las citaciones a los progenitores mal tratantes se incumplen y se observa un patrón errático en el seguimiento del proceso. Las personas afectadas comparecen en situaciones de agudización del conflicto y luego desaparecen; en ocasiones

vuelven con el problema agravado. El tipo de atención que reciben es en muchos casos apenas una sesión de amonestación en la que "se les informa sobre sus obligaciones frente a los hijos", y se *cierra* la historia por "objetivos cumplidos". En realidad la gravedad de los conflictos que afectan a la familia remite a situaciones irreversibles de pobreza, a la experiencia de vida familiar con patrones de relaciones de

mal trato y sometimiento, las cuales no pueden ser revertidas con unas sesiones de orientación o amonestación.

3. Hay un claro patrón de problemática diferencial según las regiones del país y según el sector socioeconómico de las familias. En el sector bajo predominan los juicios de reconocimiento y de alimentos, en tanto en los sectores menos pauperizados los conflictos de pareja y familia adquieren un peso mayor. Esto está mostrando por un lado la fragilidad de las uniones y la utilización sexual de la mujer pobre, sin un compromiso posterior frente a los hijos procreados, manifiesto en su no reconocimiento ni apoyo económico posterior. La familia extendida pasa a suplir parte de estas responsabilidades, especialmente los abuelos. En los sectores medios la convivencia es más alta con o sin matrimonio, pero dentro de una definición de "vida en *pareja*", lo que implica en muchos casos reconocimiento de los hijos y organización económica. Surgen aquí los problemas entre la *pareja*, bien sea de agresión del marido hacia la mujer y los hijos, o la situación de abandono *parcial* o total de los hijos, o de algunos de ellos (generalmente los mayores y/o los varones). El marido acude a pedir orientación, a *reportar* el abandono y a reglamentar la custodia. Aunque para las regiones se . - conserva en general la tendencia nacional, las cifras muestran variaciones en la intensidad de los fenómenos.

TIPOLOGÍA REGIONAL DE LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR Y FACTORES SOCIOCULTURALES ASOCIADOS

CAPITULO **4** TIPOLOGÍA FAMILIAR

CAPITULO 4.

T I P O L O G Í A F A M I L I A R

Í N D I C E

C o n t e n i d o	P á g	
4.1	Conceptualización	4-1
	4.1.1 Estructura y composición	4-4
	4.1.2 Funciones y relaciones	4-13
4.2	Tipología familiar en grupos atendidos por el ICBF	4-19
	4.2.1 Una nota metodológica	
	4.2.2 Tipología según departamento y región	4-20 4-21
	4.2.3 Tipología según motivo	4-26
4.3	Relaciones familiares	4-32
4.4	Perfil del usuario	4-36
4.5	Síntesis	4-40

CAPITULO 4.

T I P O L O G Í A F A M I L I A R

ÍNDICE DE CUADROS

C o n t e n i d o	Pág
4.1 Tipo de familia según ciclo vital. Colombia	4-11
4.2 Familia de residencia por función y	4-12
4.3 Tipología familiar desagregada	4-21
4.4 Tipología familiar por región	4-25.1
4-5 Tipología familiar por departamento	4-26.1
4.6 Tipología familiar por departamento (N)	4-26.2
4.7 Motivo por tipología y región	4-27.1
4.8 Relaciones familiares	4-33
4.9 Relación familiares por región	4-34.1
4.10 Relaciones por tipología y región	4-35.1
4.11 Usuario por sexo, edad y región	4-35.3
4.12 Usuario por edad y región	4-37.1
4.13 Motivo según sexo	4-38
4.14 Usuario por tipología , familiar	4-38.1
4.15 Usuario por relaciones familiares	4-38.2
4-16 Usuario por ciclo vital y tipología familiar	4-39.1
4.17 Usuario por ciclo vital y relaciones familiares	4-39.2

CAPITULO 4.

T I P O L O G Í A F A M I L I A R

INDICE DE GRÁFICOS

C o n t e n i d o	Pág
4.1 Tipos de familia	4-7.1
4.2 Tipología "familiar por región	4-25.2
4.3 Algunas formas de organización familiar según motivo	4-28.1
4.4 Estructura por edad 'y sexo del usuario	4-37.2

CAPITULO 4. TIPOLOGIA FAMILIAR.

Este capítulo está orientado a caracterizar los grupos familiares atendidos por el ICBF, con base en los vínculos de parentesco según consanguinidad o afinidad. Inicialmente se presenta una conceptualización sobre La Familia que permita una comprensión mayor de los términos y las tipologías utilizadas, a la vez que se constituya en marco para articular y comprender la discusión derivada de las cifras. En los capítulos siguientes, se incluye la información procesada de las HISF en sus interrelaciones con variables asociadas que dan mayores elementos de interpretación de los fenómenos registrados.

4.1. conceptualización.

El abordaje conceptual de la Familia entendida como forma organizativa básica y esencial para la supervivencia material, afectiva e ideológica de los individuos, plantea al (a) investigador(a) serias dificultades de tipo teórico, disciplinaria y metodológico. Al constituirse en una experiencia fundamental para la casi totalidad de individuos, y al reunir en su interior las funciones que se organizan alrededor de la sexualidad, el campo temático de familia es uno de los campos más contaminados por la presencia de prejuicios, valoraciones subjetivas, utopías, contradicciones. Dentro de los distintos elementos de comportamiento humano, quizás es el sexual el que más tabúes reúne, mayor número de estereotipos, y las diferenciaciones

discriminatorias mas fuertes en los considerados derechos y obligaciones de mujeres y de hombres. Las exigencias de la cultura hacia la expresión de la virilidad masculina y el pudor femenino, son parte inherente de la ideología y de la moral y están presentes en los análisis, en las políticas y en las líneas de acción para el tratamiento de los problemas de la familia. La otra limitación, como lo señala Norma Rubiano (1991) es el concepto mismo de familia consanguínea y de hogar de residencia, al que se hará referencia posteriormente.

En segundo lugar, una aproximación desde lo macro, se ve bastante limitada por la ausencia de información actual que capte su dinámica. Si bien la mayoría de los registros de información (censos, encuestas ,especiales) recogen los datos a partir de una unidad familiar, su procesamiento es altamente dispendioso y por ello, los resultados se presentan para la sumatoria de individuos de todo el conglomerado, omitiendo la familia. Sin embargo, la mayor limitación no radica tanto en la, disponibilidad de datos sino en la prevalencia de marcos conceptuales consolidados en periodos pasados ,los cuales no alcanzan a dar cuenta de las múltiples y aceleradas transformaciones que se experimentan en esta unidad social.

Otra consideración pertinente se refiere tanto a los enfoques como a los propósitos de las investigaciones. En razón de las variadas funciones que cumple la familia al interior de sí misma y

en relación con el contexto social, se constituye en objeto de estudio de la sociología, la antropología, la psicología, la economía, la teología, entre otras. Y según la interconexión con la educación, el trabajo, el bienestar, recibe diferentes tratamientos conceptuales, metodológicos y es asumida desde ángulos específicos para la formulación de recomendaciones de acción. Esto genera una diversidad de conceptos y delimitaciones de la familia, en ocasiones contradictorias, restrictivas o difusas. No se trata de unificar en un solo término o concepto la inmensa complejidad de la forma como los seres humanos se organizan para la satisfacción de sus necesidades erótico - afectivas, económicas, sociales, a través de sus distintos ciclos-vitales, en entornos geo-culturales variados, dentro de legalidades y normatividades igualmente diversas. No obstante, se requiere delimitar a qué grupo o grupos se hace referencia, qué funciones se le reconocen, y qué dimensiones de la vida en familia son susceptibles de acción o de interrelación con los demás sectores en que se organiza la sociedad.

Finalmente, puesto que la familia es el escenario socializador por excelencia, los distintos problemas que se proyectan en la sociedad, son atribuidos unicasualmente a la calidad de vida familiar. Así, hoy nos encontramos con la discusión alrededor de la "crisis" de la familia, entendida como su desmoronamiento, su fin, dentro de un marco profundamente teñido de desinformación de las dinámicas de la familia actual y de idealización de la familia tradicional.

Se presentan a continuación algunos lineamientos generales a manera de marco general dentro del cual insertar el análisis de los datos obtenidos sobre las familias que acuden al ICBF a solicitar atención para distintos problemas o necesidades que enfrentan.

4.1.1. Estructura y composición.

La categoría "familia" incorpora una multiplicidad de formas organizativas, funciones y relaciones, de acuerdo con distintos ciclos vitales, y según la ubicación del grupo familiar dentro de la estructura de clases de la sociedad, su momento histórico y su especificidad cultural. "La familia es una realidad social concreta históricamente y socialmente mediatizada en sus estructuras más internas" (Escuela de Frankfurt, cita de Barrett y Macintosh).¹

Es evidente que la familia se configura y permanece alrededor de dos funciones básicas que definen la estructura de parentesco y que le dan continuidad y permanencia: la conyugalidad y la reproducción de la especie. La organización de la sexualidad y la reproducción son las razones fundamentales que dan surgimiento a la familia en un ciclo inicial de formación de familias. En el tiempo, van surgiendo subestructuras de parentesco: abuelos, tíos, hermanos, yernos y cuñados, nietos, y de acuerdo con las pautas culturales y los estilos de vida, se van reconociendo o

¹ Barrett, Michele y Mary McIntosh. **The Antisocial Family**. The Thetford Press Ltd., Gran Bretaña, 1982, pp. 35

desconociendo otras formas más lejanas de parentesco como los primos, los primos segundos, los parientes políticos, etc.

Cómo permanecen, cómo se captan y cómo se interrelacionan las estructuras de parentesco para ser aprehendidas por la investigación? Una buena parte de la información disponible se centra en la llamada "familia de residencia", llamada también Hogar con fines metodológicos, como grupo que comparte el espacio, y a partir de esta circunscripción, se constituye en unidad económica, afectiva y socializadora con- carácter bastante permanente. Los estudios transversales de facto, se centran mayoritariamente en esta categoría, y con base en una jerarquización de parentesco alrededor de la figura de un "jefe" definido y reconocido por el grupo, dando lugar a la clasificación tradicional de Familia Extendida y Familia Nuclear.

No obstante, la familia como vínculo de consanguinidad y por ende, de compromiso afectivo, no se agota en el espacio habitacional. Las redes familiares, la conexión con los ancestros supervivientes y con los descendientes, la identidad construida a partir de un tronco común, es una realidad que nos enmarca dentro de un apellido, una historia, con simbolizaciones, rituales y significados propios que nos cohesionan al interior y nos diferencian al exterior. Esta extensión que configura nuestra historia reciente o distante, fuente de controles, conflictos, solidaridades, que traspasa el ámbito espacial e incluso que superpone en su

simbolización distintas épocas, generaciones, residencias, ha recibido el nombre de Familia Extendida Modificada, w como la han denominado los investigadores ingleses (Ver Anderson, Shorter, entre otros, citados en la bibliografía general). Por tanto, aunque la disponibilidad de datos estadísticos se circunscribe al hogar residencial, éste no agota dentro de la circunscripción espacial la inmensa gama de relaciones que se establecen con quienes conforman este tronco común, pero tampoco es tan sólo una ."unidad de reproducción cotidiana" como apuntan algunos autores (Ver Rubiano, 1991). La "reproducción cotidiana", en tanto organización en el espacio para la supervivencia material y afectiva, no puede verse como fase transitoria enfrentada a la permanencia de los lazos consanguíneos. De una parte, la permanencia de muchos individuos en el Hogar es una porción significativa *de* la vida y de otra, es en este espacio privado en donde se adquieren las improntas de personalidad básicas y perdurables para el desempeño en las demás esferas en los espacios públicos.

Reconociendo que la importancia del hogar, a la vez se señala que no es éste un feudo amurallado y totalmente autónomo. En toda etapa de nuestra vida estamos rodeados de parientes que nos afectan £ de manera variable. Pero, como ya se dijo, dentro del núcleo familiar inmediato, el hogar o la familia de residencia, se cumplen muchas de las funciones esenciales para la supervivencia y por ello se justifica su estudio. Según Carlos Borsotti, esta unidad reúne

los siguientes componentes: unión marital y reproducción, unidad doméstica, residencia en común y en tanto articulado con la sociedad, configura un grupo social.² De otra parte, tiene una gran permanencia en el tiempo.

Estos núcleos a su vez, varían según el ciclo vital, la situación económica permanente o coyuntural, de acuerdo con la condición de migración del grupo o de algunos de sus miembros. De acuerdo con la tipología construida para el estudio de "Funciones y tipos de familia" realizada por Ana Rico de Alonso en la Universidad Javeriana ³ y posteriormente complementada en el estudio de Lisette Lemoine en el DANE se encontraron las siguientes etapas y formas de organización familiar (Ver Gráfico 4. 1)

La pareja sin hijos: esta diada se encuentra tanto al comienzo del ciclo de formación de familia antes de tener hijos, como al final del ciclo, una vez se han ido todos los hijos.

La familia nuclear completa: padres e hijos menores de edad. Esta es la modalidad de familia convencionalmente asociada con

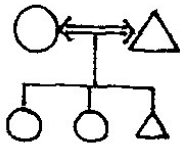
² Borsotti, Carlos. "Comunicación del taller sobre

estrategias familiares", PISPAL, Buenos Aires, Marzo, 1980, pp. 1-10

³ Rico de Alonso, Ana. **Composición, tipología y funciones de familia en Colombia.** Universidad Javeriana-Colciencias, Bogotá, Agosto, 1983.

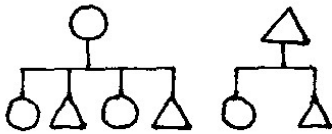
Lemoine, Lisette. **Estructura y composición de los hogares en Colombia.** DANE, Bogotá, 1987

TIPOLOGIAS DE FAMILIAS

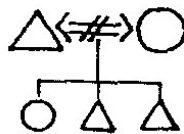


1. NUCLEAR COMPLETA - UNICA UNION CONYUGAL DE AMBOS. PADRES 20-50 AÑOS. HIJOS DEPENDIENTES (0-20 AÑOS).

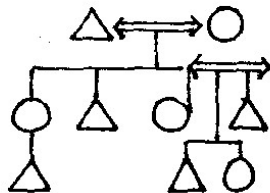
SOLTERO, UNIDO O SEPARADO.



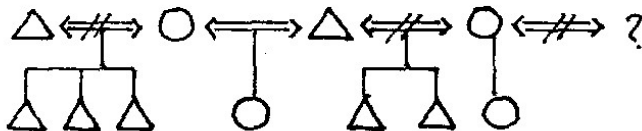
2. PROGENITOR 1 SOLO CON HIJOS, PROVENIENTES DE UNA UNION O DE VARIAS.



3. NUCLEAR EN PROCESO DE SEPARACION.



4. EXTENDIDA. 1) GENERACIONAL: ABUELOS Y/O PADRES Y NIETOS; 2) COMBINACIONES DE LAS ANTERIORES CON PARIENTES, EN ESPECIAL ABUELOS



5. RECONPUESTA: AMBOS CONYUGES O UNO DE ELLOS TIENE HIJOS DE UNA UNION ANTERIOR, ALGUNOS O TODOS CONVIVEN CON PROGENITOR Y PADRASTRO/MADRASTRA. PUEDEN IDENTIFICARSE 3, 4 PAREJAS CON ALGUN GRADO DE PERTENENCIA. ALGUNOS SON HIJOS DE MADRES SOLTERAS.

la cultura urbana, y además, es el modelo que sustenta la cultura como la organización ideal para la realización afectiva (pareja monogámica vitalicia), como espacio de reproducción y como justificación de la vida conyugal.

El núcleo conyugal incompleto por muerte o separación de uno de los cónyuges, dentro del cual predomina la madre sola con sus hijos. recientemente se incrementa la categoría del padre solo con sus hijos.

La familia extendida, la cual adopta múltiples formas de composición: En una primera etapa de dependencia económica de la pareja, o de separación conyugal, la jefatura la ejercen los padres de uno de los cónyuges y se complementa el grupo con la presencia de hermanos jóvenes solteros, o de otras parejas dependientes de los padres. Conviven así tres generaciones verticales con ramificaciones horizontales, en donde los padres están alrededor de los cincuenta años, los hijos entre 25-35 y los nietos muy pequeños. En la medida en que los padres envejecen, y los hijos se fortalecen económicamente, la jefatura pasa a éstos y aparece la categoría "abuelos", en una relación invertida de dependencia. La abuela está viuda en muchos casos y los nietos están entre los 12 y los 24 años.

La familia "recompuesta", es una categoría que no alcanza a

ser registrada en las investigaciones macro, en donde sólo se mide una dirección de parentesco, y aparece como "nuclear completa", toda vez que están presentes una pareja y unos hijos. Esta modalidad es captada crecientemente en los estudios de caso, y es el núcleo conformado por cónyuge o cónyuges separados, en donde la filiación de los hijos es sólo de la madre o del padre en una unión anterior, ó son hijos de la pareja. Este hecho ha dado lugar a una modificación sustancial de los parentescos tradicionalmente reconocidos, sin tener todavía una clasificación, a más de los fenómenos de "padrastrismo" y "madrastro", sobre los cuales no existe mucha investigación pero sí una tendencia de asociarlos indiscriminadamente con condiciones de maltrato de los hijastros. Virginia Gutiérrez (1991) aporta una interesante discusión al respecto, mirando los factores que desde el padrastro/madrastra y desde el hijastro(a) introduce.-tensiones en el desarrollo de la vida familiar. Los valores que la cultura asigna a los hijos biológicos no son transferidos a los parientes que se adquieren por relaciones de afinidad de los progenitores con su nuevo **cónyuge**. Para la madre significa incorporar en el ámbito organizativo niños con diferentes patrones de crianza; para el padre en tanto proveedor económico primario, el incremento muchas veces de responsabilidades económicas y morales sobre los hijos de su compañera. Para los niños la situación se hace aún más compleja en tanto deben manejar el duelo por la pérdida

parcial o total de uno de los padres, la imposición de .nuevos criterios de organización de la vida familiar, de ejercicio de la autoridad, de expresiones de afecto y privilegio diferenciales según la filiación de los hermanos, y en muchos casos el desplazamiento afectivo por el nacimiento de nuevos hijos de la pareja.

A continuación se presentan algunas referencias numéricas que sustentan las anteriores afirmaciones. En primer lugar, se presenta la distribución que tiene cada tipo de familia, y su comportamiento según ciclo vital (Cuadro No. 4 . 1); luego se puede apreciar las funciones que se cumplen dentro de la familia nuclear y la extendida (Cuadro No. 4 . 2). No existen datos sobre la incidencia de las familias recompuestas, a nivel macro, pero pueden hacerse algunas inferencias con base en el estudio de Norma Rubiano ⁵, que con base en los datos de mujeres separadas vueltas a unir, puede calcularse que alrededor del 10% - 15 % de las parejas han tenido una unión anterior.

- ^s. Rubiano, Norma. **"Desintegración familiar y constitución de nuevas formas de Unidad doméstica en los principales centros urbanos"**. Medellín, 1983, p. 196

Cuadro No. 4.1

Tipo de familia según ciclo vital

Tipología	Total	0 - 14	15 - 64	65 y +	Total
Unipersonal	4.6		75. 0%	25	100
Nuclear	56.9	42 .0	56. 0	2 .0	100
Extensa	32.5	34 .0	60. 0	6 .0	100
Compuesta	6.0	33 .0	63. 0	3 .0	100
TOTAL	100.0				

Fuente: Rico de Alonso, "La familia en Colombia.", 1985, pp. 44-45

Puede apreciarse entonces, el peso de la familia nuclear (con uno o con los dos progenitores), en la cual 42% son hijos menores de 15 años. Es por tanto una forma que corresponde a las etapas de formación de pareja y de reproducción y crianza. Por el contrario, las modalidades extendida y compuesta⁶ corresponden de una parte a un ciclo vital más avanzado", con un peso mayor de la población anciana. También la familia extendida tiene un peso mayor en los sectores populares, en los cuales se constituye en una estrategia obligada de supervivencia. Así, en tanto en un sector social alto el 67% de los hogares son nucleares, esta proporción disminuye a

⁶ La categoría "compuesta" aunque ha sido tradicionalmente definida como un arreglo habitacional sin vínculos de consanguinidad entre sus miembros, en la práctica, si bien se da la presencia de "no parientes", en la mayoría de los casos éstos conviven dentro de una unidad extendida.

48% en los más bajos, reflejando los arreglos particulares de cada sector de clase, de acuerdo con sus recursos materiales, y con su capacidad de articulación dentro del sistema general de bienes y servicios. "Las unidades familiares pertenecientes a cada clase o estrato social, con base en las condiciones de vida que se derivan de dicha pertenencia, desarrollan deliberadamente o no, determinados comportamientos encaminados a asegurar la reproducción material y biológica del grupo".⁷

Cuadro No. 4.2 Familias de

residencia según función y tipo

Función	Nuclear	Extendida
Conyugalidad	7.8	5.9
	79.0	53.6
Reproducción	13.2	24.2
Otras		16.3
T O T A L	100.0	100.0

Fuente: Rico de Alonso, "La familia en Colombia..!", 1985, p. 50

Como se mencionaba, el peso de la conyugalidad y de la reproducción, determina en gran las formas de organización espacial por lo menos en las sociedades occidentales, aunque hay evidencias de países como India, china, Taiwan, que permitirían

Manrique de Llinás, Hortensia. **El comportamiento reproductivo: una estrategia de sobrevivencia.** Tesis de grado, Maestría en Estudios de Población, Universidad Javeriana, Bogotá, 1983, p. 36

inferir que son formas casi universales, cuya excepción son. algunas sociedades tribales que estructuran el parentesco alrededor de otras líneas de filiación diferentes o complementarias de la estrictamente biológica.

A.1.2. Funciones y relaciones.

La familia, especialmente la familia de residencia en fase de conformación, se constituye en el escenario básico y determinante, de la socialización primaria, entendida ésta como la experiencia de interacción padres - hijos dentro de la cual se estructuran los marcos valorativos y éticos -, se consolidan las estructuras afectivas fundamentales, se establecen los patrones normativos, los hábitos, las jerarquías, se inicia el desarrollo intelectual y motriz, y se prepara al nuevo miembro para su inserción futura en la sociedad mayor.⁸

La socialización primaria ha sido muy circunscrita a la etapa de infancia, y ha sido enfocada como una influencia vertical desde los padres hacia los hijos. De una parte, si bien la influencia de la socialización es más determinante en las primeras etapas, su peso continúa a través de la convivencia familiar e incluso rebasa el espacio. De otra parte, desde el nacimiento, de acuerdo con las especificidades de la pareja y del núcleo familiar a más de las

⁸ ~~Para una discusión mas amplia ver:~~ Rico de Alonso, Ana. **Socialización en la familia y en la escuela.** Universidad Javeriana - Unicef, Bogotá, Agosto 1991.

particularidades de cada hijo evidentes desde el nacimiento, se configura una dinámica concreta de relaciones. El hecho de ser mujer o varón, el primogénito o el quinto hijo, de ser un hijo planeado o no planeado, y de acuerdo con las condiciones materiales e inmateriales del grupo, de su composición y sus vínculos más extensos, se define el inicio de relaciones que se organizan entre cada miembro del grupo y del grupo como totalidad.

"La socialización temprana y tardía, la educación formal, la participación en distintas prácticas sociales, no sólo proporcionan la capacidad cognocitiva para ocupar ciertas posiciones» sino que también generan una disposición interior para poner en práctica las normas, pautas, valores y actitudes referentes a lo económico, lo político, la autoridad en sus distintas manifestaciones, lo emocional, la información, las decisiones, etc. Es decir **todo** aquello **que convierte al individuo en un agente social**" (Las negrillas son nuestras).⁹

Dentro de las discusiones actuales sobre la familia, se resalta en exceso los fenómenos de "pérdida de capacidad socializadora" y "sustitución de funciones" en otros espacios, concretamente, en el espacio escolar, en la calle, en los medios de comunicación. Estas afirmaciones se basan en una mirada retrospectiva idealizada

Borsotti, Carlos. "La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias." **Demografía y Economía**, XV:2, 1981:167-168

a una familia del pasado en la cual se supone no solamente que no habia problemas sino que además incorporaba prácticamente todas las funciones de preparación del individuo para su desempeño adulto: afecto, educación y entrenamiento, capacitación y ocupación laboral, participación.

Al respecto anota Ronald Fletcher: "La llamada crisis de la familia en sus funciones morales, de autoridad y de cuidado, no está basada en un análisis de diagnóstico. Si bien existen problemas en la familia actual, éstos no se comprenden mirando retrospectivamente a un pasado glorioso que nunca existió. La familia es y siempre ha sido el grupo más íntimo y uno de los más importantes universalmente."¹⁰

El mismo autor concluye que la familia moderna tiene más funciones que antes; tiene más necesidades y más sofisticadas y está más vinculada con la red social de instituciones (pp. 177-179). El hecho mismo de la complejidad de sus funciones, y sus interrelaciones crecientes, la necesidad de preparar a sus miembros para una sociedad en permanente cambio y para el desempeño en múltiples espacios, plantea mayores exigencias sobre ella, y la hace a su vez más vulnerable como organización. De igual manera, esta permanente interconexión de sus miembros con otras organizaciones sociales, mezcla tensiones de distinto origen que

¹⁰ Fletcher, Ronald. Britain in the Sixties. The family and Marriage. Penguin Books, Great Britain, 1962, pp. 19-22

son vehiculizadas hacia el interior de la familia y viceversa. "Como toda estructura, la unidad doméstica está sujeta a tensiones y contradicciones externas, que en parte dependen de la posición relativa de diversos miembros en sus redes correspondientes y las demandas y obligaciones que esto implica".^{1X}

La división arbitraria entre las esferas domestica-privada y pública, se cuestiona cada vez con más fuerza y comienzan a reconocerse las interconexiones, dentro de espacios de relativa autonomía, como son además del familiar, el escolar, el laboral, el recreativo, el político.

En relación concreta con la educación, en los últimos cincuenta años, alrededor del 90% de los niños en edad escolar en las ciudades, han ingresado al sistema educativo, el cual se orienta a formar individuos no para satisfacer necesidades familiares como en la familia campesina, sino con una orientación hacia el desempeño tanto en un mercado laboral como .en una sociedad plural, dejando de ser parte" de un sistema interdependiente de reposición generacional, trabajo y afecto, y fracturándose el poder paterno sobre los hijos.¹²

¹¹ Jelin Elizabeth. **La unidad doméstica**. Proyecto PISPAL, (Informe de Avance) Fotocopia sin fecha, p. 4

¹² Para una amplia discusión histórica ver el trabajo de Michael Anderson, **Sociology of the Family**, Penguin Books, Londres, 1980, pp. 7-54.

Con este reconocimiento de interdependencias, la familia pasa a ser objeto de políticas sociales como recipiente de acciones en general coyunturales y dentro de marcos de racionalidad intencionada. No obstante", difícilmente se encuentra en las políticas sociales, en los planes de desarrollo, o en políticas sectoriales que la afectan, una postura clara en términos de cuáles deben ser las funciones por excelencia que se esperan de la familia como generalidad y de las distintas modalidades de organización familiar, en particular, según las metas colectivas de bienestar, ni tampoco cómo pueden generarse las bases para una articulación más armónica entre esta unidad y las demás agencias sociales.«"

La función central de la familia debe ser la **de brindar afecto** a sus **miembros, y este brindar afecto**" debe **entenderse en** una dimensión muy amplia de los requerimientos de la especie para sobrevivir integralmente, de acuerdo con los estándares de bienestar y las exigencias de cada sociedad. Según Dina Krauskopf,¹³ lo que la familia ha perdido es la primacía instrumental en la formación "de habilidades educativas, pero su papel en el desarrollo afectivo no solo es insustituible sino que es esencial. Los contenidos de la socialización inciden en la creatividad y autonomía de los hijos y en la capacidad de conformar un proyecto de vida amplio.

La socialización entendida exclusivamente como la adaptación

¹³ Krauskopf, Dina. *Adolescencia y educación*. Ed. Universidad estatal a distancia, San José, Costa Rica, 1982.

mecánica o instrumental del individuo a la sociedad *mayor*, *.con un fuerte énfasis en los contenidos formales de tipo cognitivo, lleva a definir como funciones de la familia: la trasmisión del lenguaje, la **enseñanza** de normas, valores, costumbres, y el suministro de información básica tanto de la historia familiar y social, y elementos para la seguridad y la supervivencia. Es evidente que dentro de este enfoque, estas funciones pueden ser complementadas y/o sustituidas en otros escenarios socializadores. Pero, la consideración . de la socialización como una experiencia. fundamentalmente afectiva como la define Lorenzer no adámente resalta su función central, la diferencia de otras, y brinda elementos para poder ponderar la calidad de su acción. "La familia ofrece un rango de satisfacciones emocionales y experiencias no disponibles en ninguna otra parte de la organización actual de las relaciones sociales". ¹⁶*

Las condiciones afectivas, como elemento inherente del desarrollo de los individuos dentro del ámbito familiar deben implicar: **1) reconocimiento y respeto** de cada .miembro en su individualidad y como parte integral del grupo, independiente de la %dad, el sexo, la condición de parentesco, la dependencia económica. La familia, en tanto parte de la sociedad mayor, reproduce a su interior las jerarquizaciones y discriminaciones, la subvaloración de los niños, de

¹⁴ Lorenzer, Alfred. Bases para **una** teoría **de** la **socialización**. Amorrortu, Buenos Aires, 1978.

¹⁶ Barrett y McIntosh, op. cit, p. 21

las mujeres y de los ancianos, lo cual se constituye en germen de insatisfacción, rivalidad y se proyecta de manera conflictiva en las distintas relaciones sociales. 2) **Solidaridad y apoyo** como garantía a través de la vida. La primera y más primaria red de solidaridad se da al interior de la familia en su lucha por la supervivencia. No obstante, la canalización de tensiones, las experiencias de insolidaridad en la propia historia familiar de los padres, la pobreza, la agresión externa, coadyuvan en dinámicas autoritarias, maltratantes y destructivas. En la medida en que la familia pueda asumir conciente y críticamente su papel solidario, establecerá bases sólidas para la construcción de sociedades solidarias. 3) **Autonomía e Independencia**. La experiencia de vida en familia debe permitir a todos sus integrantes, elegir opciones, dentro de un abanico plural de posibilidades que la familia ofrece en lo ideológico, lo comportamental, lo cotidiano, dentro del respeto a la diferencia y a la individualidad. Nos movemos dentro de una confusión nociva entre individualidad y familiaridad, en la que los hijos se ven como propiedad privada de los padres. "Aunque (éstos) sean los futuros miembros de la sociedad, continúan siendo producidos para y por sus padres, como extensiones de la personalidad paterna o como una compensación por sus fracasos".

16

4.2. Tipología familiar en grupos atendidos por el ICBF.

^{1S}. Barrett y McIntosh, op. cit., p. 50

4.2.1. Una nota metodológica.

La información base para elaborar las tipologías específicas de la subpoblación atendida por el ICBF fue una de las tareas más complejas de todo el proceso investigativo, no obstante una primera labor de reconstrucción hecha por el personal que tuvo a su cargo la transcripción de las historias, quienes en muchos casos ante la ausencia de información escrita, la completaron de memoria por estar familiarizados con el caso y la familia afectada. No existe un criterio unificado para el registro de las personas de un grupo familiar, residencial o no, directa o indirectamente involucradas en la problemática por la cual se consulta. La información se reconstruyó con base en evidencia adicional incorporada en otros apartes de la historia o en los anexos a la misma. No obstante, se requiere una unificación de criterios y una creación de la conciencia sobre la utilidad que tiene la información completa del cuadro familiar, no solamente como base central de las políticas, toda vez que es la familia la unidad básica de la acción institucional, sino que además el ICBF tiene acceso como ninguna otra institución a una relación con sectores importantes de la familia colombiana, y por ende, el disponer de bases adecuadas de información es una riqueza invaluable como información y como base de investigación.

4.2.2. Tipología familiar según departamento y región.

En una primera fase, se buscó identificar todas las formas posibles de organización de los grupos familiares tanto en términos de convivencia dentro de un mismo espacio, como de nexos que rebasan el espacio como en el caso de los padres separados y de los parientes que se encargan del cuidado parcial o total de los hijos. Estas categorías se presentan en el Cuadro 4.3.

Cuadro 4.3. Tipología familiar desagregada. Total nacional

Tipología	N	
1. Madre con hijos	1583	40.9
2. Nuclear completa	851	22.0
3. Nuclear en separación	415	10.7
4. Recompuesta	220	5.7
5. Madre/hijos/otros parient.	159	4.1
6. Padre con hijos	144	3.7
7. Abuelos y nietos	110	2.8
8. Extendida	104	2.4
9. Padres sep/hijos divididos	72	1.9
10. Menor sin familia	50	1.3
11. Pareja sin hijos	34	0.9
12. Adulto con menores solos	34	0,9
13. Adulto sin familia	13	0.3
14. Nuclear + otros "parientes	10	0,2
15. Recompuesta + otros par.	8	0.2
16. Pareja sin hijos + otro3	4	0.1
17. Hermanos solos	3	0,1
18. Otros	53	1.4
19. Imposible determinar	422	9.8
TOTAL		100.0
	429	*
7		

* Excl /e la categoría 19.

Las tres primeras categorías reúnen el 73.6% de las familias, con el grupo de la madre sola con sus hijos representando el 41%. Es evidente que esta tipología familiar difiere de aquella que se identifica en la sociedad mayor (Ver Cuadros 4.1 y 4.2), por cuanto las familias que acuden al ICBF tienen una selectividad de sector de clase por una parte y por otra, la problemática que enfrentan explica la sobrerrepresentación de categorías como la de madre sola con sus hijos, la cual en la sociedad global llega a un 28% en los sectores populares y 21% en el total nacional. De otra parte, las tipologías macro han sido construidas con base en información censal o de encuestas, en las cuales no se capta el nivel de detalle sobre composición y relaciones como la que se consigna en las HISF en referencia, además de la minuciosa labor de codificación a que fue sometida esta información. Tal es el caso de la familia recompuesta, modalidad de muy difícil identificación en los registros macro en los cuales a partir de la selección de un Jefe, se estructura el parentesco del resto de miembros del hogar, perdiendo relaciones que se encubren bajo el código, "hijo". Con la información disponible, pudimos separar en muchos registros los hijos del padre, de la madre y de la pareja, a la vez que detectar uniones anteriores, lo cual se facilitó ampliamente en los casos en que se disponía del familiograma.

La incidencia de la familia recompuesta" numéricamente sólo llega al 6% en esta subpoblación. Sin embargo, y aunque no se cuenta con información histórica, es acertado inferir que es una

categoría en incremento dadas las tendencias en la ruptura de uniones. El punto no está en considerar de entrada como nocivas estas formas familiares, sino en tratar de comprender su dinámica, de orientar a los padres para manejar los conflictos de duelo y lealtades de los hijos hacia el padre ausente y frente al padrastro, e ir generando progresivamente en la cultura mayor, valores generalizados de respeto a los niños, sean o no hijos biológicos. La pobreza, el manejo irracional de los afectos y desafectos, la desinformación y la mala orientación de las agencias especializadas, coadyuvan a agudizar enfrentamientos entre los distintos miembros de las familias recompuestas, en lugar de optimizar los componentes de solidaridad y lucha mancomunada por la supervivencia.

"Yo de mi papá he conocido muy poco. Sé que vive en las Cruces y lo tengo que buscar para mis papeles. Pero con el que he vivido y me ha dado cosas es mi padrastro. Mis hermanos si tienen problemas con él y no lo quieren, pero yo sí" (Juan Carlos, embolador, 15 años).

Se captan en el cuadro algunas modalidades que aunque tengan una incidencia numérica muy baja, muestran formas obligadas de organización para la supervivencia. Tal es el caso de los grupos de Hermanos sin padres, de adultos con menores sin nexo de parentesco, que son producto del abandono de los padres o del fallecimiento de ambos o en especial de la madre. La ausencia de seguridad social deja grupos de niños en condiciones de absoluta indefensión,

recogidos por los vecinos, maltratados en ocasiones, entregados para adopción, o asumiendo a temprana edad la responsabilidad de su manutención y la de los hermanos menores.

Las distintas expresiones de la familia extendida, muestra cómo la consanguinidad se constituye en elemento a veces obligado de solidaridad. Los abuelos solos con los nietos, o la convivencia de distintos parientes, son estrategias para abaratar costos de sostenimiento, para resolver el cuidado de los pequeños en ausencia o frente al trabajo de la madre. En general, en los hogares en referencia, no aparece el anciano como la persona dependiente a quien los demás cuidan, sino la figura paterna que independiente de su edad, debe o quiere asumir la crianza de sus nietos, incluso llegando a solicitar la adopción para poder legalizar el vínculo.

Para propósitos de correlación estadística, las 19 categorías se recodificaron en 6, a partir de elementos de afinidad en cuanto a los factores constitutivos básicos. La familia nuclear completa y la nuclear en proceso de separación se dejaron en su definición inicial. Los progenitores con hijos y sin cónyuges, y la familia recompuesta se agregaron incluyendo la presencia de parientes. En la categoría Extendida se fusionaron abuelos y nietos, y en la categoría Otros las demás. En el Cuadro 4.4 y en el Gráfico 4.2 se aprecian las frecuencias resultantes para el país y para las regiones. En el Cuadro 4.5, la tipología familiar según departamento.

Los progenitores solos llegan a representar 46% en tanto la familia nuclear es el 20%, y en proceso de separación 10%. Las formas extendidas concentran 5% y las otras formas, 4%.

En el comportamiento de las Regiones, (ver Cuadro 4.4, y Gráfico 4.2) se aprecian variaciones de acuerdo con las particularidades de cada una. En todas ellas se conserva la prelación del progenitor(a) solo(a) con sus hijos; no obstante esta situación llega a 56% en Bogotá, mientras en la Región Atlántica es tan sólo 39%. En las demás está alrededor de 42% a 45%. Esta marcada diferencia se explicaren parte por el peso que tiene la familia nuclear completa en la Región Atlántica, en donde reúne más de una cuarta parte de las familias atendidas. Un fenómeno similar aunque de intensidad menor se observa en la Región Central. Bogotá y la región Oriental, guardan similitud en la proporción de grupos nucleares completos, alrededor de 15%. La incidencia de la consulta alrededor de problemas de separación de la .pareja es mucho más aguda en la Oriental, con 15%, en tanto en las restantes escasamente llega al 10% o menos. Llama la atención como es la Pacífica la región en donde se encuentra la mayor tasa de recomposición familiar, con 6.6% comparada con la Atlántica en donde es de 3.9%, e incluso en Bogotá con 5.5% La otra región con mayor peso de esta modalidad es la Central.

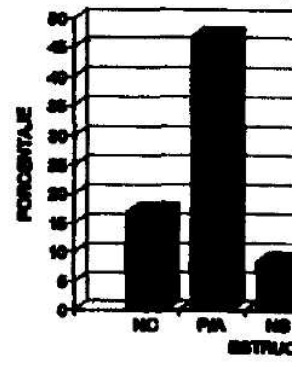
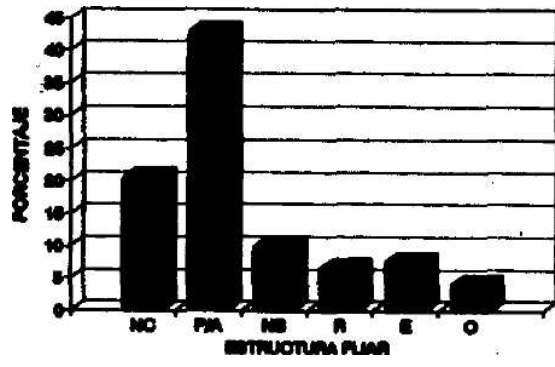
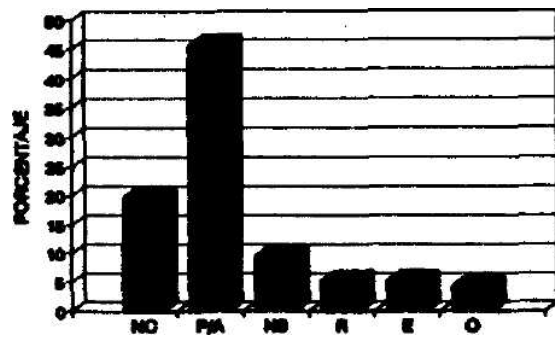
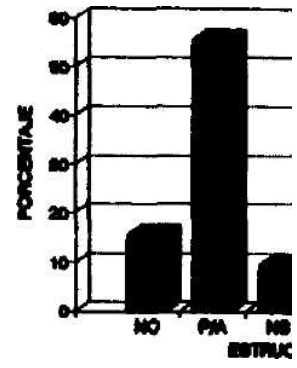
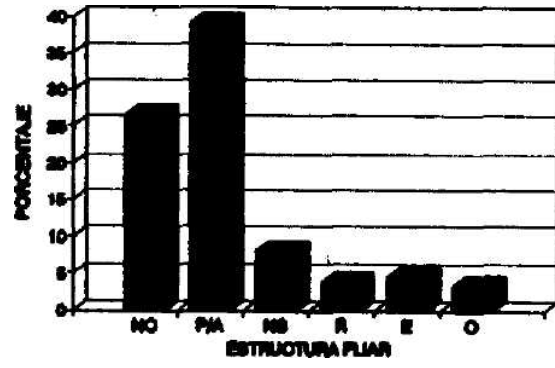
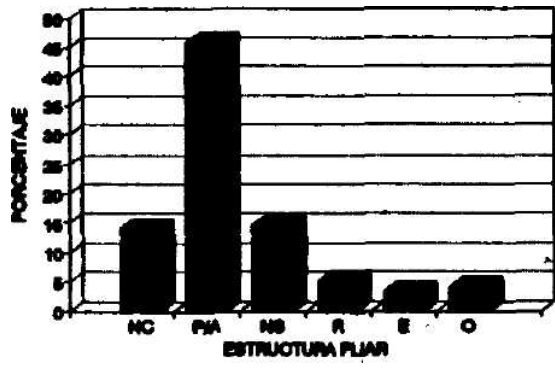
4-25.1

CUADRO No. 4.4

TIPOLOGIA FAMILIAR SEGUN REGION

TIPOLOGIA	REGION										TOTAL	
	BOGOTA		ATLANTICA		ORIENTAL		CENTRAL		PACIFICA		N	%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
1 Nuclear completa	149	16.4	334	30.9	75	16.1	131	18.7	161	22.4	851	21.9
2 Progenitor solo con ni)	529	58.4	493	45.6	243	52.5	363	51.7	338	46.7	1966	50.7
3 Nuclear en separacion	91	10.0	102	9.4	77	16.6	66	9.4	79	10.9	415	10.7
4 Reconquistada	53	5.8	49	4.5	28	6.0	46	6.5	52	7.2	228	5.9
5 Extendida	42	4.6	58	5.4	18	3.9	52	7.4	61	8.4	231	6.0
6 Otros	42	4.6	44	4.1	22	4.7	44	6.2	52	7.2	184	4.8
SUBTOTAL	796	100	1080	100	463	100	792	100	724	100	2875	100
9 Sin informacion	46	4.8	176	14.0	66	14.5	71	9.3	63	8.0	422	9.8
TOTAL	952	100.0	1256	100.0	529	100.0	773	100.0	787	100.0	4297	100.0

NOTA: LOS PORCENTAJES SE CALCULARON EXCLUYENDO LOS CASOS "SEM INFORMACION"



En los departamentos se aprecian también diferencias marcadas (Cuadros 4.5 y 4.6). La categoría de Progenitor solo con hijos tiene valores superiores al 50% en Antioquia, Bogotá, Boyacá, Caldas, Cesar, Cundinamarca, Magdalena, Quindío, Santander y Tolima. Los departamentos en donde hay menor frecuencia de este tipo de familia (menos de 30%) son Atlántico y Huila. En San Andrés esta categoría representa el 35%. Hay un peso fuerte de los departamentos de la región oriental, central y en menor grado la costa Atlántica.

La familia nuclear completa con proporciones superiores al 35% se concentra en Bolívar, Caldas, Chocó, Guajira, y San Andrés. Magdalena, Sucre y Tolima están ligeramente por debajo del 30%. La mayoría de estos departamentos pertenecen a la subcultura de la costa Atlántica.

Las elevadas proporciones de parejas en proceso de separación están en Bogotá, Caquetá, Huila y Norte de Santander con valores por encima del 30%. La familia recompuesta llega a 17% en San Andrés, y a 10% en Quindío y en Córdoba; las proporciones más bajas están en Chocó (1.5%), Magdalena y Risaralda con 2%, y Norte de Santander con 3%. Finalmente, la familia extendida tiene mas peso en Caldas, Cauca, Córdoba, Chocó y Risaralda (10% y +)

4.2.3. Tipología familiar según motivo de consulta.

La orientación central de este trabajo, fue precisamente mirar la relación existente entre el motivo de consulta y la

TIPOLOGIA REGIONAL DE LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR Y FACTORES SOCIOCULTURALES ASOCIADOS. ANÁLISIS DE LAS HISTORIAS INTEGRALES SOCIOFAMILIARES DEL ICBF



CUADRO No. 4.6

TIPOLOGIA FAMILIAR POR DEPARTAMENTO

FREQUENCY	N. COM.	PROGE NITIBR	N. SEP.	RE-USA.	EX-TEND.	OTROS	SUB-TOTAL	S.I.	TOTAL
ANTIOQUIA	86	197	38	20	24	17	322	43	365
ATLANTICO	12	12	20	4	9	5	53	129	132
BOLIVAR	149	529	91	53	42	42	908	48	952
BOLIVAR	117	136	27	13	17	13	303	15	308
BOYACA	11	37	4	5	1	2	51	7	58
CALDAS	10	16	0	0	3	0	29	3	32
CARQUEJA	5	23	17	5	4	5	59	17	59
CAUCA	12	35	6	6	8	5	72	21	93
CESAR	4	25	3	0	2	1	35	2	37
CORDOBA	7	18	7	6	5	4	46	5	49
CUNDINAMAR	19	71	12	6	7	6	131	5	136
CAQUE	28	27	1	1	6	3	68	1	69
HUILA	3	14	16	4	3	7	52	4	56
GUAGUARIA	29	30	0	7	6	4	75	3	78
MAGDALENA	147	249	42	13	28	15	493	22	515
MEZA	16	44	17	7	5	3	92	27	119
NARIÑO	43	75	23	11	11	6	169	9	178
N. DE BOER	11	40	32	3	2	4	82	4	86
QUINDIO	15	53	5	10	6	6	97	2	99
RISARALBA	5	14	6	1	5	4	35	1	36
SANTANDER	7	51	12	7	1	7	87	13	110
SUCRE	9	15	3	3	2	0	32	2	34
TOLIMA	32	56	4	6	6	0	103	1	109
VALLE	29	201	49	24	24	18	418	32	447
SAN ANDRES	9	8	0	4	1	1	23	0	23
TOTAL	351	1966	415	228	201	194	-	422	4297

organización familiar, bajo el supuesto de que la organización familiar se estructura alrededor de unos vínculos de conyugalidad presentes, en conflicto o rotos; estas situaciones a su vez dan origen a reorganización en el espacio para la supervivencia económica y el cuidado parcial o total de los hijos menores. Como se ilustra en el capítulo 1, la atención del Instituto se vuelca preferencialmente hacia sectores de población jóvenes, en razón de una problemática que afecta fundamentalmente a la juventud. Por ello, el peso de los ancianos es muy bajo y su presencia aparece más en términos de un rol activo en el cuidado de los nietos, que en condiciones de dependencia o maltrato en razón de su ancianidad, lo cual no refleja la inexistencia como tal de este fenómeno, sino su no captación en la atención del Instituto.

En el Cuadro 4.7 se plasma esta correlación, la cual se ilustra en el gráfico 4.3, mostrando como tendencias centrales a nivel nacional las siguientes: Las demandas de paternidad y filiación de los hijos se hacen dentro de núcleos en los que está ausente uno de los progenitores, en general el padre. Hay un 20% de familias nucleares completas, en las que los padres acuden no necesariamente dentro de una situación de conflicto niño como un requisito legal para los hijos. Se da el caso de muchachos que acuden ellos mismos a hacer la gestión de su registro, con o sin reconocimiento del padre, por requerir este documento para su vida laboral. Dentro de este grupo de familias nucleares se encuentran familias de residencia rural, o migrantes recientes a las ciudades,

TIPOLOGIA REGIONAL DE LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR Y FACTORES SOCIOCULTURALES ASOCIADOS. ANÁLISIS DE LAS HISTORIAS INTEGRALES SOCIOFAMILIARES DEL ICBF



CUADRO No 4XI

HOTIVO PRINCIPAL IÉ CONSULTA SESUM TIPOLOGÍA MILIAR 1 REGION

COLOMBIA 1990

REGIONAL



MOTIVO	BOGOTÁ									ATLÁNTICA									ORIENTAL								
	1	2	3	4	5	6	9	1	2	3	4	5	6	9	1	2	3	4	5	6	9						
	NC	P/H	NS	R	E	O	S.I.	NC	P/H	NS	R	E	O	S.I.	NC	P/H	NS	R	E	O	S.I.						
1 Paternidad	3	106	8	4	4	3	3	105	164	8	8	10	4	21	3	51	-	5	2	1	14						
2 Alimentos	16	234	29	9	5	3	14	7	159	15	7	8	6	46	7	116	21	4	5	2	21						
3 Custodia	14	75	19	18	18	21	13	10	48	14	11	5	9	24	7	39	14	10	4	4	11						
4 Problema conducta	2	6	1	5	1	-	4	17	16	1	6	2	1	1	3	6	-	1	-	1	5						
5 Maltrato	2	4	-	2	-	2	-	5	1	-	2	3	2	5	1	2	1	-	1	1	1						
6 Adicción	1	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
7 Institución	2	8	-	1	2	4	3	4	10	1	-	1	1	4	2	2	-	1	1	3	4						
8 Adopción	1	3	-	1	3	2	1	4	4	-	-	5	3	2	2	3	-	-	-	5	3						
9 Pareja	59	16	32	8	1	4	1	77	36	59	8	3	10	33	34	9	38	3	2	1	1						
10 Familia	4	2	-	-	1	-	-	13	2	2	1	3	1	4	2	2	2	3	2	-	2						
11 Otros Legal	3	46	2	2	5	2	4	1	32	2	2	7	3	20	1	7	-	-	2	4	-						
12 Nutrición	42	28	-	3	2	1	2	88	18	-	4	3	3	9	13	5	-	1	-	-	2						
13 Otros	-	1	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	1	-	1	1	-	-	-	-						
19	-	-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	2						
TOTAL	149	529	91	53	42	42	46	334	493	102	49	58	44	176	75	243	77	28	18								

CUADRON*4.7(2)

MOTIVO	CENTRAL									PACIFICA								
	1	2	3	4	5	6	9	1	2	3	4	5	6	9				
	NC	P/H	MS	R	E	O	S.I	NC	P/H	MS	R	E	O	SI				
1 Paternidad	3	59	2	6	6	5	16	20	70	1	7	6						
2 Aliaentos	9	159	10	7	11	6	12	106	148	10	11	18	3	14				
3 Custodia	11	47	5	13	11	17	7	7	56	11	13	6						
4 Problema conducta	6	10	1	2	3	1	9	14	10	1	5	2						
5 Maltrato	5	10	1	2	1	1	-	3	2	-	3	3						
6 Adicción	6	2	-	1	1	-	3	2	-	-	-	-						
7 Institución	3	6	-	1	1	2	4	3	6	-	1	5						
8 Adopción	2	1	-	1	-	3	1	3	4	-	1	1						
9 Pareja	65	41	45	10	2	2	4	78	17	54	5	4						
10 Familia	7	3	-	1	4	-	1	3	3	2	1	2	-	1				
11 Otros Legal	3	19	2	2	12	6	3	4	18	-	5	9	3					
12 Nutricion	9	5	-	-	-	-	2	13	4	-	-	4						
13 Otros	1	-	-	-	-	-	2	3	-	-	-	1	-	-				
99	1	1	-	-	-	1	6	1	-	-	-	-	-	-				
TOTAL	131	363	66	46	52	44	71	162	338	79	52	61	32	63				

Estructura:

- | | |
|--------------------------|----------------------------|
| 1. Nuclear completa | 4. recompuesta |
| 2. progenitor con hijos | 5. extendida |
| 3. Nuclear en separación | 6. otras parejas sin hijos |
| | 9 sin información |

CUADRO N° 4.6

MOTIVO PRINCIPAL DE CONSULTA SEGUN TIPOLOGIA FAMILIAR Y REGION (EN PORCENTAJE)

MOTIVO	BOGOTÁ					ORIENTAL					CENTRAL					PACÍFICA					TOTAL															
	MC	P/A	NS	R	E	TOT	MC	P/A	NS	R	E	TOT	MC	P/A	NS	R	E	TOT	MC	P/A	NS	R	E	TOT												
Abuso de poder	2.4	84.8	6.4	3.2	3.2	100	34.7	54	2.6	2.6	5.9	100	4.92	84	6	8.2	3.3	100	3.9	78	2.6	7.9	7.9	100	19	67	1	6.7	5.8	100	20	67.3	2.64	4.46	5.38	100
Alimentos	15.5	79.9	9.9	2.1	1.7	100	3.57	81	7.7	3.6	4.1	100	4.58	76	14	2.6	3.3	100	4.6	81	5.1	3.6	5.6	100	3.1	77	5.2	5.7	9.3	100	4.36	79.1	8.24	5.89	4.56	100
Custodia	19.7	52.1	13	13	13	100	11.4	55	16	13	5.7	100	9.46	53	19	14	5.4	100	13	54	5.7	15	13	100	7.5	60	12	14	6.5	100	16.1	54.5	13	13.4	9.05	100
Problema Cond	13	40	6.7	33	6.7	100	40.5	38	2.4	14	4.8	100	50	60	0	10	0	100	27	45	4.5	9.1	14	100	44	31	3.1	16	6.3	100	34.7	39.7	3.31	15.7	6.61	100
Maltrato	25	50	0	25	0	100	45.5	9.1	0	18	27	100	20	40	20	0	20	100	26	53	5.3	11	5.3	100	27	18	0	27	27	100	29.6	35.2	3.7	16.7	14.8	100
Adiccion	100	0	0	0	0	100	50	50	0	0	0	100	0	0	0	0	0	100	60	20	0	10	10	100	100	0	0	0	0	100	65.7	20	0	6.67	6.67	100
Institucion	15	61.5	0	7.7	15	100	25	63	6.3	0	6.3	100	40	40	0	20	0	100	27	55	0	9.1	9.1	100	20	40	0	6.7	33	100	22.3	53.3	1.67	6.67	15	100
Adopcion	13	37.5	0	13	38	100	30.8	31	0	0	38	100	40	60	0	0	0	100	50	25	0	25	0	100	33	44	0	11	11	100	30.8	38.5	0	7.69	23.1	100
Parente	51	13.6	28	6.9	9.9	100	42.1	20	32	4.4	1.6	100	39.5	10	44	3.5	2.3	100	40	25	28	6.1	1.2	100	49	11	34	3.2	2.5	100	44.3	16.9	32.3	4.82	1.7	100
Familia	57	28.6	0	0	14	100	61.9	9.5	9.5	4.8	14	100	18.2	18	16	27	18	100	47	20	0	6.7	27	100	38	23	15	7.7	15	100	46.3	17.9	8.96	6.96	17.9	100
Otros legal	15.2	79.3	3.4	3.4	8.6	100	2.27	73	4.5	4.5	16	100	10	70	0	0	20	100	7.9	50	5.3	5.3	32	100	11	50	0	14	25	100	6.45	65.6	3.23	5.91	16.8	100
Nutricion	56	37.3	0	4	2.7	100	77.9	16	0	3.5	2.7	100	66.4	26	0	5.3	0	100	64	36	0	0	0	100	62	19	0	0	19	100	65.2	24.8	0	3.31	3.72	100

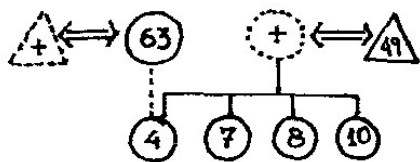


toda vez que la imperiosidad de los documentos de identidad es muchísimo menos imperativa en el campo que en la ciudad.

Por el contrario, los juicios de alimentos corresponden en un 80% a núcleos ya separados o nunca constituidos en pareja. Adicional a éstos, se nota la presencia de 8% de familias en proceso de separación, en las que aunado a la ruptura de la vida en pareja, se plantea a los cónyuges la necesidad de definir la filiación de los hijos, para luego reglamentar la cuota de alimentos, como se señala en el capítulo 3. Frente a las diligencias de custodia, guarda y cuidado de menores, aumenta la participación de las familias recompuesta y extendida; en la primera, es el progenitor ausente el que actúa ante la evidencia de la nueva constitución de una unión por parte de quien se queda con los hijos, que es mayoritaria aunque no exclusivamente la madre. También los abuelos en quienes se delega la crianza de los hijos, con ausencia total o parcial de los progenitores, buscan la acción del instituto para definir la custodia, poner juicio de alimentos cuando es posible, adoptar ellos a los nietos, o entregarlos en adopción o para ser institucionalizados en caso de indigencia.

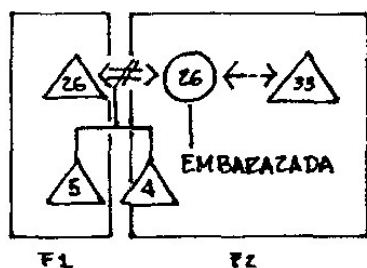
Los problemas de conducta, dada la heterogeneidad de esta categoría que recoge comportamientos delictivos, problemas psicológicos, de aprendizaje, no se asocian directamente con un tipo de familia. Alrededor de 35% son familias nucleares otro tanto son progenitores solos.

GRAFICO Nº 4.3(2)



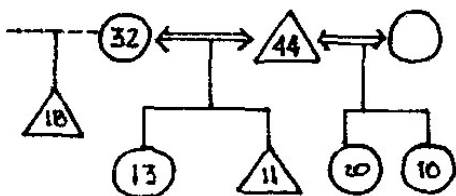
MOTIVO: SOLICITA EN ADOPCION NIÑA (4), HUERFANA DE MADRE - PADRE LAS ABAUDONÓ. HERMANAS ESTAN INTERNAS EN BENEFICENCIA. LA NIÑA ESTA CON LA ABUELA.

I



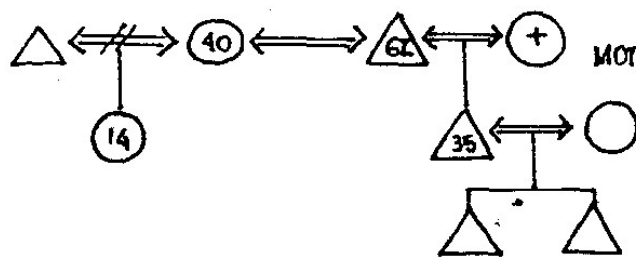
MOTIVO: AUXILIO ECONOMICO PARA EMBARAZO/PARTO. PADRE (33) NIEGA PATERNIDAD. UNION ANTERIOR ROTA, HIJOS DIVIDIDOS. MADRE DESEMPLEADA, SIN RECURSOS, NI APOYO FAMILIAR.

II



MOTIVO: CONFLICTO EN EL GRUPO FAMILIAR. PADRE (44) CON DOS FAMILIAS CON CONVIVENCIA ESTABLE CON LAS DOS. MADRE (32) TIENE HIJO (18) DE RELACION ANTERIOR. HAY PROBLEMAS DE A) ALIMENTOS B) SI NO DEJA QUE LA SEÑORA TRABAJE C) HIJO (18) NO QUIERE CONSEGUIR TRABAJO.

III



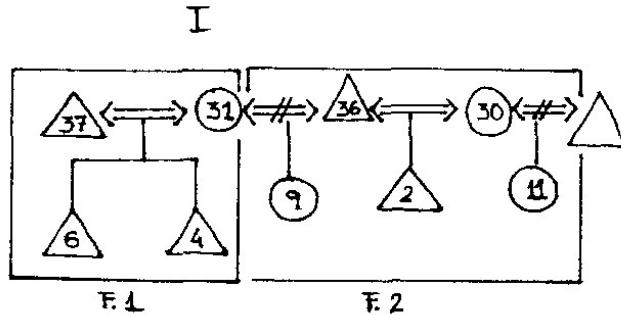
MOTIVO: PELIGRO FISICO/MORAL. NIÑA (14) EVADIDA DE LA CASA EN OTRA CIUDAD. ABUSADA SEXUALMENTE POR PADRE EN INFANCIA. MADRE EN UNION CON SEÑOR (62), CUYO HIJO (35) LA MOLESTA Y LA MALTRATA. ENTREGADA A LA MADRE.

IV

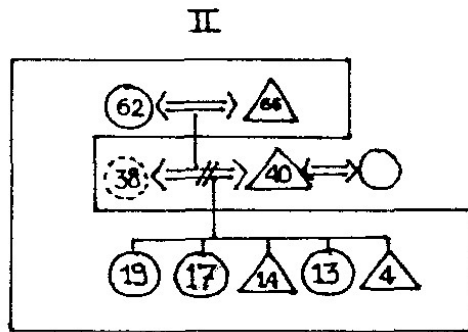
GRAFICO N° 43 (1).

4-28.1

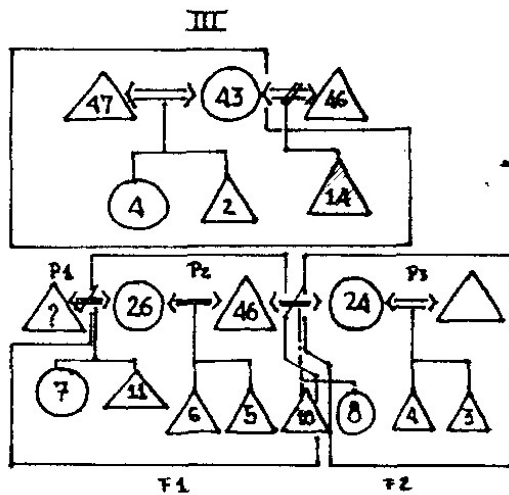
ALGUNAS FORMAS DE ORGANIZACION FAMILIAR SEGUN MOTIVO DE CONSULTA



MOTIVO: REGISTRO CIVIL: NIÑA 9 AÑOS. MADRE LA DEJO CON TIA, QUE LA TRATABA MAL - FORMO NUEVA UNION - TIENE 2 HIJOS - PADRE TIENE AHORA LA HIJA - EL CONVIVE CON OTRA SEA., CON UN HIJO DE 11 DE UNION ANTERIOR, LOS DOS TIENEN UN HIJO DE 2.

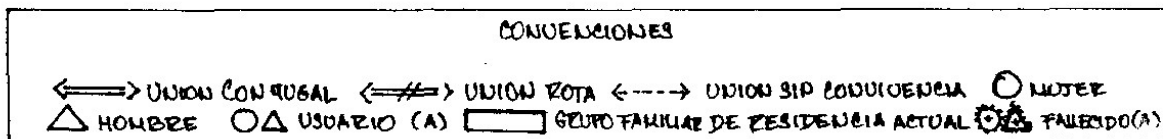


MOTIVO: EMBARAZO. NIETA DE 19 AYUDA ECONOMICA HIJA FALLECIDA. ESPOSO FORMO OTRA UNION 5 NIETOS A CARGO DE ABUELOS. NIETO 19 DESEMPLEADO - ABUELO - TRABAJO ESPORADICO.



MOTIVO: PROBLEMAS DE CONDUCTA HIJO 14 MENOR LADEON - PADRE BIOLÓGICO ES MEDICO, MALTRATO DEL PADRASTRO

MOTIVO: NIÑO MALTRATADO POR MADRE Y MADRASTA. HIJOS PRODUTO DE 4 UNIONES. EN F.1: HIJOS 7, 11 SOLO DE LA MADRE; H 6, 5 DE PAREJA; H 10 DE 2ª CONYUGE DE LA MADRE (P2) F.2: HIJOS DE PAREJA 2 DIVIDIDO.



La proporción de las familias recompuestas es de las más altas, 16%, en razón de los factores anotados en el numeral 4.1: las situaciones de maltrato, duelo, abandono parcial, se traducen en comportamientos problemáticos bien sea de tipo delictivo, adicciones, vagancia, o problemas sociológicos de depresión, agresividad que alteran las relaciones familiares, e inciden sobre el rendimiento escolar. Si maltrato guarda semejanza con la categoría anterior: Un 60% se distribuye entre familia nuclear y progenitor solo, y otro 30% entre recompuesta y extendida. Qué. se capta en la lectura de las historias? En los casos de maltrato con convivencia de los padres biológicos, uno de ellos acude por problemas de pareja a solicitar orientación en general., o directamente a denunciar maltrato de los hijos, unido con violencia hacia la mujer. Hay algunas situaciones en donde han sido los vecinos o autoridades de la localidad quienes denuncian el maltrato de menores por parte de los padres.

En el caso da parejas separadas, el progenitor no conviviente solicita intervención del ICBF por el maltrato y abandono de los menores por la madre/padre /padraastro/madrastra o igual sucede con los niños en familias recompuestas. En la familia extendida, pocas veces los agentes maltratantes son los abuelos; ellos solicitan la acción institucional frente al maltrato que observan por parta da sus hijos o hijos políticos con sus nietos.

Las solicitudes de institucionalización también proceden de diversas causas: limitaciones físicas/mentales, vagancia, abandono o carencia de recursos económicos de la familia. Por ello, 50% se

4.-30

formulan cuando el progenitor está solo con ellos, 25% en familias nucleares carentes de recursos, y 15% por familias extendidas.

Los problemas de pareja tienen un peso alto dentro de la convivencia (44%), aunque 32% se asocian con problemas de separación y 16% con parejas ya separadas en donde uno de los cónyuges continúa agrediendo a su pareja, haciendo escándalos, amenazando con quitarle los hijos. El sistema de citación sin poder coercitivo afecta seriamente la seguridad de la madre y los hijos, como se menciona en el capítulo anterior. Los problemas que inciden directamente sobre todo el grupo, se asocian más con la familia nuclear completa, en la que el padre definitivamente es señalado como el agente más maltratante. El progenitor solo con sus hijos, que a nivel general es la categoría de mayor frecuencia, en este caso tiene un valor mucho más bajo, lo cual sustenta la afirmación de cómo es la figura del padre, el ejercicio de su violencia, autoritarismo y lo que considera su derecho de propiedad sobre esposa e hijos, el principal causante de los conflictos familiares. El otro tipo de conflicto que⁴ se pudo detectar fue dentro de las familias extendidas en donde la complejidad de redes de parentesco, subfamilias en distintos grados de interdependencia, la interferencia de los abuelos sobre los nietos, las peleas entre primos, etc. unidos a las tensiones de la supervivencia económica, y en muchos casos dentro de condiciones de hacinamiento, exacerbaban la tolerancia y desencadenan conflictos que rebasan la capacidad interna del grupo para asumirlos.

La desnutrición aparece más relacionada con la pobreza que con el abandono parental: el 60% de las consultase que afectan a niños y a madres gestantes o lactantes, provienen de hogares completos, y tan sólo 25% de hogares de un solo padre. La adopción y la adicción no se incluyen por el bajo número de casos, y en la adopción se mezcla la familia adoptante y la madre que entrega.

Si bien las regiones conservan obviamente las tendencias que se sintetizan a nivel nacional, también presentan sus propia especificidad. La paternidad en 80% de los casos se formula por progenitores solos en todas las regiones, con excepción de la Atlántica en donde 35% están en núcleos completos y en la Pacífica, 20%. Esto le da una particularidad al fenómeno, **porque** mientras en las tres primeras es la demanda de la madre hacia el padre que no reconoce al hijo, en las regiones de subcultura costera, el reconocimiento se asocia más con la unión libre que con las relaciones esporádicas, en las que no se asume responsabilidad por el hijo procreado. Los juicios de alimentos en todas las regiones, los hace el progenitor solo eh 80% de las consultas. La custodia conserva también la tendencia nacional en cuanto al tipo de familia involucrada: alrededor de 10% de hogares nucleares, 50% progenitor solo, entre 12% y 19% da parejas en separación (con excepción de la región central en donde esta proporción baja a 5%), 13% - 14% en familias recompuestas. Bogotá y la región Central tiene la más alta demanda desde familias extendidas (13%), valor que para las otras escasamente alcanza un 5%.

Para los problemas de conducta resalta la situación de Bogotá en donde 33% se concentran en familias recompuestas, 15% en las costas, y 10 o menos en las otras. El maltrato en Bogotá, la Central y la Oriental está presente en 40% y + de familias con un solo padre, mientras en la costa atlántica el 45% se presenta en núcleos completos.¹⁷

La interferencia de la pareja de unión rota es muy alta en la Central (25%) y en menor grado en la Atlántica. De resto, esta problemática tiene mucho mayor incidencia dentro de las relaciones de convivencia. Para el conflicto extensivo al grupo, las variaciones por región con mayores: En Bogotá y las regiones Atlántica y Central se concentra en los hogares nucleares (más del 45%); sin embargo, en la Central, Oriental y en menor grado en la Pacífica, la familia extendida contribuye con 25%. Para todas, con excepción de la Atlántica, el núcleo con un solo progenitor está presente en un 20% de los conflictos de grupo. Nutrición conserva el patrón nacional.

4.3. Relaciones familiares

Aunque el formato de la HISF contiene un aparte destinado a captar las relaciones familiares, hay una altísima omisión, que

Vale hacer una advertencia en relación con estas afirmaciones se intenta aquí señalar tendencias las cuales se afectan para las regiones y/o los motivos de muy baja frecuencia. es importante recordar que estamos trabajando con datos muestrales y que la confiabilidad de las cifras disminuye con las frecuencias mas bajas

llega a 25% de casos en donde fue_ imposible derivar la información de los otros apartes de la historia. Al igual que en la variable anterior, la codificación de esta categoría implicó una lectura total de la historia para buscar evidencia que pudiera orientar la calificación del ambiente familiar. Los cuadros 4.8 y 4.9 y el gráfico 4. ilustran los resultados obtenidos. En el primero están las frecuencias de todas las categorías consideradas en el proceso de codificación; en el 4.8 se muestra ya recodificadas para poder cruzar con otras características.

Cuadro 4.6 Relaciones

Familiares

Relaciones familiares	N	%
1. Separados, conflicto pareja	1237	38.5
2. Conflicto pareja con"	837	26.1
3. Estables	477	14.8
4. Conflicto madre/hijo	83	2.6
5. Conflicto pareja/padre/hijos	69	2.6
5. Conflicto otros parientes	69	2.1
6. Conflicto padre/hijos	45	1.4
7. Conflicto pareja/hijos	41	1.3
8. Conflicto entre todos	27	0.8
9. Conflicto pareja/madre/hijos	20	0.6
10. Conflicto padrastro/madrastra	14	0.4
11. Conflicto entre hermanos	5	0.1
12. Otros	23	0.7
13. No hay relaciones	262	8.2
Subtotal	3209	100.0
14. Sin información	1088	25.3

De acuerdo con lo que se planteaba anteriormente, hay una cuota muy alta de conflicto aportada por la figura del padre.

Esto es necesario desagregarlo al interior de la categoría, en donde al comparar con el informante, se encuentra que en la mayoría de los casos es la mujer (70%) quien acude inicialmente al Instituto, y es ella la agredida en la mayoría de los casos, sea directamente en su persona y/o en sus hijos. Los padres acuden en un 13%, lo cual no necesariamente implica que la relación de agresión dentro de la familia colombiana sea de 7 a 1; sin embargo, el monopolio de la fuerza y el autoritarismo está muy concentrado en el hombre no sólo por su socialización sino por las condiciones de subordinación e indefensión psicológica y económica de la madre. A este respecto es mucho el camino por recorrer.

Al analizar las categorías agregadas (Cuadro 4.0) se encuentra como para un 15% de las familias con información, las relaciones familiares son estables, y la consulta al ICBF no surge de un conflicto sino de una necesidad de tipo legal, o nutricional. Los conflictos originados alrededor de la separación conyugal a su vez, representan casi el 40% y los conflictos de pareja conviviente, un 25% adicional. En un 9% de los casos no hay relación, o a pesar de contar con información, los datos consignados no permiten entrar a calificarlas.

En cuanto al comportamiento regional, se notan las siguientes tendencias regionales: La proporción de familias con relaciones estables es mucho mayor en la región Atlántica (21%), con Bogotá exhibiendo el porcentaje más bajo: sólo 10% de las familias

CUA1R0 N». 4.ft

RELACIONES FAMILIARES SEGÚN RESION

RELACIONES FAMILIARES	R E G I O N											
	BOGOTA		ATLANTICA		ORIENTAL		CENTRAL		PACIFICA		N	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
1 Estables	75	9.7	193	21.3	61	15.2	63	12.0	85	14.1	477	
2 Conflicto pareja	177	22.9	202	22.4	119	29.6	179	34.0	160	26.6	837	26.1
3 Conflicto Grupo Fam	67	8.7	60	6.6	45	11.2	112	21.3	89	14.7	373	12.6
4 Padres Sep. en Conflic	316	40.9	399	44.1	160	39.8	128	24.3	234	38.0	1237	
5 Otras: no hay relacion. no hay familia. no puede deducirse	138	17.8	51	5.6	17	4.2	44	8.4	35	5.8	285	
SUB TOTAL	773	100.0	905	100.0	402	100.0	526	100.0	603	100.0	3209	
9 Sin información	179	18.8	351	27.9	127	24.0	247	31.3	184	23.4	1088	
TOTAL	952		1256		529		773		787		4297	

t La distribución excluye los casos sin "información"

atendidas. En las demás, esta proporción está entre 12% - 15%. Las relaciones en donde el conflicto se centra en la pareja caracterizan a la región central (34%), Oriental (30%) y Pacífica (27%). Los conflictos de todo el grupo familiar pesan más en la región Central (21%) y Pacífica (15%). No obstante, para todas las regiones el mayor conflicto se ubica alrededor de la separación ya consolidada o en proceso: alrededor de 40% de las familias, con la menor proporción en la región Central (24%).

Al establecer la relación entre tipología familiar y relaciones familiares (Cuadros 4.10 y 4.11), se logra una mayor especificidad. Aunque hay una tendencia en el registro a definir la calidad de las relaciones familiares fundamentalmente en términos de la relación de pareja, se alcanza a captar algunos elementos de relaciones entre los miembros, en especial cuándo éstas son motivo de consulta. Es decir, no podemos afirmar mucho en términos de buenas relaciones entre progenitor e hijos, por cuanto en esta categoría el grueso de la distribución lo absorbe la categoría "separados". Por tanto este cruce apunta más a señalar más el tipo de conflicto que la calidad misma del ambiente familiar.

La Costa Atlántica nuevamente exhibe un comportamiento diferente del resto de las regiones: mientras en las demás predominan las relaciones conflictivas entre pareja dentro de la familia nuclear, en la región Atlántica para el 56% de las HISF con información, las relaciones son estables. En la familia del

FAMILIA F RE610N

COLOMBIA 1990

REGIONAL

TIPOLOGIA FAMILIAR	BOGOTA					ATLANTICA					ORIENTAL							
	1	2	3	4	5	9	1	2	3	4	5	9	1	2	3	4	5	9
	E	C/P	CG	CP	O	S.I	S.I	MC	P/H	MS	R	E	O	SI	NC	P/H	MS	R
1 Nuclear completa	30	67	16	3	2	23	143	83	15	1	2	90	17	33	11	1	1	12
2 Proo/hijos	18	14	15	30	98	83	19	9	10	353	37	65	27	10	10	145	6	45
3 Nucl. Separac.	-	82	5	1	-	3	1	87	6	5	1	2	-	67	6	4	-	-
4 Reconensa	8	9	17	5	5	9	5	7	6	18	2	11	7	5	8	6	-	2
5 Extendida	9	2	8	3	9	11	17	2	13	6	2	18	2	1	6	1	2	6
6 Otros	1	3	4	2	20	12	7	11	8	5	5	8	6	1	2	2	6	5
9 S. Inf.	1	-	2	1	4	38	1	3	2	11	2	157	2	2	2	1	2	57
TOTAL																		

TIPOLOGIA FAMILIAR	CENTRAL						PACIFICA					
	1	2	3	4	5	9	1	2	3	4	5	9
	E	CP	CC	SP	O	SE	E	CP	CC	SP	O	SE
1 Nuclear completa	12	70	29	3	-	17	33	82	29	1	1	16
2 Proq/hijos	24	49	37	100	29	124	16	4	21	193	23	81
3 Nucl. Semarac.	-	49	5	9	-	3	-	64	7	7	-	1
4 Reconpensa	11	7	11	7	2	8	13	6	10	12	2	9
5 Extendida	10	2	19	4	5	12	15	1	17	12	3	13
6 Otros	6	1	6	4	7	20	8	1	3	6	4	10
9 S. Inf.	-	1	5	1	1	63	-	2	2	3	2	54
TOTAL												

TIPO DE FAMILIA	BOGOTÁ		ALMANTICA		ORIENTAL		CENTRAL		PAJESICA														
	E	CP	E	CP	E	CP	E	CP	E	CP													
1) Muc. completa	30,8154	113,01	2,31	124,56,612,81	5,91	0,41	23,127,4153,2117,71	1,61	62,110,5161,4123,41	2,61	114,122,7156,5120,01	0,71	145										
2) Proliferos	4,11	3,21	3,5169,81	4,01	4,51	2,3104,41	0,81	4,0114,11	5,21	5,2173,51	1,92	11,4123,3117,6147,71	2,10	6,81	1,71	9,0182,51	234						
3) Muc. en sus.	-	1,93,21	5,71	1,11	0,01	1,0187,01	6,01	5,01	1,001	-	1,07,01	7,81	5,21	771	-	177,81	7,9116,31	6,51	-	1,02,01	9,01	9,01	78
4) Reconstru	12,01	5,123,143,6112,81	-	3,9113,9119,4116,7150,01	3,6126,9119,2130,8123,11	2,4130,5119,4130,5119,41	3,6133,7114,6124,4129,31	41															
5) Estabilidad	140,91	9,1136,4113,61	22,144,71	5,3134,2115,81	30,120,0110,0160,0110,01	10,120,61	5,7154,3111,41	33,133,31	2,2137,8126,71	45													

progenitor/hijos, la categoría "separados" es del orden del 80%, circunscribiendo relaciones a la condición de separados de los padres. No obstante, llama la atención como en la región Central el 25% declara la persistencia de "conflicto de pareja" que en las demás regiones no llega al 5%. Parecería existir una base de conflicto en la subcultura paisa, que conserva los nexos o las pretensiones de pertenencia mucho más allá de la duración de la unión e interviene dentro del núcleo madre/hijos o padre/hijos de manera descriptiva. Para las parejas separadas la relación que se señala mayoritariamente es el conflicto de **pareja**, en tanto en las familias recompuestas, tiene un peso mayor el conflicto en el grupo familiar, en especial en Bogotá, en la Oriental y la Central.

4.4. Perfil del Usuario.

El concepto de "Usuario" no es de fácil demarcación. Hay motivos de consulta en que es muy fácil deducir el usuario directo, como en reconocimiento, registro, alimentos, maltrato severo, problemas de conducta, adicción, nutrición, en cuanto al tipo de acción. En otros no puede especificarse un usuario, como en los conflictos de grupo, en los casos de violencia intrafamiliar. En cuanto a calidad de la información pese a ser evidente según el motivo quién sería el usuario, en la información registrada no aparece. Hay "maltrato a un menor", pero en la familia hay cinco niños menores de edad; otro tanto sucede con nutrición, y con otros motivos. No obstante, se logró en la lectura que hicimos de las

historias, identificar los usuarios en los casos en que la información permitía inferirlo o derivarlo. A continuación se presentan algunas de las características identificadas y procesadas.

En el Cuadro 4.1% y en el Gráfico 4.4 está la distribución por edad y sexo de los usuarios. Se presentan aquí datos que corresponden al 47% de los usuarios, toda vez que el dato de edad y en menor proporción el de sexo, llegan a un nivel de omisión del 53%. La proporción de población menor de 15 años, supera la de cualquier pirámide poblacional de la sociedad mayor. Del total de usuarios con dato de edad (1978), el 77% son menores de 15 años, y de ellos la mitad es menor *de*- 5 años. Los mayores de 50 son tan sólo el 0.7 %, y la población entre 20 y 49, el 15.5 %. La proporción por sexo si guarda una correspondencia con la distribución nacional, con 51% de mujeres y 49% de hombres.

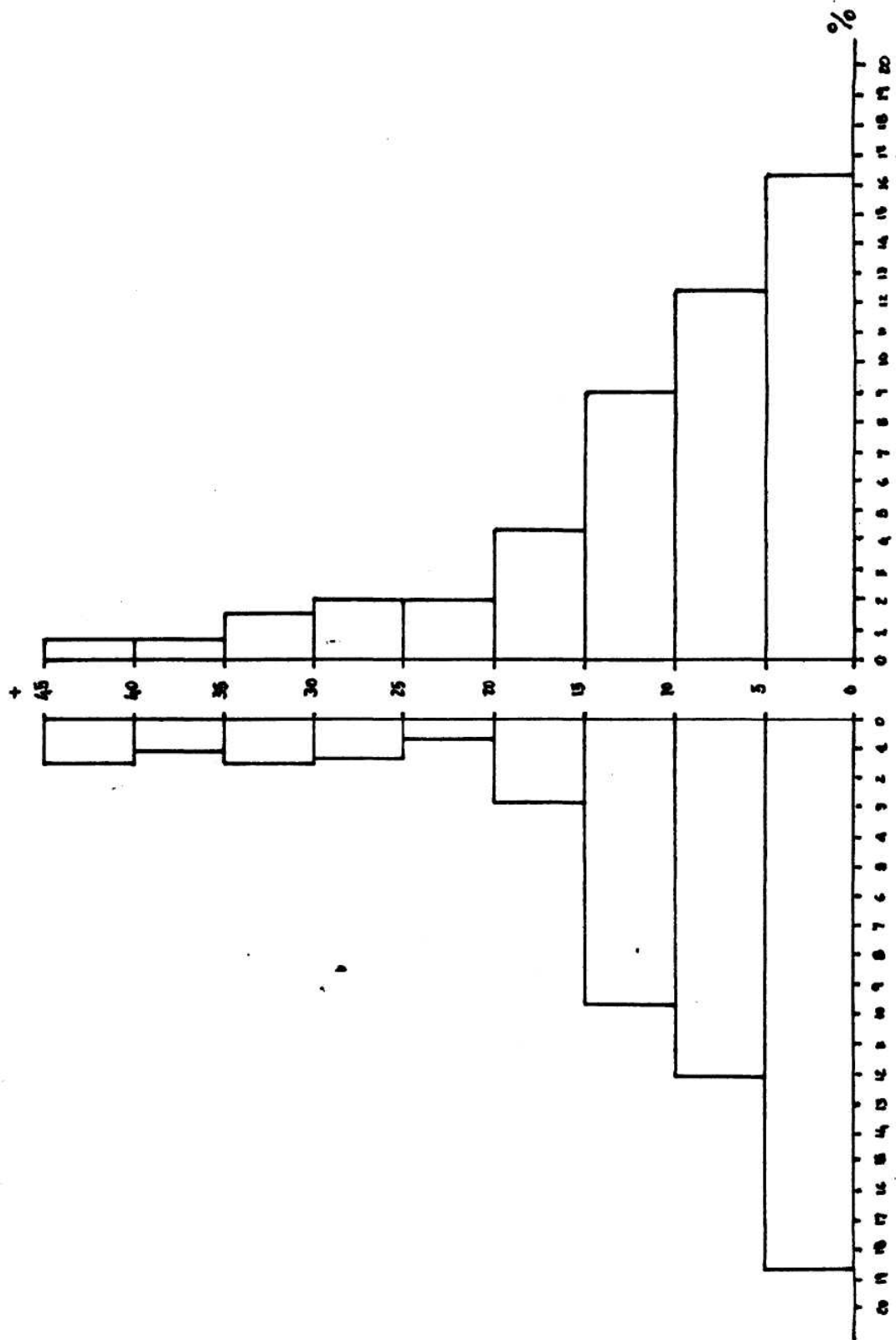
Al desagregar para Regiones, se tomaron las variables sexo y ciclo vital del usuario, dividido en Menor y en Adulto. La proporción de menores por región se resume a continuación (Cuadro 4.1 S). La categoría "menor" se pudo reconstruir sin contar con la edad exacta, porque en la historia se hacia referencia a "hijos menores". Se creó el código "menor sin información de edad" y "adulto sin información de edad".

CUADRO No. 4.12

ESCARIOS POR EDAD Y SEXO - COLOMBIA 1990

EDAD	SEXO							
	MUJERES		HOMBRES		SIN INFORM.		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%
0 - 4	375	37.7	333	34.2	5	55.5	713	36.0
5 - 9	247	24.8	248	25.4	2	22.2	497	25.1
10 - 14	196	19.7	163	16.7	1	11.1	360	18.2
15 - 19	59	5.9	86	8.8	1	11.1	146	7.4
20 - 24	15	1.5	42	4.3	-	-	57	2.9
25 - 29	27	2.7	43	4.4	-	-	70	3.5
30 - 34	26	2.6	28	2.9	-	-	54	2.7
35 - 39	20	2.0	15	1.5	-	-	35	1.8
40 - 44	17	1.7	10	1.0	-	-	27	1.4
45 - 49	1	0.1	3	0.3	-	-	4	0.2
50 - 54	4	0.4	2	0.2	-	-	6	0.3
55 - 59	2	0.2	-	-	-	-	2	0.1
60 y +	5	0.5	2	0.2	-	-	7	0.4
SUBTOTAL	994	100.0	975	100.0	9	100.0	1978	100.0
SIN INFORMACION	43	4.1	20	2.0	2176		2239	53.1
TOTAL	1037		995		130	100.0	2062	100.0

DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO DEL USUARIO.



Cuadro 4.13

Proporción de usuarios menores de edad según región

Región	% menores
Bogotá	46.7
Atlántica	39.8
Oriental	47.7
Central	28.2
Pacífica	39.9
Total	40.2

La proporción de menores de edad en relación con el cuadro anterior disminuye, por las razones anotadas; Bogotá es la zona en donde se atiende una mayor problemática que afecta a los menores, en tanto en la región Central es lo contrario: el 72% de los usuarios son adultos. La composición por sexo de los usuarios, especialmente en el caso de los menores **dada** la elevadísima omisión de los adultos, muestra una mayoría de mujeres atendidas en Bogotá (56%) y en menor grado en la Pacífica (53%). Los varones son mayoría en la región Oriental (correspondiendo con la estructura de población de toda la región en la que la alta migración femenina genera un excedente de hombres). Para la Atlántica y la Central las proporciones son casi iguales.(cuadro4.14)

La composición según sexo y ciclo vital varía con el motivo de consulta (Cuadro 4.1Í). Las mayores proporciones de menores (40% y +) se encuentran en Alimentos, cuidado, maltrato, institucionalización, adopción y nutrición. Por el contrario, el

REGION		MENOR				ADULTO				TOTAL			
		H	M	SI	TOTAL	H	M	SI	TOTAL	H	M	SI	TOTAL
1 BOGOTA	M	190	244	2	436	41	24	431	496	231	268	433	932
	%	43.8	56.2		100.0	63.1	36.9	(86.9)	100.0	46.3	53.7		100.0
2 ATLANTICA	M	237	240	4	481	57	55	614	726	294	295	618	1207
	%	49.7	50.3		100.0	50.9	49.1	(84.6)	100.0	49.9	50.1		100.0
3 ORIENTAL	M	133	112	3	248	24	31	217	272	157	143	220	520
	%	54.2	45.8		100.0	43.6	56.4	(80.0)	100.0	52.3	47.7		100.0
4 CENTRAL	M	107	111	-	218	24	19	512	555	131	130	512	773
	%	49.1	50.9		100.0	55.8	44.2	(92.2)	100.0	50.2	49.8		100.0
5 PACIFICA	M	147	165	1	313	35	36	401	472	182	201	402	785
	%	47.1	52.9		100.0	49.3	50.7	(84.9)	100.0	47.5	52.5		100.0
TOTAL	M	814	872	10	1696	181	165	2175	2521	995	1037	2185	4217
	%	48.3	51.7		100.0	52.3	47.7	(86.3)	100.0	48.9	51.1		100.0

Los valores en paréntesis hacen referencia solo a la categoría "sin información"

MOTIVO	SEXO										
	MUJERES		HOMBRES		SIN INFORM.		TOTAL		% MUJERES		
	N	A	N	A	N	A	N	A	MEMOR	N	A
1 Reconocimiento	135	31	146	32	1	404	282	467	37.6	51.9	50.8
2 Alimentos	238	56	253	49	2	555	493	660	42.7	51.5	46.7
3 Cuidado	118	25	134	17	2	299	254	341	42.7	53.2	40.5
4 Conducta	29	3	26	6	-	76	55	85	39.3	47.2	66.6
5 Maltrato	14	4	14	1	-	33	28	38	42.5	50.0	20.0
6 Adicción	3	1	2	1	-	8	5	10	33.3	40.0	50.0
7 Institución	18	6	26	4	-	38	44	48	47.8	59.0	40.0
8 Adopción	19	7	12	3	-	28	31	38	44.9	38.7	30.0
9 Pareja	127	24	138	23	1	445	266	492	35.1	52.1	48.9
10 Conflicto Familiar	9	4	13	4	-	44	22	52	29.7	59.1	50.0
11 Otros Legal	45	6	45	10	2	125	92	141	39.5	50.0	62.5
12 Nutrición	49	10	55	13	1	105	105	128	45.1	52.9	56.5
13 Otros	5	1	3	1	-	3	8	5	61.5	37.5	50.0
SUBTOTAL	809	178	867	164	9	2163	1685	2505	40.2	51.7	47.9
99 Sin Información	5	3	5	1	1	12	11	16	40.7	50.0	25.0
TOTAL	814	181	872	165		2175	1696	2521	40.2	51.7	47.7

H = KEMORES A-ADULTOS

mayor peso de usuarios adultos se encuentra en Problemas de conducta, adicción, pareja, conflictos familiares. De igual manera, la selectividad por género del usuario muestra cómo las mujeres concentran la consulta en los problemas de conducta y en nutrición; para este último no podemos inferir una mayor desnutrición femenina o una preferencia por las hijas mujeres, sino que la composición por sexo la afecta la participación de madres lactantes dentro de los programas de nutrición, bien sea en suplemento o en cursos de educación nutricional.

La adscripción de los usuarios a los tipos de familia (Cuadro 4.16) muestra un comportamiento bastante homogéneo entre adultos y menores, conservando el patrón general de distribución de las historias según tipo de familia. Hay una ligera concentración de los menores en las familias de padres separados, y más adultos en las modalidades nuclear en separación y extendida. Por último queremos mostrar en el Cuadro 4.17 el cruce entre ciclo vital del usuario y relaciones familiares, en el cual tampoco se capta un marcado diferencial entre menores y adultos, salvo en el conflicto de pareja en donde hay un porcentaje mas alto de adultos. De una parte la adscripción de relaciones familiares como categoría de todo el grupo familiar no permite particularizar en los distintos subgrupos, pero de otra, apunta a un elemento fundamental en el análisis cual es la integralidad de la dinámica familiar: difícilmente se puede hablar de una pareja en conflicto en donde los hijos si disfrutaran relaciones armónicas entre ellos y con los

CUADRO N° 4.16
USUARIO SEGUN CICLO VITAL Y TOPOLOGÍA FAMILIAR

TIPOLOGIA	MENOR		ADULTO		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
1. Nuclear completa	319	21.1	500	21.8	819	38.9
2. Proo/hijos	790	52.3	1150	50.3	1940	48.7
3. Nucl en separación	142	9.4	272	11.9	414	14.3
4. Reconstruida	90	6.0	129	5.6	219	11.1
5. Extendida	82	5.4	145	6.3	227	10.1
6. Otras	86	5.7	92	4.0	178	8.3
SUBTOTAL	1509	100.0	2288	100.0	3797	
9. Sin información	186		234		420	
TOTAL	1695		2522		4217	

CUADRO 40. 4.17

USUARIO SEGUN CICLO VITAL Y RELACIONES FAMILIARES

RELACIONES	JENOR		ADULTO		TOTAL	%
	N	%	N	%		
1. Estables	171	13.5	277	14.4	448	40.3
2. Conflicto pareja	393	30.5	550	27.6	943	84.5
3. Conflicto grupo f.	144	11.1	219	11.4	363	40.0
4. Separ/conflicto	438	33.2	739	38.5	1177	107.8
5. Otros	129	10.4	153	7.9	281	25.7
SUBTOTAL	1244	100.0	1181			
7. sin Información	451	36.3	505	24.9	956	
TOTAL	1695		1686		3381	

padres. La intensidad del vínculo afectivo familiar lleva a radiar los problemas o la armonía a todos sus miembros de manera conciente o inconciente, sean o no informados los niños de los problemas de los padres. Pero adicionalmente, los niños si son expuestos de manera irresponsable por los adultos a participar y presenciar agresiones físicas y/o verbales entre sus padres, a mediar en los conflictos, a ser colocados en mitad del campo de batalla, sin ninguna medida de las consecuencias.

4.5. Síntesis.

En síntesis, del análisis de este capítulo podemos concluir que evidentemente el supuesto orientador del trabajo se sustenta con los datos obtenidos, no obstante las profundas limitaciones anotadas en relación con la información de base. El elemento central no apunta a una "comprobación estadística" de un coeficiente de correlación, sino que nos guía hacia una reflexión mucho más profunda que tiene que ser asumida dentro de los marcos generales de acción institucional, y volcarse en líneas concretas de acción. Al ICBF no acude **una** familia, ni la familia "típica" de los sectores más vulnerables de la población. Hay una problemática que enfrentan sectores particulares en donde la forma de organización familiar surge de unos determinados factores que a su vez, se constituyen en causa de nuevos problemas. Así, la procreación por fuera de los marcos de estabilidad (no necesariamente de legalidad), lleva a la madre a

estructurar sus estrategias de supervivencia sola con los hijos y a tener que apoyarse en las redes de familia extensa, las cuales si bien en muchos casos brindan esta solidaridad, adicionan a las tensiones de supervivencia de sus miembros adultos o ancianos, el cuidado de menores, en condiciones de precariedad. De otra parte, los incrementos en la ruptura conyugal también coadyuvan a una desprotección de la madre y sus hijos, o del padre y sus hijos, constituyendo núcleos cuya urgencia no es sólo la reglamentación en la cuota de alimentos o la fijación de cuotas numéricas de visita. La carencia de normas coercitivas por parte de la institución y su marco jurídico, hace que los padres no comparezcan y por ende, se pierde un potencial de incidir en un cambio colectivo de mentalidad que sustituya la violencia y el uso de la fuerza, por la consolidación de valores de responsabilidad económica y afectiva frente a los hijos procreados con o sin intencionalidad. Las familias recompuestas incorporan una problemática en cuanto a la recomposición cultural y emocional de las nuevas redes de parentesco que quiebran los patrones de consaguineidad sobre los que se estructura la cultura y la legitimidad de los afectos. Más que una bandera moralizante frente a las sucesivas uniones conyugales del padre o de la madre, importa considerar las razones por las cuales la pareja se reconstituye, y las carencias que estos fenómenos inevitables tienen sobre los hijos de "otros". La indenfensión de niños y de mujeres y el excesivo uso de violencia por parte del padre, son factores sobre los cuales es necesario centrar la acción. El espacio del ICBF, insistimos, es un

espacio privilegiado en cuanto a su acceso a estos grupos familiares. Más que las preocupaciones por el registro mecánico de las dolencias de estas familias, debería estar en el orden del día la capacitación de funcionarios alrededor de estos problemas centrales, a fin de rebasar el marco de tramitología legal, con tasas de resolución bajísimas, y capitalizar la situación de consulta hacia la creación de conciencia, responsabilidad, y compromiso.

TIPOLOGÍA REGIONAL DE LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR Y FACTORES SOCIOCULTURALES ASOCIADOS

**- ANÁLISIS DE LAS HISTORIAS INTEGRALES
SOCIOFAMILIARES DEL ICBF -**

INFORME FINAL

TOMO II

**Ana Rico de Alonso
Eva Inés Gómez
Marta Lucia Gutiérrez
María Himelda Ramírez
Olga Lucia Castillo**

Bogotá, agosto de 1993

TIPOLOGÍA REGIONAL DE LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR Y FACTORES SOCIOCULTURALES ASOCIADOS

CAPITULO **5 VIOLENCIA**
INTRAFAMILIAR

CAPITULO 5

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Í N D I C E

C o n t e n i d o		Pág
5.1.	Violencia intrafamiliar	5-2
5.2	La violencia intrafamiliar	5-8
5.3	La violencia en las relaciones de pareja	5-23
5.4	Abandono	5-45
Cuadros:		
5.1.1	Violencia intrafamiliar y motivos asociados	5-3
5.1.2	Consultas por violencia intrafamiliar 1990	5-4
5.2.1	Violencia en relaciones de pareja y otros motivos	5-8
5.2.2	Violencia de pareja como motivo pal. y. asociado	5-9
5.2.3	Consulta por violencia de pareja según región	5-11
5.2.4	Fuente de la consulta por violencia pareja	5-12
5.2.5	Procedencia de la consulta de pareja	5-13
5.2.6	Estructura familiar del consultante por violencia de pareja	5-14
5.2.7	Relaciones familiares	5-15
5.2.8	Remisión de la consulta	5-17
5.2.9	Tratamiento	5-18
5.2.10	Acciones realizadas con consultantes	5-20
5.2.11	Resultados	5-22
5.3.1	Maltrato infantil como motivo principal y Asociado	5-24
5.3.2	Figura maltrante	5-25
5.3.3.	Distribución regional del maltrato	5-26

5.3.4	Responsable de maltrato	5-28
5.3.5	Informante	5-30
5.3.6	Estructuras familiares	5-34
5.3.7	Relaciones familiares	5-36
5.3.8	Recepción de la consulta	5-38
5.3.9	Recepción	5-39
5.3.10	Tratamiento	5-40
5.3.11	Acciones	5-42
5.3.12	Resultados	5-43
5.4.1	Distribución regional del Abandono	5-46
5.4.2	Abandono como motivo principal y asociado	5-48
5.4.4	Estructuras familiares	5-50
5.4.5	Relaciones familiares	5-52
5.4.6	Recepción del abandono	5-53
5.4.7	Remisión	5-54
5.4.8	Tratamiento	5-55
Gráficos:		
5.1	Violencia intrafamiliar y otros motivos	5-3A
5.2	Violencia de pareja y otros motivos	5-8A
5.3	Violencia de pareja y región	5-9A
5.4	Violencia de pareja como motivo principal y asociado	5-11A
5.5	Maltrato infantil y otros motivos	5-24A
5.6	Distribución regional del maltrato	5-25A
5.7	Maltrato Infantil por la madre	5-25B
5.8	Maltrato Infantil por el padre	5-27A
5.9	Distribución regional del abandono	5-47A

CAPITULO **5**

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAS

El desarrollo del presente capítulo se basa en el análisis cuantitativo de los siguientes motivos de consulta : Violencia entre pareja, maltrato infantil, abandono y en algunas referencias a las situaciones de peligro físico y/ o moral.

Se trabajó a partir del análisis de la distribución de frecuencias de los diferentes límites que figuran en una muestra de 4.297 historias integrales socio familiares diligenciadas en el país en el año 1990.

Los motivos indicados, remiten a las diferentes manifestaciones de la violencia intrafamiliar que fueron denunciadas de manera explícita ante el ICBF durante el período estudiado.

Por otra parte, se contemplan las frecuencias de aparición de cada uno de esos motivos cuando figuran como principal y asociado a otros en primero, segundo y tercer lugar. Se tienen en cuenta también algunos elementos cualitativos que contribuyen a ilustrar las problemáticas tratadas.

Se complementa la información con referencias a testimonios que proceden de la transcripción textual de algunos fragmentos consignados en las historias integrales socio familiares considerados significativos.

Se trata en primer lugar la violencia intrafamiliar concebida en términos generales. En segundo lugar se exponen los resultados del análisis de la consulta sobre violencia en las relaciones de pareja. Luego los del análisis de las consultas sobre maltrato infantil y abandono.

Conviene señalar que como si los demás capítulos, se trabajó con altos índices de omisión de la información por los vacíos encontrados en las historias integrales socio familiares. Se procedió a recalcular los porcentajes en los cuadros en que figura más de un 10% de omisiones.

5.1. LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Se adoptó para la presentación del presente informe una noción general sobre la violencia intrafamiliar, teniéndose en cuenta los principales motivos de consulta que hacen referencia a las situaciones críticas provocadas entre los integrantes de un grupo familiar en el interior de los hogares.

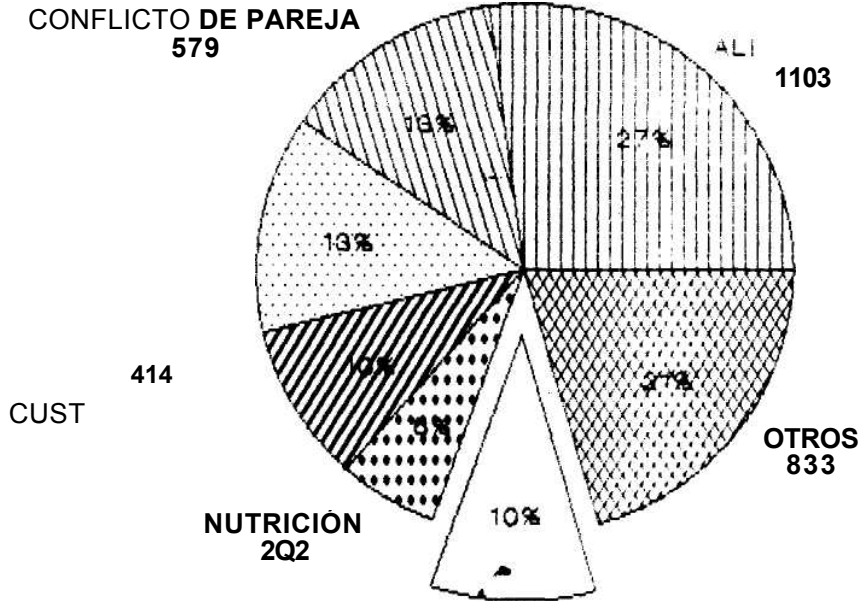
En ese sentido, como se indicó arriba, la violencia en las relaciones de pareja, el maltrato infantil, el abandono y el peligro físico son categorías que remiten de manera directa a las situaciones en las que UTO o varios de los integrantes de una familia se ven afectados por las acciones, las omisiones o la negligencia de otro u otros de ellos, hasta el punto de verse comprometida su vida o su integridad personal.

**Cuadro No. 5 . 1 . 1
 VIOLENCIA INTRÁFAMILIAR Y OTROS MOTIVOS DE CONSULTA**

Motivo de Consulta	No. De Casos	Porcentajes
Alimentos	1163	27%
Otros	883	21%
Conflic.de Pareja	579	13%
Reconocimientos	568	13%
Violencia Intrafiliar	425	10%
CustodiayC . P .	414	10%
Nutrición	262	6%
TOTALES	4.294 <i>M</i>	100 %

Se deduce del cuadro anterior, que en el año 1990 la atención de casos de violencia intrafamiliar en el ICBF estuvo representada por un 10% del total de la consulta (ver gráfica No. 5 . 1), si se examinan los motivos de consulta referidos cuando son considerados como los principales. Las frecuencias cambian al apreciarlos como motivos asociados y desagregados como se indicará en los párrafos siguientes.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y OTROS MOTIVOS DE CONSULTA ICBF 1990



RECONOCIMIENTOS
588

Cuadro No. 5 . 1 . 2
LAS FRECUENCIAS DE LAS CONSULTAS AL ICBF POR
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL AÑO 1990

Motivo Principal de Consulta	No. de casos	Porcentajes
Violencia en las relaciones de pareja	192	44.8 %
Peligro físico y/o moral	96 73	22.4 %
Abandono	67	17 %
Maltrato Infantil		15 %
TOTALES	428	100 %

Sobre el total de la muestra seleccionada, conformada por las 4.297 historias revisadas, se aprecia que la consulta por violencia intrafamiliar al ICBF durante el año 1990, correspondió a un 10 % del total.

Dentro de este conjunto ocupa el primer lugar la violencia en las relaciones de pareja con una representación de un 44.5 %. Esta categoría hace referencia a una forma de conflictividad violenta que incluye maltratos físicos y verbales, trato denigrante entre los cónyuges tanto en privado como en presencia de otras personas. Otras expresiones de esta forma de conflictividad violenta entre las parejas consultantes es el desalojo de la mujer con sus hijos del lugar en que habita. 1

*. Estas situaciones han sido descritas en diversos estudios parciales elaborados con base en la revisión de los «materiales de archivo de diversas entidades en las que se atiende dicha problemática. En algunos de estos estudios se integran también los resultados de entrevistas, observaciones y experiencias de grupos de reflexión

Le siguen las situaciones de peligro físico y /o moral. Se trata como ya se indicó en la sección correspondiente, de situaciones que remiten a formas de violencia en cierto modo silenciosas o invisibles a que están expuestos los niños y las niñas que viven en ambientes que representan riesgos de consideración para su integridad personal. Aunque se presenta una gran heterogeneidad de situaciones de riesgo, son de gran importancia las referidas a la negligencia en la crianza, el abandono parcial y los abusos Sexuales. 2

El abandono y el maltrato infantil comparten proporciones similares. El abandono como forma de declinación de los compromisos

sobre la problemática. Ver: Berenguer Ana María, *Violencia Conyugal* " en: Año Interamericano de la Familia, memorias 1983. Ariza Marta y Vera Gabriela, * *La Agresión y la violencia en las relaciones de pareja* ", monografía, Trabajo Social, Universidad Racional de Colombia, Bogotá 1966. Berenguer Ana María, " *Violencia Conyugal*", en: PROFAMILIA, vol 3 los. 9 y 10, Bogotá 1987. Villar Gaviria Alvaro, * *La vida Cotidiana de la Familia Obrera en Bogotá* ", en: Simposio Vida Cotidiana, ICFES, serie eventos Científicos lo. 30, Bogotá 1986. Ramírez María Himelda, *La Mujer y la Infancia ^afectados principales en los casos de violencia intrafamiliar* " en: Simposio Vida Cotidiana, ICFES serie Eventos Científicos No. 30, Bogotá 1986. Uribe Marta Lucía y Sánchez Olga Amparo, " *Violencia intrafamiliar una mirada desde lo cotidiano lo político y los social* " en *Violencia en la Intimidad*. Bogotá 1988. Uribe Harta Lucía y Uribe Patricia, " *La Violencia en la familia especialmente dirigida hacia las mujeres*, en: Casa de La Mujer *La Violencia: Lo impensable. lo impensado*. Bogotá 1990. Servicio de Consultoría Jurídica Familiar. " *Estudio sobre la Violencia contra las Mujeres en la familia basado en la encuesta realizada a las mujeres maltratadas que acudieron al servicio jurídico de PROFAMILIA entre el 15 de marzo de 1989 y el 30 de Marzo de 1990* , en: PROFAMILIA *La Violencia v los derechos humanos de la MUJER* , Bogotá 1992. Este último trabajo es de cobertura nacional, a diferencia de los demás, centrados en la consulta ofrecida en la ciudad de Bogotá. Carmenza Prieto y Marta Rimo, presentaron en el II Simposio sobre la Violencia celebrado en Chiquinquirá en el año 1987, un trabajo sobre la violencia conyugal en Boyacá, elaborado con base en el estudio de historias socio familiares que reposan en los archivos del ICBF en esa regional del país.

². Castillo Alicia y Gómez Eva María, " *La Menor víctima de abuso sexual* ", monografía, Trabajo Social Universidad nacional de Colombia,

maternos y paternos con la prole, es una situación persistente en nuestro medio, en especial en ciertas ciudades y regiones colombianas como se verá más adelante.

Es de advertir que los materiales consultados sobre abandono dan cuenta también de diversidad de situaciones. Desde la de los niños y las niñas que perdieron todo contacto con sus parientes porque estos se desentendieron de ellos, hasta las situaciones de entrega voluntaria de las madres o de los padres por declararse impedidos para atender en forma debida a las exigencias de la crianza.

En último término figuran los casos de maltrato infantil, representados con un 1.6 % del total de las consultas. Se trata de la denuncia de las extralimitaciones paternas y maternas ante todo en el ejercicio de su función correctiva o como producto de las descargas emocionales de las tensiones ocasionadas por las exigencias de las relaciones parento - filiales. ³

. En la literatura especializada el abandono se entiende como una forma de maltrato a la infancia, lo mismo que los abusos y la violencia sexual, por las lesiones físicas y emocionales causadas sobre los niños y las niñas afectados. Existen en el país varios estudios que describen las diversas expresiones del maltrato infantil y en general a los hijos. Ver entre otros: Lozada Constance y Gutiérrez Lucy, * Documento de trabajo para el Simposio sobre el niño maltratado " . Facultad de Ciencias Humanas, Universidad nacional de Colombia, Bogotá septiembre de 1980. Cisneros de Iouch Eulalia y Ieyes Fernando, " Porqué hieres a tu hijo ? " en : ICBF Revista lo. 10, Bogotá , septiembre de 1980. (Informe de 20 casos de niños maltratados atendidos en el Hospital Pediátrico de La Misericordia).. Kena Carmenza y Sarmiento Claudia" Lastimando el mañana: seguimiento de casos de niños maltratados " , monografía, Trabajo Social, Universidad Racional de Colombia Bogotá 1985. Rojas, Gutiérrez, Isaza y Lozada, " Síndrome del Niño maltratado". Seminario sobre Infancia y Familia en sectores marginados. 0.1, 5RICEF e ICFES, Bogotá 1988. Defensa de los Niños Colombia. " Niños Maltratados * informe de 43 casos, observados en el Hospital Universitario del Valle. Villar Saviria Alvaro et. al. " Aproximación al Síndrome del niño maltratado en Colombia * Memorias I Congreso Latinoamericano de Maltrato al Menor. Instituto Racional de Estudios Sociales, Bogotá 1986. Se han publicado también varias elaboraciones sobre la discusión conceptual respecto a la temática. Ver: Sánchez

Aunque las consultas al ICBF por lo regular están motivadas por la gravedad de un episodio violento en un momento dado y que se concreta en alguna de las modalidades indicadas, las frecuencias de dichos episodios son difíciles de estimar por cuanto existen referencias a maltratos dispersas en diversas secciones de las historias.

En estos materiales se evidencia la intención de los concernidos de propiciar algunos cambios, en las relaciones familiares. En ocasiones las consultantes se muestran decididas a la separación conyugal, pero ésta no es una aspiración generalizada ya que otras personas aspiran a que con la intervención del ICBF se logre mantener la integridad de la pareja y de la unidad familiar.

Luz Helena et. al. " Apuntes sobre la violencia intrafamiliar " Ponencia presentada ante el Foro Distrital sobre Patilla, ICBF, Bogotá, Agosto de 1983. Ramírez María Huelda, " Elementos para una discusión acerca de los malos tratos a la infancia y a la niñez " en: Asociación de Antropólogos egresados de la Universidad de Antioquia y Cambio en Colombia: Las transformaciones del siglo U. COLCIECIAS y UIICEF1989. Gómez de Meló clarita . " La imperceptible violencia de los padres: reflexiones psicoanalíticas" en: Revista de la Universidad nacional de Colombia lo. 27 y 28, Medellín Junio de 1991. Desde el campo de la normatividad y la intervención existen varias versiones de los trabajos de Judith Rodríguez de Pérez, ver: Experiencias del ICBF en el campo de la violencia intrafamiliar y alternativas de acción de las instituciones de bienestar social" en: Casa de la Mujer Op. cot. 1988. En el momento de la redacción de este informe, está próxima a aparecer una publicación con las ponencias de I Encuentro sobre Maltrato Infantil organizado por la Asociación para la defensa del niño Maltratado que se celebró en Bogotá en el mes de septiembre del año 1992.

5.2. LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA.

Cuadro No. 5 . 2 . 1 .
 LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA Y
 OTROS MOTIVOS DE CONSULTA

Motivos	Frecuencia	Porcentajes
Alimentos	1.163	27 %
Relación de Pareja	579	13.5 %
Reconocimientos	568	13. %
Custodia v C.P	414	10%
Nutrición	262	6 %
Violencia de pareja	192	4.5 %
Otros	1.116	26 %
TOTALES	4.294	100 %

La violencia en las relaciones de pareja figura con un porcentaje del 4 . 5 % entre los diferentes motivos de consulta, tal como se muestra en la tabla anterior. En apariencia se trata de un volumen más bien bajo. Sin embargo estimando la asociación con otros motivos de consulta, la frecuencia aumenta al tenerse en cuenta como motivo asociado a otros.

Respecto a la atención de las parejas que acuden al ICBF, es interesante apreciar que el volumen de consulta por conflictos de pareja, supera en casi el triple a la consulta por conflictividad violenta, 13.5% para el primer caso y 4 . 5 % para el segundo.

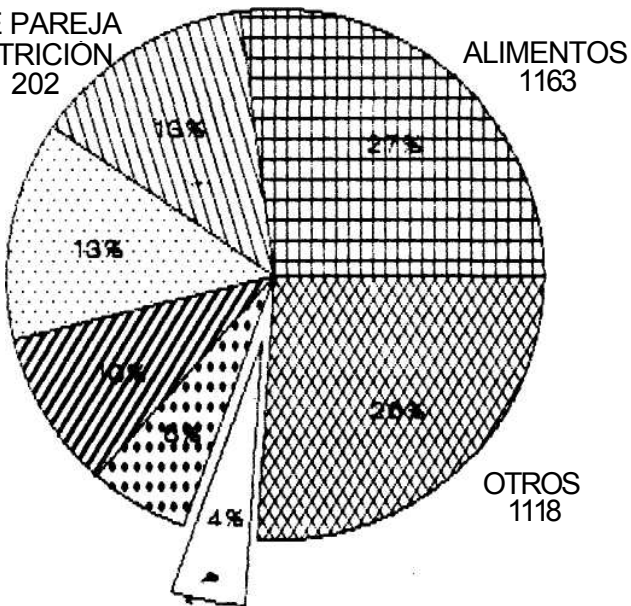
VIOLENCIA EN RELACIONES DE PAREJA Y OTROS MOTIVOS DE CONSULTA ICBF 1990

RECONOCIMIENTOS
588

VIOLENCIA PAREJA 192

CUSTODIA Y C. P.
414

CONFLICTO DE PAREJA
570



GRÁFICA No. 6.2

Es de advertir sin embargo que, en algunas de las historias en las que figura el conflicto de pareja como motivo principal de consulta, se identifica que en ocasiones éste asume matices violentos.

En el aparte de las relaciones familiares que figura en una historia abierta con ocasión de una consulta por conflicto de pareja, se plasmó el testimonio de una mujer de 53 años de edad, madre de cinco hijos ya mayores de la siguiente manera:

" . . Matrimonio legalmente constituido hace 31 años, las relaciones son descritas como inestables.. . La señora manifiesta **qué** el esposo ha sido agresivo en extremo, "el siempre me ha **pegado**, me humilla me despacha de la casa " . . . "

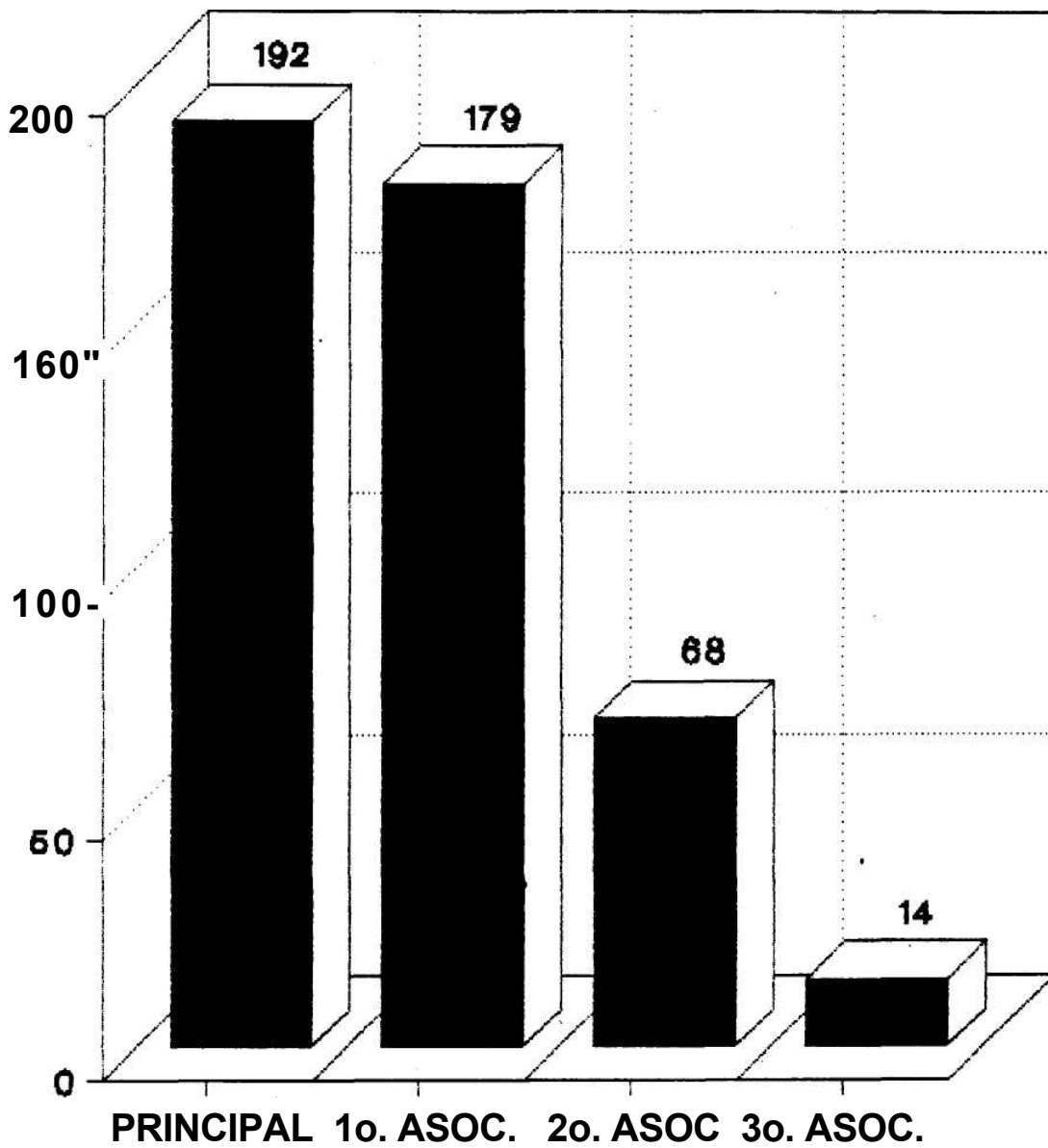
Cuadro 5.2.2

LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA COMO
 MOTIVO PRINCIPAL Y ASOCIADO '

	No de casos	Porcentajes
Motivo principal	192	4.5 %
1o.Motivo Asociado	179	
2o.Motivo Asociado	68	4.2 %
3o.Motivo Asociado	14	1.5 %
		0.3 %
TOTALE	453	10.6%
S		

Dentro del conjunto de las historias examinadas, la violencia entre

VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA MOTIVO PRINCIPAL Y ASOCIADO ICBF 1990



Gráfica No. 5.4

las parejas como dato acumulado aparece representada por 453 casos, es decir, por un 10.6% del total de la muestra.

Llama la atención las proporciones tan cercanas entre la violencia en las relaciones de pareja cuando figura como el motivo principal de consulta y el primero asociado. Este hecho podría indicar que para las mujeres que consultaron por otros motivos como alimentos, custodia y cuidado personal, reglamentación de visitas y aún por problemas de la nutrición de sus hijos, es prioritaria la resolución de los asuntos atinentes a la atención de su prole, sobre los que conciernen a sus relaciones de pareja.

Decrece su representación como motivo asociado en segundo y tercer lugar, tendencia posible de visualizar en la gráfica de la página anterior.

Es de anotar que este grupo comparte en términos de tendencias generales, las características del conjunto de la muestra que figura en el capítulo correspondiente al perfil demográfico de la población atendida por el ICBF durante el año 1990.

Se optó por particularizar algunos de los rasgos de este grupo, con el propósito de intentar identificar algunas especificidades de la conflictividad violenta entre las parejas consultantes.

Cuadro No. 5 . 2 . 3

DISTRIBUCIÓN POR REGIONES DE LA CONSULTA POR CONFLICTO Y POR VIOLENCIA ENTRE PAREJAS

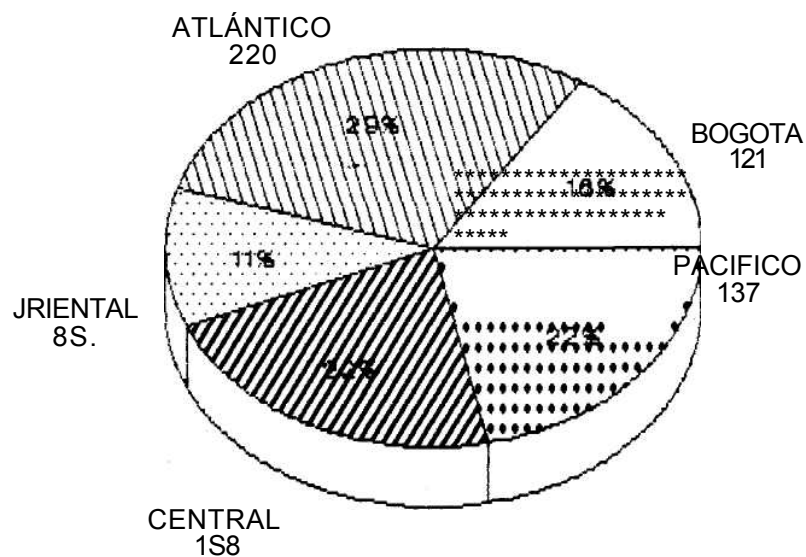
Región	No. de casos	Porcentajes
Bogotá	121	15.71 %
Atlántica	226	29.35 %
Oriental	88	11.42 %
Central	168	21.81 %
Pacífica	167	21.68 %
TOTALES	770	

En lo que se refiere a las consultas por conflictos y por violencia entre parejas, se presenta una gran coincidencia en las proporciones con la consulta en general para las diferentes regiones excepto para Bogotá.

Para esta regional, con un cubrimiento del 22.1% del total de la información, las consultas por conflictos y violencia entre parejas abarcaron el 15.17%. Es decir, el menor porcentaje absoluto y relativo. Este dato puede corresponder a una mayor diversificación de los servicios en la ciudad capital los cuales ofrecen distintas posibilidades para tratar las problemáticas conyugales.

Para la región Atlántica la proporción general fue de 29.2%, y la específica de consultas por problemas entre Vas parejas del 29.35%. Para la región central, con un cubrimiento total del 18.1%

DISTRIBUCIÓN POR REGIONES DEL CONFLICTO ENTRE PAREJA Y LA VIOLENCIA ENTRE PAREJA



GRÁFICA NO. 6.3

las consultas al ICBF por problemas en **las relaciones de** pareja abarcaron un porcentaje ligeramente mayor: 21,81 % En la región oriental 12.4 % y 11.42%. En la Pacífica, 18.4 % y 21.68 %.

Cuadro No.5.2.4.

RELACIONES DE

PAREJA

INFORMANTE	No de Casos	Porcentajes
MADR	172	90%
PADR	14	7%
HIJOS DE	1	0.5%
PAREJ	3	1.5%
PADRE	1	1.5%
SIN INFOR	1	0.5%
TOTALES	192	100%

Como se aprecia en el cuadro, en su gran mayoría las personas consultantes por violencia en, las relaciones de **pareja** son mujeres, el 90 %, lo cual sugiere que son ellas las principales afectadas y las más interesadas en introducir modificaciones en **las** relaciones conyugales. Este porcentaje es mayor que el registrado para el total de la muestra en la que la consulta materna representa un 70.2 %.

En segundo lugar figura la consulta masculina con una representación del 7%, similar a la del conjunto de la muestra.

Un porcentaje mínimo está conformado por la consulta conjunta de la pareja, porcentaje similar al de la muestra total, 1.5 % para el primer caso y 1.9 % para el segundo.

Cuadro No.5.2.5.

AREA DE PROCEDENCIA DE LAS CONSULTAS POR VIOLENCIA EN
 LAS RELACIONES DE PAREJA

Área	No. de Casos	Porcentaje»
Urbana	172	90
Rural	18	9
Sin Información	2	1
TOTAL	192	100

La gran mayoría de la consulta por conflictividad violenta en las parejas procede de áreas urbanas, con un porcentaje algo superior al del conjunto de la muestra: 90 % para la consulta que estamos examinando y 86.2 % para la muestra general.

La consulta procedente del área rural con un 9 %, es algo inferior a la del total de la muestra que representa un 10.6%.

Cuadro No.5 , 2 . 6 .

ESTRUCTURAS FAMILIARES DE LOS CONSULTANTES
POR VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA

Estructura	No. de Casos	Porcentajes
Nuclear completa	92	48 %
Extendida Padre con hijos	55	28.8
Recompuesta	18	9.4
Pareja sin hijos	8	4.2
Madre con hijos Sin Información	5	2.6
	4	2.1
	10	5.2
TOTAL	192	100

A diferencia de la muestra total que indica una decidida mayoría de la estructura materno - filial, la estructura familiar que más se registró en la consulta de violencia en las relaciones de pareja, fue la nuclear completa, estructura que por lo demás es la más difundida en el país.

Es comprensible que la mayoría de la conflictividad violenta en las parejas se evidencie en ese tipo de estructura, dado que es más factible que se presente en parejas que conviven que en parejas separadas, aunque en estas no están exentas del todo de la violencia en sus relaciones como se había indicado.

El otro tipo de estructura familiar que se presentó con un porcentaje importante fue la extendida, caracterizada por la

convivencia bajo un mismo techo de tres generaciones de parientes: abuelos, hijos, nietos. Esta estructura por lo regular implica una convivencia forzada por determinadas circunstancias asociadas con las carencias económicas que limitan las posibilidades de la pareja conyugal de acceso a una vivienda independiente y de desarrollo de proyectos autónomos.

En conclusión, la conflictividad violenta entre las parejas no se relaciona de manera particular con una estructura familiar determinada, aunque como dato de interés, la estructura padre con hijos tuvo una mayor difusión que la recompuesta, lo que podría indicar un grado apreciable de conflictividad violenta entre parejas que integran algunos hombres con hijos de uniones anteriores.

Cuadro No. 5 . 2 . 7

RELACIONES FAMILIARES

Tipo de relaciones	Numero de casos	Porcentajes
Estables	143	74.47%
Conflictos entre pareja	1	0.52%
Conflicto parejas e hijos	34	17.70%
Conflicto madre-hijos	2	1.04%
Conflicto padre-hijos	12	6.25%
Totales	192	100%

La gran mayoría, el 74.47% de las personas consultantes declararon relaciones familiares estables. Es decir, se pueden interpretar los sucesos violentos entre las parejas como episodios que no alteran la estabilidad general del grupo.

Otra posibilidad interpretativa es el reconocimiento de un cierto ajuste a la conflictividad violenta. Contrasta este dato con el de la muestra general en la que se consigna un 11.1% de relaciones estables y, un 57.4 % de algún tipo de conflictividad. Como tendencia general característica de la población femenina usuaria del ICBF, están representados todos los rangos de edad, con mayor representación de mujeres jóvenes de menos de 24 años de edad y adultas jóvenes, entre los 24 y los 35.

Por otra parte, en cuanto a las ocupaciones, gran parte de ellas se dedican a las labores del hogar, a los oficios domésticos y en general a quehaceres de baja calificación. Esta circunstancia remite a la dependencia económica de la pareja o a la necesidad de acudir a ella con el propósito de complementar los ingresos para el sostenimiento de los hijos, situaciones que colocan a las mujeres en una situación de vulnerabilidad a las explosiones de violencia de los hombres con los que conviven o convivieron.

Cuadro No.5.2.8

LA REMISIÓN DE LA CONSULTA POR VIOLENCIA EN LAS
RELACIONES DE PAREJA

Servicio	No. de Casos	Porcentajes	
Asistencia Legal Atención	20	11.56 %	
extrajudicial Protección	52	2.89 %	
especial Prevención	91	1.15 %	
Orientación e Interv	531	52.60 %	
Educación Familiar Nutrición	1	30.63 %	
		0.57 %	
		0.57 %	
SUBTOTAL	173	100 %	90.11 %
Sin información	19		9.89 %
TOTALES	192		100 %

A los programas de prevención y orientación e intervención familiar, se remite la mayor parte de la consulta por violencia en las relaciones de pareja, con una representación del 52.60% y del 30.63 %.

Un porcentaje importante, 11.56% de la consulta es remitida a Asistencia **Legal**, hecho que indica la pertinencia de acciones judiciales relacionadas con otros motivos de consulta como alimentos y reglamentación de visitas, que son los más frecuentes en los casos de disolución de la unión conyugal por la violencia en las relaciones de pareja.

La remisión a programas de acción directa como los de nutrición o protección especial, fue escasa 0.57 % para el primer caso y 1.15 %. Por lo regular se trata de adolescentes gestantes concernidas en relaciones maritales violentas.

Hacia atención extrajudicial y educación familiar fue remitido un volumen también escaso de consulta: 2.89 % y 0.57 %.

Cuadro No. 5.2.9

TRATAMIENTO

Acción Planeada	No. de Casos	Porcentajes
Orientación general	66	50.76 %
Citación	38	29.23 %
Remisión externa	2	1.53 %
Otros	2	1.53 %
Remisión interna	2	1.53 %
Terapia y Tratam. médico	9	6.92 %
Evaluación Invest. sociofamiliar	3	2.30 %
Búsqueda de la persona	5	3.84 %
Conciliación	3	2.30 %
SUBTOTAL	130	100 %
Sin información	62	32.29 %
TOTALES	192	100 %

Sobresale la orientación general como la principal opción de tratamiento dirigida a la consulta por violencia en las relaciones de pareja, seguida de las citaciones.

Estas opciones que también son las más frecuentes si se las compara con la muestra general, son los recursos principales de la atención a los consultantes que acuden al ICBF.

Los servicios se ocupan ante todo, de las situaciones críticas que, para el caso que nos ocupa, hacen explosión de manera episódica a través de eventos violentos cuyos desencadenantes son diversos y múltiples: insatisfacciones persistentes, violación a los compromisos monógamos, interferencias, celotipias, relaciones caracterizadas por una marcada dependencia, relaciones acentuadas de dominación entre otras.

Dichas situaciones a su vez presionan por la adopción de algunas medidas conducentes a la redefinición de los compromisos conyugales o al reajuste de la dinámica familiar. Con este propósito se acude a una entidad externa con la expectativa de mejorar las relaciones de pareja. En ese sentido se procede a intentar controlar las interferencias, lograr el respeto a la autonomía personal y en algunos casos «las personas consultantes formulan la declaración explícita de romper el vínculo formal o de hecho con la pareja.

El porcentaje de la alternativa terapéutica y el tratamiento médico, para las consultas por violencia en las relaciones de pareja, es ligeramente mayor que para la consulta en general. Un 4.68 % para el primer caso y un 3.3 % para el segundo.

Aunque esa diferencia no es muy acentuada, sugiere la presencia de situaciones extremas de lesiones físicas o emocionales que exigen una atención especial. Por otra parte, es posible también que el dato corresponda a la disponibilidad de recursos profesionales especializados en algunos de los centros zonales del país.

Cuadro No. 5.2.10.

ACCIONES REALIZADAS CON LOS CONSULTANTES POR
VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA

Acción	No. de casos	Porcentajes
Entrevista	66	40.49 %
Visita Domiciliaria	1	0.61 %
Citación	19	11.65 %
Entrevista y Visita	4	2.45 %
Otras	1	0.61 %
Entrevista y citación	71	43.55 %
Demanda	1	0.61 %
SUBTOTAL	163	100 %
Sin información	29	15.10 %
TOTALES	192	100 %

De la misma forma que para la consulta en general, las acciones más representadas en la atención a la violencia en las relaciones de pareja son las entrevistas y las citaciones. Se trata como se veía atrás de los mecanismos de los que se dispone para entablar una comunicación mediada entre los integrantes de una pareja en conflicto violento.

CAPITULO 5: *Violencia Intrafamiliar*

Pág 5-21

Las entrevistas se diferencian de acuerdo con los objetivos propuestos, los participantes y la evolución de las situaciones. Algunas de las entrevistas terapéuticas, por lo regular a cargo de profesionales especializados como los psicólogos, se orientan al tratamiento de ciertos rasgos patológicos como las celotipias con frecuencia observadas de manera más acentuada en el grupo masculino.

Otro tipo de entrevistas, están orientadas a propiciar la racionalización de los problemas, a verbalizar y **esclarecer** sentimientos, al análisis de las implicaciones familiares, sociales y legales de las decisiones tales como las separaciones. Algunas de las entrevistas tienen como propósito controlar el cumplimiento de los acuerdos a los que se llegó en sesiones anteriores.

En cuanto a los participantes, se observa que las entrevistas son individuales o en pareja. La persona consultante, es quien por lo regular, mayor compromiso asume en el proceso. Es frecuente que una entrevista **planeada** para la pareja no se logre realizar por el incumplimiento de la citación por parte del inculpado. Ese incumplimiento en ocasiones lo justifica el concernido por motivos de trabajo pero en otras, son las resistencias que a veces se manifiestan de manera agresiva.

Cuadro No. 5 . 2 . 1 1 .

RESULTADOS DE LAS ACCIONES CON LOS CONSULTANTES POR VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA

Resultados	No. de Casos	Porcentajes
Citación Incumplida	26	21.31
No presentación de docum.	1	0.81
Deserción y desiste	26	21.31
Pendiente acciones externas	9	7.37
Remisión	5	4.09
Resuelto	1	0.81
Otros	1	0.81
En proceso	7	5.73
Cerrado sin resolver	4	3.27
ICBF perdió el control	4	3.27
Reintegró	1	0.81
Conciliación	35	28.68
Reabierto	2	1.63
SUBTOTAL	122	100 %
Sin información o Inconcluso	70	36 .45 %
TOTALES	192	100 %

De la misma forma que para el total de la muestra, en lo que concierne a los resultados, sobresale por un amplio margen la falta de información.

Un porcentaje notorio, 28.68 %, indica un volumen aceptable de conciliaciones o acuerdos. Dadas las adversas circunstancias en las que se desarrollan estos procesos, que incluyen resistencias de los inculpados, indiferencia o abiertas hostilidades, ese porcentaje refleja la decisión de los consultantes de resolver ciertos

asuntos cruciales en sus vidas.

Las citaciones incumplidas fueron bastante frecuentes. Se presentaron en el 21.31 % de los casos. A este respecto es preciso considerar que la ausencia de facultades coercitivas del ICBF y las resistencias de los convocados se constituyen en limitaciones de importancia para asumir con seriedad la convocatoria.

La elevada frecuencia de las deserciones, un 21.31 %. refleja la ambivalencia que produce la exteriorización de asuntos que competen a la intimidad familiar. Puede sugerir también la preferencia por "un mal arreglo " e inclusive puede ser la manifestación de unas relaciones en extremo deterioradas. Otro motivo de deserción radica en que el ICBF no satisface las expectativas del consultante. Tan sólo **el 0.81 % de los casos fue catalogado como resuelto.**

5.3. EL MALTRATO INFANTIL

Las siguientes consideraciones sobre el maltrato infantil como principal motivo de consulta al ICBF durante el año 1990, se basan en el examen de 67 casos que representan un 1.6 % del total de la muestra seleccionada.

Se trabajó con los datos desagregados para distinguir a la persona responsable de los maltratos. Así, se discriminó la información teniendo en cuenta a la madre, al padre, al padrastro y la madrastra, a los abuelos, a otros parientes, a otros no parientes y una categoría estuvo dedicada al maltratante sin identificar su parentesco con el niño o la niña.

Se evidencia también la distribución por regiones geográficas del país del maltrato a los niños y a las niñas discriminado **por** el agente maltratante. Se plantean algunos rasgos específicos de la caracterización del grupo de niños y niñas atendidos por maltrato y algunos aspectos sobre la intervención del ICBF.

Cuadro No. 5.3.1.

EL MALTRATO INFANTIL COMO MOTIVO PRINCIPAL Y ASOCIADO

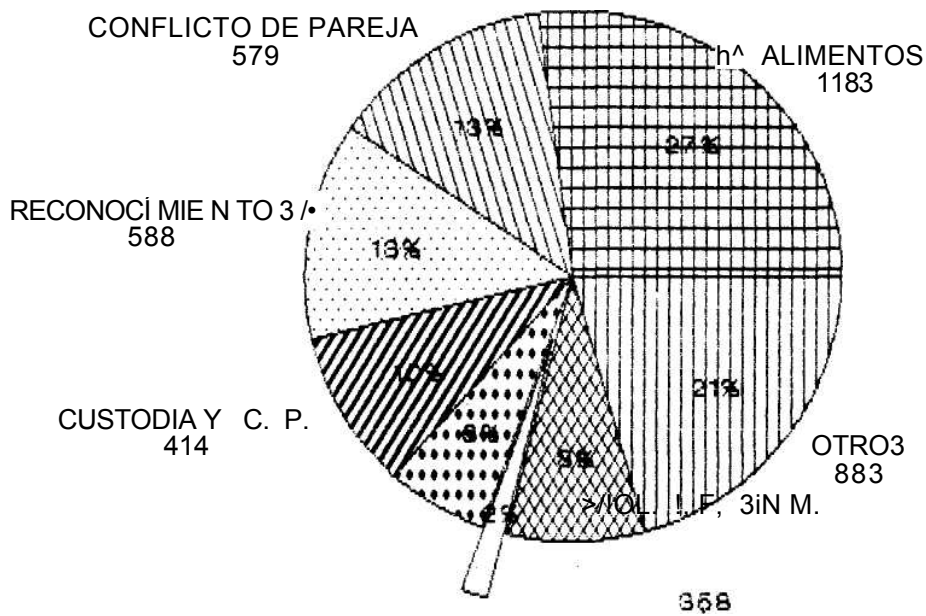
	No. de Casos	Porcentajes
Principal	67	1.6%
Asociado Segundo	89	2.1%
Asociado Tercero	61	1.4%
Asociado	16	0.4%
TOTAL	233	5.5 %

Dentro del conjunto de los casos revisados, el maltrato infantil figura en 233 de ellos, es decir, está presente en el 5.5% del total de la muestra. (Ver gráfica No. 5 . 5 .)

MALTRATO INFANTIL Y OTROS MOTIVOS DE CONSULTA ICBF 1990

NUTRICIÓN
282

MALTRATO INFANTIL
87



GRÁFICA No. 6.6

Considerado el maltrato como primero, segundo y tercer motivo asociado, se aprecia que el maltrato paterno supera al materno, ya que figura en 24, 29 y 9 casos, mientras que la madre como responsable figura en 23, 15 y 2. Esta tendencia puede sugerir la presencia de situaciones que a criterio de los consultantes son mas graves que el maltrato a los niños. (Ver gráficas Nos. 5.7 y 5.8)

Cuadro No. 5.3.2 FIGURAS

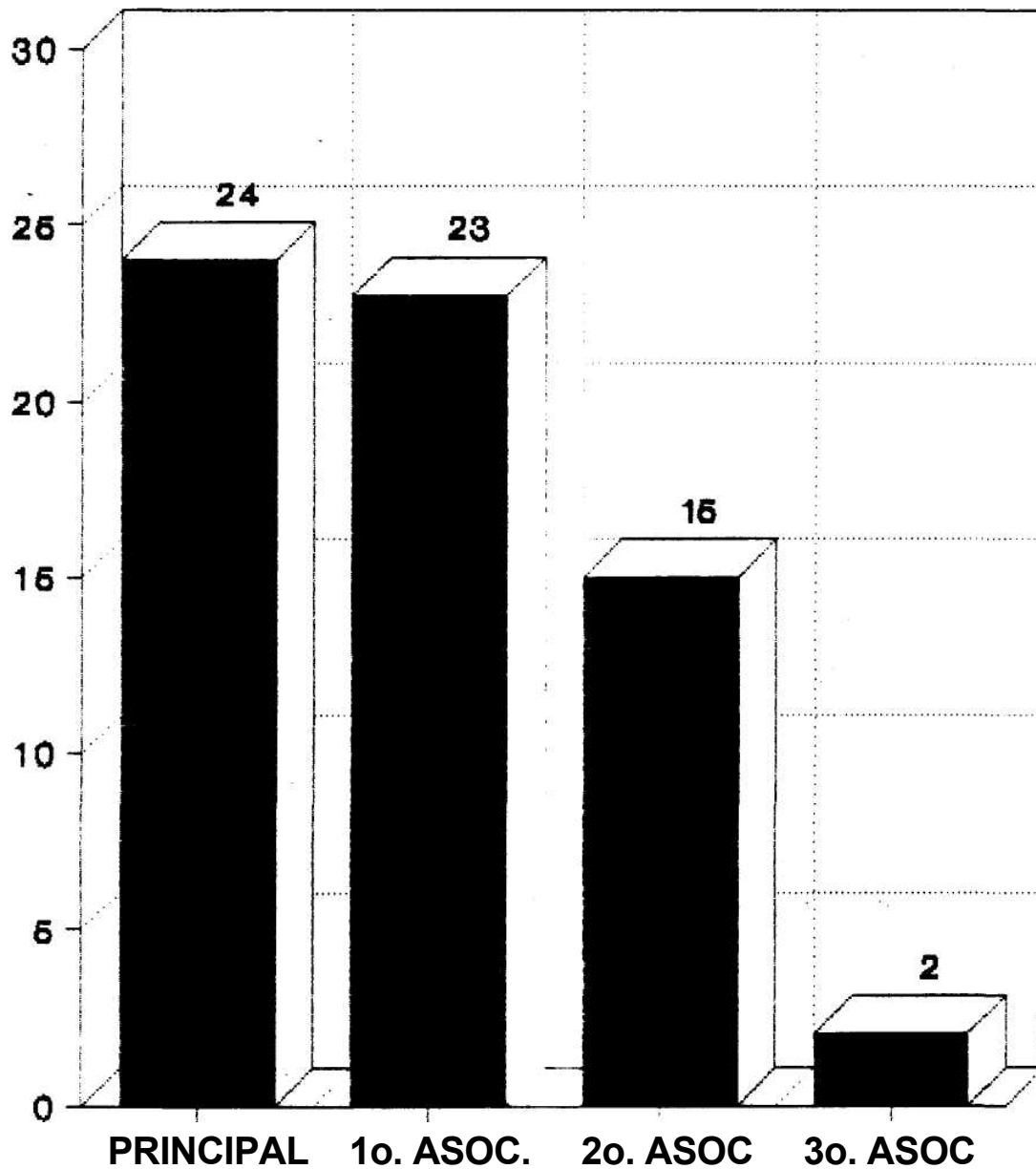
MALTRATANTES

Persona responsable	No. de casos	Porcentajes
Madre	24	35.82%
Padre	1	26.85%
Sin Identif.	1	14.92%
Padrast/Madras.	6	8.95%
Abuelo/a	3	4.47%
Otros Parientes	3	4.47%
No Pariente	3	4.47%
TOTA	67	100 %
L		

Como se evidencia, la principal persona que figura como la responsable del maltrato cuando se considera como motivo principal de consulta, es la madre. Aparece en segundo lugar el padre. Es decir, la pareja parental comparte la responsabilidad de los maltratos en más de la mitad de los casos, en un 62.67 %.

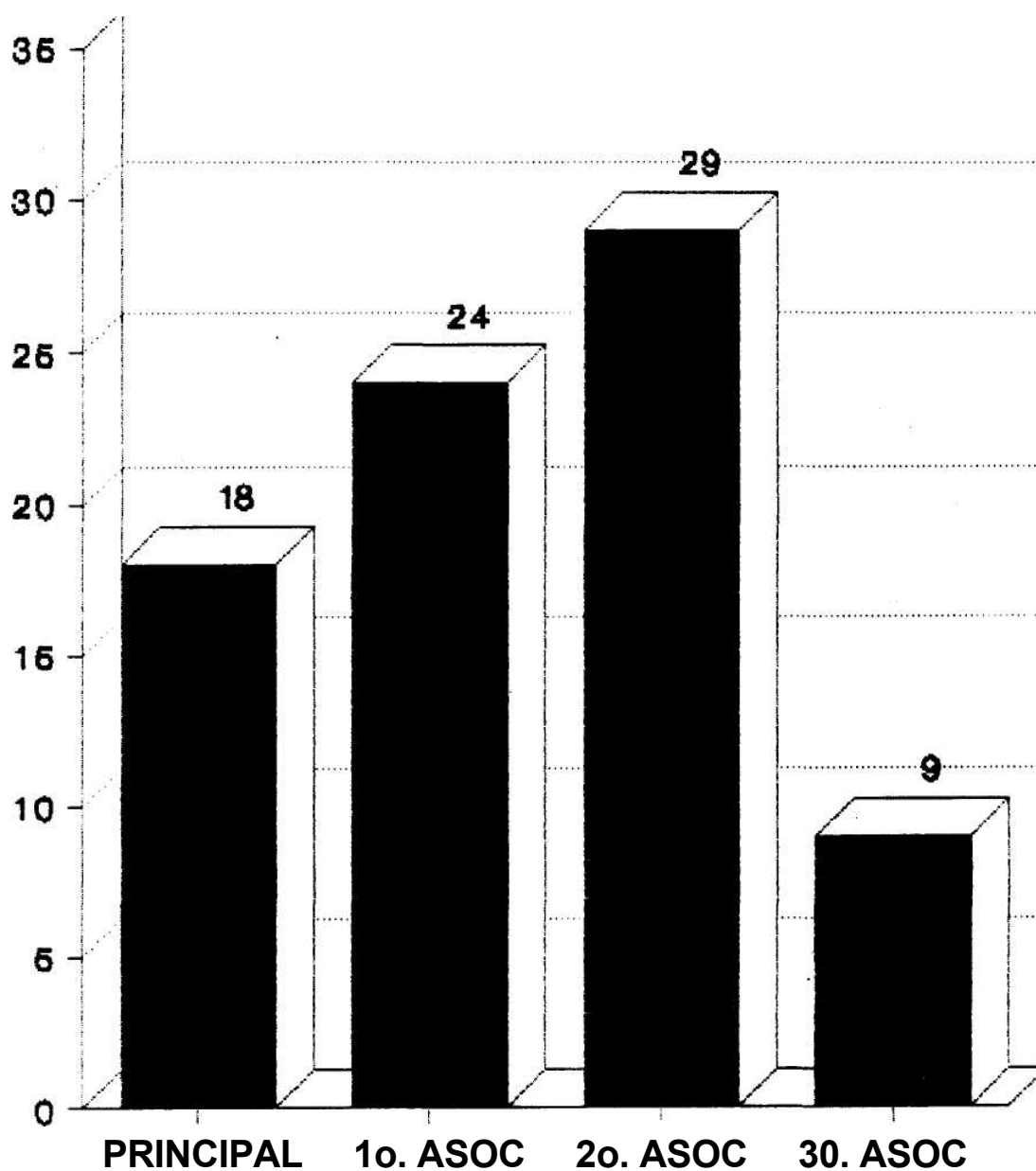
Un porcentaje significativo lo ocupa el maltratante sin identificar. El padrastro o la madrastra figuran como responsables

MALTRATO INFANTIL EJERCIDO POR LA MADRE MOTIVO PRINCIPAL Y ASOCIADO ICBF 1990



GRÁFICA No. 6.7

MALTRATO INFANTIL EJERCIDO POR EL PADRE MOTIVO PRINCIPAL Y ASOCIADO ICBF 1990



GRÁFICA No. 6.8

CAPITULO 5: *Violencia Intrafamiliar*

Pág 5-26

en el cuarto lugar representando un 8.95% de los casos.

Llama la atención el bajo porcentaje del maltrato ejercido por los abuelos o las abuelas, dado que con frecuencia son ellos quienes asumen de manera transitoria o definitiva la crianza cuando sus hijos vivencian situaciones críticas o desertan de los compromisos progenituras. Más bien, adoptan actitudes protectoras y de respaldo como en las situaciones que se citan a continuación:

" . . . Refiere la informante que es abuela materna del menor (se omite su nombre) quien recibe castigos crueles del padre, incluso en el momento tiene huellas de una fuerte paliza. En otras ocasiones lo ha metido en un estanque con agua y le da de puntapiés. La madre del menor también recibe maltratos. Ella quiere que el padre del niño reciba castigo ejemplar.." . Se trata de la abuela de un niño de 4 años de edad, remitido por una inspección de Policía a uno de los centros zonales de la ciudad de Pereira.

Cuadro No. 5. 3. 3. DISTRIBUCIÓN REGIONAL

DEL MALTRATO		
Región	No. de casos	Porcentajes
Bogotá	10	14.92
Atlántico	18	% 26.86
Oriental	7	% 10.44
Central	20	% 29.85
Pacífica	12	% 17.81
		%
TOTALES	67	100

Respecto a la consulta por maltrato infantil **distribuida** por regiones (ver gráfica No. 5.5.) se destaca una distribución proporcional que tiende a ser menor que la de la consulta en general por los diferentes motivos, excepto para una de las regiones.

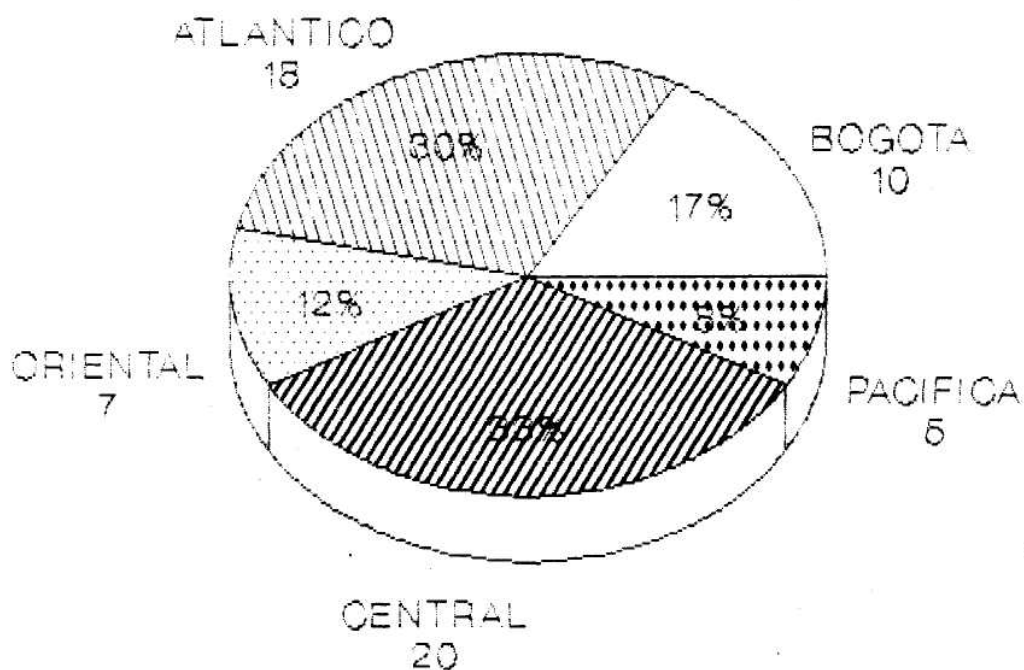
Sobresale la región central como en la que mayor porcentaje de casos de maltrato infantil se consultaron, 29.85 %, porcentaje mayor también en términos proporcionales si se compara con el total de la cobertura que fue del 18.1 %.

En la región Atlántica, se reportó el 26.86 % porcentaje menor al de la muestra general, 29.2% .

En la Pacífica con un 17.81 % de consulta por maltrato infantil, es el dato que más se acerca al de la muestra total que fue del 18.4 %.

Las regiones que menores porcentajes de consulta por maltrato produjeron fueron la región oriente: en donde se registró el más bajo , 10.44 %, dato comparativamente menor al de la consulta general 12,4 % y en la región Bogotá, con un 14.92 %, dato que es bastante inferior al del total de la muestra, 22.1 %.

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DEL MALTRATO INFANTIL 1CBF 1990



GRÁFICA No. 6.6.

Cuadro No.5.3.4. RESPONSABLE DE LOS MALTRATOS POR REGIÓN

	Bogotá	Atlán.	Orient.	Central	Pacif.	
Madre	2	6	2	10	4	24
Padre	2	4	1	8	3	18
S.I	4	3	0	1	2	10
Padr.Madr.	1	1	2	1	1	6
Abuelo/a	0	2	1	0	0	3
Otros Parientes	1	1	1	0	0	3
No parientes	0	1	1	0	1	3
Total	10	18	7	20	12	67

Se observa que la mayoría de los niños y las niñas maltratados/as por sus padres o por sus madres que acudieron al ICBF durante el período estudiado, proceden de la región central del país.

Es decir, del total de niños/as maltratados/as por su madre, el 41.66% fueron atendidos en Antioquia, Caldas, Caquetá, Huila, Quindío, Risaralda y Tolima. En segundo lugar, figura la región Atlántica y en tercero la Pacífica. Se reafirma para el conjunto del país que la principal figura maltratante es la madre.

En la región Atlántica se reportó el más alto porcentaje del

maltrato ejercido por los abuelos/as. Este dato podría indicar que en esa región se expresa una tendencia comparativamente superior a la delegación de la crianza en estas figuras.

El 44.44% del maltrato paterno fue ejercido en la región central. Esta cifra puede indicar una mayor presencia de la figura paterna en la educación y la crianza, **presencia** que por lo **demás se revela** como maltratante.

El más alto porcentaje o sea el 40% del maltrato ejercido por personas sin identificar, procede de Bogotá. Es quizás en la capital en donde se produce un mayor contacto entre los niños y las niñas con personas ajenas a sus familias por motivo de la gran difusión de patrones de residencia como los inquilinatos. Por otra parte, ciertas relaciones de trabajo que entablan personas muy jóvenes las hacen bastante vulnerables a los maltratos por parte de sus patronos: el distanciamiento de sus familias y algunos tipos de trabajo como el ejercicio de la mendicidad son situaciones que propician los abusos sobre la niñez.

El 33.33% del maltrato ejercido por los padrastros o madrastras fue atendido en la región oriental.

En la región Pacífica se reportó una menor incidencia de maltrato a los niños. Allí siguiendo las tendencias generales, la principal

figura maltratante que aparece es la madre, seguida de cerca por el padre.

En esta información se reitera la tendencia observada en diversos estudios parciales que identifican en primer lugar a la madre y en segundo al padre * como los principales responsables del trato violento a sus hijos.

Es de interés observar que de la misma manera la madre y en menor medida el padre, son quienes acuden al ICBF en búsqueda ante todo de una orientación como se observa en la información que a continuación se detalla.

Cuadro No.5.3.5.

INFORMANTE

	No. de casos	Porcentajes
Madre	18	26.86 %
Padre	9	13.43 %
Hijos/as	7	10.43 %
Hermano	1	
Abuelo/a	2	1.49 %
Nieto	1	2.98 %
Tío/a	3	1.49 %
Vecino	12	4.47 %
Otros	5	17.91 %
Remitido	3	7.47 %
Cuñada	1	4.47 %
Sin información	5	1.49 %
		7.46 %
TOTALES	67	100 %

La madre y en segundo término el padre, son quienes con mayor frecuencia acuden a consultar por el maltrato ejercido sobre sus hijos. Ya sea que se trate de una inculpación de la madre al padre o viceversa, o de la búsqueda de la reparación de la situación de violencia ocasionada en el ejercicio de sus funciones correctivas. En todo caso, estos datos revelan una intención de transformación de las relaciones violentas de algunos padres con sus hijos y la expectativa de encontrar en el ICBF orientación para lograrlo.

El testimonio de una mujer de 26 años, atendida en uno de los centros zonales de la regional Cundinamarca, madre de un niño de 6 años es bastante ilustrativo:

" Tengo problemas con mi hijo se la pasa todo el tiempo en la calle, me roba la plata, es mentiroso, no le gusta estudiar y me toca pegarle muy seguido porque es **insoportable**. . . "

Llama la atención la elevada proporción de informantes procedentes del vecindario, el 17.91 %. En ocasiones se trata de situaciones justificadas pero en otras, se trata de formas de hostilización a una mujer o a una familia como lo revelan algunos informes de visitas domiciliarias en los que se indica que la denuncia fue emitida por arrendadores de inquilinatos insatisfechos por algún motivo con algunos de sus arrendatarios.

CAPITULO 5: *Violencia Intrafamiliar*

Pág 5-32

Un 10.44 % de la consulta corresponde a las denuncias de los hijos. Se trata ante todo de niños mayores o adolescentes quienes se sienten vulnerados por el trato que reciben de sus padres o de las figuras sustitutas de estos. El siguiente testimonio de una joven de 15 años de edad, extraído del archivo de una población antioqueña, ilustra algunas de estas situaciones:

" La menor informa que sus padres la maltratan física y verbalmente, la hacían levantar a las 2: a . m . a hacer destinos y cuidar de sus hermanos, la menor no quiere regresar a casa por miedo...." En el aparte de acciones con el usuario, se informa que "... la menor exhibe sus manos con visibles huellas de curaciones

En la historia integral socio - familiar en la que consta de la demanda de alimentos entablada por un joven de 16 años de edad a su padre en la ciudad de Bogotá, se indica en el aparte de acciones con el usuario **que:**

"... e l consultante manifiesta que su padre lo maltrata y por esa razón va a vivir con su a b u e l a ..."

Bajo la categoría otros, 7.47 % de la consulta, figuran las comunicaciones telefónicas y los informes de la policía, tal como aparece en el siguiente texto, extraído de los archivos de uno de

CAPITULO 5: Violencia Intrafamiliar

Pág 5-33

los centros zonales de la ciudad de Barrancabermeja :

" . . . Una persona que no se identificó y la Dra (se omite el nombre) de la oficina del trabajo llamaron para informar que al menor (se omite el nombre) la mamá le había pegado fuertemente..."

Estas denuncias reflejan la disminución de la indiferencia de la ciudadanía ante la violencia frente a los niños y el reconocimiento de la competencia estatal a través del ICBF frente a la defensa de los derechos de la niñez y de la infancia.

En cuanto al área de procedencia de los consultantes y sus condiciones económicas, se observa la correspondencia con las tendencias generales de la población consultante.

La mayoría de la consulta por maltrato a los niños, un 89 %, fue atendida en áreas urbanas. Un porcentaje mínimo, el 7.5 % en rurales. No se obtuvo información sobre el área para un porcentaje cercano al 3 % de la consulta.

Respecto a la condición económica, se encontró un elevado porcentaje, 41.79 % , de información insuficiente para determinarla.

Le siguen con una representación de un 31.34 % los usuarios de estrato bajo y luego los de estratos medios con un 20.89 %. Se reportó un 5.97 % de personas consultantes de condiciones económicas que fueron consideradas propias de los estratos altos.

Cuadro No.5 . 3 . 6 .

ESTRUCTURAS

FAMILIARES

Estructura	No. de casos	Porcentajes
Nuclear completa	16	23.8
Padre con hijos	3	4.16
Madre con hijos	11	16.41
Recompuesta	9	13.43
Abuelos y nietos	4	5.97
Extendida	3	4.47
Nuclear + O . P	1	1.49
Padr. + H = O . P	1	1.49
Madr. + H + O . P	2	2.98
Otros	2	2.98
Sin posibilidad de construir	7	10.44
Niños con Pariente adulto	2	2.98
TOTALES	67	100

A diferencia de la muestra general, en la que la estructura familiar más difundida es la materno- filial con una representación dentro del conjunto de un 36.9% , en la consulta por maltrato, la mayoría de los niños y las niñas atendidos son integrantes de una estructura nuclear completa. La conformada por la madre y los hijos, ocupa el segundo lugar rasgo que coincide con la gran difusión del maltrato materno como se indicó atrás.

La estructura familiar generadora de maltrato que le sigue a la materno filial es la recompuesta, la cual se conforma en una unidad doméstica compleja en la que la convivencia de una pareja con hijos de uniones anteriores crea un ambiente de tensión, susceptible de derivar en extralimitaciones y abusos por parte de los padres o de los padrastros hacia sus hijos o hijastros.

Esta estructuras familiar se constituye en una de las alternativas por la que optan tanto las mujeres como los hombres ante los desafíos de la disolución de las uniones formales o de hecho, el subsiguiente reparto de los hijos o, como ocurre con gran frecuencia el asumir la responsabilidad por parte de la madre.

La opción de buscar apoyo en otras uniones maritales o en otros parientes si bien puede resultar relativamente exitosa, también **representa un riesgo de** maltrato a la infancia y a la niñez.

Un 10.44 % de los niños pertenecen a estructuras extendidas o conviven con los abuelos, porcentaje que duplica al del total de la muestra que corresponde a un 5 %.

Cuadro No.5 . 3 . 7 .

RELACIONES FAMILIARES

Tipo de relaciones	No. de casos	Porcentajes
Estables	5	10 %
Conflicto de pareja	5	10 %
Conflicto pareja e hijos	3	6 %
Conflicto madre más hijos	10	20 %
Conflicto padre más hijos	7	14 %
Conflicto Hermanos	1	2 %
Conflicto padre + Otros Parientes	2	4 %
Conflicto entre todos	2	4 %
Conflicto pareja + P + H	2	4 %
Conflicto pareja M + H	2	4 %
Separados conflicto pareja	5	10 %
No hay	2	4 %
Otros	4	8 %
SUBTOTAL	50	100 % 74.63 %
Sin. Información	17	25.37 %
TOTALES	67	

Un bajo porcentaje de familias gestoras de maltrato, 8 % reportan relaciones estables. En su gran mayoría, muestran algún tipo de conflictividad. Sobresale la presencia del conflicto materno filial con un 24 %.

El conflicto paterno filial también es representativo en la consulta por maltrato infantil, se registró en el 18 % de los casos.

CAPITULO 5: Violencia Intrafamiliar

Pág 5-37

En 17 casos, es decir en el 34 % acumulado se revela la conflictividad de la pareja parental como, un componente de importancia que se proyecta sobre la situación de los hijos. En este porcentaje que agrupan diversas situaciones. Se incluyen también las parejas separadas en conflicto.

En síntesis, más de la mitad de las familias que consultaron por maltrato infantil revelan conflictividad en sus relaciones. El origen del conflicto puede ser múltiple : divergencias frente al trato usual del padre o de la madre con sus hijos, disparidad en los criterios educativos, en ocasiones estados de irritabilidad o de embriaguez, inconformidades de diversa índole en especial por las violaciones a los compromisos monógamos.

El siguiente es un testimonio ilustrativo de algunas de las fuentes de conflicto que confluyen en el maltrato a un niño, consignado en una historia socio - familiar en el aparte que se refiere a la descripción de **las** relaciones familiares:

¹¹ .. no existe consenso en la crianza de los hijos. El padre según informa la mamá lo consiente y acepta todas las cosas que (se omite el nombre del niño) hace. Además el niño con el padre es más juicioso. La mamá dice que su hijo es muy necio e inquieto y no le hace caso. A ella le da mal genio y lo castiga, manifiesta " yo le pego para que sienta. "

LA RECEPCION DE LA CONSULTA POR MALTRATO
 INFANTIL

Funcionario	No. de casos	Porcentaje
Profesional Universitario	4	5.97 %
Trabajador Social	13	26.86 %
Psicólogo	2	2.98 %
Secretaria	7	10.44 %
Auxiliar	31	46.25 %
Defensor	2	2.98 %
Sin. Información	3	4.47 %
TOTALES	67	100 %

Más de la mitad de la recepción de la consulta por maltrato a los niños, es decir, el 56,7 %, no está profesionalizada, hecho que refleja la falta de disponibilidad de recursos especializados para la atención al público que acude por primera vez a la consulta al ICBF.

El contacto inicial del usuario con un servicio, es definitivo para la maximización de los beneficios que pueda lograr del mismo. Es preciso subrayar **que** se trata de un momento crucial para las personas consultantes, ya que por una parte, atraviesan por una situación crítica, estados de ansiedad y de confusión. De lo logrado en ese momento dependen **en gran parte** de las gestiones que se emprendan e inclusive la evolución de la situación.

El 38.8 % de la consulta por maltrato fue recepcionada por profesionales universitarios dentro de los cuales, los trabajadores sociales participaron en un 27% de la misma. Por lo general, éstos profesionales disponen de los recursos metodológicos para la atención de los consultantes en situaciones críticas además de disponer de la información necesaria para determinar con criterios rigurosos procederes subsiguientes como las remisiones en los casos en que hubiere lugar.

Cuadro No.5 . 3 . 9 . REMISIÓN DE LA CONSULTA POR MALTRATO

Servicio	No. de casos		
o	Porcentaje		
Asistencia Legal	12	21.42	%
Atención extrajudicial	3	5.35	%
Protección especial	1	1.78	%
Prevención	22	39.28	%
Servicio Externo	2	3.57	%
Orientación e interv	16	28.57	%
SUBTOTAL	56	100	%
Sin información	11		16.41 %
TOTALES	67		100 %

Se reitera para la información sobre la remisión de la consulta por maltrato, infantil, el porcentaje tan notorio de falta de información, 16.41 %.

Un volumen apreciable de las remisiones se dirigieron hacia los programas de prevención y de orientación familiar, con un porcentaje que supera la mitad de la consulta, 39.28 % y 28.57%

La remisión a asistencia legal es apreciable, con un 21.42 % y por lo general tiene que ver con reclamos por la custodia y el cuidado personal cuando uno de los padres estima que sus hijos están desprotegidos, maltratados o en peligro.

Cuadro No. 5. 3. 10.

TRATAMIENTO EN LOS CASOS DE MALTRATO INFANTIL

Acción	No. de casos	Porcentaje	
Orientación	22	45.83 %	
Citación	7	14.58 %	
Remisión	2	4.16 %	
Remisión Interna	2	4.16 %	
Terapia y tratamiento	3	6.25 %	
Evaluación y seguimiento	8	16.66 %	
Visita domiciliaria	*	4.16 %	
Localización de Personas	2	4.16 %	
SUBTOTAL	56	100 %	71.65 %
S.I	19		28.35 %
TOTALES	67		100 %

De los casos remitidos a los programas de orientación, es de presumir que fueron atendidos todos, además de un porcentaje excedente, ya que la orientación se constituyó en la principal

CAPITULO 5: *Violencia Intrafamiliar*

Pág 5- A/

medida de tratamiento aplicada con una representación del 45.83% del total de la consulta por maltrato infantil.

En estos programas se logra la convocatoria a algunos de los miembros de la familia concernidos en el trato violento hacia los niños o las niñas.

Además de la insistencia en el respeto a los derechos fundamentales de la infancia y de la niñez, se examinan los efectos negativos de las pautas violentas de crianza y por lo regular se establecen acuerdos con los padres respecto a las conveniencias de introducir cambios en el trato habitual distante y violento a los hijos.

Existen variaciones regionales en las posibilidades ofrecidas a través de estos servicios, de acuerdo a la disponibilidad de recursos.

Le sigue a la medida de orientación, la evaluación y el seguimiento que abarcó un **16.66** % de la consulta. Estos casos indican una disponibilidad de los usuarios de comprometerse en el cumplimiento de una secuencia de acciones.

Las citaciones para un 14.58 % de la consulta, hacen referencia a la imposibilidad de iniciar cualquier acción sin la participación directa y comprometida del gestor de los maltratos. Como se verá en

el cuadro siguiente, es muy elevado el porcentaje de citaciones incumplidas.

Llama la atención el bajo porcentaje de visitas domiciliarias, recurso que en cierto modo, si bien es bastante dispendioso, ofrece una relativa garantía de comprometer a los inculpados en procesos de redefinición de sus relaciones con los hijos e hijas. Se celebraron apenas para el 4.16% de la consulta.

Cuadro No.5.3.11.

ACCIÓN	ACCIONES		
		loa Pnrr«nt»i«-	
Entrevista	23		41.07 %
Visita domiciliaria	1		1.78 %
Citación	7		12.5 %
Entrevista + Visita	4		7.01 %
Entrevista + Visita + Citación	5	Citac.	8.77 %
Entrevista + Citación	10		17.54 %
Internamiento	1		1.78 %
Investigación	3		5.35 %
Remisión externa	2		3.56 %
SUBTOTAL	56	100	83.59 %
Sin información	1		16.41 %
	1		
TOTALES	6		100 %
	7		

Dentro de las acciones que figura con mayor frecuencia como en el total de la muestra, figuran las entrevistas, en este caso en el 74.39% de las consultas, si se agrupan las diferentes combinaciones. En el 38.81% figuran las citaciones, también agrupadas en las

diferentes combinaciones. Las entrevistas son los recursos técnicos fundamentales para propiciar procesos comunicativos y terapéuticos.

Las entrevistas para los casos de maltrato a los hijos se distinguen lo mismo que las que se ocupan de las consultas por violencia en las relaciones de pareja, de acuerdo con los participantes, los objetivos y la evolución de las relaciones.

Gran parte de ellas, celebradas con los gestores del maltrato, se proyectan hacia la redefinición de las pautas de crianza y de los criterios educativos. Se suelen establecer algunos compromisos y tareas que en entrevistas posteriores se controlan.

Las entrevistas celebradas con los niños o las niñas sobre quienes recae el maltrato, procuran la expresión y verbalización de los sentimientos y la generación de procesos conducentes al fortalecimiento de la autoestima.

Cuadro.No.5.3.12.

**RESULTADOS DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS CON LOS CONSULTANTES
 POR MALTRATO INFANTIL**

ACCIONES	No Casos	Porcentaje
Citación incumplida	7	14.89 %
No presentación de documentos	1	2.12 %
Deserción y desiste	5	10.63 %
Pendiente de acciones externas	3	6.38 %
Remisión	8	17.02 %
Resuelto	5	10.63 %

Otros	2	4.25 %	
En proceso	5	10.63 %	
Cerrado sin resolver	1	2.12 %	
ICBF perdió control	2	4.25 %	
Reintegro Familiar	3	6.38 %	
Conciliación	5	10.63 %	
SUBTOTAL	47	100 %	70.15 %
Sin información	20		29.85 %
TOTALES	67	100 %	

Como para el conjunto de la muestra, prevalece la falta de información respecto a los resultados logrados de las consultas por maltrato infantil.

Para el resto se plantea una gran diversidad de resultados. Lo más destacado es el significativo porcentaje de citas incumplidas, 14.89 %. Este resultado implica un pronóstico negativo, ya que refleja la falta de compromiso en los gestores del maltrato en posibles cambios en las relaciones con sus hijos. De ahí que se presente un porcentaje también importante de deserciones, 10.63 %.

Los demás resultados, son en cierto modo ambiguos. En el 10.63% de los casos se plantea como resuelta la situación, es decir, se presume un compromiso decisivo de las figuras parentales o los sustitutos **paca evitar** los maltratos. Ese mismo porcentaje, 10.63 % quedó consignado para los casos que están en proceso, los cuales se estiman con un pronóstico positivo en el sentido de que se encuentran en vía de solución.

No se encontró una satisfactoria explicación para las consultas que quedaron sin resolver por estar sujetas a otras acciones externas, el 6.38 % o pendientes de presentación de documentos 2.12%. Un 17.02 % por ciento de los casos fueron remitidos.

5.4. ABANDONO

Con base en la consideración de la información cuantitativa deducida de la estimación de las cifras sobre la consulta por casos de niños y niñas abandonados, se examinaron algunos de los rasgos de esta problemática, se abordó una caracterización general del grupo consultante y de la atención brindada al mismo en el ICBF durante el año 1990.

La declinación de las responsabilidades parentales se asocia ante todo a **arraigadas pautas** culturales. Es más bien común que ante la procreación como producto de uniones esporádicas o informales los hombres **tiendan a negar** la paternidad y opten por abandonar a la mujer con la que procrearon, para evadir posibles compromisos económicos y afectivos.

En estas circunstancias, las mujeres son reducidas a una gran desprotección que incide de manera negativa sobre el hijo quien

corre el riesgo del maltrato o del abandono. Sin embargo, los recursos de los que disponen las mujeres y las redes de apoyo con las que cuentan varían, con lo cual se atenúan o se acentúan esos riesgos.

En el origen del abandono figuran también eventos circunstanciales que inciden en el distanciamiento y en la ruptura de los vínculos parentofiliales o materno filiales. Las migraciones en búsqueda de mejores condiciones de vida, las enfermedades prolongadas de los padres, los estados de invalidez, las detenciones. Estos eventos ocasionan la delegación del cuidado y de la crianza de los hijos que puede evolucionar hacia el abandono.

Cuadro No.5 . 4 . 1 . DISTRIBUCIÓN REGIONAL DEL ABANDONO

Región	No.de casos	Porcentajes
Bogotá	37	50.63%
Atlántico	7	9. 58%
Oriental	8	10.95%
Central	16	21.91%
Pacífica	5	6.84%
TOTAL	73	100 %

Cabe destacar que algo más de la mitad de las consultas por abandono en el ICBF en el año 1990, el 50.68 %, fueron atendidas en Bogotá. Como se había indicado, para el total de la muestra, la capital tuvo la segunda más alta representación de información por cuanto 22.1% del total de la misma procede de Bogotá. En primer lugar figura la región Atlántica con un cubrimiento del 29.2%.

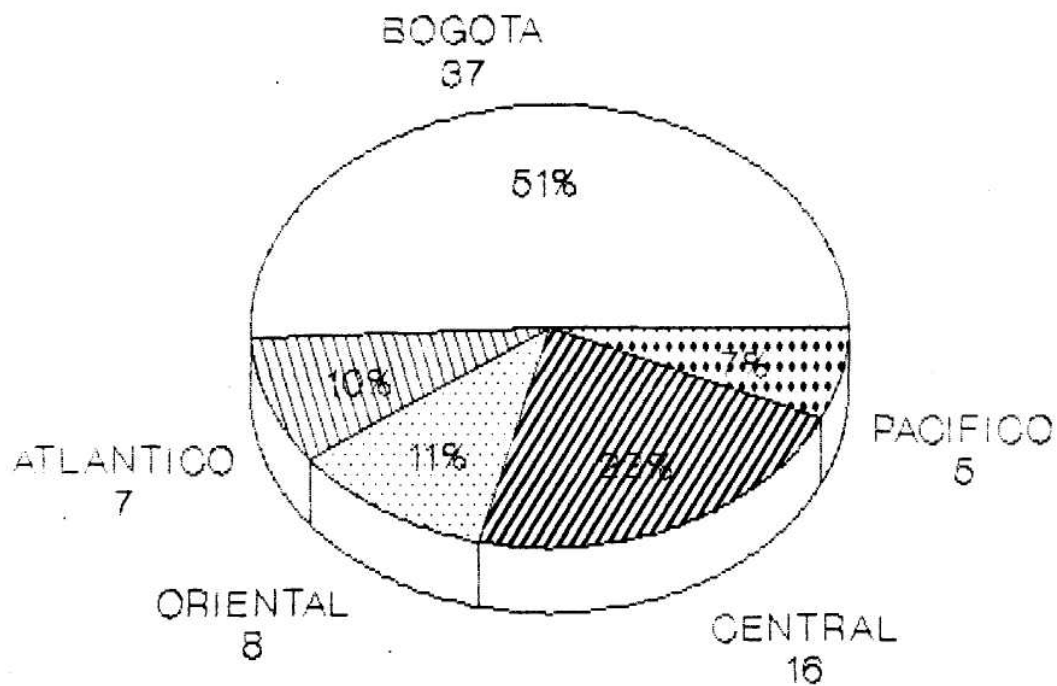
Conviene subrayar que, la ciudad capital presenta a lo largo de su historia, como uno de sus rasgos distintivos la elevada cifra de niños abandonados y en general, en condiciones precarias como ocurre con la niñez que habita en las calles. *

En segundo término, de la región Central se reportó un 21.91 % de los casos de abandono. La región Oriental, la Atlántica y la Pacífica, fueron las regiones que menores proporciones de abandono de niños registraron.

La región Atlántica y la Pacífica han sido reconocidas como regiones en las que el abandono de niños es excepcional. Se suele atribuir esta peculiaridad a la mayor disponibilidad de redes de apoyo con las que cuentan las mujeres que procrean hijos fuera de uniones formalizadas y a su vez, a una mayor tolerancia frente a

⁴. Ver Muñoz Cecilia y Pachón Ximena *La Niñez en el siglo XX*, planeta Bogotá, 1991. Ramírez María Hiaelda " Las Mujeres de Santafé de Bogotá a finales del siglo XVIII y a comienzos de siglo XII: La procreación y las relaciones materno - filiales " Ponencia VIII Congreso de Historia de Colombia, Bucaramanga, 1992.

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DEL ABANDONO



GRAFICA No. 6.9

este hecho que en otras regiones es considerado como una infracción a las normas morales.⁵

En cuanto a la distribución por áreas del abandono, en correspondencia con la muestra general, 1a gran mayoría de los casos, el 86.30% se registraron en áreas urbanas. El 2.73 % en áreas rurales y no se dispone de información para el resto. (ver gráfica No. 5.8).

Cuadro No.5.4.2.

EL ABANDONO COMO MOTIVO PRINCIPAL Y ASOCIADO

Motivo Principal Primer Motivo	73	1.7
Asociado Segundo Motivo	55	1.3
Asociado Tercer Motivo	14	0.3
Asociado	1	0.0
TOTAL	143	3.3 %
S		

En general la consulta por abandono representa un bajo porcentaje como primer motivo, similar a los problemas de conducta que abarcan un 1.1 %, a los problemas emocionales que representaron un 1.3% y cercano a las situaciones de peligro físico y o moral que alcanzaron un porcentaje del 2.2 %.

^J. Ver: Gutiérrez de Pineda Virginia Familia y Cultura en Colombia, Colcultura, Bogotá, 1976.

Como se puede observar, la significación estadística del abandono es bastante modesta, sin embargo desde un punto de vista cualitativo se trata de una problemática que exige de un andamiaje institucional muy estructurado para garantizar unas condiciones de vida aceptables a la infancia y a la niñez abandonada.

La definición del abandono, implica el reconocimiento de diversidad de situaciones: Comprende aquellas en las que se delega el cuidado y la crianza en personas diferentes a los padres de manera transitoria pero, finalmente se rompen los vínculos con el niño o la niña quedando el o ella al arbitrio de los sustitutos. Se consideran también aquellas situaciones en las cuales se declina el asumir la paternidad o la maternidad de un recién nacido, en estos casos por lo regular, el abandono se produce en instituciones hospitalarias. Otra modalidad usual es la ruptura de los vínculos con el niño enfermo o limitado quien también/suele ser dejado en el hospital.

La ruptura de los lazos puede ser transitoria o definitiva. En ocasiones la consulta por abandono procede de parientes cercanos al niño o a la niña y en estos casos el tratamiento ofrecido en el ICBF, ofrece pronósticos positivos ya que existe la posibilidad del apoyo material y el fortalecimiento de los lazos afectivos.

En los motivos de consulta de varias historias de un centro zonal Bogotano se registraron datos como los siguientes:

" . . . Menor de 15 días de nacida que es remitida por el H . M . I . por estar la madre incapacitada para el ejercicio del rol correspondiente. . . "

" . . . La niña fue traída al ICBF para darle protección por detención de la madre. . . "

Cuadro No. 5 . 4 . 4 .

ESTRUCTURAS FAMILIARES

Tipo	No. de Casos	Porcentaje
Nuclear completa Madre con hijos	3	7.69
Recompuesta	5	12.82
Abuelos y nietos	3	7.69
Menor sin familia	1	2.56
Adultos sin familia	1	2.56
Hermanos	1	2.56
Madre + Hijos + O . P *	1	2.56
Recompuesta + O . P	1	2.56
	4	10.25
	20	51.28
Subtotal	39	100
Sin Información	34	46.57 %
TOTAL	73	100 %

Para este caso, la elevada cifra de ausencia de información, el 46.57%, se puede interpretar como un reflejo de la situación de

desarraigo de los niños respecto a sus vínculos familiares. Es decir, habría una justificación práctica de ese vacío de información.

Según los datos recodificados, un porcentaje significativo 51.28 % de los niños o las niñas abandonados/as son integrantes de estructuras familiares recompuestas en las que además figuran otros parientes. Como se había indicado atrás, en esta unidad familiar, surgen múltiples elementos de conflicto y de fricción que inciden en la estabilidad emocional de quienes resultan mas vulnerados por las tensiones de la convivencia, hecho que puede incidir en la decisión de abandonar alguno de los hijos o de entregarlo para adopción.

Le sigue la **estructura materna** representada por un 23.07 % si se agrupa esta unidad cuando figura sola y en asocio con otros parientes.

La estructura conformada por los abuelos y los nietos, por los hermanos solos y la del niño sin familia coinciden en la representación porcentual, cada una **con** un 2.56 %.

De la misma forma que para los casos, del maltrato, se podría considerar a la estructura familiar recompuesta como la que presenta un mayor riesgo de abandono.

5.4.5. Cuadro No RELACIONES

FAMILIARES

Estables Conflictos de Pareja	16	80 %	
Conflictos pareja e hijos	3	15 %	
	1	5 %	
SUBTOTAL	20	100%	27.4 %
Sin información	53		72.6 %
TOTALES	73		100%

Como es de suponer, dada la índole de los casos de abandono, en, la gran mayoría de los casos, en el **72.6 %**, se desconoce información sobre la calidad de las relaciones familiares.

Llama la atención la relativamente elevada proporción, 80 %, de las relaciones familiares definidas como estables. Se captó en un 20 % de los casos, la existencia de relaciones de conflicto entre la pareja y entre la **pareja** y los hijos.

Las **relaciones de los** progenitores abandonónicos con sus hijos, son **por lo regular de** negación, distantes y con frecuencia de hostilidad. Por otra parte, el distanciamiento en ocasiones involuntario como es el caso de las detenciones, contribuye al debilitamiento de los vínculos afectivos. Las relaciones que los niños abandonados logran establecer con los sustitutos, son conflictivas cuando estos son percibidos como cargas adicionales.

Cuadro No. 5.4.6.

RECEPCION DEL ABANDONO

Funcionario	No. de Casos	Porcentaje
Trabajador Social	31	42.46 %
Abogado	9	12.32 %
Psicólogo	1	1.36 %
Profesional universitario	1	1.36 %
Auxiliar	20	27.39 %
Secretaria	4	5.47 %
Practicante	2	2.73 %
Sin información	5	6.84 %
TOTALES	73	100 %

A diferencia de la recepción del maltrato infantil, la del abandono fue profesionalizada en más de la mitad de los casos, en el 57.5 %. Los trabajadores sociales participaron en un elevado porcentaje de recepción, en el 42.46 % .

Estos datos pueden estar relacionados con la distribución regional, ya que de acuerdo con la información al respecto, una elevada proporción **de las** consultas por abandono se registró en Bogotá, en donde **se dispone de** suficientes recursos profesionales.

Mantiene una elevada participación en la recepción el recurso auxiliar con un 27.39 % . En menor medida, figuran las secretarias y los practicantes.

La recepción de estos casos como en general los de la consulta por

violencia intrafamiliar, implica el reconocimiento de que se trata de un momento crítico. Por lo general, el temor y la ansiedad, la inseguridad, son sentimientos vivenciados de manera intensa. La interpretación de tales sentimientos, dependen en gran medida del grado de profesionalización con el que se proceda. De la misma manera que la definición de las prioridades para proceder.

Cuadro No.5.4.7. LA REMISIÓN DE LOS
 CASOS DE **ABANDONO**

AREA		
Asistencia Legal	34	46.57 %
Protección especial	22	30.13 %
Prevención	5	6.84 %
Orientación e Interv.	3	4.10 %
A. Legal + Nutrición	1	1.36 %
Sin Información	8	10.95 %
TOTALE	73	100 %
S		

La atención a esta consulta implica el despliegue de diversidad de acciones a ejecutar a inmediato y mediano plazo, debido a las múltiples variantes de cada situación.

Por una parte, están las medidas conducentes a afirmar el estado de abandono. Como se trata de medidas de carácter legal que condicionan gran parte de las acciones subsiguientes, la remisión a asistencia legal fue la que un mayor porcentaje obtuvo, 46.57 % de la consulta.

De manera simultánea, en ocasiones es preciso atender en forma inmediata al asunto del alojamiento y al estado de salud física y mental del niño o de la niña, de ahí que la remisión a los programas de **protección** especial estén también bastante representada con un porcentaje del 30.13 %.

A los programas preventivos se remitió el 6.84 % de la consulta por abandono, se trata de los programas conducentes a evitar la configuración del mismo.

En un 1.36% de la consulta, fue precisa la doble remisión tanto a asistencia legal como a nutrición.

Cuadro No. 5 . 4 . 8 .

TRATAMIENTO DESARROLLADO CON LOS CONSULTANTES POR ABANDONO

Procesos	No. de casos	Porcentaje
Orientación General	7	17.07 %
Citación	8	19.51 %
Remisión	2	4.87 %
Remisión Interna	9	21.95 %
Terapia y Tratan»Md.	2	4.87 %
Evaluación y Seguimiento	5	12.18 %
Localización de personas	4	9.75 %
Conciliación	1	2.43 %
Internamiento	3	7.31 %
SUBTOTAL	41	100
Sin Información	32	43.83 %
TOTALES	73	100 %

Conviene distinguir las acciones de tratamiento que recaen directamente sobre los niños y las niñas afectados por el abandono, de las acciones indirectas. Las primeras por lo regular, exigen la adopción de medidas de carácter inmediato, y las segundas contribuyen a la resolución de la situación pero implican resultados a mediano y largo plazo.

En cuanto a las primeras, las remisiones tanto a programas internos como a servicios externos, abarcaron el 22.82 % de la consulta. La terapia y el tratamiento médico «1 4.87 % de la consulta y el Internamiento «1 7.31 % de la misma. Es decir, las acciones de tratamiento directo favorecieron al 35 % de los consultantes por abandono.

Las acciones indirectas de tratamiento, comprenden la orientación general, las citaciones, la localización de personas , la evaluación y el seguimiento. Estas fueron contribuciones a la resolución de más de la mitad de las consultas 59.15 %.

TIPOLOGÍA REGIONAL DE LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR Y FACTORES SOCIOCULTURALES ASOCIADOS

CAPITULO **6 CONSUMO
DE SPA**

Í N D I C E

6.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO	6- 8
6.1.1. Distribución Geográfica	6- 8 6-
6.1.2. Lugar de Residencia	10
6.2. PERFIL DEL CONSUMIDOR DE SPA 7 SU GRUPO	6-12
6.2.1. Estructura por sexo y edad	6-14
■ Población consumidora SPA	6-14
■ Población total	6-17
6.2.2. Parentesco	6-22
• Población consumidora SPA	6-22
■ Población total	6-23
6.2.3. Estado Conyugal	6-25
■ Población consumidora SPA	6-25
■ Población total	6-26
6.2.4. Nivel Educativo	6-28
■ Población consumidora SPA	6-28
■ Población total	6-29
6.2.5. Ocupación	6-31
■ Población consumidora SPA	6-32
■ Población total	6-33
6.2.6. Tipología familiar	6-35
■ Tipología por regiones	6-37
6.2.7. Relaciones familiares	6-39
■ Relaciones por regiones	6-39
6.2.8. Aspectos socioeconómicos	6-41
6.2.9. Identificación del informante	6-42

6.3. PROCESO DE ATENCIÓN DEL ICBF	6-44
6.1.1. Funcionario y área de remisión	6-44
6.1.2. Motivos asociados de consulta	6-46
6.1.3. Tratamiento a seguir	6-50
6.1.4. Acciones y resultados	6-51
6.1.5. Profesionales en el proceso	6-53
6.4. SÍNTESIS	6-54
CUADROS ANEXOS	6-57

CAPITULO 6

CONSUMO DE PALABRAS SICOACTIVAS

Introducción

El consumo de sustancias Psicoactivas ha ido aumentando en los últimos años entre la población colombiana, convirtiéndose paulatinamente en un problema social y de salud pública. Hay que considerar que las adicciones afectan las esferas física, intelectual, afectiva, psicológica, familiar, laboral, económica y social del individuo. Esto da una visión de la dimensión del problema.

Los estudios epidemiológicos realizados recientemente en Colombia como el Estudio Nacional de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas llevado a cabo por el Ministerio de Salud y el realizado durante 1992 por la Fundación Santafé, Escuela Colombiana de Medicina y el Ministerio de Justicia permiten conocer su magnitud y característica en la actualidad.

El consumo de SPA **se** presenta con mayor **frecuencia en las** principales ciudades del país, con una relación **directa entre** nivel de urbanización y consumo; a mayor nivel de **urbanización**.

mayor consumo. Es significativamente mayor entre los hombres que entre las mujeres, a excepción de los tranquilizantes cuyo uso es principalmente femenino. El consumo de alcohol es la sustancia de uso más generalizada, con la mayor tasa de prevalencia láctica (ha consumido alguna vez en la vida), 9 de cada 10 individuos y el consumo en el último año fue de 75%. Además su consumo se inicia en edades tempranas, un 66% de la población entre los 12 y 17 lo había consumido.

Entre las sustancias psicoactivas ilegales, la de uso más difundido es la marihuana, seguida de la cocaína y el basuco. Entre 6 y 11 de cada mil colombianos consumieron marihuana, 3 de cada mil cocaína (especialmente entre los universitarios, grupo de mayor riesgo) y entre 1 y 3 basuco. Igualmente, se identificó el problema de los inhalantes, estimándose en un 3.8%, equivalentes a 860 mil consumidores de los cuales 318 mil están entre los 12 y los 17 años. Hay que resaltar que en esta encuesta no se incluyó a la población marginada que deambula por las calles, típica consumidora de inhalantes.

Los resultados por regiones muestran que en Antioquia el consumo de sustancias ilegales es más frecuente (11%) seguido de Bogotá (8%). El consumo de basuco en Antioquia es significativamente mayor que en el resto de departamentos.

Estos hallazgos sugieren ciertos factores de riesgo, como el hecho de vivir en grandes ciudades, importantes desde la perspectiva de prevención, especialmente en el diseño de políticas y programas.

Aparte de estos estudios epidemiológicos, el tema del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia se ha abordado desde otras perspectivas. Algunos estudios centran su atención en el contexto general de la producción de estas sustancias, ya que se reconoce al medio ambiente del país como un espacio privilegiado para la producción de materias primas de calidad óptima. Es lo que explica el auge de la producción de marihuana durante los años finales de la década del setenta que generó una serie de efectos contradictorios acentuados en la región de la costa Caribe: una aparente prosperidad económica y una agudización de la violencia ligada al narcotráfico.

Esos mismos procesos se intensificaron en etapas posteriores con la producción de la cocaína y en el momento actual con el cultivo de la amapola para la producción de sustancias de gran refinamiento dirigidas ante todo al consumo externo (Tema que se ha estudiado ampliamente. Ver entre otros: Arriata, 1991; Medina, 1990; Buitrago et. al., 1991; Escobar, 1991).

Sin embargo, también se ha producido un gran estímulo al consumo

interno y por lo regular con derivados de baja calidad que lesionan de manera notoria la integridad física y mental de las personas, tal como ocurre con el uso de basuco, considerada como una de las sustancias más tóxicas y productora de dependencia física en alto grado, la cual contribuye a un deterioro sustancial.

Este último aspecto, es decir el relativo al consumo de sustancias psicoactivas, es el que interesa en la presente investigación, en particular en lo que tiene que ver con su impacto sobre la familia.

Gran parte de los estudios sobre esta temática se han centrado en los efectos desintegradores de la unidad familiar debidos a la presencia de uno de los miembros del grupo adicto a sustancias psicoactivas. Por lo regular, se entiende que se trata de uno de los problemas a los que está expuesta la población en transición a la vida adulta: adolescentes y jóvenes con dificultades para afrontar las exigencias de los desafíos de la maduración o los rigores del medio.

En el estudio de García (1989), sobre la consulta de farmacodependencia de la Unidad de Salud Mental del Hospital San Juan de Dios, se encontró que la mayoría de los consultantes estaba en el rango de los 21 a los 25 años (38 y 47%).

Estos resultados han sido corroborados en otras investigaciones. De hecho, en los últimos años, se han realizado varias investigaciones sobre la población de establecimientos educativos de secundaria en varias de las principales ciudades del país (ver Parra, 1985). Otra de las líneas de estudio sobre los jóvenes consumidores, se ha ocupado de la alternativas de tratamiento, destacando la importancia de la familia para lograr los objetivos.

Dentro de esta misma vertiente sobre su efecto sobre la familia, se ha establecido la relación entre consumo de SPA, incluido el alcohol, con el desencadenamiento de episodios de violencia entre diferentes integrantes del grupo familiar, destacándose en los eventos de violencia conyugal. También se ha relacionado con los conflictos y fricciones de potencialidad violenta en las relaciones fraternas. En varios trabajos sobre violencia conyugal se identificó la presencia de SPA en el momento de la agresión y la toxicidad como causa desencadenante (Berenguer, 1982; Uribe y Sánchez, 1988).

En este capítulo se pretende dar un panorama general de la situación Sociodemográfica de la población que consulta al ICBF por problemas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y del proceso de atención ofrecido por el Instituto a los usuarios con esta problemática específica.

Para tal fin, dada la baja proporción de atención por consumo de SPA dentro del volumen total de consulta del ICBF, se optó por tomar la totalidad, y no una muestra, de las Historias Integrales Sociofamiliares (HISF) abiertas o reabiertas durante el año de 1990 en los diferentes Centros Zonales del país, cuyo motivo principal de consulta fue el uso de SPA (incluyendo el alcohol).

En el inventario inicial se habían reportado 389 HISF, durante las fases de transcripción y codificación se encontró que cerca de un 13% de ellas no correspondían al tópico de SPA, aunque el prediagnóstico así lo indicara. Por ello fueron excluidas del estudio quedando solo 340 HISF, de las cuales 14 eran duplicadas, pues pertenecían a grupos familiares en los cuales había más de un miembro con problemas de consumo de SPA y a cada uno se le había abierto una HISF. Esto dio finalmente 326 casos de grupos familiares afectados por esta problemática que involucran a una población de consumidores de 340 personas y a una población total de 1477 **personas**.

Si bien se **tiene** conciencia de las limitaciones inherentes al tipo de información que aquí se analiza, se considera que contar con una base de datos con información de 340 personas con problemas relacionados con el consumo de SPA, junto con referencias a su contexto familiar, permiten una caracterización de esta población, de la relación entre los factores de su entorno y su problemática.

De hecho, el contexto familiar, económico y Sociodemográfico son importantes en la génesis y mantenimiento de estos problemas. También se puede con estos datos efectuar algunas inferencias en relación con el tipo de acción que el ICBF brinda o puede brindar a estos individuos y a sus familias.

Por último, antes de entrar en la caracterización de esta población, es importante aclarar conceptos. Los términos comúnmente empleados para referirse al consumo de sustancias psicoactivas son diversos como: abuso, consumo, adicción y dependencia de la droga, fármamacodependencia y drogadicción. Sin embargo, ellos se refieren a conceptos diferentes.

Así, el término "droga" es ambiguo, en primera instancia, se relaciona con sustancias usadas en medicina y psiquiatría con fines terapéuticos, en desórdenes mentales o tratamientos somáticos. La dependencia, adicción y fármacodependencia implican un proceso de dependencia física y/o psicológica. El consumo, por su parte, sugiere el uso de sustancias psicoactivas con fines diferentes a los terapéuticos y no llevan necesariamente a la dependencia física o/y psicológica, aunque estas sustancias la pueden causar. Esto depende en gran medida de la frecuencia e intensidad del consumo, así como de características físicas,

psicológicas, familiares y sociales; y no siempre es fácil determinar la dependencia en el individuo y su grado.

Así, se propone utilizar el concepto de "consumo de sustancias psicoactivas (SPA)" para referirse a la problemática de las personas que consultan al XCBF por adicción a la droga o al alcohol, por considerarse más exacta e independiente de Juicios de valor.

6.1. CONTEXTO

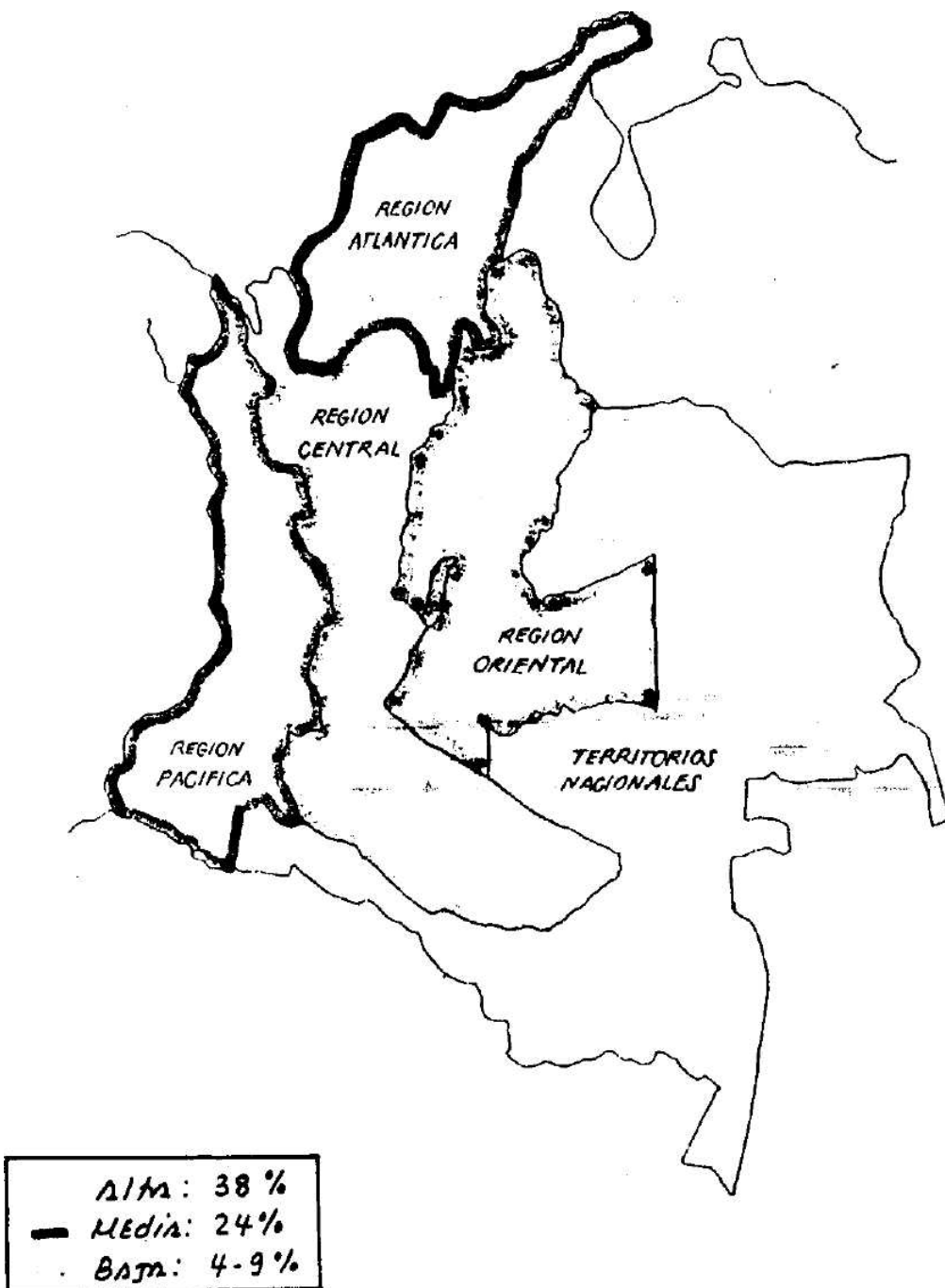
6.1.1 DISTRIBUCIÓN REGIONAL

La distribución de la consulta total realizada por ICBF correspondiente al consumo de sustancias psicoactivas presenta grandes diferencias a nivel de los departamentos del país, así como al interior de las regiones geográficas, tal como puede observarse en el CUADRO 6 . 1 .

La mayor incidencia se presenta en la región Central, por encima del tercio (38.7%), seguida por las regiones costeras, con una representación del 24% cada una; en contraste, en la región Oriental solo alcanza un 4.6% (Ver MAPA 6 . 1 .). Al interior de las regiones se puede ver una gran diversidad.

C U A D R O 61.		
DISTRIBUCIÓN DEL USUARIO POR REGIONES DEL PAÍS		
USUARIOA ICBF - 1990		
R E G I O N E S	No.	%
REGIÓN ATLÁNTICA	78	23.9
Guajira	2	0.6
Cesar	2	0.6
Magdalena	3	0.9
Atlántico	38	11.7
Bolívar	25	7.7
Sucre	5	1.5
Córdoba	2	0.6
San Andrés	1	0.3
REGIÓN ORIENTAL	15	4.6
Norte de Santander	9	2.8
Santander	5	1.5
Boyacá	0	0.0
Cundinamarca	1	0.3
Meta	0	0.0
BOGOTÁ, D.E.	29	8.9
REGIÓN CENTRAL	126	38.7
Antioquia	44	13.5
Caldas	13	4.0
Risaralda	21	6.4
Quindío	25	7.7
Tolima	13	4.0
Huila	9	2.8
Caquetá	1	0.3
REGIÓN PACIFICO	78	23.9
Chocó	10	3.1
Valle	23	7.1
Cauca	18	5.5
Nariño	27	8.3
T O T A L	326	100.0

MAPA 6.1.
INCIDENCIA DEL CONSUMO SPA



La proporción más alta de población consumidora la presentan los departamentos de Antioquia (13.5%), Atlántico (11.7) y Bogotá (9%), concentrando más de una tercera parte de la consulta. Estos departamentos podrían catalogarse de acuerdo al grado incidencia del uso de SPA en: *ALTA INCIDENCIA*: por encima del 10%. Atlántico y Antioquia.

INCIDENCIA MEDIA: con un porcentaje entre 5 y 9%, quedarían incluidos Nariño, Valle, Quindío, Risaralda y Bolívar.

INCIDENCIA BAJA: inferior al 5%. Los departamentos restantes quedarían incluidos dentro de este rango.

6.1.2. LUGAR DE RESIDENCIA

El área de influencia de los Centros Zonales, en los cuales se atiende a los usuarios, es prácticamente el municipio donde se encuentra ubicado el centro y, más concretamente, el casco urbano de estos municipios (CUADRO 6.2.). Más de cuatro quintas partes de los usuarios con problemas de SPA atendidos por Instituto residen en el mismo municipio del Centro Zonal; tan solo un 13% provenía de otros municipios aledaños al Centro. La zona de residencia de estos usuarios es, en su inmensa mayoría, urbana (94%).

C U A D R O 6 . 2			
D I S T R I B U C I O N D E L U S U A R I O P O R L U G A R D E			
R E S I D E N C I A			
U S U A R I O S I C B F - 1 9 9 0			
LUGAR DE RESIDENCIA	No.	*	S.I. (*)
MUNICIPIO	280 42 4	85.9	87.0
Mismo Municipio	305 19 -	12.9	13.0
Otro Municipio	2	1.2	94.1
Sin Información		93.6	5.9
ZONA			
Urbana			
Rural			
Sin Información			
T O T A L	326	100.0	100.0
(*) Redistribución excluyendo la categoría Sin Información			

Aunque se sabe que los problemas de consumo de SPA son de carácter netamente urbano, ello no podría aseverarse de estos resultados, pues hay que tener en cuenta que a nivel de la consulta total del instituto (tomando las diversas problemáticas), la situación, es similar. De hecho, la zona de influencia de los Centros Zonales es esencialmente urbana.

6.2. PERFIL DEL CONSUMIDOR DE SPA Y SU GRUPO FAMILIAR

Los 326 grupos familiares (HISF) de usuarios de SPA arrojaron una población total de 1477 personas afectadas directa o indirectamente por los problemas de consumo de SPA; de ellas, el 48% correspondían a mujeres y 50% eran hombres (un 2% no tenían información sobre sexo). La población afectada directamente, es decir la consumidora de SPA, es de 340 individuos, la cual es, en su gran mayoría, masculina, 80%; las mujeres tan solo representan el 19%. En cerca de un 2% de las HISF (26 casos) no fue posible determinar cual de los miembros del grupo familiar era el consumidor de droga, ver CUADRO 6.3.

C U A D R O 6.3.				
POBLACIÓN TOTAL	DE LOS GRUPOS FAMILIARES			
	P O B L A C I Ó N			
SEXO	TOTAL	CONSUMIDORA SPA	RELACIONADA CONSUMIDORES	SIN INFORMACIÓN
TOTAL	1477	340	1111	26
MUJERES	713	66	638	9
HOMBRES	737	272	450	15
SIN INFORMACIÓN	27	2	23	2
T O T A L *	1450	338	1088	24

* Excluyendo Sin Información

Así, se tiene que la población involucrada de forma indirecta (porque alguno de los miembros de su grupo es consumidor) por esta problemática es de 1111 personas, que principalmente son mujeres, con una proporción de 57%, frente a un 40% de hombres.

De aquí se puede concluir que la incidencia de consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno esencialmente masculino, pero, especialmente las mujeres y los hijos menores, son los indirectamente afectados por los problemas de utilización de SPA por parte de su compañero o padre. De hecho, se observa que son las mujeres quienes por lo general acuden al ICBF a solicitar atención para ella sus hijos.

Para el análisis que se hará a continuación, se definieron 3 Poblaciones de Análisis con el fin de lograr mayor claridad sobre la dimensión del problema y sus efectos sobre la población. Estas poblaciones son:

Población Total: Comprende tanto a las personas consumidoras de SPA, como a los miembros de su núcleo familiar. De ésta se desprenden 2 subpoblaciones a saber:

Población Consumidora de SPA: Es la afectada directamente por el problema, pues es la que consume estas sustancias.

Población Relacionada con los Consumidores de SPA: Esta se encuentra afectada de manera indirecta por el problema; Aunque no consume estas sustancias está relacionada con el consumidor y sufre las consecuencias derivadas de este problema.

Finalmente, para el análisis de las variables sociodemográficas se ha excluido a la población que no fue posible asignarle alguna característica dentro de cada variable.

6.2.1. ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD

POBLACIÓN CONSUMIDORA SPA

La composición por grupos de edad de la población consumidora muestra la mayor prevalencia entre los 30 y 34 años (21%), seguida del grupo 35-39 (15%), concentrando entre los dos un 36%. En estos dos grupos y en los de 25-29 y 40-49, el uso de SPA abarca un 61.4% de la prevalencia total. Todos corresponden a edades productivas de la población.

Es notoria sin embargo, la incidencia entre menores y adolescentes, especialmente entre los 10 y los 19 años, la cual asciende a un 20% (ver CUADRO 6.4.) y la proporción de personas mayores de 60 años con problemas de SPA (9%).

CAPITULO 6: Consumo SPÁ

Pág g-15

edad	total	mujeres	Hombres	total	mujeres	hombres		
0-4								
5 - 9		8	2.4	1.5	2.6	100.0	12.5	87.5
10 - 14		27	8.0	15.2	6.3	100.0	37.0	63.0
15 - 19		41	12.1	15.2	11.4	100.0	24.4	75.6
20 - 24		22	6.5	12.1	5.1	100.0	36.4	63.6
25 - 29		45	13.3	15.2	12.9	100.0	22.2	77.8
30 - 34		71	21.0	12.1	23.2	100.0	11.3	88.7
35 - 39		51	15.1	11.1	17.3	100.0	7.8	92.2
40 - 44		21	6.2	6.1	6.3	100.0	19.0	81.0
45 - 49		20	5.9	1.5	7.0	100.0	5.0	95.0
50 - 54		2	0.6		0.7	100.0		100.0
55 - 59								
60 y +		30	5.9	15.2	7.4	100.0	33.3	66.7
TOTAL		338	100.0	100.0	100.0	100.0	19.3	80.5

En cuanto a la estructura por sexo de la población consumidora, aparte del predominio masculino, se observa que, como se había mencionado anteriormente» se mantiene para todos los grupos de edad y da cuenta de un 80.5% del problema (lo cual puede ser un indicador de tendencias en poblaciones mayores); entre la mujeres la prevalencia se da entre los grupos de adolescentes, adultas jóvenes y mayores de 60 (10-29 años concentra

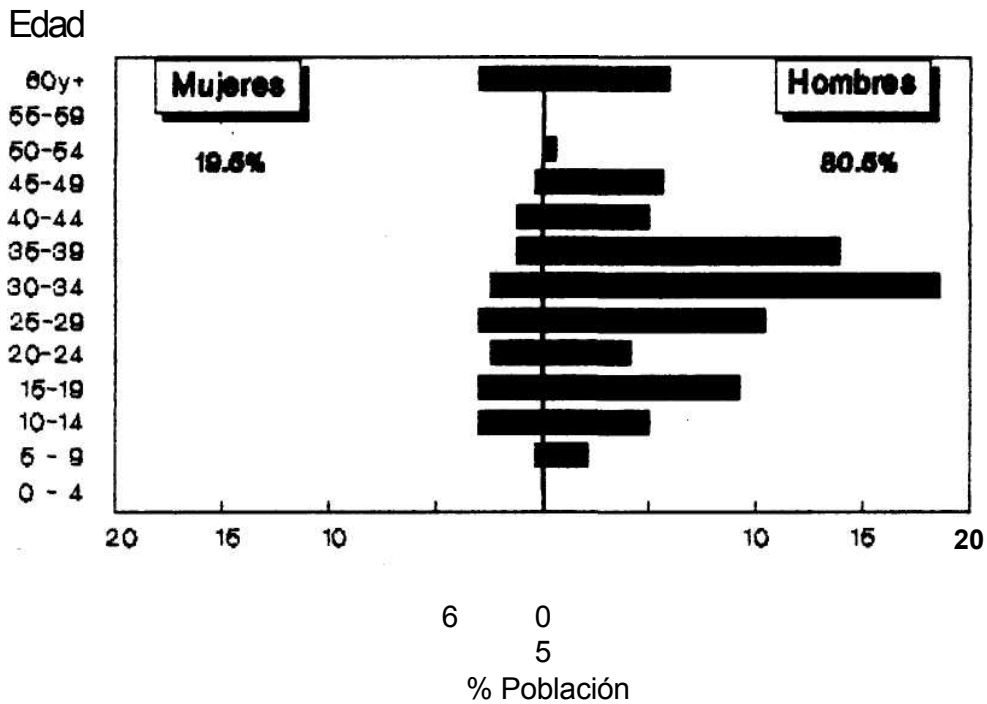
más del 57%) con proporciones semejantes se aprecia en la pirámide de población (ver GRÁFICOS 6.1., 6.2. y 6.3. para efectos de comparación entre las diferentes poblaciones).

De acuerdo al ciclo vital por el cual están pasando las personas, se puede ver en el CUADRO 6.5. que el 81% está en la edad activa de 15 a 59 años y un 10% son menores de 15 años. La edad media de la población es de 29.5.

CUADRO 6.5.
 DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO SEGUN GRUPOS ESPECIALES
 POBLACION CONSUMIDORA SPA - 1990

GRUPO DE EDAD	TOTAL	% VERTICAL			% HORIZONTAL		
		TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
GRUPOS ICBF							
< 7	1	0.3		0.4	100.0		100.0
7 - 19	75	22.2	31.8	19.9	100.0	28.0	72.0
20 - 59	232	68.6	53.0	72.4	100.0	15.1	84.9
60 y +	30	8.9	15.2	7.4	100.0	33.3	66.7
GRUPOS CICLO VITAL							
0 - 14	35	10.4	16.7	8.8	100.0	31.4	68.6
15 - 59	273	80.8	68.2	83.8	100.0	16.5	83.5
60 y +	30	8.9	15.2	7.4	100.0	33.3	66.7
TOTAL	338	100.0	100.0	100.0	100.0	19.5	80.5

ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD POBLACIÓN CONSUMIDORA SPA - 1990



cuadro 64

GRÁFICO 6.1

ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD POBLACIÓN TOTAL - 1990

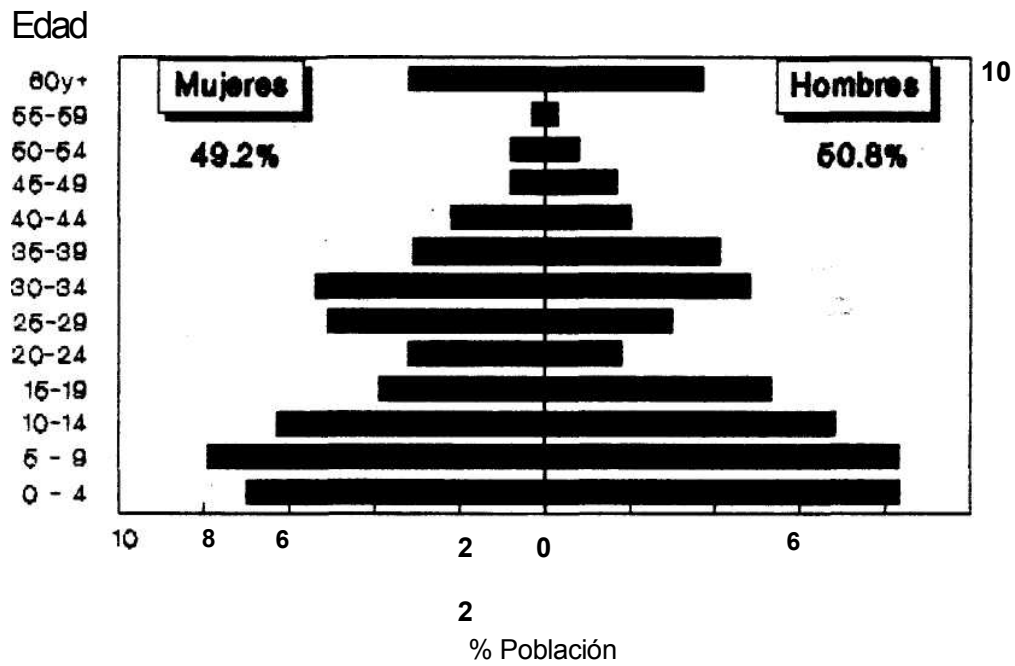


GRÁFICO 6.2.

ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD POBLACIÓN RELACIONADA - 1990 *

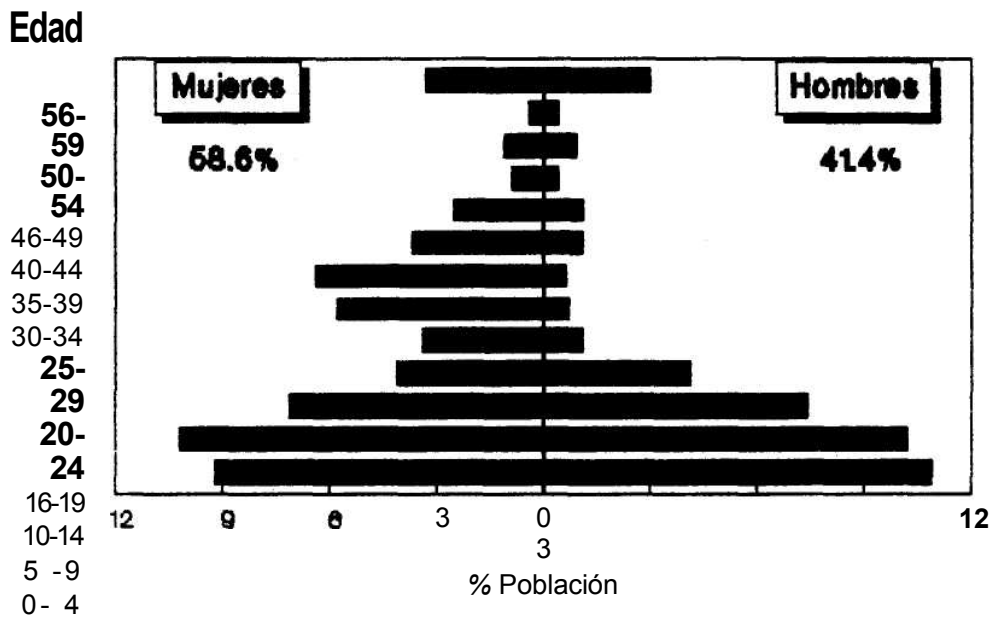


GRÁFICO 63.

Desde el punto de vista de las poblaciones objetivo del ICBF, a saber:

Los menores de 7 años - La población entre 7 y 18 años, que para efectos de este

análisis se tomó hasta los 19

La población de 19 a 59 años, tomada aquí a partir de los 20

Y la población de 60 años y más,

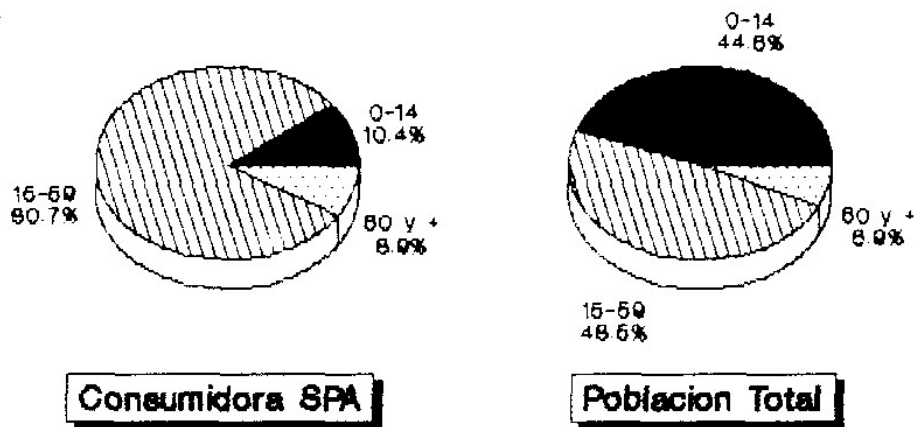
se tiene que un 22% de la población consumidora pertenece al grupo 7-19 y cerca del 70% al de 20-59 años (ver CUADRO 6 . 5 .) .

- POBLACIÓN TOTAL

La mayor concentración, de acuerdo a la estructura por edad de la población familiar, se presenta en los tres primeros grupos, oscilando entre 13 y 16%, la cual asciende a 44.6% (CUADRO 6 . 6 .) . Entre los 25 y los 39 años se encuentra cerca del 26% de la población total.

La composición de la población familiar conserva la forma de la estructura general de la población colombiana, con un peso mayor en la población ICBF de la población menor de 20 años (42%) y, en especial, de la menor de 12, lo cual se explica por el tipo de acción que presta el Instituto orientada fundamentalmente hacia la población infantil.

GRAFICO 6.4.
POBLACION CONSUMIDORA SPA Y POBLACION
TOTAL SEGUN CICLO VITAL



FUENTE: Cuadro 6.5. - 6.9

E D A D	TOTAL	TOTAL			TOTAL		
		HOMBRE	MUJERES	HOMBRE	MUJERES	MUJERES	
		S	S	S	S	S	S
0 - 4	223	15.4	16.4	14.3	100.0	54.3	45.7
5 - 9	234	16.1	16.3	16.0	100.0	51.3	48.7
10 - 14	190	13.1	13.4	12.8	100.0	52.1	47.9
15 - 19	133	9.2	10.4	7.9	100.0	57.9	42.1
20 - 24	72	5.0	3.5	6.5	100.0	36.1	63.9
25 - 29	117	8.1	5.8	10.4	100.0	36.8	63.2
30 - 34	149	10.3	9.5	11.1	100.0	47.0	53.0
35 - 39	104	7.2	8.0	6.3	100.0	56.7	43.3
40 - 44	61	4.2	3.9	4.5	100.0	47.5	52.5
45 - 49	35	2.4	3.3	1.5	100.0	68.6	31.4
50 - 54	24	1.7	1.6	1.7	100.0	50.0	50.0
55 - 59	8	0.6	0.5	0.6	100.0	50.0	50.0
60 y +	100	6.9	7.2	6.6	100.0	53.0	47.0
TOTAL	1490	100.0	100.0	100.0	100.0	90.8	49.2

Así, mientras en Colombia la población de 15 años representa el 38%, en la población de estudio esta proporción llega a 45%. La proporción de mayores de 60 años es de 4.5% en Colombia, por debajo de la proporción de la población ICBF, la cual llega al 7%. La población objetivo ICBF entre los 20 y 59 años alcanza un 39.3%. La edad media de la población es de 20.9.

En el GRÁFICO 6.2. se observa la distribución por edad de cada uno de los sexos. Aunque es mayor la población masculina menor de 20 años (55.3%) en relación a la femenina (49.8%), la edad media de los dos grupos es prácticamente igual: 20.4 para las mujeres y 20.1 para los varones; lo mismo sucede para los grupos 35 a 39 y mayores de 60 años. Entre los 20 y 29 años se observa un gran desequilibrio entre los sexos a favor de la mujeres. No obstante, hay que considerar el porcentaje de casos sin información de edad, de sexo o de las dos variables.

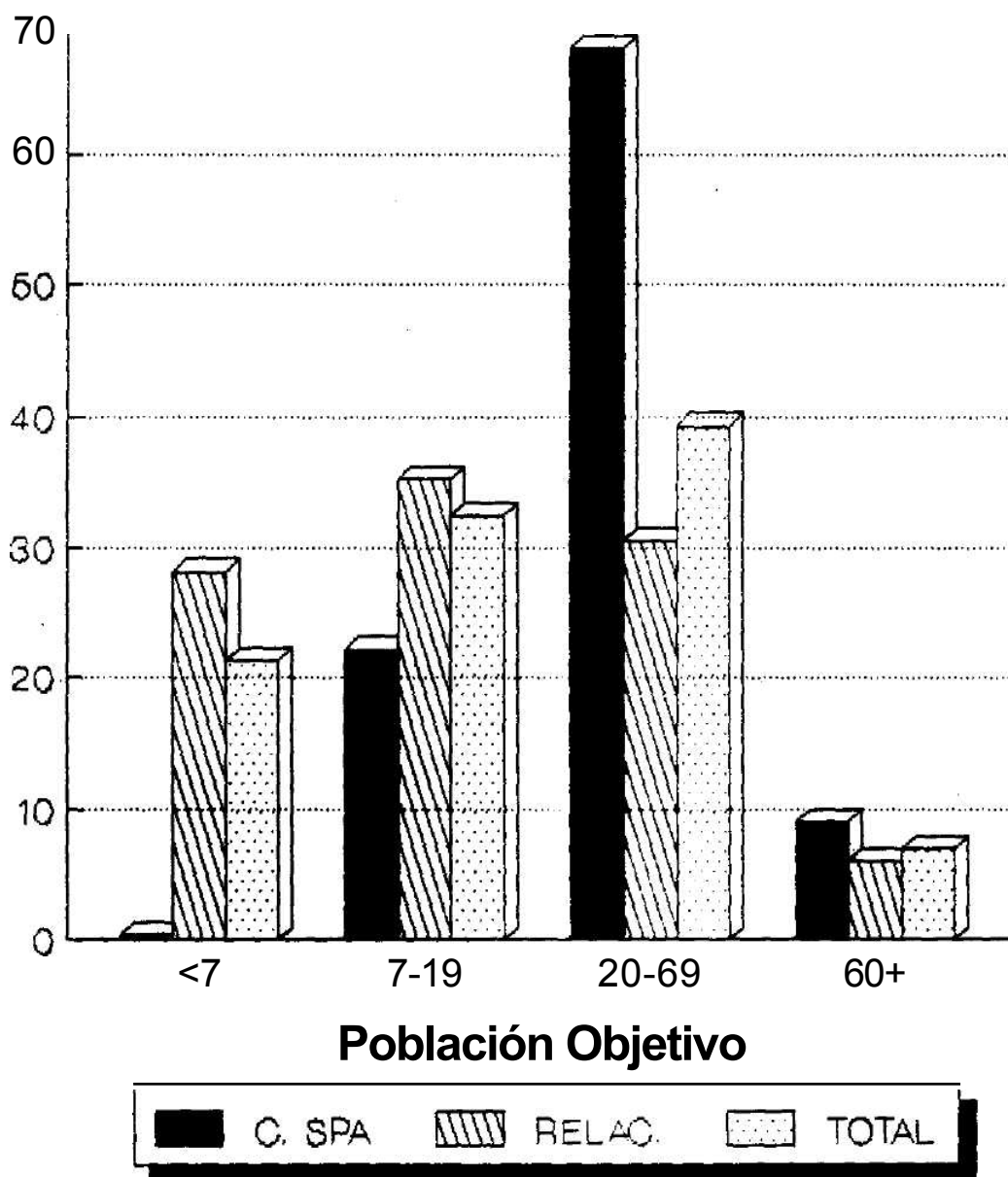
CUADRO 6.7								
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO SEGUN GRUPOS ESPECIALES								
POBLACIÓN TOTAL - 1990								
GRUPO DE EDAD	TOTAL	% VERTICAL			% HORIZONTAL			
		TOTAL HOHBRES	MUJERES	TOTAL	HOHBRES	MUJERES		
GRUPO								
< 7	310	21.4	22.5	20.2	100.0	53.5	46.5	
7 - 19	470	32.4	34.1	30.7	100.0	53.4	46.6	
20 - 59	570	39.3	36.2	42.5	100.0	46.8	53.2	
60 y ♦	100	6.9	7.2	6.6	100.0	53.0	47.0	
GRUPO CICLO VITAL								
0 - 14	647	44.6	46.1	43.1	100.0	52.6	47.4	
15 - 59	703	48.5	46.7	50.4	100.0	48.9	51.1	
60 y +	100	6.9	7.2	6.6	100.0	53.0	47.0	
TOT AL	1450	100.0	100.0	100.0	100.0	50.8	49.2	

La distribución de la población a través de los grupos de edad no muestra mayores diferencias por sexo, presentando un comportamiento semejante al de la distribución total: mayor concentración en los tres grupos iniciales! 46% para las mujeres y 43% para los hombres, con proporciones similares (CUADRO 6 . 6 .) .

Si se excluye de la población total la población consumidora de SPA, aparece que la estructura de la población indirectamente afectada varía, es decir aumenta la proporción de menores de 15 años a 55%, con diferencias por sexo: 46% mujeres y 69% hombres.

EDAD	TOTAL			TOTAL			
	TOTAL	MUJERES	Hombres	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	
0-4	221	20.3	15.7	26.9	100.0	45.2	54.8
5-9	225	20.7	17.7	24.9	100.0	50.2	49.8
10-14	156	14.3	12.5	16.9	100.0	51.3	48.7
15-19	88	8.1	6.9	9.8	100.0	50.0	50.0
20-24	48	4.4	6.0	2.2	100.0	79.2	20.8
25-29	70	6.4	9.9	1.6	100.0	90.0	10.0
30-34	77	7.1	11.0	1.6	100.0	90.9	9.1
35-39	53	4.9	6.4	2.7	100.0	77.4	22.6
40-44	40	3.7	4.4	2.7	100.0	70.0	30.0
45-49'	15	1.4	1.6	1.1	100.0	66.7	33.3
50-54	22	2.0	1.9	2.2	100.0	54.5	45.5
55-59	8	0.7	0.6	0.9	100.0	50.0	50.0
60y+	6.5	6.0	5.5	6.7	100.0	53.8	46.2
TOTAL	1088	100.0	100.0	100.0	100.0	58.6	41.4

GRÁFICO 6.5.
POBLACIONES OBJETIVO ICBF
USUARIOS ICBF - 1990



Fuente: CUADRO

Igualmente, en las edades productivas, entre 15 y 59, la proporción total disminuye a 39%, pero la disparidad por sexo se incrementa significativamente, con una proporción femenina de 49%, la cual duplica la masculina (CUADRO 6.9. y GRÁFICOS 6.4. y 6.5.). No obstante, estos hechos no asombran y resaltan la vulnerabilidad de estos dos grupos, ya que son los hijos menores y las mujeres de los usuarios de SPA los más afectados en el seno familiar por esta problemática.

CUADRO 6.9								
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO SEGUN GRUPOS ESPECIALES								
POBLACIÓN RELACIONADA CON CONSUMIDORES SPA								
GRUPO DE EDAD TOTAL	% VERTICAL				% HORIZONTAL			
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES		
GRUPOS ICBF								
<1	307	28.2	22.3	36.7	100.0	46.3	53.7	
7-	383	35.2	30.6	41.8	100.0	50.9	49.1	
20 - 39	333	30.6	41.7	14.9	100.0	79.9	20.1	
60 y +	65	6.0	5.5	6.7	100.0	53.8	46.2	
GRUPOS CICLO VITAL								
0 - 14	602	55.3	45.9	68.7	100.0	48.7	51.3	
15 - 39	421	38.7	48.6	24.7	100.0	73.6	26.4	
0 y 1	65	6.0	5.5	6.7	100.0	53.8	46.2	
TOTAL	1088	100.0	100.0	100.0	100.0	58.6	41.4	

6.2.2. DISTRIBUCIÓN POR PARENTESCO -

POBLACIÓN CONSUMIDORA SPA

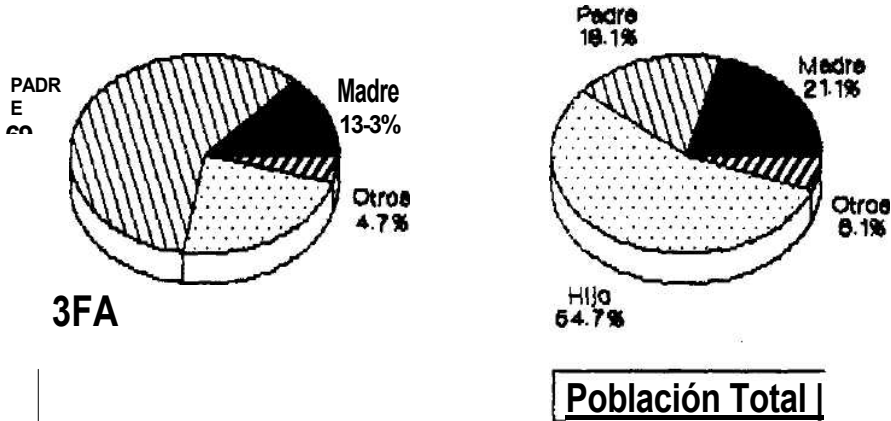
Un 60% de los consumidores de SPA son padres y 13% madres, es decir que un 73% de los usuarios de SPA son progenitores. Esto muestra la dimensión del posible deterioro al interior del grupo familiar, por parte de los padres, en cuanto a sus funciones esenciales de responsabilidad, cuidado protección, y desarrollo psicoafectivo de los hijos (CUADRO 6.10. y GRÁFICO 6.6). Igualmente, la alta proporción de padres con estos problemas, junto con la incidencia en hijos (20%), da un indicio de las cargas familiares que recaen sobre la mujer en cuya familia se presenta esta problemática.

CUADRO 6.9							
DISTRIBUCIÓN DE LA		POBLACIÓN POR SEXO			SEGUN PARENTESCO		
		POBLACIÓN CONSUMIDORA SPA			- 1990		
PARENTESCO	TOTAL	% VERTICAL			% HORIZONTAL		
		TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
MADRE	45	13.3	68.2		100.0	100.0	
PADRE	200	59.2		73.5	100.0		100.0
HIJO	77	22.8	28.8	21.3	100.0	24.7	75.3
OTROS	16	4.7	3.0	5.1	100.0	12.5	87.5
TOTAL	338	100.0	100.0	100.0	100.0	19.5	80.5

GRÁFICO 6.6.
POBLACIÓN CONSUMIDORA SPA Y POBLACIÓN
TOTAL POR PARENTESCO

HJO
22 8»

Consumidora



FUENTE.

• **POBLACIÓN TOTAL**

En la distribución de la población total se encuentra que más de la mitad son hijos (55%), de los cuales un 8% solo son hijos de la madre (ver CUADROS ANEXOS) y cerca de una quinta parte son madres. Un 6% hace referencia a otros familiares, entre ellos abuelos y nietos (3%). Las categorías de parentesco agrupadas en otros familiares, si bien son base para la construcción de tipologías familiares, representan una frecuencia muy baja (CUADRO 6.11.).

C U A D R O 6.11						
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION POR SEXO			SEGUN		PARENTESCO	
POBLACIÓN TOTAL - 1990						
P A R E N T E S C O	TOTAL	% VERTICAL			% HORIZONTAL	
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTA L	HOHRES
MADRE	306	21.1		42.5	100.0	99.0
PADRE	263	18.1		35.7	100.0	100.0
HIJO	793	54.7	57.7	51.6	100.0	53.6
OTROS	88	6.1	6.2	5.9	100.0	52.3
TOTAL	1490	100.0	100.0	100.0	100.0	50.6

Si se toman solo las personas afectadas indirectamente, entonces la distribución cambia: 64% hijos y 23.5% madres, frente a solo un 6% de padres, con lo que se corroboran las conclusiones anteriores derivadas de la población consumidora (CUADRO 6.12.).

CUADRO 6.12							
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN		LA POBLACIÓN RELACIONADA		POR SEXO		SEGUN PARENTESCO	
				CON CONSUMIDORES SPA			
PARENTESCO	TOTAL	I VERTICAL			1 HORIZONTAL		
		TOTAL	MUJERES	HOHBRES	TOTAL	MUJERES	HOHBRES
MADRE	256	23.5	39.8		100.0	99.2	
PADRE	2	5.7		13.8	100.0		100.0
HIJO	98	64.2	53.9	78.7	100.0	49.3	50.7
OTROS	72	6.6	6.3	7.1	100.0	55.6	44.4
TOTAL	1088	100.0	100.0	100.0	100.0	98.8	41.2

Esta distribución por parentesco muestra la importancia, dentro de las dos poblaciones, de los nexos de conyugalidad y reproducción. En el GRÁFICO 6.6., se aprecian las diferencias entre las poblaciones de estudio.

6.2.3. DISTRIBUCIÓN POR ESTADO CONYUGAL

■ POBLACIÓN CONSUMIDORA SPA

En cuanto a la población de acuerdo a su estado de conyugalidad, predomina la situación de unión conyugal, pues cerca de dos tercera partes se encuentra unida (64%), tanto en uniones legales como libres, en proporciones semejantes. Entre las mujeres es preponderante la unión libre (28.3%), triplicando la legal, mientras para los varones la unión legal (37%) es levemente superior a la libre (CUADROS ANEXOS).

C U A D R O 6.13.
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO SEGUN ESTADO CONYUGAL
POBLACION CONSUMIDORA SPA - 1990

ESTADO CONYUGAL	TOTAL	% VERTICAL			% HORIZONTAL		
		TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
SOLTERO	75	24.5	43.4	20.6	100.0	30.7	69.3
EN UNION	196	64.1	41.5	68.8	100.0	11.2	88.8
SEPARADO	33	10.8	13.2	10.3	100.0	21.2	78.8
VIUDO	2	0.7	1.9	0.4	100.0	50.0	50.0
T O T A L	306	100.0	100.0	100.0	100.0	19.5	80.5

* Distribuciones calculadas excluyendo la categoría Sin Información.

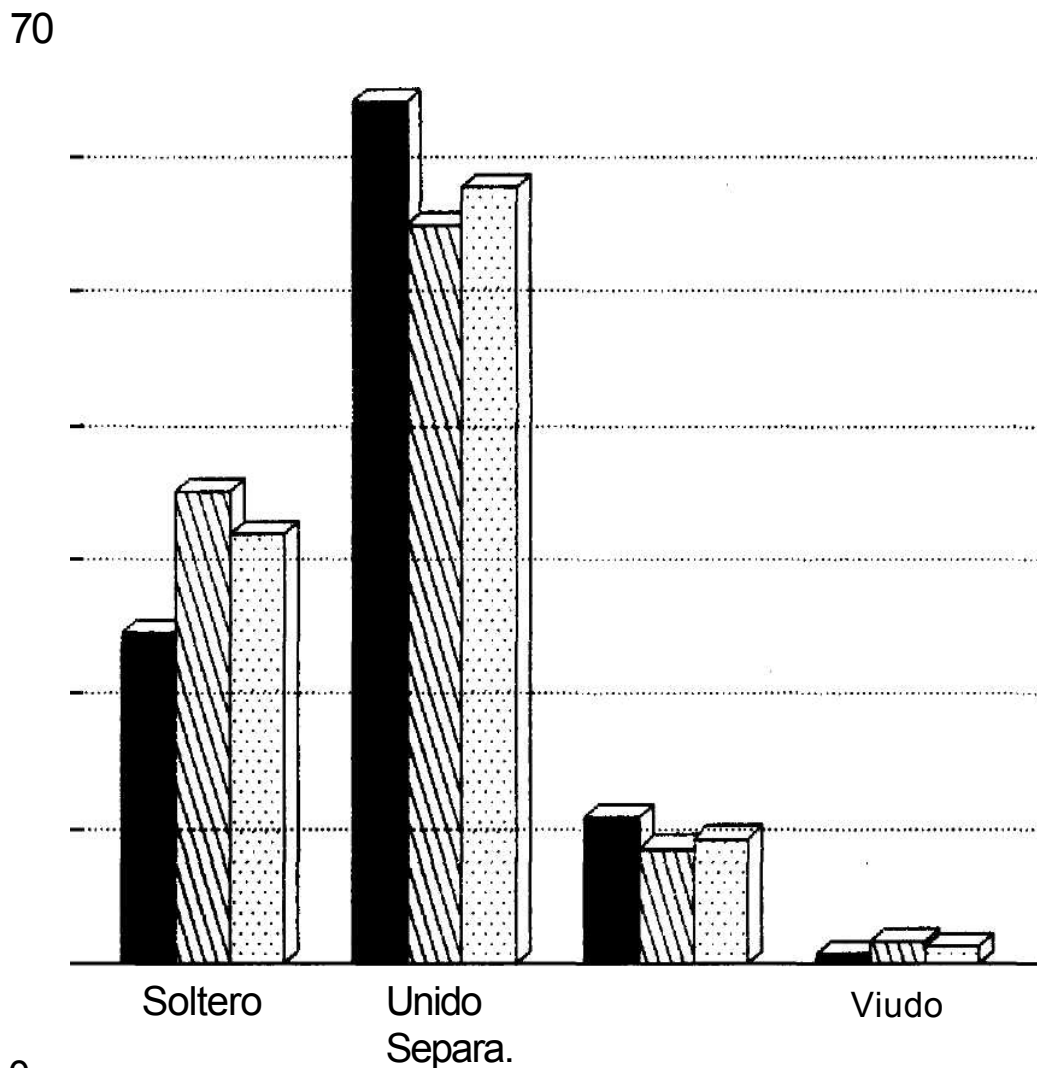
Cerca de un 4% de la población femenina unida actualmente ha tenido una unión anterior. La población separada alcanza un 11%, siendo levemente superior la proporción femenina. Un 43% de las mujeres son solteras, duplicando a la población de solteros (CUADRO 6.13. y GRÁFICO 6.7.).

• **POBLACIÓN TOTAL**

En la población total, las personas unidas actualmente descienden a 58%, siendo la proporción de casados (31%) un poco mayor que la de uniones libres (24%), lo cual es válido tanto para los hombres como para las mujeres (CUADROS ANEXOS). Un 9% de la población total se encuentra separada y un 32% es soltera (CUADRO 6.14.).

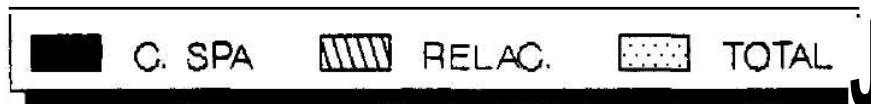
ESTADO CONYUGAL	TOTAL	X VERTICAL			X HORIZONTAL		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
SOLTERO	259	31.8	36.3	27.2	100.0	57.5	42.5
EN UNION	471	57.8	55.1	60.5	100.0	48.0	52.0
SEPARADO	75	9.2	8.0	10.4	100.0	44.0	56.0
viudo	10	1.2	0.5	2.0	100.0	20.0	80.0
T O T A L	813	100.0	100.0	100.0	100.0	50.8	49.2
Distribuciones	calculadas excluyendo la categoría Sin Información,						

GRÁFICO 6.7. POBLACIÓN POR ESTADO CONYUGAL
USUARIOS ICBF - 1990



E. Conyugal

Fuente:
CUADRO
0.13.-6.14.-
4.15.



Aquí se aprecian las diferencias en conyugalidad por sexo. Los solteros y unidos tienen una mayor proporción de hombres, en tanto en las demás categorías hay predominio de mujeres, el cual llega a 80% en las categorías de viudez y reincidencia (en esta última se incluyen las personas unidas, separadas de una o varias uniones anteriores). No puede afirmarse que la reincidencia sea mayor entre mujeres que entre hombres. Incluso las tendencias en las poblaciones urbanas nacionales muestran lo contrario, pero una gran cuota de conflicto familiar está asociado a la presencia de padrastros, de una parte, y de otra, la responsabilidad de la mujer frente a la crianza de los hijos explica la sobrerrepresentación de este sexo en las categorías de recomposición familiar.

Hay que anotar que la omisión en esta variable fue del orden de 39% y un 5% eran menores de 13 años, para los cuales no aplica esta característica.

Al excluir la población usuaria de SPA de la total, la proporción de unidos **baja** un poco, a 55% y los solteros ascienden a 35%. Entre las mujeres, aumentan las uniones legales a 37% y disminuyen las uniones libres (CUADRO 6.15.). En el GRÁFICO 8.7. se ven las diferencias entre las diferentes poblaciones.

CUADRO 6.19.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO SEGUN ESTADO CONYUGAL POBLACIÓN RELACIONADA CON CONSUMIDORES SPA

ESTADO CONYUGAL	TOTAL	% VERTICAL		% HORIZONTAL			
		TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
SOLTE	173	35,0	24,0	60,8	100,0	48,0	52,0
RO EN	271	54,9	63,9	33,8	100,0	81,5	18,5
UNION	42	8,5	10,1	4,7	100,0	83,3	16,7
SEPAR	8	1,6	2,0	0,7	100,0	87,5	12,5
ADO							
VIUDO							
TOTAL	494	100,0	100,0	100,0	100,0	38,6	41,4

I Distribuciones calculadas excluyendo la categoría Sin Información.

6.2.4. DISTRIBUCIÓN POR NIVEL EDUCATIVO

POBLACIÓN CONSUMIDORA SPA

Alrededor de la mitad de los consumidores solo han alcanzado el nivel de primaria, 19% en forma completa. Entre las mujeres, la primaria representa el 63% y en los varones un 45%. En el CUADRO 6.16. se aprecia como la población con estudios de secundaria alcanza un 39% y solo un 5% ha terminado este nivel; y como las

mujeres están en condiciones más desfavorables frente a los hombres, 24% frente a un 42.5% de hombres con secundaria.

CUADRO 6.16.
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO SE6UN EDUCACIÓN POBLACIÓN CONSUMIDORA SPA

EDUCACIÓN	TOTAL	% VERTICAL		% HORIZONTAL	
		TOTAL	MUJERES	TOTAL	HOMBRES
ANALFABETA	13	7.5	12 .2	6.5	100.0
PEESCOLAR	1	0.4		0.5	100.0
PRIMARIA	117	48.5	63 .4	45.5	100.0
SECUNDARIA	95	39.4	24 .4	42.5	100.0
SUPERIOR	10	4.1		5.0	100.0
TOTAL	241	100.0	100.0	100.0	100.0
				19.9	80.5

† Distribuciones calculadas excluyendo la categoría Sin Información.

nivel superior hay apenas un 4% de población, en su totalidad masculina, y un 7.5% es analfabeta, siendo mayor la proporción entre las mujeres que entre los hombres.

- POBLACIÓN TOTAL

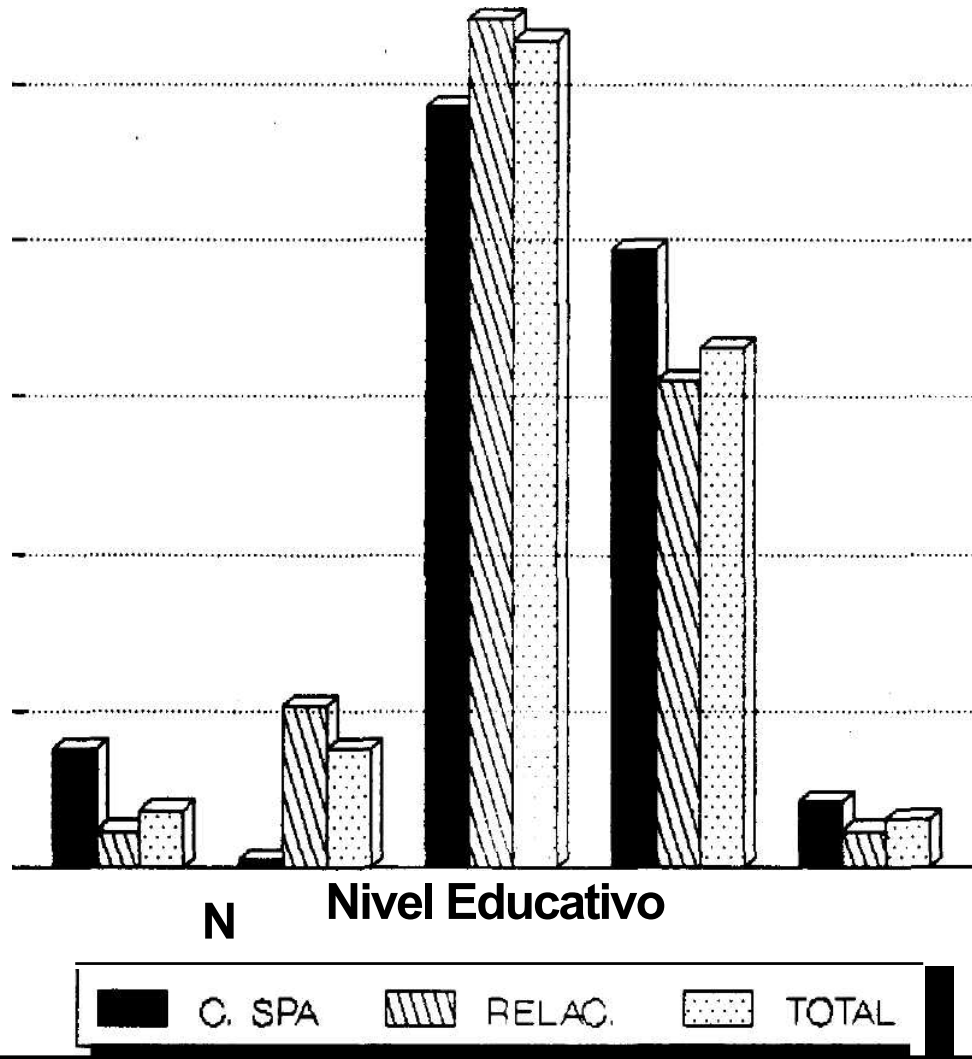
La población total muestra, de una parte, un porcentaje de analfabetismo de la mitad de la población usuaria de SPA (3,7%

frente a 7.5%)! pero a la vez, solo un 33% tiene educación secundaria (CUADRO 6.17), en comparación con el 42.% de la población consumidora, y la educación superior apenas llega a 3%, mayor para los hombres que para las mujeres. En preescolar encontramos un 7.5% de la población total (GRÁFICO 6.3.).

EDUCACION	TOTAL	TOTAL HOMBRES MUJERES	TOTAL HOMBRES MUJERES	TOTAL HOMBRES MUJERES	TOTAL HOMBRES MUJERES	TOTAL HOMBRES MUJERES	TOTAL HOMBRES MUJERES
ANALFABETA	33	3.6	4.0	3.3	100.0	54.5	45.5
PREESCOLAR	69	7.5	8.4	6.7	100.0	55.1	44.9
PRIMARIA	483	52.8	50.7	54.9	100.0	47.6	52.4
SECUNDARIA	303	33.1	33.5	32.8	100.0	50.2	49.8
SUPERIOR	27	3.0	3.5	2.4	100.0	59.3	40.7
TOTAL	915	100.0	100.0	100.0	100.0	50.8	49.2
\$ Distribuciones calculadas excluyendo la categoría Sin Información.							

GRÁFICO 6.8. POBLACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO USUARIOS ICBF - 1990

60



Fuente; CUADRO 6.16.-6.JZ-6.18.

CUADRO 6.18

DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN POR SEXO SE6UN EDUCACIÓN POBLACIÓN RELACIONADA CON CONSUMIDORES SPA

EDUCACION	TOTAL	% VERTICAL			% HORIZONTAL		
		TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ANALFABETA	15	2.3	2.4	2.0	100.0	66.7	33.3
PREESCOLA	68	10.3	7.5	15.0	100.0	45.6	54.4
R	359	54.2	54.1	54.5	100.0	62.7	37.3
PRIMARIA	205	31.0	33.7	26.4	100.0	68.3	31.7
SECUNDARIA SUPERIOR	15	2.3	2.4	2.0	100.0	66.7	33.3-
TOTAL	662	100.0	100.0	100.0	100.0	58.6	41.4

t Distribuciones calculadas excluyendo U categoría Sin Información,

En cuato a las características activas de la población de estudio, hubo una omisión del ord el 21.4% yla población menor de 8 años ue no estaba en elsistema escolar represento un 18%. Los análisis e hicieron haciendo lado estas categorías.

6.2.9. DISTRIBUCIÓN POR OCUPACIÓN

Aquí se buscó sistematizar la información sobre ocupación sobre la base de las condiciones de estabilidad y grado de calificación (ver CUADROS ANEXOS). Como puede verse, en un 16% de los casos fue imposible determinar el tipo de ocupación de la persona del

CAPITULO 8: Consumo SPA

grupo familiar.

- POBLACIÓN CONSUMIDORA SPA

Entre la población con problemas de consumo se concentra una alta proporción de personas sin trabajo, 22%, que se explica por el carácter mismo del problema, que afecta el aspecto ocupacional y por ende, el económico. Los estudiantes representan el 7% y las amas de casa un 9%, para un total de 38% de personas que no perciben ingresos (CUADRO 6.19). Entre la población ocupada, la principal ocupación es la de carácter no calificado y estables (31%), seguida de la semicalificada - estable (19%). Tan solo un 12% de los usuarios tienen una ocupación calificada y estable.

CUADRO 6.19							
OCUPACIÓN	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO				OCUPACIÓN		
	TOTAL	POBLACIÓN CONSUMIDORA SPA		SE6U 1990			
	% VERTICAL				% HORIZONTAL		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	
CALIFICAOA-ESTABLE	33	11.8	2.0	13.9	100.0	3.0	97.0
SEMI CALIFICADA-ESTABLE	53	18.9	2.0	22.6	100.0	1.9	98.1
NO CALIFICADA-ESTABLE	88	31.4	30.0	31.7	100.0	17.0	83.0
SIN TRABAJO	61	21.8	10.0	24.3	100.0	8.2	91.8
ESTUDIANTE	20	7.1	10.0	6.5	100.0	25.0	75.0
AMA DE CASA	25	8.9	46.0	0.9	100.0	92.0	8.0
TOTAL	280	100.0	100.0	100.0	100.0	19.5	80.3
t Distribuciones calculadas	excluyendo la categoría Sin Información.						

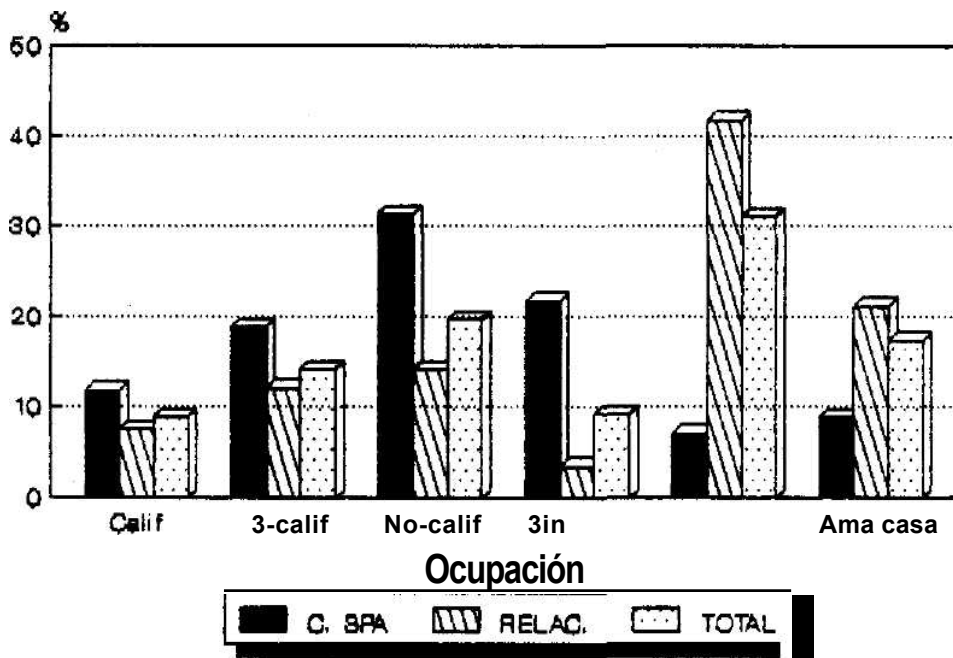
La situación por sexo es nuevamente desfavorable para las mujeres. Entre la población masculina, las actividades calificadas y semicalificadas alcanzan un 36%, mientras que para las mujeres estas actividades son insignificantes, apenas cuentan con un 4% y la proporción de amas de casa representa un 48% del total femenino.

• **POBLACIÓN TOTAL**

Dentro de la población total, el porcentaje de personas sin trabajo es menos de la mitad con respecto a los consumidores (9% frente a 22%). En el CUADRO 6.20. se observa como la proporción de personas ocupadas en actividades calificadas y semicalificadas es un poco menor (23%), mientras los estudiantes y amas de casa tienen una mayor representatividad (31 y 17% respectivamente). Estas 2 últimas categorías superan el 60% en la población afectada indirectamente, mostrando como se agravan las condiciones socioeconómicas de las mujeres y sus hijos (CUADRO 6.21. y GRÁFICO 6.9.).

La situación por sexo varía. Las mujeres en oficios calificados y semicalificados ascienden a 16%, mientras los varones

**GRÁFICO 6.9. POBLACIÓN
POR TIPO DE OCUPACIÓN
USUARIOS ICBF - 1M0**



CUADRO 6.20							
DISTRIBUCIÓN DE	LA POBLACIÓN SE6UN POBLACIÓN	POR SEXO			OCUPACIÓN		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
		% VERTICAL			% HORIZONTAL		
OCUPACIÓN	TOTAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
CALIFICAOA-ESTABLE	61	8.8	10.9	6.6	100.0	61.7	38.3
SEMI ALITICADA-ESTABLE	130	14.1	18.6	9.6	100.0	65.4	34.6
NO CALIFICADA-ESTABLE	182	19.7	21.4	18.0	100.0	53.8	46.2
SIN TRABAJO	84	9.1	14.4	3.9	100.0	78.6	21.4
ESTUDIANTE	287	31.1	33.9	28.3	100.0	54.0	46.0
AMA DE CASA	160	17.3	0.7	33.1	100.3	1.9	98.1
TOTAL	924	100.0	100.0	100.0	100.0	90.8	49.2
Distribuciones calculadas		excluyendo U categoría Sin Información.					

CUADRO 6.21 DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO SEGÚN OCUPACION POBLACION RELACIONADA CON CONSUMIDORES SPA								
OCUPACION	TOTAL	% VERTICAL			% HORIZONTAL			
		TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	
CALIFICADA-ESTABLE	47	7.4	7.0	8.2	100.0	61.7	38.	
SEMICALIFICADA-	76	12.0	10.7	14.6	100.0	57.9	3	
ESTABLE NO	89	14,1	16.3	10.0	100.0	75.3	42.	
CALIFICADA-ESTABLE	22	3.5	2.9	4.6	100.0	54.5	1	
SIN TRABAJO	263	41.7	30.6	62.6	100.0	47.9	24.	
ESTUDIANTE AHA DE	134	21.2	32.5		100.0	100.0	7	
CASA							45.	
							5	
TOTAL	631	100.0	100.0	100.0	100.0	58.6	41.4	

I Distribuciones calculadas excluyendo la categoría Sin Información,

6.2.6. TIPOLOGIA FAMILIAR

Si bien para la consideración de población total y de parentesco se incluyó a toda la población que aparece referida en las HISF, la clasificación de tipología familiar tuvo un énfasis mayor en el grupo de residencia, aunque la información no siempre permitió recomponer al grupo (en 3.4% de las HISF fue imposible de determinar).

**C U A D R O 6.22.
ESTRUCTURA FAMILIAR, RELACIONES FAMILIARES
Y ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS
USUARIOS ICBF - 1990**

ESTRUCTURA/RELACIONES/ ASPECTOS SOCIECONOMICOS	No.	%	S.I. (*)
			%
ESTRUCTURA FAMILIAR			
Nuclear Completa	187	57.4	59.4
Progenitor con Hijos	61	18.7	19.4
Recompuesta	28	8.6	8.9
Extendida	28	8.6	8.9
Otros	11	3.4	3.5
Imposible Determinar	11	3.4	
RELACIONES FAMILIARES			
Estables	35	10.7	11.8
Conflicto Pareja	133	40.8	44.9
Conflicto Grupo Familiar	123	37.7	41.6
Otros	5	1.5	1.7
Sin Información	30	9.2	
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS			
Bajo	86	26.4	37.1
Medio	123	37.7	53.0
Alto	23	7.1	9.9
Sin Información	94	28.8	
T O T A L	326	100.0	100.0
(*) Redistribución excluyendo la categoría Sin Información			

Al igual que en las cifras nacionales y regionales y en los estudios de comunidades pequeñas, el mayor peso lo tiene la familia nuclear completa (Rico de Alonso, 1983; Rico de Alonso y Gutiérrez, 1989,1991).

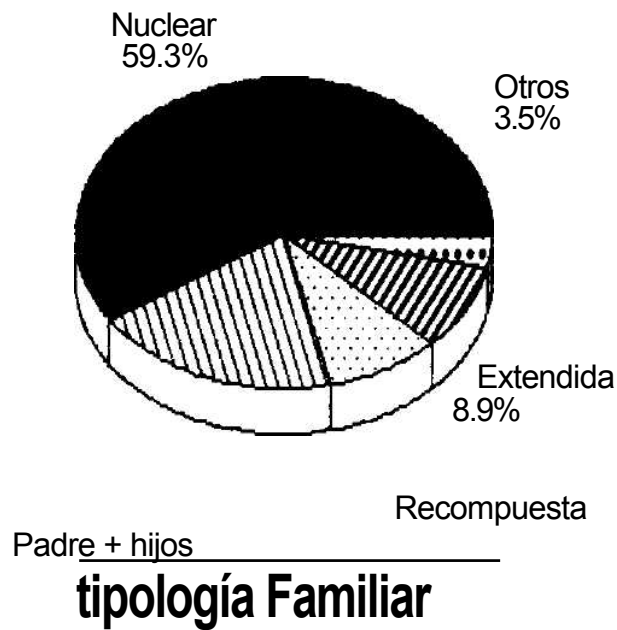
En la población de estudio el 59% de los grupos familiares están organizados alrededor de relaciones de conyugalidad y reproducción. En cerca de 19.4% de los casos, los hijos conviven con alguno de sus progenitores, sobretodo con la madre (15.6%). Los hogares recompuestos alcanzan un 9% y las distintas modalidades de familia extendida llegan a 9% (CUADRO 6.22. y GRÁFICO 6.10.).

TIPOLOGÍA FAMILIAR POR

En el GRÁFICO 6.11. se observa la distribución de los diferentes tipo familiares al interior de las regiones del país. La familia nuclear completa tiene la mayor significación en las regiones Atlántica y Central, aproximadamente un 70%, mientras en la región Pacífica se presenta la menor incidencia, 37%, por debajo del promedio del país (CUADRO 6.23).

Las estructuras familiares de hijos viviendo con uno de sus progenitores tienen la mayor significación dentro de la región Pacífica y Oriental, alrededor de una cuarta parte. Mientras en Bogotá el peso de las familias recompuestas la importante los grupos familiares de tipo extenso son apreciables en la región Pacífica.

**GRÁFICO 6.10.
TIPOLOGÍA FAMILIAR
USUARIOS ICBF - 1990**



FUENTE:

CAPÍTULO 6: Consumo SPA

CUADRO 6.23
TIPOLOGÍA FAMILIAR SEGÚN REGIONES DEL PAÍS
CONSULTANTES ICBF - 1990

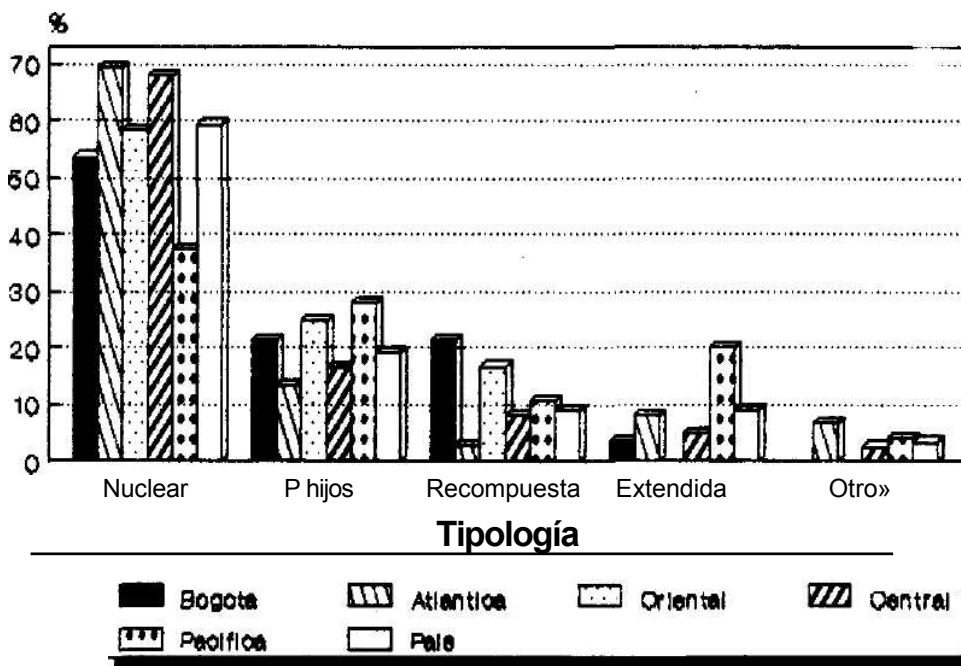
TIPOLOGÍA FAMILIAR	TOTAL	REGION				
		B060TA	ATLÁNTICA	ORIENTAL	CENTRAL	PACÍFICA
NUCLEAR COMPLETA	59.3	53.6	69.3	58.3	68.0	37.3
PROGENITOR CON HIJOS	19.2	21.4	13.3	25.0	16.4	28.0
RECOMPUESTA	7.0	21.4	2.7	16.7	8.2	10.7
EXTENDIDA	9.0	3.6	8.0		4.9	20.0
OTROS	3.5		6.7		2.5	4.0
TOTAL	100	100	100	100	100	100

CUADRO 6.23.B.
TIPOLOGÍA FAMILIAR SEGÚN REGIONES DEL PAÍS
CONSULTANTES ICBF - 1990

TIPOLOGÍA FAMILIAR	TOTAL	REGIÓN				
		B060TA	ATLÁNTICA	ORIENTAL	CENTRAL	PACÍFICA
NUCLEAR COMPLETA	100	8.1	28.1	3.8	44.9	15.1
PROGENITOR CON HIJOS	100	10.0	16.7	5.0	33.3	35.0
RECOMPUESTA	100	21.4	7.1	7.1	35.7	28.6
EXTENDIDA	100	3.6	21.4		21.4	53.6
OTROS	100		45.5		27.3	27.3
TOTAL	100		24.0	3.8	39.1	24.0

CAPITULO 6: Consumo de SPA

GRÁFICO 6.11. TIPOLOGÍA FAMILIAR SEGÚN REGIONES UNJAMOS ICBF - 1990



Fuente: CUADRO 6-23.

6.2.7. RELACIONES FAMILIARES

En los cuadros anexos se presenta la tipología de relaciones familiares construida a partir de la información contenida en las historias. Solo un 12% de los grupos familiares consideran que sus relaciones son estables, sin conflicto. Para el resto de las familias, las relaciones son percibidas como conflictivas. Cerca de un 45% de los conflictos son de pareja. Y se explica su elevado peso, dado que en más de la mitad de los casos el consumidor de SPA es el esposo o padre y quien acude es la mujer.

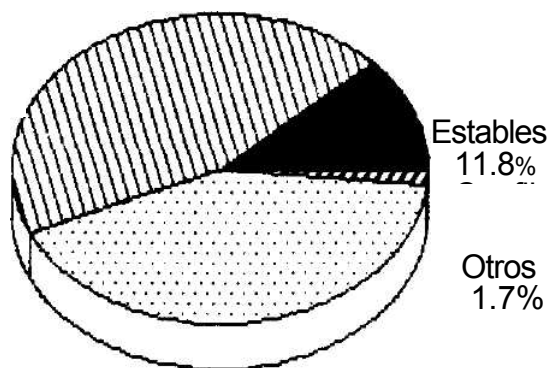
Los conflictos al interior del grupo familiar, entre los diferentes miembros, también son altos, 41.6%, sobre todo entre la pareja y el padre con los hijos (12.2%) y entre la madre y los hijos (8%)-(CUADRO 6.22. y GRÁFICO 6.12.).

RELACIONES FAMILIARES POR REGIONES

En cuanto a la distribución del tipo de relaciones familiares por región, las diferencias entre las regiones y con respecto al promedio del país no son tan abruptas como en la tipología familiar (ver GRÁFICO 6.13. y CUADRO 6.24.). La presencia de

**GRÁFICO 6.12.
RELACIONES FAMILIARES
USUARIOS ICBF - 1990**

CONFLICTO PAREJA
44.9 %



FUENTE:
Cuadro6.22.

Relaciones Familiares

CUADRO 6.24
RELACIONES FAMILIARES SEGÚN REGIONES DEL PAIS
CONSULTANTES ICBF - 1.990

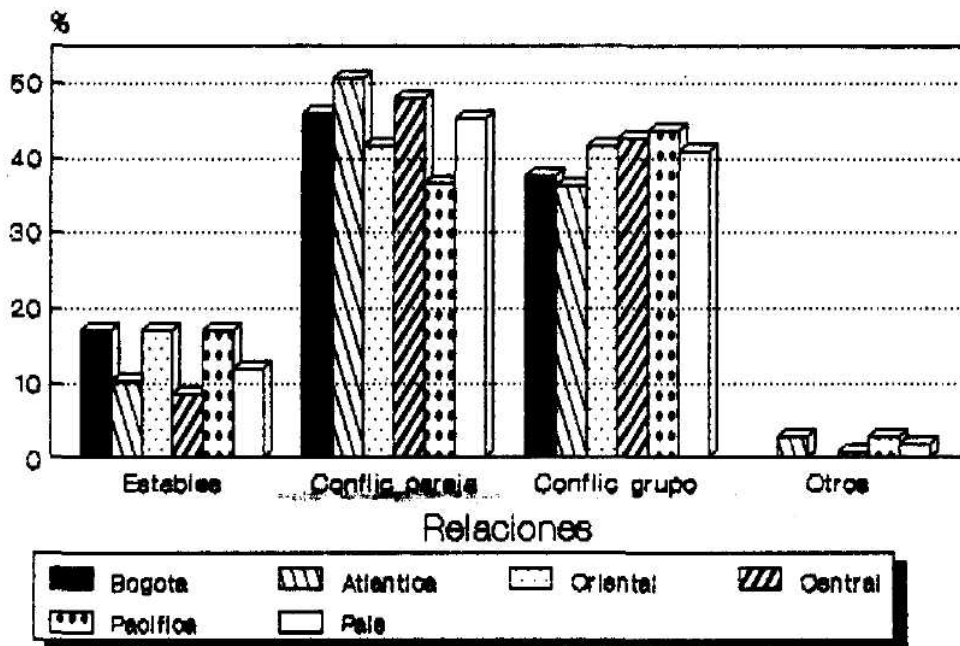
RELACIONES FAMILIARES	TOTAL	REGION				
		BOGOTA	ATLANTICA	ORIENTAL	CENTRAL	PACIFICA
ESTABLES	11.9	16.7	10.1	16.7	8.5	16.9
CONFLICTO PAREJA	45.4	45.8	50.7	41.7	47.9	36.6
CONFLICTO GRUPO FAMILIAR	41.0	37.5	36.2		42.7	43.7
OTROS	1.7		2.9		0.9	2.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

CUADRO 6.24.B
RELACIONES FAMILIARES SEGÚN REGIONES DEL PAIS
CONSULTANTES ICBF - 1990

RELACIONES FAMILIARES	TOTAL	REGION				
		BOGOTA	ATLÁNTICA	ORIENTAL	CENTRAL	PACIFICA
ESTABLES	100.0	11.4	20.0	5.7	28.6	34.3
CONFLICTO PAREJA	100.0	8.3	26.3	3.8	42.1	19.5
CONFLICTO GRUPO	100.0	7.5	20.8	4.2	41.7	25.8
OTROS	100.0		40.0		20.0	40.0
TOTAL	100.0	8.2	23.5	4.1	39.9	24.2

316

GRÁFICO 6.13. RELACIONES FAMILIARES SEGUN REGIONES USUARIOS ICW - 1000



Fuente: CUADRO 6.24.

conflictos de pareja oscila entre 40 y 50%, a excepción de la región Pacífica donde es un poco menor (36%). Por su parte, los conflictos del grupo familiar tienen el menor peso dentro de las regiones de Bogotá y Atlántica. Las relaciones armoniosas tienen una menor frecuencia, en términos relativos, dentro de la región Central.

6.2.6. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

Al hacer una revisión de las HISF transcritas, se observó que, en su inmensa mayoría, esta sección estaba sin diligenciar o no guardaba correspondencia con el tema. Tratando de obviar esta dificultad se construyó la variable a partir de la información contenida en los diferentes apartes de la historia, sobre características educativas, actividad económica, tipo de ocupación (criterios de estabilidad y calificación) y tenencia de vivienda del grupo familiar. No obstante, a nivel de estas características también hubo problemas en cuanto a disponibilidad de datos. De hecho, en un 29% de las HISF, fue imposible determinar las características socioeconómicas y se considera que la variable construida no posee gran poder discriminativo y explicativo.

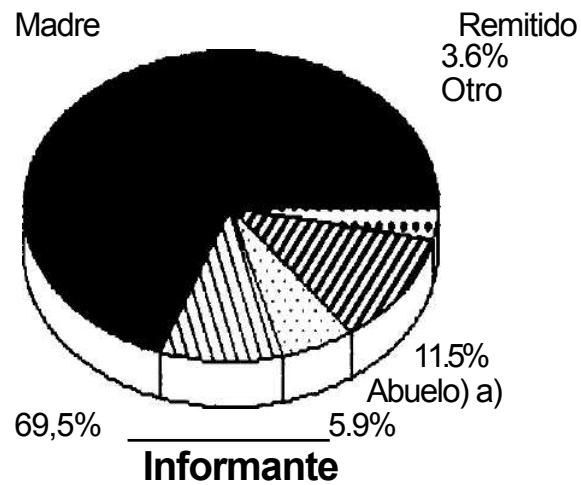
En el CUADRO 6.22., excluyendo los casos sin información, vemos que un 53% de los hogares corresponden a una condición socioeconómica media y un 37% al estrato bajo. El sector socioeconómico alto está representado en un 10%.

6.2.9. IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE

El informante, entendido como la persona que acude al ICBF para solicitar una intervención, no es muchas veces el usuario afectado sobre el que recae la acción. Sin embargo, generalmente este informante tiene nexos de consanguinidad y, de hecho, se encuentra involucrado de alguna forma en el problema. Por esto se trató de sistematizar el informante de acuerdo a categorías de parentesco.

En la **casi totalidad** de HISF fue posible identificar al informante, solo un 4% quedó sin esta información. En el CUADRO 6.24. y GRÁFICO 6.14., se ve claramente que es la madre principalmente quien acude a solicitar ayuda para ella o para su grupo familiar o para alguno de sus miembros, 70% de las HISF.

**GRÁFICO 6.14.
INFORMANTE
USUARIOS ICBF - 1990**



FUENTE: cuadro 0.24.

C U A D R O 6.26.			
IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE			
USUARIOS ICBF - 1990			
I N F O R M A N T E	No.	%	S . I . (*) %
MADRE	218	66.9	69.6
PADRE	30	9.2	9.6
ABUELO(A)	18	5.5	5.8
OTRO	36	11.0	11.5
REMITIDO	11	3.4	3.5
SIN INFORMACIÓN	13	4.0	
T O T A L	326	100.0	100.0
(*) Redistribución	excluyendo la	categoría Sin	Información

El padre también informa al Instituto, pero su significación es menor (10%). Llama la atención la presencia de abuelos informantes que, aunque baja, cercana al 6%, muestra su responsabilidad frente a los nietos que se inician en la droga, o bien porque sus hijos se han dedicado a ella y han descuidado o abandonado a los niños. La categoría de otros, en la cual se encuentran otros parientes/ los hogares unipersonales y los vecinos, representa un 11.5%. Un 3.5% corresponde a casos que han sido remitidos por comisarías o por otras instituciones.

6.3. PROCESO DE ATENCION DEL ICBF

6.3.1. FUNCIONARIO QUE REALIZO LA RECEPCIÓN Y AREA DE REMISION DEL USUARIO

Más de la mitad de la atención en recepción de los usuarios es realizada por funcionarios no profesionales, fundamentalmente por auxiliares (46%). La atención por parte de diversos profesionales abarca un 43%, siendo los trabajadores sociales y los psicólogos los que presentan una mayor participación en este proceso (ver CUADRO 6.27.).

Luego de la atención en recepción, de acuerdo al prediagnóstico, una gran parte de los usuarios son remitidos al Área Social (71.6) y, dentro de ésta, principalmente a los programas de Orientación Familiar y Prevención. Si bien la problemática que se analiza tiene una dimensión de orden social, cerca de una cuarta **parte** de los usuarios son remitidos al Área Legal, especialmente al servicio de Asistencia Legal (15%). Estos resultados son válidos para los casos en que se disponía de la información, pues en 13.5% de las HISF no estaba diligenciada el área de remisión.

C U A D R O 6.27.			
FUNCIONARIO, ÁREA DE REMISIÓN Y ESTADO DE LA HISF			
USUARIOS ICBF - 1990			
F U N C I O N A R I O /	S . I . (*)		
Á R E A R E M I S I Ó N	No.	%	%
FUNCIONARIO			
Profesional	42	12.9	13.2
Abogado	9	2.8	2.8
Trabajador Social	52	16.0	16.3
Psicólogo	33	10.1	10.3
Asesor	2	0.6	0.6
Secretaria	19	5.8	6.0
Auxiliar	146	44.8	45.8
Practicante	16	4.9	5.0
Sin Información	7	2.1	
ÁREA DE REMISIÓN			
Servicio Externo	8	2.5	2.8
Asistencia Legal	43	13.2	15.2
Atención Extrajudicial	17	5.2	6.0
Protección Especial	12	3.7	4.3
Prevención	91	27.9	32.3
Orientación Familiar	111	34.0	39.4
Sin Información	44	13.5	
ESTADO DE LA HISTORIA			
Activa	90	27.6	
Pasiva	236	72.4	
T O T A L	326	100.0	100.0
(*) Redistribución excluyendo la categoría Sin Información			

De las 326 HISF abiertas en 1990 por uso de SPA, un 27.6% se mantenía en estado activo en el segundo semestre de 1992 y el

resto eran pasivas. Hay que considerar aquí, que si bien en algunos casos excepcionales se pudo haber llevado a cabo un proceso de atención prolongado, bien sea por casos de recaídas en los cuales el usuario haya regresado y se le haya reabierto la HISF o por seguimientos continuados (como sucede en Nariño en el Centro Cofarvi, cuyo programa de intervención es integral y en su etapa final incluye estos seguimientos) la mayor parte de estas historias que se mantienen activas no lo están en realidad. Esta situación obedece a problemas con los criterios no unificados para definir el estado de la historia y a dificultades de orden práctico (como el almacenamiento de las historias pasivas) en muchos Centros Zonales.

6.3.2. MOTIVOS ASOCIADOS DE CONSULTA

La información se procesó tratando de identificar en los materiales consignados, en loa anexos y las observaciones, diferentes causas asociadas a la consulta, codificándose hasta tres motivos asociados.

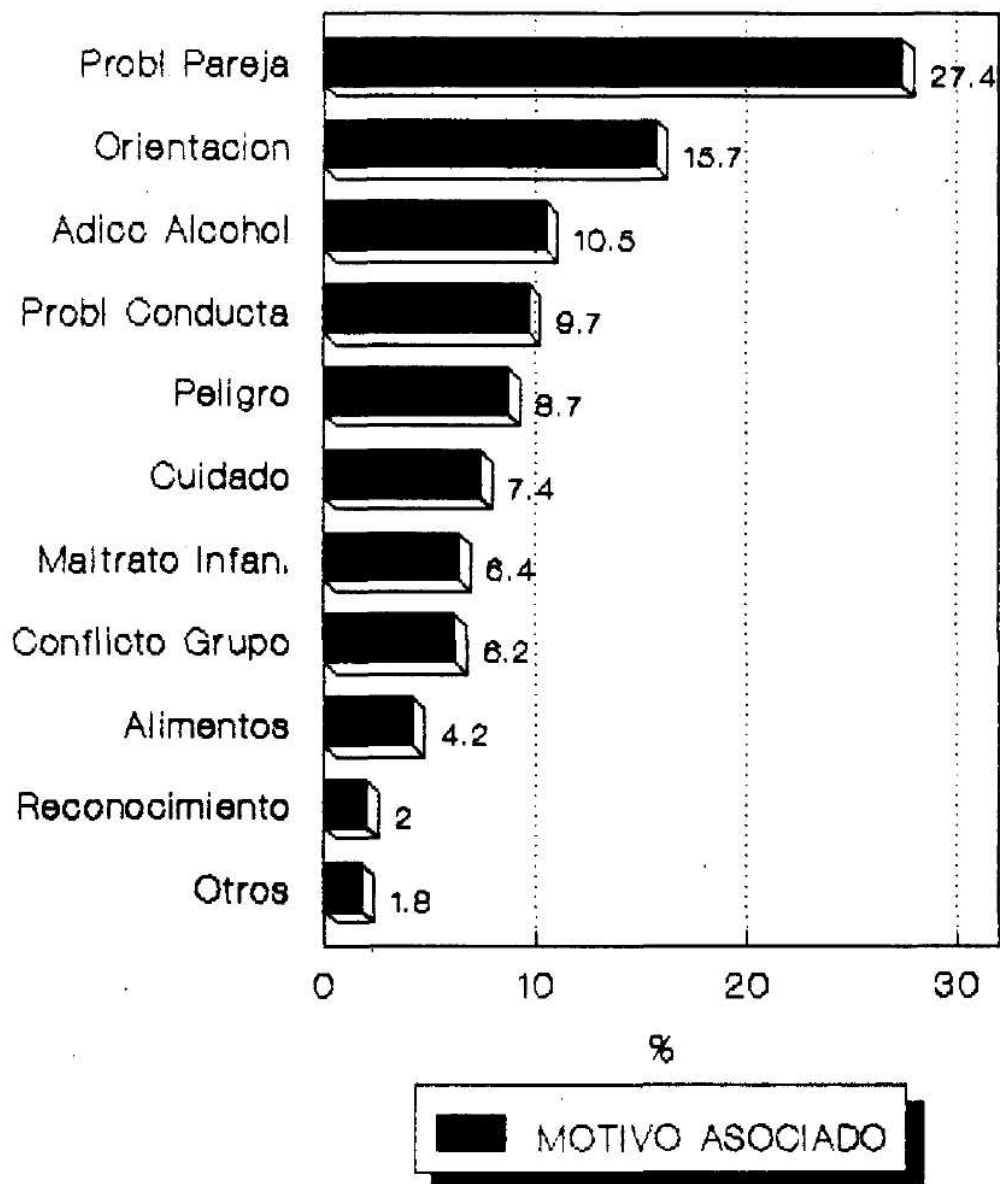
Dentro de las 326 HISF de consumo de SPA (de las cuales 10 correspondían concretamente a adicción al alcohol) se encontraron un **% en las cuales se habían consignado uno o más motivos asociados o relacionados con la problemática de consulta.

En los anexos puede verse la distribución del primero, segundo y tercer motivo asociado de consulta, los cuales en realidad carecen de este orden o jerarquía.

Tomando el conjunto de motivos asociados reportados por los usuarios (CUADRO 6.28.), aparece que un poco más de la cuarta parte de los problemas con SPA inciden o generan problemas de pareja. Un 10.5% se relacionan con la adicción al alcohol, que realmente es una muestra de censura múltiple de SPA. Además, la drogadicción está asociada a problemas de conducta (10.5%), diversas formas de violencia como maltrato infantil (6.4%), violencia conyugal (16%), situaciones de peligro, sobre todo físico y/o moral (8%)> que en muchos casos involucran a menores. No extraña entonces que cerca de un 7% de los consultantes acuden al Instituto para obtener una acción legal como la custodia y la patria potestad (GRÁFICO 6.15.).

De hecho, en un **gran** número de casos, más que por el problema con **SPA** del familiar, la consulta al ICBF es por la violencia experimentada, por el deseo de separarse y/o la protección de los hijos. Muchas veces acuden esposas con 10 y más años de matrimonio, cuyo cónyuge presenta diferentes modalidades de consumo de SPA: desde consumo muy temprano, asociado con alcoholismo del padre, hasta consumo reciente que rompe la armonía experimentada hasta ese momento. En el caso de los

GRÁFICO 6.15. DISTRIBUCIÓN DE LOS MOTIVOS ASOCIADOS DE CONSULTA



Fuente: CUADRO 6.28.

C U A D R O 6.28.	
DISTRIBUCIÓN DEL USUARIO POR MOTIVOS ASOCIADOS USUARIOS ICBF - 1990	
MOTIVOS ASOCIADOS	%
RECONOCIMIENTO	2.0
Reconocimiento Investigación	0.8
Paternidad Registro Civil	0.4
	0.8
ALIMENTOS	4.2
CUIDADO	7.4
Reglamentación Visitas Patria	0.6
Potestad Guarda Custodia	1.8
	0.2
	4.8
PELIGRO	8.7
Abandono Peligro	1.0
Físico/Moral	7.8
PROBLEMAS DE PAREJA	27.4
Violencia de Pareja	15.7
Conflicto de Pareja	11.7
MALTRATO INFANTIL	6.4
PROBLEMAS DE CONDUCTA	9.7
Problemas de Conducta Solicitud	8.3
Institucionaliza.	1.4
CONFLICTO GRUPO FAMILIAR	6.2
Conflicto Padre/Hijo Conflicto entre	2.2
Hermanos Conflicto Otros Parientes	0.6
Conflicto Grupo Familiar	0.8
	2.6
ADICCION AL ALCOHOL	10.5
ORIENTACIÓN	15.7
OTROS	1.3
Nutrición Adicción a la Droga	0.4
Limitación Física/Mental Otros	0.4
	0.2
	0.3
T O T A L	100.0

hombres que acuden porque su compañera es adicta, se busca retirar los niños del lado de la madre, internar a los niños, o incluso darlos en adopción. Las abuelas acuden buscando orientación y, en algunos casos, juicio de alimentos.

Finalmente, es importante resaltar la gran demanda por parte de los usuarios del servicio de Orientación (un 16% de los motivos asociados de consulta, que en la muestra de HI3F de Asistencia Legal, Conflictos Familiares y Otros alcanza un 24%). Esto sugiere en alguna medida que la población percibe al Instituto como un ente orientador al cual acudir para obtener información o saber que acciones se pueden realizar ante diversos problemas de su vivencia cotidiana, aunque luego no regresen a recibir la atención que pudiera prestarles el ICBF. De ahí la importancia de fortalecer el servicio de Orientación y **garantizar** su calidad.

De otra parte, en las otras problemáticas (asistencia legal, conflictos **familiares** y otros) que atiende el Instituto, el consumo **de SPA se puede** presentar tanto como factor antecedente, como **problema asociado** al motivo principal de consulta. De hecho, en la muestra de estas HISF se hallaron 124 casos de adicción al alcohol y 45 a la droga (cerca de un 4%). En el capítulo 3 de este documento se analiza con más detalle.

6.3.3. TRATAMIENTO A SEGUIR

Dentro de la información consignada en las HISF, el tratamiento a seguir es una de la secciones que presenta una omisión altísima (42%). Para los casos en que se cuenta con la información pertinente, aparece nuevamente en relieve la significación del proceso de orientación general en el contexto de la intervención del Instituto (proceso neurálgico dentro de todo el esquema de acción del ICBF).

CUADRO 6.29.			
DISTRIBUCIÓN DE LAS USUARIOS	HISF POR TRATAMIENTO ICBF 1990		
	No.	%	S.I. (*) %
PRIMER TRATAMIENTO			
Orientación General	109	33.4	57.4
Citación	44	13.5	23.2
Remisión	23	8.6	14.7
Otros	9	2.8	4.7
Sin Información	136	41.7	
SECUNDO TRATAMIENTO			
Ninguno	248	76.1	
Orientación General	8	2.5	10.3
Citación	32	9.8	41.0
Remisión	32	9.8	41.0
Otros	6	1.8	7.7
TOTAL	328	100.0	100.0
(*) Redistribución excluyendo la categoría Sin Información			

CAPITULO 6: Consumo SPA

En más de la **mitad** de los casos, la orientación fue el tratamiento a seguir indicado por los profesionales (CUADRO 6.29.)- La citación abarca cerca de una cuarta parte y un 15% de los casos es remitido.

Cuando se encontró un segundo tratamiento a seguir (en 78 de las HISF, equivalentes a un 22.3%), son la citación y la remisión los de mayor proporción, 41% cada uno.

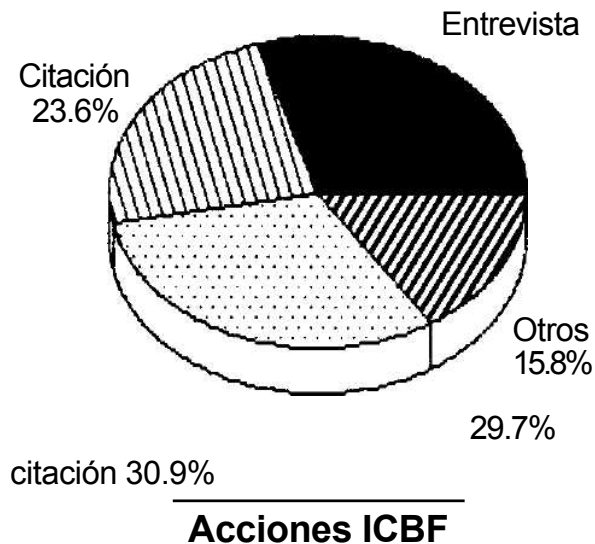
6.3.4. ACCIONES Y RESULTADOS DEL ICBF

De acuerdo a los datos disponibles (20.6% de omisión en este aparte de las HISF), entre las acciones con el usuario realizadas por el ICBF, la entrevista es su principal instrumento de intervención, bien **sea** como acción única (30%) o como acción conjunta, en la cual está presente este instrumento al lado de la citación (31%) y la visita domiciliaria. Así, en un 70.2% de los casos, **la entrevista estaba** presente (CUADRO 6.30. y anexos). A su vez, la citación **es** la segunda acción en importancia, en proporción de 23.6% como acción única y cerca al 60% como acción conjunta (GRÁFICO 6.16.).

En cuanto a los resultados obtenidos de la intervención del ICBF, hay que anotar que 21.5% de las HISF no disponían de esta

CAPITULO 6; Consumo do SPA

**GRÁFICO 6.16.
ACCIONES DEL ICBF
USUARIOS ICBF - 1990**



FUENTE: cuadro 0.3a

información, excluyéndose de este análisis. Del

examen de tales resultados, aparece:

- a) la mitad de los casos estaban pendientes de acciones externas;

C U A D R O 6 .30.			
DISTRIBUCIÓN DE LAS HISF USUARIOS	POR ACCIONES Y 1990		RESULTADOS
A C C I O N E S / R E S U L T A D O S	No.	%	S . I . (*) %
acciones			
Entrevista	77	23.6	29.7
Citación	61	18.7	23.6
Entrevista y Citación	80	24.5	30.9
Otros	41	12.6	15.8
Sin Información	67	20.6	
RESULTADOS			
Inconcluso	96	29.4	37.5
Pendiente Otras Acciones	128	39.3	50.0
Resuelto	22	6.7	8.6
Otros	10	3.1	3.9
Sin Información	70	21.5	
T O T A L	326	100.0	100.0
(*) Redistribución excluyendo la categoría Sin Información			

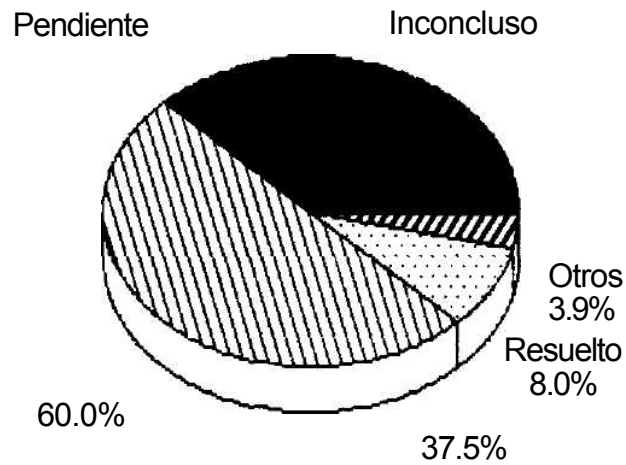
CAPITULO 6: Consumo SPA

- b) un **37.5%** han quedado inconclusos en cuanto no se resolvió el problema del consultante por diversas razones (citaciones incumplidas, 15%, no se presenta la documentación requerida, deserciones, 11%, casos en los que no es posible inferir el resultado del proceso de intervención y cuando el instituto las cierra sin resolver);
- c) ya solo un 8.6% de los usuarios se les resolvió el problema de adicción a SPA, por el cual consultaron al Instituto, (ver CUADRO 6.30. y GRÁFICO 6.17.).

6.3.S. PROFESIONALES QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO DE ATENCIÓN

El profesional que tiene una mayor participación durante el proceso de atención al usuario es el trabajador social (36%), seguido del **abogado** y el psicólogo, pero con una intervención de menor peso, 8 y 7% respectivamente (ver CUADRO 6.31.). **Más** de la mitad de los casos son atendidos por los profesionales en forma individual y 43.4% se atienden en conjunto, entre dos o más profesionales. De nuevo se observa que el trabajador social participa en la mayoría de las intervenciones realizadas en forma conjunta, por varios profesionales.

**GRAFICO 6.17.
RESULTADOS
USUARIOS ICBF - 1990**



Resultados I

FUENTE: ouaaro e.3o.

CUADRO 6.31.			
PROFESIONALES SI EL PROCESO DE ATENCION			
USUARIOS ICBF – 1980			
PROFESIONALES	No.	S:I. (*)	
		%	%
INDIVIDUAL	155	47.5	56.6
Trabajador Social	99	30.4	36.1
Abogado Psicólogo	22	6.7	8.0
Auxiliar Otro	20	6.1	7.3
	5	2.8	3.3
		1.5	1.8
CONJUNTA	119	36.5	43.4
SIN INFORMACION	52	16.0	
TOTAL	328	100.0	100.0
(*) Redistribución excluyendo		la categoría Sin Información	

6.4. SINTESIS

Recapitulando lo expuesto hasta aquí, se tiene un claro perfil /diferencial de la población consumidora de SPA y de la población familiar afectada indirectamente por el problema del consumo de estas sustancias.

El consumo de SPA es un fenómeno esencialmente masculino, (80%), concentrado principalmente entre los tramos de edades comprendidas entre los 30 y 39 años. Afecta a la población en edad de trabajar, el 85% de los consumidores se encuentra en las edades productivas de 15 a 59 años. Más de la mitad de los consumidores son padres de familia y en estado de unión. Cerca de la mitad de ellos solo ha alcanzado el nivel educativo básico de primaria. Cerca de un quinto de esta población carece de trabajo y cerca de la mitad trabaja en ocupaciones poco calificadas, tan solo el 12% tiene un trabajo calificado y estable. Más de la mitad pertenecen a familias nucleares en cuyo interior se presentan relaciones conflictivas, tanto con la pareja como entre el grupo familiar.

En contraste, la estructura de la población familiar afectada por este problema es bien diferente. Esta" constituía principalmente por hijos menores de 15 años y por mujeres, una quinta parte de ellas son madres. Aproximadamente la mitad de ellas está actualmente en unión y cerca de una tercera parte está separada. La situación ocupacional es bien crítica, dos terceras partes son personas que no trabajan (desempleadas, estudiantes y ama de casa) y un cuarto lo hace en ocupaciones poco calificadas, siendo más desfavorable la situación femenina.

Esto se traduce en precarias condiciones de vida de estas mujeres y estos hijos. Además, hay que tener en cuenta que los niños, dada la alta proporción de menores en la población afectada, están expuestos a un modelo de consumo de SPA que irán interiorizado, colocándolos en una situación de población de alto riesgo. De hecho, estos perfiles identifican una serie de subpoblaciones vulnerables (mujeres, especialmente jefes de hogar; hijos, adultos en edades productivas jóvenes) a las cuales dirigir acciones concretas no solo de intervención, sino también de carácter preventivo.

Por otra parte, los resultados de las acciones del ICBF muestran solo un 9% de los casos resueltos. Esto plantea la necesidad de buscar alternativas de intervención integrales y optimizar los recursos humanos, haciendo un uso razonable de ellos. Dentro de la línea de intervención, se deben unificar los criterios de acción y buscar tratamientos integrales.

CUADRO A 6.1.										
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO SEGÚN PARENTESCO										
	NUMERO		% VERTICAL				% HORIZONTAL			
MADRE	45	45	13.3	68.2	100.0	100.0				
PADRE	200	200	59.2	73.5	100.0	100.0				
HIJO	77	19	58	22.8	28.8	21.3	100.0	24.7	75.3	
Hijo de Albos	43	12	31	12.7	18.2	11.4	100.0	27.9	72.1	
Hijo de la madre	29	7	22	9.6	10.6	8.1	100.0	24.1	75.9	
Hijo del Padre	4		4	1.2		1.5	100.0		100.0	
Hijo sin Filiación .	1		1	0.3		0.4	100.0		100.0	
OTROS	16	i	14	4.7	3.0	5.1	100.0	12.5	87.5	
Hermano	1		1	0.3		0.4	100.0		100.0	
Abuelo(a)										
Nieto	4		4	1.2		1.5	100.0		100.0	
Unipersonal	i	1	1	0.6	1.5	0.4	100.0	50.0	50.0	
Otros	6	1	5	1.3	1.5	1.8	100.0	16.7	83.3	
T O T A L	338	66		100.0	100.0	100.0	100.0	19.5	80.5	

CAPITULO 6: Consumo SPÁ

CUADRO A 6.2									
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO SEGÚN EDUCACION									
POBLACION CONSUMIDORA SPA - 1990									
E D U C A C I Ó N	NUMERO			% VERTICAL			% HORIZONTAL		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ANALFABETA	18	5	13	7.5	12.2	6.5	100.0	27.8	72.2
PREESCOLAR	1		1	0.4		0.5	100.0		100.0
PRIMARIA	117	26	91	48.5	63.4	45.5	100.0	22.2	77.8
Primaria Incompleta	51	10	41	21.2	24.4	20.5	100.0	19.6	80.4
Primaria Completa	45	14	31	18.7	34.1	15.5	100.0	31.1	68.9
Primaria S. I. Curso	21	2	19	8.7	4.9	9.5	100.0	9.5	90.5
SECUNDARIA	95	10	85	39.4	24.4	42.5	100.0	10.5	89.5
Secundaria Incompleta	66	7	59	27.4	17.1	29.5	100.0	10.6	99.4
Secundaria Completa	12	1	11	5.0	2.4	5.5	100.0	8.3	91.7
Secundaria S. I. Curso	17	2	15	7.1	4.9	7.5	100.0	11.8	88.2
SUPERIOR	10		10	4.1		5.0	100.0		100.0
Universitaria	9		8	7.1		4.0	100.0		100.0
Vocacional	2		2	0.3		1.0	100.0		100.0
SIN INFORMACIÓN	96	25	71						
NO APLICA (Menor 8 años)	1		1						
T O T A L	338	66	272	100.0	100.0	100.0	100.0	19.5	80.5

Distribuciones calculadas excluyendo la categoría sin información.

C UADRO A 6.3									
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO SEGÚN ESTADO CONYUGAL									
POBLACION CONSUMIDORA SPA - 1990									
ESTADO CONYUGAL	NUMERO			% VERTICAL			% HORIZONTAL		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
SOLTERO	75	23	52	24.5	43.4	20.6	100.0	30.7	69.3
EN UNION	196	22	174	64.1	41.5	68.8	100.0	11.2	88.8
Casado	99	5		32.4	9.4	37.2	100.0	5.1	94.9
Unión Libre	92	15	77	30.1	29.3	30.4	100.0	16.3	83.7
Unido con Unión	5	2	3	1.6	3.8	1.2	100.0	40.0	60.0
SEPARADO	33	7	26	10.8	13.2	10.3	100.0	21.2	78.8
Separado	31	5	26	10.1	9.4	10.3	100.0	16.1	83.9
Separado con Unión .	2	2		0,7	3.8		100.0	100.0	
VIUDO	2	1	1	0.7	1.9	0.4	100.0	50.0	50.0
NO APLICA (Menor 13 años)	13	5	8						
SIN INFORMACIÓN	19	8	11						
T O T A L	338	66	272	100,0	100.0	100.0	100.0	19.5	80,5
I Distribuciones	Calculadas excluyendo la categoría Sin Información.								

CUADRO A 6.4 DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO SEGÚN OCUPACION POBLACION CONSUMIDORA SPA - 1990									
OCUPACION	NUMERO			% VERTICAL			% HORIZONTAL		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
CALIFICADA-ESTABLE	33	1	32	11.8	2.0	13.9	100.0	3.0	97.0
Profesional	3		3	1.1		1.3	100.0		100.0
Técnico	7		7	2.5		3.0	100.0		100.0
Fuerzas Militares	21	1	20	7.5	2.0	8.7	100.0	4.8	95.2
Fuerzas Militares	2		2	0.7		0.9	100.0		100.0
SEMICALIFICADA-ESTABLE	53	1	52	18.9	2.0	22.6	100.0	1.9	98.1
Vendedor	19	1	18	6.8	2.0	7.8	100.0	5.3	94.7
Servicios Generales	13		13	4.6		5.7	100.0		100.0
Operario	21		21	7.5		9.1	100.0		100.0
NO CALIFICADA-ESTABLE	88	15	73	31.4	30.0	31.7	100.0	17.0	83.0
Servicios Domésticos	1	1		0.4	2.0		100.0	100.0	
Artesano	3		3	1.1		1.3	100.0		100.0
Trabajador agrícola	12		12	4.3		5.2	100.0		100.0
Oficios Varios	17		17	6.8	4.0	7.4	100.0	10.5	89.5
Independiente	32		32	11.4		13.9	100.0		100.0
Actividades Ilícitas	21	12	9	7.5	24.0	3.9	100.0	57.1	42.9
SIN TRABAJO	61	5	56	21.8	10.0	24.3	100.0	8.2	91.8
Inactivo	37	2	35	13.2	4.0	15.2	100.0	5.4	94.6
Incapacitado	22	2	20	7.9	4.0	8.7	100.0	9.1	90.9
Pensionado	0								
Pensionado	2	1	1	0.7	2.0	0.4	100.0	50.0	50.0
ESTUDIANTE	20	5	15	7.1	10.0	6.5	100.0	25.0	75.0
ANA DE CASA	25	23	2	8.9	46.0	0.9	100.0	92.0	8.0
SIN INFORMACIÓN	55	15	40						
NO APLICA	3	1	2						
TOTAL	338	66	272	100.0	100.0	100.0	100.0	19.5	80.5
§ t Distribuciones calculadas	excluyendo la categoría Sin			Información.					

C U A D R O A . 6 . 5									
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO SEGÚN PARENTESCO									
POBLACION TOTAL - 1990									
P A R E N T E S C O	N U M E R O			% V E R T I C A L			% H O R I Z O N T A L		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
MADRE	306		306	21.1		42.7	100.0		100.0
PADRE	263	263		18.1	35.8	0.0	100.0	100.0	0.0
HIJO	793	425	368	54.7	57.9	51.4	100.0	53.6	46.4
Hijo de Albos	661	344	317	45.6	46.9	44.3	100.0	52.0	48.0
Hijo de U Madre	114	70	44	7.9	9.5	6.1	100.0	61.4	38.6
Hijo del Padre	15	9	6	1.0	1.2	0.8	100.0	60.0	40.0
Hijo sin Filiación	3	2	1	0.2	0.3	0.1	100.0	66.7	33.3
OTROS	88	46	42	6.1	6.3	5.9	100.0	52.3	47.7
	11	5	6	0.8	0.7	0.8	100.0	45.5	54.5
	23	5	18	1.6	0.7	2.5	100.0	21.7	78.3
Nieto(a)	21	15	6	1.4	2.0	0.8	100.0	71.4	28.6
Tío(a)	5		5	0.3		0.7	100.0		100.0
Sobrino(a)	1	1		0.1	0.1		100.0	100.0	
Padrastra(a)	9	3	1	0.6	1.1	0.1	100.0	88.9	11.1
Unipersonal	2	1	1	0.1	0.1	0.1	100.0	50.0	50.0
Otros	16	11	5	1.1	1.5	0.7	100.0	68.8	31.3
TOTAL	1430	734	716	100.0	100.0	100.0	100.0	50.6	49.4
				0					

CUADRO A 6.6 DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO SEGÚN EDUCACION POBLACION TOTAL--1990									
E D U C A C I Ó N	NUMERO			% VERTICAL			% HORIZONTAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ANALFABETA	33	18	15	3.6	4.0	3.3	100.0	54.5	45.5
PREESCOLAR	69	38	31	7.5	8.4	6.7	100.0	55.1	44.9
PRIMARIA	483	230	253	52.8	50.7	54.9	100.0	47.6	52.4
Incompleta	271	145	126	29.6	31.9	27.3	100.0	53.5	46.5
	127	49	80	14.1	10.8	17.4	100.0	38.0	62.0
	83	36	47	9.1	7.9	10.2	100.0	43.4	56.6
SECUNDARIA	303	152	151	33.1	33.5	32.8	100.0	50.2	49.8
Secundaria	200	105	95	21.9	23.1	20.6	100.0	52.5	47.5
Secundaria	45	20	25	4.9	4.4	5.4	100.0	44.4	55.6
Secundaria S. I. Curso	58	27	31	6.3	5.9	6.7	100.0	46.6	53.4
SUPERIOR	27	16	11	3.0	3.5	2.4	100.0	59.3	40.7
Universitaria	21	12	9	2.3	2.6	2.0	100.0	57.1	42.9
Vocacional	6	4	2	0.7	0.9	0.4	100.0	66.7	33.3
SIN INFORMACIÓN	310	166	144						
NO APLICA (Menor 8 años)	225	117	108						
T O T A L	1450	737	713	00.0	100.0	100.0	100.0	50.8	49.2
i Distribuciones calculadas	excluyendo la categoría Sin								

CUADRO A 6.7
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEGO SEGÚN ESTADO CONYUGAL
POBLACION TOTAL-1990

ESTADO CONYUGAL	NUMERO			% VERTICAL			% HORIZONTAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
SOLTERO	259	149	110	31.8	36.3	27.2	100.0	57.5	42.5
EN UNION	471	226	245	57.8	55.1	60.5	100.0	48.0	52.0
Casado	256	121	135	31.4	29.5	33.3	100.0	47.3	52.7
Unión Libre	196	101	95	24.0	24.6	23.5	100.0	51.5	48.3
Unido con Unión	19	4	15	2.3	1.0	3.7	100.0	21.1	78.9
SEPARADO	75	33	42	9.2	8.0	10.4	100.0	44.0	56.0
Separado	71	33	38	8.7	8.0	9.4	100.0	46.5	53.5
Separado con Unión	4		4	0.5		1.0	100.0		100.0
VIUDO	10	2	8	1.2	0.5	2.0	100.0	20.0	80.0
NO APLICA (Menor 13 años)	560	295	265						
SIN INFORMACIÓN	75	32	43						
T O T A L	1450	737	713	100.0	100.0	100.0	100.0	50.8	49.2
t Distribuciones calculadas	excluyendo		la categoría Sin Información.						

1

CUADRO A 6.8.
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO SEGÚN OCUPACION
POBLACION TOTAL- 1990

O C U P A C I Ó N	NUMERO			% VERTICAL			% HORIZONTAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
CALIFICADA-ESTABLE	81	50	31	8.8	10.9	6.6	100.0	61.7	38.3
Profesional	14	6	8	1.5	1.3	1.7	100.0	42.9	57.1
Técnico Especializado	12	10	2	1.3	2.2	0.4	100.0	83.3	16.7
Empleado	52	31	21	5.6	6.3	4.5	100.0	59.6	50.4
Fuerzas Militares	3	3		0.3	0.7		100.0	100.0	
SENCALIFICADA-ESTABLE	130	85	45	14.1	18.6	9.6	100.0	65.4	34.6
Vendedor	52	25	27	5.6	5.5	5.8	100.0	48.1	51.9
Servicios Generales	35	24	11	3.8	5.3	2.4	100.0	68.6	31.4
Operario	43	36	7	4.7	7.9	1.5	100.0	83.7	16.3
NO CALIFICADA-ESTABLE	182	98	84	19.7	21.4	18.0	100.0	53.8	46.2
Servicios Domésticos	27	2	25	2.9	0.4	5.4	100.0	7.4	92.6
Artesano	19	11	8	2.1	2.4	1.7	100.0	57.9	42.1
Trabajador agrícola	15	15		1.6	3.3		100.0	100.0	
Oficios Varios	26	19	7	2.8	4.2	1.5	100.0	73.1	26.9
Independiente	65	39	26	7.0	8.5	5.6	100.0	60.0	40.0
Actividades Ilicitas	30	12	18	3.2	2.6	3.9	100.0	40.0	60.0
SIN TRABAJO	84	6	18	9.1	14.4	3.9	100.0	78.6	21.4
Desempleado	46	39	7	5.0	8.5	1.5	100.0	84.8	15.2
Inactivo	30	23	7	3.2	5.0	1.5	100.0	76.7	23.3
Incapacitado	2	1	1	0.2	0.2	0.2	100.0	50.0	50.0
Pensionado	6	3	3	0.6	0.7	0.6	100.0	50.0	50.0
ESTUDIANTE	287	155	132	31.1	33.9	28.3	100.0	54.0	46.0
AHA DE CASA	160	3	157	17.3	0.7	33.6	100.0	1.9	95.1
SIN INFORMACIÓN	233	US	115						
NO APLICA	293	162	131						
T O T A L	1450	737	713		100.0	100.0	100.0	50.8	49.2
t Distribuciones calculadas	excluyendo la categoría Sin Información.								

C U A D R O A6.9.
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO SEGUN PARENTESCO
POBLACION RELACIONADA CON CONSUMIDORES SPA

P A R E N T E S C O	N U M E R O			% V E R T I C A L			% H O R I Z O N T A L		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
MADRE	256	256		23.5	40.0		100.0	100.0	
PADRE	62		62	5.7		13.8	100.0		100.0
HIJO	698	344	354	64.2	53.8	79.0	100.0	49.3	50.7
Hijo de Ambos	610	303	307	56.1	47.3	68.5	100.0	49.7	50.3
Hijo de la Madre	75	34	41	6.9	5.3	9.2	100.0	45.3	54.7
Hijo del Padre	11	6	5	1.0	0.9	1.1	100.0	54.5	45.5
Hijo sin Filiación Def.	2	1	1	0.2	0.2	0.2	100.0	50.0	50.0
OTROS	72	40	32	6.6	6.3	7.1	100.0	55.6	44.4
Hermano(a)	10	6	4	0.9	0.9	0.9	100.0	60.0	40.0
Abuelo(a)	23	18	5	2.1	2.8	1.1	100.0	78.3	21.7
Nieto(a)	17	6	11	1.6	0.9	2.5	100.0	35.3	64.7
Tío(a)	5	5		0.5	0.8		100.0	100.0	
Sobrino(a)									
Padrastra(a)	7	1	6	0.6	0.2	1.3	100.0	14.3	85.7
(Unipersonal)									
Otros	10	4	6	0.9	0.6	1.3	100.0	40.0	60.0
T O T A L	1088	640	448	100.0	100.0	100.0	100.0	58.8	41.2

CUADRO A 6.10									
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO SEGÚN EDUCACION									
POBLACION RELACIONADA CON CONSUMIDORES SPA									
	NUMERO			% VERTICAL			% HORIZONTAL		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ANALFABETA	15	10	5	2.3	2.4	2.0	100.0	66.7	33.3
PREESCOLAR	68	31	37	10.3	7.5	15.0	100.0	45.6	54.4
PRIMARIA	359	225	134	54.2	54.1	54.5	100.0	62.7	37.3
Primaria Incompleta	215	115	100	32,5	27,6	40.7	100.0	53.5	46.5
Primaria Completa	82	65	17	12.4	15.6	6.9	100.0	79.3	20.7
Primaria S.I. Curso	62	45	17	9.4	10.8	6.9	100.0	72.6	27.4
SECUNDARIA	205	140	65	31.0	33.7	26.4	100.0	68.3	31.7
Secundaria Incompleta	133	88	45	20.1	21.2	18.3	100.0	66.2	33.8
Secundaria Completa	33	24	9	5.0	5.8	3.7	100.0	72.7	27.3
Secundaria S.I. Curso	39	28	11	5.9	6.7	4.5	100.0	71.8	28.2
SUPERIOR	15	10	5	2.3	2.4	2.0	100.0	66.7	33.3
Universitaria	11	8	3	1.7	1.9	1.2	100.0	72.7	27.3
Vocacional	4	2	2	0.6	0.5	0.8	100.0	50.0	50.0
SIN INFORMACIÓN	203	115	88						
NO APLICA (Menor 8 años)	223	107	116						
TOTAL	1088	638	450	100.0	100.0	100.0	100.0	5B.6	41.4
t Distribuciones calculadas excluyendo la categoría Sin Información.									

C U A D R O A 6. 11									
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO SEGÚN ESTADO									
CONYUGAL									
POBLACION RELACIONADA CON CONSUMIDORES SPA									
ESTADO	NUMERO			% VERTICAL			% HORIZONTAL		
	TOTAL MUJERES	HOMBR ES	TOTA L	MUJERE S	HOMBR ES	TOTAL	MUJER ES	HOMBR ES	
SOLTERO	173	83	90	35.0	24.0	60.8	100.0	48.0	52.0
EN UNION	271	221	50	54.9	63.9	33.8	100.0	81.5	18.5
Casado	155	122	26	31.4	37.3	17.6	100.0	83.2	16.8
Unión Libre	102	79	23	20.6	22.2	15.5	100.0	77.5	22.5
Unido con Unión Ant.	14	13	1	2.8	3.8	0.7	100.0	92.9	7.1
SEPARADO	42	35	7	8.5	10.1	4.7	100.0	83.3	16.7
Separado	40	33	7	8.1	9.5	4.7	100.0	82.5	17.5
Separado con Unión Ante.		2		0.4	0.6	0.0	100.0	100.0	0.0
VIUDO	8	7	1	1.6	2.0	0.7	100.0	87.5	12.5
NO APLICA	13 años)	538	257	281					
(Menor SIN INFORMACIÓN		56	35	21					
TOTAL	1088	638	450	100.0	100.0	100.0	100.0	58.6	41.4
\$ Distribuciones calculadas excluyendo la categoría Sin Información.									

C U A D R O A 6.12									
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO SEGÚN									
OCUPACION									
POBLACION RELACIONADA CON CONSUMIDORES SPA									
OCUPACIÓN	NUMERO			% VERTICAL			% HORIZONTAL		
	TOTAL MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	
CALIFICADA-ESTABLE	47	29	13	7,4	7.0	8.2	100.0	61.7	38.3
Profesional	10	7	3	1.6	1.7	1.4	100.0	70.0	30.0
Técnico especializado	5	2	3	0.8	0.5	1.4	100.0	40.0	60.0
Empleado	31	20		4.9	4.9	5.0	100.0	64.5	35.5
Fuerzas Militares	1			0.2		0.5	100.0		100.0
SEMICALIFICADA-ESTABLE	76	44	32	12.0	10.7	14.6	100.0	57.9	42.1
Vendedor	32	26	6	5,1	6.3	2.7	100.0	81,3	18.8
Servicios Generales	22	11	11	3.5	2.7	5.0	100.0	50.0	50.0
Operario	22	7	15	3.5	1.7	6.8	100.0	31.8	68.2
NO CALIFICADA-ESTABLE	89	67	22	14,1	16.3	10.0	100.0	75.3	24.7
Servicios Domésticos	25	24	1	4.0	5.8	0.5	100.0	96.0	4.0
Artesano	15	7	8	2.4	1.7	3.7	100.0	46.7	53.3
Trabajador agrícola	3		3	0.5		1.4	100.0		100.0
Oficios Varios	26	5	1	1.0	1.2	0,5	100.0	83.3	16.7
Independiente	33	26	7	5.2	6.3	3.2	100.0	78.9	21.2
Actividades Ilícitas	7	5	2	1.1	1.2	0.9	100.0	71.4	28.6
SIN TRABAJO	22	12	10	0.5	2.9	4.6	100.0	54.5	45.5
Desempleado	8	4	4	1.3	1.0	1.8	100.0	50.0	50.0
Inactivo	8	5	3	1.3	1.2	1.4	100.0	62.5	37.5
Incapacitado	2	1	1	0.3	0.2	0.5	100.0	50.0	50.0
Pensionado	4	2	2	0.6	0.5	0.9	100.0	50.0	50.0
ESTUDIANTE	263	126	137	41	30.6	62.6	100.0	47.9	52.1
ARA DE CASA	134	134			32.5		100.0	100.0	
SIN INFORMACIÓN	169	98	71						
NO APLICA	288	128	160						
TOTAL	1450				100.0	100.0	100.0	58.6	41.4
1 Distribuciones calculadas	Excluyend								
	o								

CUADRO A 6.13.			
DISTRIBUCIÓN DEL USUARIO POR ESTRUCTURA FAMILIAR			
USUARIOS ICBF - 1990			
ESTRUCTURA FAMILIAR	No.	%	S.I. (*) %
NUCLEAR COMPLETA	187	57.4	59.4
PROGENITOR CON HIJOS	61	18.7	19.4
Padre con Hijos Madre con Hijos	7 49	2.1	2.2
Padre con Hijos + OP Madre con Hijos + OP	2 3	15.0	15.6
		0.6 0.9	0.6 1.0
RECOMPUESTA	28	8.6	8.9
EXTENDIDA	28	8.6	8.9
Extendida Abuelos y Nietos	18 4	5.5	5.7
Hermanos Nuclear + OP	1 5	1.2	1.3
		0.3	0.3
		1.5	1.6
OTROS	11	3.4	3.5
Pareja sin Hijos Menor sin Familia Adulto	3 2	0.9	1.0
sin Familia En Proceso de Separación	3 1	0.6	0.6
Otros	2	0.9	1.0
		0.3	0.3
		0.6	0.6
IMPOSIBLE DETERMINAR	11	3.4	
TOTAL	326	100.0	100.0
(*) Redistribución excluyendo la categoría Sin Información			

CUADRO A6.14.			
DISTRIBUCIÓN DEL USUARIO POR RELACIONES FAMILIARES			
USUARIOS ICBF - 1990			
RELACIONES FAMILIARES	No.	%	S.I. (*) %
ESTABLES	35	10.7	11.8
CONFLICTO PAREJA	133	40.8	44.9
CONFLICTO GRUPO FAMILIAR	123	37.7	41.6
Conflicto Pareja/Hijos	20	6.1	6.8
Conflicto Madre/Hijos	24	7.4	8.1
Conflicto Padre/Hijos	8	2.5	2.7
Conflicto Hermanos	3	0.9	1.0
Conflicto Padrastra(a)	1	0.3	0.3
Conflicto Otros Parientes	9	2.8	3.0
Conflicto entre Todos	19	5.8	6.4
Conflic Pareja/Padre/Hijos	36	11.0	12.2
Conflic Pareja/Madre/Hijos	3	0.9	1.0
OTROS	5	1.5	1.7
SIN INFORMACIÓN	30	9.2	
TOTAL	326	100.0	100.0
(*) Redistribución excluyendo la categoría Sin Información			

CUADRO #6.15.

TIPOLOGIA FAMILIAR SEGUN REGIONES DEL PAIS
CONSULTANTES ICBF - 1990

TIPOLOGIA FAMILIAR	TOTAL	REGION				
		BOGOTA	ATLANTICA	ORIENTAL	CENTRAL	PACIFICA
NUCLEAR COMPLETA	59.3	53.6	69.3	58.3	68.0	37.3
PROGENITOR CON HIJOS	19.2	21.4	13.3	25.0	16.4	28.0
Padre con Hijos	2.2	3.6	5.3			2.7
Madre con Hijos	15.4	14.3	6.7	25.0	14.8	24.0
Padre con Hijos + OP	0.6		1.3		0.8	
Madre con Hijos + OP	1.0	3.6			0.8	1.3
RECOMPUESTA	9.0	21.4	2.7	16.7	8.2	10.7
EXTENDIDA	9.0	3.6	8.0		4.9	20.0
Extendida	5.8	3.6	2.7		3.3	14.7
Abuelos y Nietos	1.3		1.3		0.8	2.7
Hermanos	0.3					1.3
Nuclear + OP	1.6		4.0		0.8	1.3
OTROS	3.5		6.7		2.5	4.0
Pareja sin Hijos	1.0		2.7		0.8	
Menor sin Familia	0.6		1.3			1.3
Adulto sin Familia	1.0		1.3		0.8	1.3
En Proceso de Separación	0.3					1.3
Otros	0.6		1.3		0.8	
TOTAL	100	100	100	100	100	100

CUADRO A6. 16 TIPOLOGIA FAMILIAR SEGÚN REGIONES DEL PAIS CONSULTANTES ICBF -- 1990						
	TOTAL	BOGO TÁ	ATLÁNTICA ORIENTAL		CENTR AL	PACIFIC A
NUCLEAR COMPLETA	100	8.1	28.1	3.8	44.9	15.1
PROGENITOR CON HIJOS	100	10.0	16.7	5.0	33.3	35.0
Padre con Hijos	100	14.3	57.1			28.6
Madre con Hijos	100	8.3	10.4	6.3	37.5	37.5
Padre con Hijos + OP	100		50.0		50.0	
Madre con Hijos + OP	100	33.3			33.3	33.3
RECOMPUESTA	100	21.4	7.1	7.1	35.7	28.6
EXTENDIDA	100	3.6	21.4		21.4	53.6
Extendida	100	5.6	11.1		22.2	11.1
Abuelos y Nietos	100		25.0		25.0	50.0
Hermanos	100					100.0
Nuclear + OP	100		60.0		20.0	20.0
OTROS	100		45.5		27.3	27.3
Pareja sin Hijos	100		66.7		33.3	
Menor sin Familia	100		50.0			50.0
Adulto sin Familia	100		33.3		33.3	33.3
En Proceso de	100					100.0
Otros	100		50.0		50.0	
TOTAL	100	9.0	24.0	3.8	39.1	24.0

CUADRO A6.17. DISTRIBUCIÓN DEL PRIMER MOTIVO ASOCIADO USUARIOS ICBF - 1990			
MOTIVO ASOCIADO	No.	%	%
NINGUNO	44	13.5	
RECONOCIMIENTO Investigación	7 2	2.1	2.5
Paternidad Registro Civil	1 4	0.6	0.7
		0.3	0.4
		1.2	1.4
ALIMENTOS	9	2.8	3.2
UIDADO Reglamentación Visitas Patria	13	4.0	4.6
Potestad Guarda Custodia	2	0.6	0.7
	1 10	0.3	0.4
		3.1	3.5
ELIGRO Abandono Peligro	23 4	7.1	8.2
Físico/Moral	19	1.2	1.4
		5.8	6.7
ROBLEMAS DE PABEJA Violencia	88	27.0	31.2
de Pareja Conflicto de Pareja	53	16.3	18.8
	35	10.7	12.4
MALTRATO INFANTIL	13	4.0	4.6
ROBLEMAS DE CONDUCTA Problemas de	29	8.9	10.3
Conducta Solicitud Institucionaliza.	25 4	7.7	8.9 1.4
		1.2	
ONFLICTO GRUPO FAMIUAR Conflicto	8 3	2.5	2.8
Padre/Hijo Conflicto entre Hermanos	1 3	0.9	1.1
Conflicto Otros Parientes Conflicto Grupo		0.3	0.4
Familiar		0.9	1.1
ADICCION AL ALCOHOL	41	12.6	14.5
ORIENTACIÓN	48	14.1	16.7
TRIOS Nutrición Adicción a la	4 1	1.2	1.4
Droga Otros	2 3	0.3	0.4
		0.6	0.7
		0.9	1.1
TOTAL	326	100.0	100.0
(*) Redistribución excluyendo la categoría Ninguno			

CUADRO A 6.18.			
DISTRIBUCIÓN DEL SEGUNDO MOTIVO ASOCIADO USUARIOS ICBF - 1990			
MOTIVO ASOCIADO	No.	%	NING. (*) %
NINGUNO	159	48.8	
RECONOCIMIENTO Investigación	2	.06	1.2
Paternidad	1	0.3	0.6
ALIMENTOS	6	1.8	3.6
UIDADO Reglamentación Visitas Patria	20	6.1	12.0
Potestad Custodia	6	0.6	1.2
		1.8	3.6
		3.7	7.2
ELIGRO Abandono Peligro	16	4.9	9.6
Físico/Moral	15	0.3	0.6
		4.6	9.0
ROBLEMAS DE PAREJA Violencia	44	13.5	26.3
de Pareja Conflicto de Pareja	23	7.1	6.4
	21		12.6
MALTRATO INFANTIL	16	4.9	9.6
ROBLEMAS DE CONDUCTA Problemas de	18	5.5	10.8
Conducta Solicitud Institucionaliza.	15	4.6	9.0
		0.9	1.8
CONFLICTO GRUPO FAMILIAR Conflicto	13	4.0	7.8
Padre/Hijo Conflicto entre Hermanos	2	1.2	2.4
Conflicto Otros Parientes Conflicto	5	0.6	1.2
Grupo Familiar		1.5	3.0
ADICCION AL ALCOHOL	10	3.1	6.0
ORIENTACIÓN	19	5.8	11.4
OTROS Nutrición Limitación Física/Mental	3	0.9	1.8
Otros		0.3	0.6
TOTAL	326	100.0	100.0
(*) Redistribución excluyendo la categoría Ninguno			

CAPITULO 6: Consumo SPA

CUADRO A6.19. DISTRIBUCIÓN DEL TERCER MOTIVO ASOCIADO USUARIOS ICBF - 1980			
MOTIVO ASOCIADO	No.	%	NING. (*) %
NINGUNO	272	83.4	
Investigación Paternidad ' Registro Civil	1 1	0.3	1.9
ALIMENTOS	8	1.8	11.1 '
CUIDADO	4	1.2	7.4
Reglamentación Visitas	1	0.3	1.9
Patria Potestad	1	0.6	3.7
Guarda	2		
Custodia			
PELIGRO	5		
Abandono	5	1.5	9.3
Peligro Físico/Moral			
PROBLEMAS DE PAREJA	6 3	1.8	11.1
Violencia de Pareja		0.9	5.6
Conflicto de Pareja			5.6
MALTRATO INFANTIL	3	0.9	5.6
PROBLEMAS DE CONDUCTA Problemas de Conducta	2	0.6	3.7
Solicitud Institucionaliza.			
CONFLICTO GRUPO FAMILIAR Conflicto Padre/Hijo	10 4	3.1	18.5 7.4
Conflicto entre Hermanos	1	0.3	1.9
Conflicto Otros Parientes	5	1.5	9.3
Conflicto Grupo Familiar			
ADICCION AL ALCOHOL	2	0.6	3.7
ORIENTACIÓN	15	4.6	27.8
TOTAL	326	100.0	100.0
(*) Redistribución excluyendo la categoría Ninguno			

CUADRO A 6.20. DISTRIBUCIÓN DE LAS HISF POR ACCIONES USUARIOS ICBF - 1990			
ACCIONES	No.	%	SI- (*) %
ENTREVISTA	77	23.6	29.7
CITACIÓN	61	18.7	23.6
ENTREVISTA Y CITACIÓN	80	24.5	30.9
OTROS Fallo Entrevista	41	12.6	15.8
Visita Entrevista,	8	2.1	2.7
/visita y Cita Todas las Anteriores	13	2.5	3.1
Otros	4	1.2	5.0
	9	2.8	1.5
	3	0.9	3.5
SIN INEORMACION	67	20.6	
TOTAL	326	100.0	100.0
(*) Redistribución excluyendo la categoría Sin Información			

CUADRO A 6.21.				
DISTRIBUCIÓN DE LAS HISF POR RESULTADOS				
USUARIOS ICBF - 1990				
RESULTADOS	No	%	%	S.I (*)
INCONCLUSO		96	29.4	37.5
Inconcluso		14	4.3	5.5
Citación Incumplida		39	12.0	15.2
No Presenta Documentos		2	0.6	0.8
Deserción		29	8.9	11.3
Cerrada sin Resolver		12	3.7	4.7
PENDIBITO DE OTRAS ACCIONES		128	39.3	50.0
Pendiente Acciones Externa		46	14.1	18.0
Remisión		43	13.2	16.8
En Proceso		39	12.0	15.2
RESUELTO		22	6.7	8.6
OTROS		10	3.1	3.9
Otros		7	2.1	2.7
No Compete al Instituto		3	0.9	1.2
SIN INFORMACIÓN		70	21.5	
TOTAL		328	100.0	100.0

(*) **Redistribución** excluyendo la categoría Sin Información

TIPOLOGÍA REGIONAL DE LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR Y FACTORES SOCIOCULTURALES ASOCIADOS

CAPÍTULO **7**
EVALUACIÓN

CAPITULO 7. EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

7.1. El Formulario de la HISF.

El manejo de un formato de recepción de un caso, como es el caso de la Forma (ICBF-3), requiere de instrucciones específicas a quienes lo van a diligenciar.

La forma como se solicita información por parte del Usuario o del Informante presenta ambigüedad. Tal es el caso de la pregunta ÁREA DE PROCEDENCIA, que no especifica si es el sitio en donde el Informante nació, o si es de donde viene en ese momento.

Con las preguntas MOTIVO DE CONSULTA, RELACIONES FAMILIARES, ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS Y EVALUACIÓN INICIAL, se crean toda suerte de confusiones; parece que el funcionario espera que para el Informante sea muy claro el orden que mantiene el formato del ICBF, consignando allí la información como el informante la proporciona, sin que corresponda en absoluto al orden de las preguntas. Esto hizo que, en una buena parte de la HISF, el determinar el MOTIVO PRINCIPAL DE CONSULTA Y LOS MOTIVOS ASOCIADOS, significara leer prácticamente toda la HISF, para

Capítulo 7. Evaluación y Recomendaciones

7-2

extraer de una pregunta y de otra la motivación del consultante. Igual situación se presentó cuando se quiso establecer que tipo de RELACIONES FAMILIARES O DE ASPECTOS SOCIO ECONÓMICOS, definían a la familia del informante o del usuario.

. La pregunta sobre el TRATAMIENTO A SEGUIR, fue una de las que menos se contestó. Se presenta mucha confusión entre el TRATAMIENTO A SEGUIR Y LA ACCIONES DEL ICBF; en buena parte de los formularios las respuestas eran la misma.

En ocasiones en la parte del formulario correspondiente a la pregunta sobre ACCIONES DEL ICBF Y RESULTADOS DE LAS ACCIONES DEL ICBP » se consignó mucha información de tipo legal» número de resoluciones, número de notarlas, número de registros civiles, anexando incluso copia de dichos documentos; pero después de leer este tipo de información, con frecuencia muy extensa, no se podía inferir de ninguna manera

Capítulo 7. Evaluación y Recomendaciones

7-3

cuáles habían sido las acciones que el Instituto había llevado y mucho menos cuales eran los resultados de dichas acciones.

Vale la pena resaltar, que el diseño de este formato no puede ser pensado como un modelo para una próxima sistematización de la información, pues las preguntas, como se señala arriba, son muy ambiguas y las respuestas posibles, mas a manera de entrevista que de preguntas cerradas, dificultarían enormemente el Diseño de una Base de Datos adecuada.

7.2. Calidad del Diligenciamiento.

Además de las variable» registradas en las HISF, se crearon algunas otras, entre las cuales esta el **ÍNDICE DE OMISIÓN DE RESPUESTAS 0 DE INFORMACIÓN**. Este índice cuenta sobre el total de variables originales, 39, «1 numero de preguntas en las cuales no se consignó ninguna información en Recepción.

Cuadro 7.1.

ÍNDICE DE OMISIÓN DE RESPUESTAS

Pregunta No Contestadas	Frecuencia	Porcentaje
De 0 A 5 preguntas	2485	0.58
de 6 - 10 preguntas	1152	0.27
de 11 - 15 preguntas	355	0.08
de 16 - 20 preguntas	130	0.03
de 21 y mas preguntas	175	0.04

Como se puede apreciar, mas de la mitad de los formularios, casi un 60%, venían hasta con cinco preguntas sin respuesta. La categoría que sigue, tampoco es despreciable pues el 27% de la totalidad de las HISF en estudio, tenían hasta 10 preguntas, la cuarta parte, sin ser contestadas.

Capítulo 7. Evaluación y Recomendaciones

7-5

Sin embargo, la mala calidad de la información que se recibió a través de las HISF, no se refleja en los análisis que en este informe se presenta ; parte de la labor del personal de codificación, consistió en reconstruir e inferir a partir del registro disponible, la información omitida.

En el Cuadro 7.2 se consigna la proporción de omisión según variable.

Capítulo 7. Evaluación y Recomendación;

Cuadro 7.2.

PROPORCIÓN DE OMISIÓN DE INFORMACIÓN SEGÚN VARIABLE

Variable	S.I.
Código de Regional	52.7
de Procedencia	6.7
Área de Residencia	3.4
Funcionario de Recepción	7.3
Remisión a	14.3
Motivo principal consulta	0.6
Informante	1.9
Estructura familiar	9.8
Relaciones familiares	25.3
Aspectos socio-económicos	30.7
Año evaluación inicial	45.6
Tratamiento	36.8
Acción ICBF	16.5
Resultados	24.8
Profesionales intervienen	6.6
Parentesco	0.4
Edad	22.4
Sexo	53.1
Escolaridad	22.5
Ocupación	16.9
Estado civil	6.1

De acuerdo con esta distribución, se colige como **hay** variables que **se omiten del registro del** formulario y que llegan como en el caso

de relaciones familiares, una variable clave, a representar el 25.3%. La tipología familiar, aunque tiene un Índice "bruto" (sin corregir) por lo menos de un 50%, fue la variable sobre la que se concentró mayormente el esfuerzo de reconstrucción y por ende, en las tabulaciones finales queda un 25% que no se pudo corregir.

En términos específicos de los problemas más frecuentes, se encuentran los siguientes:

- 1) En las HISF de Nutrición a menudo no es fácil identificar el usuario entre varios hijos e incluso entre la madre y los hijos.
La determinación del Estado Conyugal parecería ser una de las áreas
- 2) de mayor dificultad, toda vez que se mezclan categorías civiles según uniones legales con categorías sociales. El registro de personas del
- 3) hogar es muy variable según funcionario que hace el Diligenciamiento. A veces se anota toda la familia involucrada (residencial y no residencial), y en muchos casos tan solo los datos del niño.
- 4) Hay un problema que se detecta con bastante frecuencia y es el "abandono del hogar" muchas veces acompañado de retención arbitraria de los hijos. De la lectura de los códigos disponibles no puede inferirse esta situación. De igual manera la "separación conyugal" se constituye en un problema

Capítulo 7_ Evaluación y Recomendaciones

7-8

en si mismo y no necesariamente incorporado a Violencia, o a Relación de Pareja. Como tal ameritaría una categoría independiente.

- 5) La diferencia entre Tratamiento y Acciones con el Usuario no es nada clara y en la mayoría de las historias es repetitiva.

7.3. Recomendaciones-

1. Ante todo, es fundamental que el ICBF defina su curso de acción en términos de prioridades de atención. Se capta en los datos analizados una excesiva pluralidad de funciones, con niveles de eficiencia bajos. La elevada tasa de deserción y de casos no resueltos, plantea problemas tanto en los usuarios como en la institución. por **qué** los usuarios desertan? es una pregunta **que requiere** una indagación profunda, porque de lo contrario el costo humano y económico los **usuarios**, no **guarda correspondencia** con los resultados obtenidos. Es excesiva la documentación exigida, o la calidad de la atención y orientación no es óptima, ó la problemática que llega rebasa la capacidad institucional para resolverla?

Como se anotó en el capítulo 4, la familia constituye la unidad básica de acción del ICBF, pero esta "familia" no puede

ser una dimensión abstracta o teórica, sino guardar una estrecha relación con la realidad sobre la que actúa la institución. Por ello es fundamental depurar los procedimientos de registro de la información sobre una base de concientización a los funcionarios frente a la importancia y necesidad de identificar los grupos familiares atendidos- En razón de la estrecha relación entre motivo de consulta y tipología familiar, y las variaciones que en el primero se van sucediendo en el tiempo y en el espacio, se requiere un esfuerzo de sistematización periódica de la información, un espacio institucional de reflexión periódica en donde los funcionarios de los centros zonales puedan reunirse y colectivizar sus experiencias. El unificar criterios sobre qué se entiende por familia y qué tipo de familia está llegando a la institución, facilita el registro, la atención y el diseño de políticas.

3. La definición de prioridades de atención a su vez puede incidir en los procesos de capacitación y en los sistemas de registro de las H1SF. Las áreas que sugerimos son:
 - 1) Violencia intrafamiliar en todas sus formas y manifestaciones.
 - 2) Paternidad y alimentos

Capítulo 7. Evaluación y Recomendaciones

7-10

Al concentrarse la acción se puede ir especializando más el personal que atiende, logrando de una parte una retención mayor de los usuarios y de otra, un porcentaje de casos resueltos mucho más elevado. En esta línea se requiere unificar criterios sobre qué se entiende por Familia, para así unificar también los criterios de registro, procesamiento e incluso tratamiento.

4. Los motivos de consulta deben recodificarse para buscar categorías más manejables, o que reflejen mejor la problemática atendida. Siendo "Alimentos" el primer motivo en casi todas partes, sería conveniente desagregarla en "demanda de alimentos" e "incumplimiento de cuota alimentaria", que refleja condiciones bien diferentes. Debe propenderse por el diseño de un formato que permita un Diligenciamiento ágil y una sistematización automática.
5. Una alta proporción de omisión se deriva del hecho que el usuario no pasa de la situación de recepción, por diferentes razones, y ello explica en parte el no Diligenciamiento del resto de capítulos o de muchos de ellos, en la HISF. Una solución puede ser el tener dos formatos: una ficha de registro con la identificación de la persona y el motivo inicial de consulta

Capítulo 7. Evaluación y Recomendaciones

7-11

Esta se llenaría en recepción para todos, **pero sólo a quienes pasen de verdad a consulta especializada se les diligenciaría el formato ampliado.** Esto puede **descongestionar la atención al público y las cargas de trabajo,** además de reducir el volumen de papelería, los problemas de archivo, sistematización, etc.

6. Finalmente, hay elementos en la calidad de la atención que son preocupantes: 1) La incapacidad coercitiva de la institución para citar, hacer comparecer, a las personas acusadas de maltrato, violación, incumplimiento económico, etc. El sistema de entregar la boleta de citación a la misma persona que está poniendo la demanda contra su agresor no parece ser ni el camino más efectivo ni mucho menos el más seguro. 2) No es claro lo que se entiende por "cumplimiento de objetivos", especialmente en los casos de violencia y maltrato infantil. Dos de las situaciones identificadas al respecto requieren consideración especial: Una, el niño o niña maltratado es devuelto a sus padres a quienes se les recuerda sus obligaciones; la otra alternativa, el menor es enviado a una institución de protección de la cual se evade y le institución pierde control del caso.

Capítulo 7. Evaluación y Recomendaciones

7-12

Es evidente que muchos de los problemas que enfrentan las familias colombianas se asocian con la pobreza económica, cultural y afectiva en que se desenvuelven padres- e hijos, y que la superación de esta "subcultura de la deprivación y el maltrato" rebasa la capacidad de una institución y es tarea de toda la sociedad. No obstante, el ICBF tiene por definición de funciones y por acceso a estas poblaciones, un espacio privilegiado para lograr incidir en la solución de algunos de los principales problemas. Por ello se sugiere concentrar la acción **en** menos frentes, para poderlos trabajar especializada e intensivamente.